EDICION DE 22 PAGINAS
PRECIO EN TODO EL PAIS: 30 CENTAVOS

LA NACION

M. C. R.

AÑO XI. SUSCRICION: por un año, $ 90. — Por 6 meses, $ 48.— Por 3 meses, $ 26.— Por un año, extranjero, $ 150 — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1927 — AGUSTINAS 1253 - 1269 TELEFONO INGLES 3113 - 3114 — Núm. 3,656

LA MODA ACTUAL



Traje de crespón de China color [illegible] combinado con el mismo género blanco.

LA ESCLAVITUD EN BURMA



1. Uno de los esclavos liberados en la parte septentrional de Burma — 2. Cómo los esclavos conservan los restos de sus muertos. Urnas en que se guardan las cenizas de los antepasados — 3. Grupo de esclavos, en las cuales se encuentran de todas las condiciones: hombres, mujeres y niños — 4. Los esclavos han tenido hasta ahora tribunales especiales para juzgar los asuntos que se provocan entre ellos. La fotografía muestra uno de estos juicios. El abogado defensor va colocando una pequeña varilla en el suelo a medida de cada uno de sus argumentos — 5. El jefe de una de las aldeas en que habitan mayor número de esclavos: Nga Lang La y algunos de sus consejeros.

A pesar del avance de la civilización, todavía hay en el mundo regiones en las cuales se mantiene la esclavitud. Una de ellas es un pedazo remoto y aislado de Burma, en la parte oriental de la India. El carácter montañoso y abrupto de esa región, las dificultades enormes de comunicación, todo ha contribuído a que las autoridades británicas no hayan podido hasta ahora eliminar esta costumbre.

Sin embargo, gracias a la acción tenaz del Administrador británico en Burma, Sir Harcourt Butler, esa lacra va a desaparecer totalmente en breve plazo. No es una tarea fácil la que se ha impuesto Sir Hardourt. Para ello ha tenido que enviarse a la región una buena cantidad de comisiones y tropas, para que hagan un censo general de los esclavos. En seguida, hubo que indemnizar generosamente a los dueños, para que consintieran en la liberación de sus siervos.

Los esclavos emancipados reciben un certificado que acredita esta circunstancia, y los que continúen viviendo en el país quedarán vigilados por las fuerzas británicas, para impedir que vuelvan a su anterior condición. Con esto se evita un éxodo general, ya que más de la mitad, o quizás los dos tercios de la población se encontraban en estado de esclavitud.

En el país de la cortesía

por JULIO CAMBA

Para saber que la China es el país de la cortesía, no hace falta haber conocido a ningún chino, basta, sencillamente, con haber tratado a un perro pekinés. Cuando nuestros lulús y nuestros podencos andaban todavía por las estepas de Dios tirando de los trineos o de los carritos de la leche, el pekinés era ya un perro aristocrático que se pasaba la vida durmiendo sobre cojines de seda, en camerinos de laca, oro, jade y marfil. No hay aristocracia comparable a la china, tanto en el mundo de los hombres como en el mundo de los perros, y no hay, tampoco, tan monstruosamente decorativa. Mucho antes de que Europa hubiera salido de la barbarie, la China llevaba ya siglos pudriéndose de civilización dentro de sus murallas. Habiendo inventado ya todo lo que después hemos inventado nosotros y están ahora inventando en Norteamérica, los hijos del Celeste Imperio se paseaban a la luz muerta de la luna por unos lagos putrefactos y no comían manjar alguno que no estuviese perfectamente corrompido. Su dinastía tenía todas las taras. Sus mujeres eran objeto de sabias y meticulosas deformaciones.

Huelga decir a qué refinamientos no habrá llegado la cortesía. Los chinos son los hombres más corteses del mundo, y el último "coolie" de Shanghai o de Pekín podría darle lecciones de "savoir vivre" a un abate francés del siglo diez y ocho. La cortesía china siempre procura que el súbdito llegue al dolor por el camino del placer; pero, a veces, hay que confesar que resulta un poco desconcertante.

Pase ya eso de que los chinos se acerquen a uno y, en vez de darnos la mano, comiencen a frotar amorosamente su nariz contra la nuestra; pero ¿y cuando, para halagarnos, nos dicen que estamos muy envejecidos? Porque, dado el respeto que los chinos sienten por la vejez, parece que su máxima cortesía consiste en encontrarlo a uno viejo, así como su descortesía máxima consiste en encontrarlo joven, y esto explica el que la equivalente china de nuestro "Usía ilustrísima sea algo así como "El muy viejo y venerable señor Tal". Por cierto que, no hace mucho, un amigo mío, alto empleado en la Sociedad de Naciones, recibió en su oficina la visita de un general chino, quien, acompañado de su intérprete, fué a verle por un asunto oficial.

—Ante todo—le dijo el intérprete a mi amigo—, tengo que traducirle a usted el placer que siente mi general saludándole a usted, por que le parece usted un hombre muy respetable y muy viejo.

Otro cualquiera quizás se hubiera ofendido; pero mi amigo conocía las cortesías chinas.

—Pues dígale usted al general —le manifestó al intérprete— que si yo a él le parezco viejo, él a mí me parece una momia, y que considero que Tutankamen, a su lado, viene a ser algo así como un niño recién nacido.

Una dulce sonrisa iba transformando la máscara china del general a medida que el intérprete le hacía la traducción. Y cuando mi amigo, no muy seguro de no haber traspasado los límites de la cortesía china, se parapetaba detrás de su mesa para oír la respuesta, he aquí la comunicación que le hizo el intérprete:

—Mi general está verdaderamente conmovido. Dice que desde que está en Europa no ha oído nunca palabras tan amables, y que bien se ve por ellas que es usted hijo de un país antiquísimo...

Decididamente, tiene razón Mr. Warrier, ese norteamericano que ha recorrido todos los países del mundo para ver cuál es el más cortés. El más cortés de todos los países del mundo es la China. En cuanto a que el segundo en cortesía sea España, ello quizás merezca que lo pensemos detenidamente.

J. C.

Un concurso de charleston



Margaret Jones, muchacha de 10 años de edad, de la sociedad de Washington, obtuvo el primer premio en un concurso de charleston celebrado en esa ciudad.

Mussolini escribe desde mañana en «La Nación» una serie de artículos sobre «Su obra y sus propósitos»

"La Nación" comenzará a publicar una serie de artículos que es verdaderamente única en los anales del periodismo.

Benito Mussolini es probablemente, en la actualidad, la figura más interesante y de mayor significación en el mundo, la personalidad más dinámica que Europa haya producido durante largas generaciones, y el dirigente de mayor empuje que haya habido en Italia desde los días de los Césares.

En esta serie de artículos, Mussolini habla de sí mismo, de su obra, de sus concepciones y de sus propósitos, con una franqueza y una libertad que jamás se habían encontrado hasta ahora en una figura de igual significación mundial.

Estos artículos fueron trascritos por el señor Tomás B. Morgan, día por día, a raíz de íntimas conversaciones con Mussolini, que se prolongaron por varias semanas.

Mr. Morgan conversó con el "Duce" de media hora a una hora todos los días, durante semanas enteras, y trascribió los artículos en las propias palabras de Mussolini. Estas reuniones tenían lugar en el gran Salón de la Victoria del Palacio Chigi, en las últimas horas de la tarde, después de haber terminado su tarea diaria el "Duce", mientras éste estaba sentado ante su escritorio, o paseando de un lado para otro en la gran sala. Cada uno de estos artículos fué revisado personalmente por Mussolini, dándoles su conformidad.

EL JOVEN VIEJO

Cuento por ANDRE MYCHO

Un joven actor, Aquiles Duroc, dotado de escaso talento, pero con un gran deseo de hacer rápidamente fortuna, seguía un día la orilla del Sena, cerca de Mantes, contemplando aquel delicioso paisaje, un verdadero encanto para los ojos de un artista.

Cerca de Guérinet atrajo su atención una casucha situada en medio de un campo. Examinó larga y minuciosamente la configuración del terreno, que descendía en suave pendiente, y se marchó.

* * *

Dos días después, un anciano de unos setenta años, de largos cabellos blancos y barba patriarcal, compró aquella casucha y su campito circundante por un precio irrisorio, y se instaló en ella. El nuevo vecino inspiraba una gran compasión, pues caminaba muy lentamente, ayudado de un grueso bastón.

Este anciano no era otro que el joven Aquiles Duroc, que había puesto al servicio de sus proyectos sus conocimientos de caracterización adquiridos en el teatro.

Días después de su instalación dijo a sus vecinos que había encontrado en su choza un viejo libro de hechicería, donde se describía un manantial rejuvenecedor que debía de haber existido varios siglos antes en aquel lugar.

Nadie, ni los más ancianos del pueblo, conocía aquella leyenda.

—¡Una agua que devuelve la juventud! — decía Aquiles —. ¡Eso me hacía a mí falta! Voy a buscar ese manantial.

—Mejor será que vaya usted a Voronoff — le contestó un bromista.

Pero el tío Aquiles, persuadido por el aspecto del suelo de que el agua debía de estar a flor de tierra, se armó de un azadón y no tardó en poner al descubierto un hilito de agua que iba a perderse a unos cuantos metros de distancia, en el mismo terreno de su propiedad.

—¿Lo ven — decía a los lugareños — cómo tenía razón el libro de magia?

Pero en Normandía no se dejan convencer fácilmente.

—Siga, siga usted, tío Aquiles. Agua se encuentra en todas partes. Ahora hay que ver si sirve para rejuvenecer a la gente.

—Pues yo beberé de esta agua —dijo el tío Aquiles frotándose la rodilla —. A ver si, por lo menos, me ablanda algo estas articulaciones.

Desde aquel día, la pregunta obligada de todos era:

—¿Y esas articulaciones, tío Aquiles.

—Algo mejor parece que van.

Los otros, escépticos, se decían:

—Creo que está mejor. Tiene esa obsesión.

Sin embargo a los ocho días, los más escépticos pudieron comprobar que en la persona del tío Aquiles se producían cambios extraordinarios. Primero cesó de cojear; luego, empezó a andar sin bastón. Parecía menos encorvado, y sus pasos eran más largos y firmes.

La gente se paraba en la calle para comentar aquello.

—¡Parece que el gua le sienta bien!

—¡Como que ya corre como un conejo!

En dos semanas, el tío Aquiles había perdido veinte años. Sus arrugas se desvanecían, su tez adquiría el brillo de la juventud, su voz era cada día menos cascada. Pasaba el día cantando alegremente.

La emoción creció. De los otros pueblos iba gente a ver a aquel hombre, en el cual el agua de un manantal hacía verdaderos prodigios.

Y, naturalmente, todo el mundo, especialmente los viejos, querían probar el agua milagrosa. Pero el tío Aquiles no lo consentía.

—Os habéis burlado de mí; pues ahora me toca a mí reír. El agua es mía y nadie la bebe más que yo.

Ocho días después, el asombro fué general cuando se vió al exanciano montar en bicicleta. Y el estupor creció al ver que tenía el pelo negro

Cuando se lo cortó y se afeitó el bigote y la barba, el tío Aquiles sólo tenía treinta años.

—Ya no bebo más agua — dijo jovialmente—. Si sigo bebiendo, volvería a la niñez.

Varios capitalistas de la ciudad, atraídos por el humor y olfateando un negocio excelente, quisiéron pagarle a buen precio cada botella del maravilloso líquido. Aquiles rehusó la oferta. Lo que él quería era vender el manantial.

La ocasión se presentó cuando un nuevo rico le ofreció un millón.

El joven viejo desapareció del pueblo en cuanto recibió el dinero. Y el comprador, a fuerza de beber agua, murió de hidropesía.

A. M.

¡OH, MARGARITA!



Margarita dice que para leer los diarios de ahora debían salir una sola vez a la semana...

Los misterios del pasado

Informaciones de Calcutta dicen que ha causado gran sensación en toda la Península el resultado de los trabajos arqueológicos hechos en diversas regiones indostánicas por Sir John Marshall, jefe de los servicios arqueológicos del Gobierno de la India.

Estos trabajos realizados en el Sindh, el Penjab, y el Beluchistan, han durado varios meses y han llevado al descubrimiento de varias ciudades, cuyas ruinas habían sido cubiertas por la arena que había borrado todo vestigio de ellas.

Estas ciudades son todas de un mismo tipo, y de una antigüedad tan enorme, que, según todos los antecedentes que se tienen del asunto, fueron metrópolis de una civilización prebramánica, de la que no se tenía la menor noticia.

Sir John Marshall opina que en las regiones citadas hubo mucho antes del comienzo de la civilización griega un vasto imperio muy poderoso, que mantuvo relaciones con Persia, con la Indochina y con el centro del Asia.

Las ruinas son interesantísimas. En ellas hay templos, calles, grandes circos, palacios, termas, cementerios con miles de sepulcros, y de una gran riqueza en estatuas y otras esculturas.

Tambien se han encontrado armas, instrumentos, joyas de oro, plata y piedras preciosas y restos de trajes.

Sir John Marshall, se ha embarcado para Europa para dar cuenta al Gobierno inglés y a las sociedades arqueológicas británicas de estos extraordinarios hallazgos. Por su parte el Gobierno de la India, ha ordenado que continúen los trabajos de excavación en diversos puntos y sobre todo en Mohenjo Doro, y que se preparen nuevas y más activas y extensas investigaciones, a fin de resolver el enigma histórico que significa el descubrimiento de las ruinas en cuestión.

Entre hermanos



El coronel Edward C. Carrington, de Chicago, ha demandado a su hermano Campbell por haberle arrebatado el amor de su mujer, Mrs. Anna Walsh Carrington, que aparece en la fotografía que reproducimos. El coronel avalúa el amor de su esposa en un millón de dólares.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LUIS ALAMOS BARROS
MARCIAL MORA MIRANDA
Teatinos 244. — Oficina 65. — De 9.30 a 11.30.

ROBERTO CRUZ
Causas criminales. Morandé 440.

LUIS ALBERTO CASTRO
Morandé 291. Oficina 64.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 433, altos Banco Germánico. Teléfono 295. Casilla 295.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 639.

FERNANDO GUZMAN VERGARA
Agustinas 1148. Oficina 27. Teléfono 2634.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Causas civiles y criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4452.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1851.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGMAIER
Bandera N.o 637. Casilla 2068.

MANUEL MERINO ESQUIVEL
Agustinas 1116. Teléfono 2077. Casilla 2107. De 10 a 12 y 4.30 a 6.30.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla 2039. Asuntos civiles, especialmente mineros.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 5 a 7.

ROBERTO DE PETRIS
Galería Alessandri 25. Teléfono 68. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Teatinos 254. of. 19. Casilla 13244. Teléfono 4907

LUIS MANUEL RODRIGUEZ
Amunátegui 325. Casilla 2070.

ANIBAL ROGEL ARRIZAGA
LUIS MORALES ZUAZNABAR
CESAR BUNSTER
Abogados. Bandera 552. Casilla 2896. Teléfono 2177.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR SALAS ROMO
Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

JAVIER MARIA SILVA
Abogado
Bandera N.o 260

HUBERTO SALGADO
Criminalista. Causas civiles, nulidades matrimonios. Anticipa fondos. San Pablo 1417.

LISANDRO SANTELICES
Abogado. Bandera 300. Oficina altos Banco Nacional. Teléfono 521.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Asuntos comerciales y mineros. Bolsa Comercio. Of. 114. Teléfono 3018.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 322. Teléfono 1514.

MEDICOS

Dr. ALCAINO
Estudios Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. 3 a 6. Dieciocho 314. Teléfono [illegible]

Dr. ARTURO ALBERTZ
Enfermedades señoras. San Antonio 376. De 3 a 4. Teléfono 4026.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especial vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 1 a 5.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años, Europa, 2 años médico director Hospital Ojos. Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 5 a 7 P. M. Teléfono 692.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego número 81. De 3 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12 a 2. Hospital San Vicente 4-6.

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ARIZTIA
Niños. Estudios Europa. Teatinos 254 2-4 1|2. Domicilio: Agustinas 1319. Teléfono 1778.

Dr. BUNSTER
Ayudante clínica ginecológica. Cirugía. Enfermedades señoras. Ultramicroscopía. S. Rosa 86. 2 a 3 1|2.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. De 3 a 5. Manuel Rodríguez 26.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 862, 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono 953.

Dr. BRONFMANN
Estudios en Europa. Ayudante clínica quirúrgica Hospital San Vicente. Cirugía. Enfermedades señoras. Venéreas. 3 a 6. Cienfuegos 68. Teléfono 3457.

Dr. RAMON BRIONES C.
Cirugía. Enfermedades señoras. Catedral 1165, 6.o piso, de 5-6. Residente Hosp. San Vicente. 2-4.

Dr. BEAUMONT
Hospital Salvador. Cirugía. Ginecología. 3-5. Merced 315.

Dr. BULNES
Medicina interna, especialmente pulmón. Rayos X. De 3 a 4. Compañía 1378. Teléfono 98, Palma.

Dr. BRAGA CASTILLO
Regresó Europa. Rayos X. Medicina general, niños: 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono N.o 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801. De 9 a 12 y 3 a 6.

Dr. BARAÑAO GAZMURI
Ayudante ginecología. Hospital Salvador. Cirugía. Enfermedades señoras. Sífilis. Rosas 1627. De 3 a 5.

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía, ginecología, 1-3 1|2. Vicuña Mackenna 38

Dr. ALEJANDRO BRAVO G.
Cirugía general. Medicina aparato digestivo. Compañía 2165. Teléfono 4073. Martes, Jueves, Sábado 4-6.

Dr. SANTIAGO BARRENECHEA
Oculista. Abumada 11. Consultas: 2 a 4.

LABORATORIO CLINICO
Dr. Héctor Corona T.
Delicias 938, frente a Ahumada. Exámenes químicos, bacteriológicos. Diagnósticos sífilis, blenorragia, tuberculosis, etc., autovacunas. Teléfono 3695.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 264. 1.30 a 3.30.

Dr. HECTOR CORONA T.
Bronquios pulmón. Asma. Delicias 938, frente Ahumada, 1 a 3 y 4 a 6. Teléfono 3695.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica profesor Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE S.
Europa.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
ESTUDIOS EN EUROPA
Laboratorio Clínico. Delicia 868 (frente a Estado).

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Gálvez 61. 3 a 5.

Dr. CASTAÑON
Pulmón, Pneumotorax, medicina interna, 2 a 4. Claras 457. Teléfono 8642.

Dr. DELMON
Especialidad tratamientos cinésicos. Horas: 2 a 6 P. M. Calle Maule 615.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Profesor extraordinario Ginecología, estudios Europa. Cirugía señoras, partos. 2 a 4. Agustinas 1006. Teléfono 3623.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños: 2 a 4. Claras 346. Teléfono 4908.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ
3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424. Medicina general. Vías urinarias.

DOCTOR DAUBAS
Medicina interna, sífilis, venéreas. — Huérfanos 1580.

Dr. DRECKMANN WEST
Medicina general, sífilis. Consultas: Catedral 1165. 2 a 5. Teléfono 1448.

Dr. RICARDO DONOSO
Corazón, pulmón. Regresó Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Corazón, pulmón, estómago e hígado. 1 a 4. Teléfono 3848. Domicilio: Rosales 1656 entre Castro y Dieciocho.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Estudios Europa. Teléfono 2102. 1 1|2-4. San Martín 372.

Dr. ESPILDORA LUQUE
Oculista. Estudios Europa. De 3 a 6. Delicias 418.

Dr. EGGERS
Lunes, Miércoles, Viernes, 2—5. Martes, Sábados 4—5. Castro 81.— Teléf. 5312.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna
Pabellón especial para debilidad general, convalecencias etc. Clima de primer orden. Director: Dr. Fontecilla, profesor de la Facultad de Medicina. (Delicias 1626).

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía señoras, partos, 2-4. Huérfanos 745. Teléfono 466.

Profesor Doctor FONTECILLA
Regresó Europa. Delicias 1626. — Rayos X, pulmón nervios. 2 a 5.

Dra. LAURA FLORES FERNANDEZ
Enfermedades de señoras. Agustinas 678. De 2-4.

Dr. Carlos Garcés B.
Delicias 1376. Teléfono 8747. Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna 3 a 5.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecología. Partos, enfermedades señoras, aplicaciones diatermia. Av. España 686. De 2 a 4. Teléfono 226 Parque.



Dr. VICTOR M. GAETE
Partos, enfermedades de señoras.— Trasladóse Agustinas 586. De 2 a 4. Teléfono

Dr. GREENE
Cirugía y Ginecología. París 809. 2 a 4 Teléfono 2850.

Dr. GLEISNER
Cochrane 114. Pulmón, corazón e hígado. Sífilis, 3-5. Casilla 2604. Teléfono 5371.

Dr. ANIBAL GREEN
Oídos, nariz, garganta. De 1 a 3.30. Merced 224. Teléfono 4519.

Dr. GONZALEZ H.
Estómago, intestinos, hígado, obesidad, reumatismo, diabetes, pulmones y riñones. 1 a 3. Ejército 644.

Dr. ARNOLD GORGEWSKY
Médico Jefe policlínico. Medicina interna. Hospital San Juan de Dios. Pulmón, estómago, hígado, intestinos. Rayos X. Brasil 53. 2 a 5.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía. Ginecología. Brasil 32. —Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. 2 a 4. Miraflores 460, ausente hasta 15 Febrero.

Dr. HERRERA ROGER
Regresó Europa. Enfermedades niños. Delicias 2552. Teléfono 2679.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Dr. Adolfo Kaplan
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicación radium. Estudios Europa y en Estados Unidos. Huérfanos 1460.

Dr. KRUMBACH
Titulado en Chile, Alemania. Enfermedades señoras, partos, sífilis. 3-5. Huérfanos 1353. Teléfono 60. Los Leones.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Electricidad médica. De 3 a 6. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos, consultas de 3 a 5. Compañía 1381.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado. 1—3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general, vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane N.o 340. De 1.30 a 3.30.

INSTITUTO MEDICO
DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
MERCED 571.—Teléfono 1360
(Al lado de la Sociedad Médica)
RAYOS X y FISIOTERAPIA.
Radiografías simples y estereoscópicas. Diatermia. Lecho condensador, luminoterapia.
Prof. José Ducci, Jefe sección Rayos X, Hospital San Vicente.
Dr. Salvador Necochea, Jefe de la Sección Rayos X y Fisioterapia Hospital San Borja.
Dr. N. Romero (Laboratorio), Jefe del Laboratorio Casa de Orates.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. Consultas 3 a 6, conforme hora fija. Teléfono 3880.

Dr. J. MONTERO C.
Trasladóse Moneda 859. Medicina interna. Venéreas. 6-8.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle. Medicina interna. Sífilis. Santo Domingo 1036. 2-4. Teléfono 2831.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Enfermedades de niños. Ortopedia. Cochrane 118. Consultas, 2.30 a 4. Teléfono 2804

Dr. ITALO MARTINI Z.
Oculista. Estudios Europa. Ahumada 17. Ausente.

Dr. MAROTIERE
Médico Hospital San Juan de Dios. Estudios Europa. 1—4. Rayos X. Laboratorio. Compañía 1973. Teléfono 4483.

Dr. JUAN MARIN
Cirugía. Enfermedades venéreas. Teléfono 4051. Catedral 1165. De 3 a 5.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Residente Hospital Niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303. 3 a 5. Teléfono 442, Estación.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. 3 a 4. Providencia 1936. Teléfono 308.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, sífilis, venéreas, medicina general. Rayos ultra-violeta. 4 a 6. Merced 486.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Luz ultravioleta. Compañía 1770. Ausente hasta Marzo.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Pulmón. Estómago. Neumotorax artificial. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Señoras, partos. 2 a 4. Matucana N.o 289. Teléfono 211. Estación.

Dr. ALEJANDRO NIJAMKIN
Medicina interna. Rayos X. 2-4. Santo Domingo 1716. Teléfono 5239.

Dr. ORREGO PUELMA
Medicina interna. Rayos ultra-violeta. 3.30 a 5.30. Amunátegui 268. Teléfono 1317.

Dr. ALBERTO PANATT
Ausente en Europa, atiene su consultorio Dr. Julio A. Barrenechea, corazón, pulmón, digestivo, Rayos X, ultra-violeta. Delicias 1410. Teléfono 1111, de 1.30-4.

Dr. MARCIAL PARADA S.
Oído, nariz, garganta. Agustinas 936. Teléfono 136. Ñuñoa, 3 1|2 a 6.

Dr. PANTOJA
Medicina interna. Corazón. Pulmón. Estómago. Sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3741.

Dr. JULIO A PAREDES
Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Brasil 67. De 3 a 6.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr. DANIEL PRIETO
Oculista
Estudios Europa. Compañía 1361. De 2 a 4. Teléfono 4359.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Santo Domingo 504. Casilla 2884.

PENSIONADO QUIRURGICO
Dr. Aquiles Riveros
Maternidad Particular. — Avenida Matta 586. — Teléfono 37, Matadero. Gran establecimiento atendido por cirujanos especialistas. Jardines, salas de operaciones. Rayos X, electricidad, laboratorio. Pensionado, de primera, segunda clase. — Parto, atendido únicamente por doctor.

Dr. Luis QUIROGA
Medicina interna 1 a 2.30. Catedral 1453. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dra. PRESIA ROSAS DE BEHM
Señoras y niños. De 2 a 5. Ahumada 47.

INSTITUTO M. T. SANITAS
AGUSTINAS 1955
Sección Rayos.—Jefe, Dr. E. Heegewaldt. Diagnóstico de Rayos X. Radioterapia profunda (tumores, cáncer) aplicaciones de radium, luz ultravioleta, Diatermia, etc.
Laboratorio.—Jefe, Dr. E. Cruz Coke. Orina, expectoración, jugo gástrico, sangre.
Autovacunas de diferentes clases.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2807 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dr. ROJAS CARVAJAL
Pulmones. Sistema nervioso. 2-3 1|2. Delicias 2398.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. De 3 a 4. Rosas 1157. Teléfono 4583.

Dr. SCHUSTER
Vías urinarias, Sífilis. De 3-5. Huérfanos 1179.

Dr. ALBERTO SANTANDER
Estudios Europa. Medicina interna, estómago, intestinos, Rayos X. Bandera 756. 3 a 5.

HELLMUTH SIEVERS
Médico Cirujano Jefe Gabinete Kinesiterapia. Instituto Educación Física. Morandé 742. 2 a 4. Domicilio: Molina 632.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano, 2 a 4.30. Delicias 236.

Dr. WALDEMAR SOMMER F.
Vías urinarias, sífilis, 2 a 6. Teléfono 4774. Santo Domingo 755.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio Clínico. Miraflores 450. Teléfono 233.

Dr. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades niños. Santo Domingo 1280. 2 a 4. Teléfono 1033.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. De 3 a 5.

MANUEL TELLO C.
Médico cirujano, 2 a 4. Moneda 1736. Teléfono 1381.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica, profesor Korner. Señoras y cirugía. 2 a 5. Delicias 261.

Dr. ISAURO TORRES
Enfermedades de niños. De 2 a 3. Huérfanos 2871-D.

Dr. UGARTE DONOSO
Regresó Europa. Sífilis, enfermedades venéreas. Consultas: 3-6 y 8-10 P. M. Arturo Prat 618.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón, Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. 3-4.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ausente en Europa.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Estudios Europa. Partos. Ginecología. Agustinas 828. Teléfono 2855.

Dr. G. E. Vidal S.
Delicias 2552. Teléfono 245. Estación. De 2 a 4.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante clínica Prof. Prado Tagle, Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente corazón. Rayos X. Martes, Jueves, Sábados.— 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1058.

Dr. YUNGE
De 2 a 4. Trasladóse. Santo Domingo 1886.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Merced 559. De 3 a 5. Casilla 418.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia, luz ultra-violeta. Agustinas 1257. De 2 a 5.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Residente Hospital Salvador. Medicina interna. Rayos X, 4.30 a 5. Riquelme 140. Teléfono 3825 y 395.

Dr. WAUGH
914 Estudios Europa. Internas. 606. Venéreas. Sífiles. Wasessermann. Compañía 1852. 2 a 4.30. Permanecerá durante vacaciones.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. 2 a 5.

DENTISTAS

Dr. ANGUITA
Especialista Piorrea. Estudios Philadelphia. Edificio Ariztía, piso 7.o

Dr. GUILLERMO AHUMADA
Claras 380. Plazuela Merced. 9 a 12 y 2 a 6. Teléfono 4101. Casilla 3206.

R. ALCOCER A.
Cirujano-Dentista
Regresó. Delicias 858. Consultas: 9 a 12 y 2 a 7.

RAMON CLAVERIA C.
Consulta 10-12 y 4-7. Delicias 865.

Dr. ADOLFO CHECHILNITZKY
Echaurren 87.

Dr. CERDA LOPEZ
Ahumada 11. Teléfono 4221. Especialmente puentes, coronas. Extracciones, somnoformo.

Dr. FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, coronas, placas. Extracciones sin dolor. 11 a 12 y 3 a 5. Delicias 1325.

ALBERTO GONZALEZ
Estudios Filadelfia. Extracciones difíciles, indoloras. Manzana Residencial del Palacio Concha y Toro N.o 20.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

Dr. A. LENG
Jefe Clínica Piorrea. Escuela Dental. De 2 a 6. Huérfanos 1616.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista. Tratamiento rápido. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Compañía 952. Teléfono 3779.

CLINICA DENTAL
Doctor Moreno Olea, fundada por Dr. Valenzuela Basterrica 1917. Especialistas en cada sección. Teléfono 359. Huérfanos 1616.

EDISON ROSSEL
Cirujano dentista. Monjitas 728. De 9 a 12 y 2 a 7.

CARLOS H. ROJAS
Extracciones indoloras, con anestesia general. Placas, coronas, puentes. Santa Rosa 92.

Dr. ENRIQUE SANSOT
Ahumada 11. Teléfono 4221. Horas: 9-12 y 2-7.

Dr. DANIEL SIGNORELLI
Cirujano dentista. Trasladóse Inglés 3223.

Dr. O. VALENCIA COURBIS
Operaciones indoloras. [illegible] Puentes y dentaduras. [illegible]

JOSE MARIA SAAVEDRA
Piorrea, ligada reumatismo, riñones y otras enfermedades. Correcciones de la [illegible] de 1813, esquina Teatinos. [illegible]

ARQUITECTOS

EDUARDO YAÑEZ
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Bandera 502. [illegible]

MATRONAS

M. ARANGUIZ
Clínica partos. Precios [illegible]. Consultas gratuitas. A. [illegible] 451.

L. ALFARO
Matrona. Clínica. Pensionado. Consultas 1-4. Copiapó 180.

MATRONA BECERRA
S. Ignacio 2068. Partos, [illegible] nes, inyecciones. Recibe pensionistas.

MATRONA BRAVO
Unicamente domicilio. Inyecciones. Mujica 30. Vicuña Mackenna.

MERCEDES DARRIGRANDI
Regresó extranjera trayendo métodos adelantos. Partos, [illegible]. Atenderá distinguida clientela. Pensionado particular. [illegible] 2744.

PASTORIZA R. DE MORALES
Recibe pensionistas, curaciones, inyecciones. Trasladóse a Lira [illegible]

MATRONA
Clínica privada, partos, [illegible] curación, inyecciones. [illegible] 271.

MATERNIDAD PARTICULAR
SAN DIEGO 267
Atención permanente [illegible] tos, operaciones y curaciones. [illegible] cibo enfermas de provincias. Médico: Dr. Félix Valenzuela. Matrona: Flor Villaseca.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Partos y curaciones. Rosas [illegible] 4-4.

PENSIONADO: PARTOS [illegible]
ciones, inyecciones. Teléfono [illegible] Carmen 189.

Mme. A. PRAGNAUD
Matrona francesa, 1 a 4. San Francisco 364.

CARMELA ROMAN
Servicio especial Maternidad. [illegible] Isabel 315.

MATRONA
San Diego 930. Recibe enfermas. Llamados a toda hora.

PENSIONADO PARTICULAR
Partos, curaciones, pensionistas. San Diego 954.

PENSIONADO DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona [illegible]. Establecimiento moderno, atendido cirujanos especialistas. [illegible] Esmeralda 686.

CARMELA TORO G.
Partos, asistencia toda hora. Recibo enfermas. Matucana 440.

SOFIA VILLASECA
Matrona
Turno permanente. Dormitorios disponibles para enfermas de [illegible] Nataniel 826.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibe pensionistas. [illegible] Americana 627. Teléfono [illegible] tación.

PENSIONADO SRA. VICENTA
San Diego 87
Recibo enfermas partos, días [illegible] sea. Especialidad primerizas. Consulte precios, higiene, comodidad. Turno permanente.

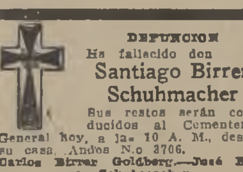
JULIA MORENO
Matrona
Atiende su clientela en Prat 727.

VARIOS

CLINICA ALAMEDA 1561
Tratamiento sífilis, gonorrea, sus complicaciones, ambos sexos. Curaciones rápidas, métodos modernos. 10 a 12; noche, 6 a 8. Hospitalización enfermos: $ 20 y $ 30.

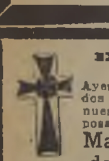
RUDECINDO SALAS MORA
Comisiones, Contabilidades. Representaciones. Bandera 34, of. 7. Teléfono 3741. Independencia 207.

DEFUNCION
Ha fallecido la señora
Elisa Valdés de Ureta
Sus restos serán sepultados privadamente.
LA FAMILIA.



DEFUNCION
Ha fallecido don
Santiago Birrer Schuhmacher
Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, a las 10 A. M., desde su casa, Andes N.o 2706.
Carlos Birrer Goldberg.—José Birrer Schuhmacher.

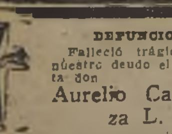
DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro querido deudo
Alejandro Azolas Silva
Sus restos serán sepultados mañana 20, en el Cementerio General, a las 10 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Avenida España N.o [illegible]
LA FAMILIA.



EXPRESION DE GRACIAS
Ayer fueron sepultados los restos de nuestra querida esposa y madre
Matilde Corte de Martinoli
Damos las gracias a las personas que se sirvieron acompañar sus restos.
La Familia.

DEFUNCION
Ha dejado de existir la señorita
Enna Victoria Peña
Rogamos a nuestros amigos acompañarnos al Cementerio General hoy Miércoles, a las 5 P. M. El Cortejo saldrá de Porvenir 327.
Petronila de Peña, Doctor Tomás, Humberto, Osvaldo Peña Fernández, Antonio Osorio.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra inolvidable madre, suegra y abuelita
Santos Irarrázaval v. de López
Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy Miércoles, a las 5 P. M.
Tobías López y familia. Martínez de Rozas N.o 2752.



DEFUNCION
Falleció trágicamente nuestro deudo el dentista don
Aurelio Carranza L.
[illegible] a nuestras relaciones [illegible] sus restos al Cementerio General desde el Instituto Médico, hoy a las 4 1|2 P. M.
LA FAMILIA.

PUERTAS VENTAS MAMPARAS
Hay listas para entrega inmediata
BARRACA
FABRICA
"La República"
DOMEYKO 2354
TELEFONO 182 — PARQUE
Carros 33 y 17 dejan a la puerta

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas a fin de dotar de local al Liceo de Niñas N.o 6 de Santiago, "Teresa Prats de Sarratea".

La renta máxima a que deberán ajustarse los interesados será de veinte y dos mil pesos ($ 22,000) anuales.

El edificio deberá estar situado en el sector comprendido entre las calles Franklin, Avenida Matta, Carmen y San Ignacio.

Bases y antecedentes deberán consultarse diariamente en las oficinas del Liceo, Chiloé 1889, de 8 1|2 a 10 A. M.

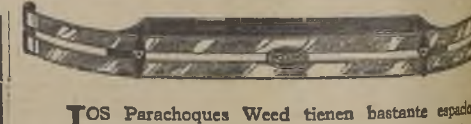
Las propuestas se abrirán en la Sub-Secretaría del Ministerio de Instrucción Pública el Martes 25 de Enero, a las 3 P. M.

EL SUB-SECRETARIO.
En. 20

POMPAS FUNEBRES
EMPRESA ZENTENO
ESTADO 17 — TEL. 4275 | DELICIAS 2584 — TEL. 524
LOS MEJORES SERVICIOS A LOS MAS BAJOS PRECIOS

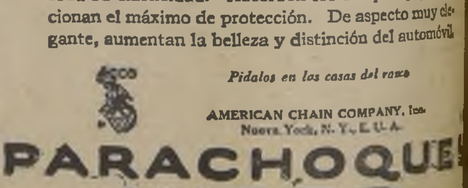
CONCURSO
Para Jefes de Taller
En la Escuela de Artes y Oficios se reciben antecedentes para optar a los puestos de Jefe de Taller en la especialidad de herrería-mecánica para las Escuelas de Minas de Serena y Copiapó y en la especialidad de Carpintería para la Escuela del salitre de Antofagasta. Ver detalles en el Diario Oficial.
EL DIRECTOR.

LA CENTRAL
POMPAS FUNEBRES
Merced esquina San Antonio
Teléfono Inglés 595
La empresa más antigua y acreditada en el ramo en todo el país, por sus bajísimos precios y esmerada atención. Cuenta con un inmenso surtido en urnas finas nacionales e importadas.
ABIERTA DIA Y NOCHE DURANTE TODO EL AÑO



Los Parachoques Weed tienen bastante espacio detrás de las barras para que puedan desarrollar toda su elasticidad. Absorben los choques y proporcionan el máximo de protección. De aspecto muy elegante, aumentan la belleza y distinción del automóvil.

Pídalos en las casas del ramo



Compañía Industrial «Cóndor» Ltda.

CAPITAL: 1.400,000 PESOS.

Gran Fábrica de Pan y Pasteles

INDEPENDENCIA 560 — TELEFONO 4407

La primera y única Fábrica en Chile, en que la elaboración del PAN se hace totalmente a máquina por los sistemas más modernos del mundo garantizando, por consiguiente, su absoluta pieza e higiene.

Se emplean exclusivamente materias primas de primera calidad.

Venta en los ALMACENES ECONOMICOS

LA NACION

Santiago, Enero 19 de 1927

LA REALIDAD DE LA SITUACION CHILENO-PERUANA

La nota respuesta de la Cancillería del Rímac a la proposición del Secretario de Estado, Mr. Kellogg, es la palabra definitiva que cierra el último ciclo de las negociaciones para solucionar la cuestión de Tacna y Arica.

Es [illegible] hacerse ilusiones. Hemos vivido por más de cincuenta años en el campo de las utopías, sin tener por un momento concepto de las realidades.

El pasado, a la Historia.

El país debe encarar la situación que hoy se le presenta. Y debe encararla patrióticamente, serenamente, uniendo todos sus elementos de acción y todas sus fuerzas de cohesión.

El Gobierno debe ante todo reflejar esta necesidad y corresponder al sentimiento nacional.

Sería una culpable ceguera no ver que el Perú empuja los acontecimientos hacia las situaciones de violencia. Por lo demás, era previsible desde el comienzo de las negociaciones. El actual Gobierno del Perú podía aceptar o alentar todo género de discusiones sobre fórmulas de arreglo que dilataran la solución, pero nunca ha pensado aceptar solución alguna.

Toda la gestión diplomática y plebiscitaria se ha mantenido por su parte en forma inamistosa y rodeado de franca hostilidad. El régimen personalista y virtualmente dictatorial que allí existe desde 1919 se asienta de manera principal en la subsistencia del conflicto de Tacna y Arica.

El desconocimiento de esta realidad fundamental y del espíritu de intransigencia del Perú ha sido la causa de seis años de negociaciones en que se arriesgó mucho, se abandonó nuestra tradición diplomática y con ella una firme posición internacional; se alarmó la opinión pública chilena, se gastó dinero en grandes cantidades, y se obtuvo en cambio este pesado fardo de responsabilidades y de inquietudes que hoy se presenta al país.

El Secretario de Estado americano, señor Kellogg, presentó simultáneamente a las Cancillerías de Chile y el Perú una proposición de arreglo definitivo, que en su parte sustantiva comprendía:

1.o Cesión de los territorios discutidos a Bolivia.

2.o Desmilitarización del territorio que se transfiriese a este país.

3.o Transformación de Arica en Puerto Libre para Chile, Bolivia y el Perú.

Chile contestó cinco días después. En un extremo esfuerzo de conciliación, la Cancillería de Santiago aceptaba considerar, en principio, la proposición del Secretario de Estado, como base de negociaciones que podrían emprenderse, sin que ello implicara en forma alguna el abandono de los derechos emanados del Tratado de 1883, y en virtud del cual Chile mantiene la soberanía de Tacna y Arica mientras un plebiscito decide su nacionalidad definitiva; plebiscito cuya realización Chile ha procurado por todos los medios a su alcance.

El Perú hizo esperar su respuesta por espacio de mes y medio. Ella es negativa en cuanto a la fórmula del señor Kellogg, que rechaza de plano. Pero contiene una afirmación positiva que es la única que debemos recoger, por el alcance que ella tiene en estos momentos y por las consecuencias que puede traer: plantea el Gobierno del Rímac la tesis de que la cláusula 3.a del Tratado de Ancón ha caducado, ha desaparecido, por el sólo hecho de haberse aprobado en Arica, por la Comisión Internacional Plebiscitaria y contra el voto del delegado de Chile, la impracticabilidad del plebiscito ordenado en ella.

Formula con ello el sorprendente aserto de que la opinión de un representante personal del Presidente de los Estados Unidos, en su calidad de Arbitro, y de un delegado del Gobierno del Perú, es suficiente para anular el valor jurídico de un Pacto entre naciones, y contra la voluntad de una de las partes contratantes.

Por extraña que sea esta tesis no por eso deja de crear una situación de que sería peligroso desentenderse.

Como es habitual en esta clase de documentos de la Cancillería peruana, hay en la nota al señor Kellogg, con respecto a nuestro país, la suficiente copia de expresiones hostiles, despectivas e hirientes para hacer prácticamente imposible todo acercamiento y hacernos comprender que el mismo espíritu de intolerancia y franca enemistad que provocó la ruptura diplomática hace ocho años subsiste enardecido a pesar de las iniciativas pacifistas de [illegible] y de las extremas concesiones que nuestro Gobierno se aventuró a ofrecer desde 1921.

Las divagaciones con que la Cancillería del Rímac prolonga su respuesta al Secretario de Estado se apartan excesivamente de la esfera de las materias pertinentes al fondo de la cuestión, y no tienen el valor que ya dejamos apuntado, de una clara notificación acerca del espíritu con que el Gobierno del Perú sale de esta larga, accidentada e infructuosa gestión diplomática.

Por nuestra parte, debemos considerarla también definitivamente clausurada.

El Perú habla y actúa como franco y decidido enemigo. Ya no es ésta la mejor manera de apreciar los derechos que acordó a Chile el pacto de Ancón. Resueltamente se los niega, con lo cual desestima el Tratado que es base del estado de paz que hoy existe entre los dos países, y el laudo arbitral que lo sancionó y ordenó su cumplimiento. El Gobierno y el pueblo de Chile quedan entonces advertidos de que de hoy en adelante deben afrontar una situación nueva, una situación de hecho, proclamada solemnemente por el Perú en nota oficial al Secretario de Estado americano.

Tal es la situación de este momento, y a ella deben concretarse las preocupaciones del país. El Perú se niega, con fórmulas claramente inaceptables, a toda clase de arreglo. Al mismo tiempo, se arma. Se arma no contra otro país de la América, se arma en contra de Chile.

La opinión internacional americana debe meditar sobre este extraño sesgo del conflicto del Pacífico. El problema sale ya de los límites de un diferendo de países avecinantes, para afectar la tranquilidad del continente.

Los esfuerzos de paz vecinos a la debilidad que Chile ha hecho, han resultado estériles. El principio de arbitraje, medio pacífico de zanjar las dificultades internacionales, ha fracasado; los buenos oficios y hasta las más extrañas fórmulas conciliantes no han tenido éxito; quedan sólo esas fuerzas morales que dirigen el gobierno de los pueblos y regulan las relaciones de los Estados.

EL CASO DE TANA Y LA POLITICA SALITRERA DEL ESTADO

Ha alcanzado la aprobación en general de la Cámara de Diputados el proyecto de ley que concede 125 estacas de terrenos salitrales a la Comunidad de Tana.

Este proyecto viene siendo objeto de gestiones accidentadas desde hace tiempo, y a su alrededor se han entablado discusiones tenaces.

La Comunidad de Tana cree ser acreedora a la concesión, la primera de este género que se haría desde que se explota el salitre bajo el régimen chileno, alegando su calidad de descubridora de una riqueza salitrera cuya existencia el Fisco, su dueño legal, ignoraba.

Esta tesis ha sido impugnada por varios parlamentarios, comenzando por la mayoría de la Comisión del Salitre de la Cámara de Diputados.

Se niega en primer término que exista en el caso de la Comunidad de Tana la calidad de descubridora que se atribuye. Y luego, concedida la circunstancia de que realmente lo fuese, se hace presente que esta condición no envuelve en modo alguno la opción a obtener la cesión de los terrenos por el Fisco.

No nos proponemos pronunciarnos acerca de la mayor o menor justicia de la solicitud de Tana. El caso nos interesa especialmente desde el punto de vista de la política salitrera del Estado.

La entrega de los terrenos salitreros fiscales a la explotación está sometida a un régimen general, que concede opción igualitaria a todos los capitalistas interesados en producir salitre. Los terrenos o más propiamente, el salitre contenido en ellos, se adquiere del Fisco por subasta pública, y en esta operación no se hace, como es lógico, distinción ni preferencia alguna entre los interesados extranjeros y nacionales.

La excepción que hoy se solicita a favor de la comunidad de Tana se la funda en la circunstancia antedicha y en la de que se trata de una empresa chilena. Desde este último punto de vista, se establecería al acordarla una preferencia a favor del capital chileno, en consideración a la conveniencia económica de aumentar la proporción de capital nacional en las explotaciones salitreras, proveyendo de manera indirecta a evitar la emigración de los valores correspondientes a las utilidades comerciales del negocio. Es este uno de los principales argumentos que se aducen en apoyo de una resolución afirmativa sobre la petición de Tana.

La orientación que se sirve en esta forma es ciertamente simpática al espíritu nacionalista. Desgraciadamente, no podemos hacernos muchas ilusiones acerca de la capacidad del capital chileno para tomar a su cargo la explotación de las reservas nacionales de salitre. Pero tampoco es nuestro propósito llegar en la presente oportunidad a la dilucidación de este punto. Lo que sí desearíamos conocer es el criterio con que el Gobierno contempla este proyecto, de iniciativa exclusivamente parlamentaria, y que lleva envuelta una innovación radical en el sistema hasta hoy empleado para entregar a los industriales el salitre de las pampas del Estado.

Una excepción es a menudo un precedente, y dentro de nuestros hábitos es previsible la aparición de nuevos descubridores de salitre en terrenos del Estado, y la consiguiente formulación de solicitudes de concesiones análogas a la que pretende obtener la Comunidad de Tana.

No discutimos la justicia ni la conveniencia del proyecto aprobado en general por la Cámara. Pero nos es imprescindible hacer notar que en él hay algo de insólito, y que es necesario que la opinión pública conozca cuál es el pensamiento del Gobierno a su respecto y también acerca de la futura suerte del régimen general de enajenación del salitre del Estado, del que se hace completa omisión en el proyecto en referencia.

NOMBRAMIENTOS DE SINDICOS

El Presidente de la República puso ayer su firma al decreto Ministerial que anula la reglamentación que se había hecho sobre nombramientos de síndicos. Se pone término así una situación irregular para el comercio, de la que habíamos reclamado en estas columnas con persistente insistencia.

A fin de restablecer normas y fórmulas antiguas caídas en desuso y anuladas por disposiciones legales sucesivas, el Gobierno de facto condensó en tres decreto-leyes una serie de reformas que constituyen en el fondo un proceso de verdadera purificación de los hábitos y prácticas comerciales. Entre las reformas aludidas está la que se refiere al nombramiento de síndicos de quiebra, incluída en el decreto ley 778, y por la cual se establece que estos nombramientos deben ser hechos sobre personas que figuren en las listas que formarán al efecto las Cámaras de Comercio, de acuerdo con el reglamento que dicte el Presidente de la República y que se enviarán a las Cortes de Apelaciones respectivas.

Se procuró con esto entregar el delicado manejo de los intereses en litigio a personas solventes, de reconocida honestidad y de verdadera competencia, eliminando las actuaciones dudosas que hacían por este medio incursiones funestas en la vida mercantil. Desgraciadamente, el reglamento que vino a completar la materia legislativa se apartó de la letra y del espíritu de la reforma, claramente expresados en el citado decreto ley. En efecto, el reglamento dictado por el Ministerio de Justicia y que acaba de ser anulado en lo que se refiere al nombramiento de síndico, disponía que estas designaciones debían hacerse de la lista que formara la Cámara de Comercio de Valparaíso, oyendo a las otras Cámaras, excluyéndose así la facultad que entregaba la ley a cada Cámara de Comercio para la formación de las listas de su jurisdicción respectiva.

Esta determinación pr[illegible] una viva protesta y re[illegible] en todos los círculos comerciales del país porque importaba una interpretación errada de la ley y porque sometía un trámite simple y calculadamente beneficioso a un procedimiento engorroso y que amortiguaba visiblemente los efectos buscados con la reforma legislativa.

La ley no tuvo otro espíritu, sin duda alguna, que entregar estas designaciones a la representación del comercio de cada lugar, estimulando de paso la formación de Cámaras de Comercio, organismos reguladores de la vida mercantil y representantes genuinos de los intereses comerciales de cada región.

Apoyados en este punto de vista, hicimos notar en repetidas ocasiones la inconveniencia de esta disposición; vino más tarde, en apoyo de nuestra campaña, el informe del Consejo de Defensa Fiscal que adujo las mismas razones expuestas en nuestros editoriales para llegar a la conclusión de que el decreto reglamentador de la ley era ilegal.

El reglamento daba, en verdad, una interpretación errada a la disposición legal que expresa que dichas listas serán formadas por las Cámaras de Comercio, en plural, y no por una Cámara determinada, agregando todavía que esas listas serán enviadas a las Cortes respectivas y que a falta de estas listas el nombramiento se hará libremente por el tribunal. No ha podido por lo tanto, la ley referirse a una determinada Cámara comercial. Colocado en esta evidencia, el decreto reglamentario equivalía a una nueva legislación sobre la materia.

Ha hecho bien el Presidente de la República en reconsiderar su anterior resolución para ajustar los reglamentos de la ley citada a la disposición exacta y al espíritu de la nueva legislación sobre el nombramiento de síndicos.

LA ADMINISTRACION DE LA CAJA DE RETIRO DE LOS FF. CC. DEL ESTADO

Ayer mismo, después de conocer el informe de la Comisión, el Ministro de Industria y Vías de Comunicación, señor Julio Velasco, adoptó una determinación definitiva sobre la situación creada en la Caja de Retiro de los Ferrocarriles por las irregularidades denunciadas en el manejo de esa institución.

Con una recomendable celeridad, el Ministro señor Velasco aceptó el predicamento propuesto por la Comisión en el sentido de que no deben reasumir sus puestos el Director de la Caja, el Sub Director, y los Jefes de Departamentos, y expidió un decreto designando para el primero de ellos al Almirante en retiro, señor Arturo Acevedo y para el segundo a don Vicente Fernández Rocuant, Intendente de la provincia de Arauco, y funcionario con dilatados y buenos servicios en la Administración Pública.

Es indudable que la designación del señor Acevedo para el cargo de Director será muy bien recibida por todos los que conocen las características de trabajo y competencia que ha demostrado en todos los cargos públicos que le ha cabido desempeñar. Enérgico, disciplinado y laborioso, enderezará en breve tiempo el rumbo de esa institución en condiciones que aseguren completamente su estabilidad, su solvencia y la buena inversión de los depósitos de los imponentes.

Por lo demás, el informe presentado por la Comisión, reconoce las irregularidades denunciadas que sintetiza en la "falta general de la institución y en una de control en el funcionamiento, leformación general del cuerpo de leyes y reglamentos que la rigen, por inobservancia, a veces por modificaciones reglamentarias inconvenientes o por interpretaciones desacertadas, en otros casos."

También cuida la Comisión de dejar bien establecido que la situación económica de la Caja no ofrece ningún peligro, porque, a pesar de las inversiones exageradas, de los préstamos excesivos y de la inseguridad en las cuotas de algunos imponentes, no habrá pérdida efectiva para la Caja, ya que los cálculos hechos permiten asegurar que ésta podrá ponerse a cubierto por el ingreso de intereses o por las hipotecas que gravan las propiedades adquiridas.

Es de felicitarse que este asunto, que tan resonantemente había atraído la atención pública, se haya solucionado dentro de un terreno administrativo y que los cargos comprobados no afecten, como era de esperarlo, a la honorabilidad bien probada del Director saliente, don Róbinson Paredes, quien heredó una pesada responsabilidad de administraciones anteriores, sobre las cuales la Comisión hace recaer de manera especial el cargo de desquiciamiento general de los servicios de la Caja. El estudio hecho por la Comisión así lo deja establecido, deslindando los diversos puntos con claridad y con energía, y tranquilizando, por medio de su informe, a los imponentes de esta institución, que podrán deponer sus justas alarmas y seguir contando confiadamente con los beneficios de la Caja.

ECOS

EL ARO DEL DESTINO

En medio de esos cachivaches inverosímiles que la policía encuentra diariamente en las calles, se halla, triste y abandonado. Es un símbolo perdido entre un neumático de auto, un llavero y un boleto de agencia, en el mismo hacinamiento, en el mismo montón.

Es una línea extraña en la historia de las distracciones callejeras. La pérdida de un paraguas se explica. No tiene ninguna trascendencia. Es una prenda hecha para ser olvidada. En el teatro, en el café, en el tranvía. Cualquier rincón es bueno para abandonar la mortaja negra de las horas invernales.

Pero, "en la Brigada Central se encuentra a disposición de su dueño un anillo de compromiso"... Nadie sabe lo que puede caber en ese pequeño aro de oro. A través de él pasa la vida de dos seres, con más facilidad que el camello bíblico por el ojo de la aguja. La pequeña argolla los amarra a un mismo destino y por ella saltan la felicidad o la desgracia como un perrillo de circo, amaestrado, que salta por el aro.

Por eso no se concibe que haya alguien que pierda una argolla de compromiso. Se devuelve, se bota, se guarda con pena o se arroja con desprecio; pero no se pierde.

Sería bueno que la policía, cuando su dueño o dueña se presentara a reclamarla, publicara su retrato y su nombre, para que el público conociera a ese sér excepcional que un día se dejó a sí mismo olvidado en un rincón y después se fué tan tranquilo.

EL CANSANCIO DE EUROPA

Mala posición la de los intereses europeos en China. De todo el intríngulis político y militar chino, lo único que se saca en limpio es eso. Hay un sacudimiento, un despertar que amenaza arrojar al Mar Amarillo las "concesiones" con todo lo que tienen adentro: algunos millares de europeos y cierto número de millones de libras.

Hace veinte años, por mucho menos, la Europa habría organizado una enérgica expedición punitiva, para afirmar sus derechos... Hoy contemporiza. Recula. Y llegado el momento de las grandes decisiones, ¿dónde se reunen los grandes jefes de la política imperial en Oriente? En la Riviera... Baldwin, el Primer Lord del Almirantazgo, Chamberlain, dejan sus muelles sillones de las residencias de campo invernal, en las asoleadas vecindades del Mediterráneo, y se juntan una tarde para deliberar desmayadamente. ¿Y qué se acuerda? Seguir contemporizando... Propiciar las fórmulas conciliadoras. Y ordenar a los jefes navales de Oriente mucha prudencia.

¿Qué se hicieron aquellas arrogantes "demostraciones navales" de tiempo atrás? Por disturbios mucho menos graves una escuadra británica redujo a cenizas Alejandría.

¿Qué fué de los ultimatums vengadores de 1900? Ya no hay nada de eso. La Europa ha perdido en las Conferencias la garra conquistadora. La Europa se entierra en la blandura de los cojines, mirando el azul sedante del Mediterráneo, y prefiere olvidar... La Europa está cansada.

EL DIFUNTO MATIAS PASCAL

Un moscovita llamado Jakoubowski, se refugió gravemente enfermo en un hospital para hacerse curar de una pleuresía muy inquietante. El pobre hombre estuvo entre la vida y la muerte varias semanas y a pesar de los pronósticos médicos que lo tenían desahuciado, resolvió seguir viviendo y mejoró. Pero la administración del hospital que había registrado ya su muerte le dió un boletín de salida, en que se certificaba la defunción.

Y junto con esto comenzaron las dificultades y las sorpresas para este nuevo difunto Matías Pascal. Desde luego, el dueño de la habitación que alquilaba no quiso tener nuevos tratos con un individuo que había perdido su personalidad civil y le dejó en la calle. Así Jakoubowski fué perdiendo totalmente el crédito. ¿Quién puede entrar en tratos comerciales con un difunto? Pero todas las cosas del mundo tienen su pro y su contra. El difunto artificial ha podido tomar una agradable revancha negándose a pagar los impuestos al recaudador, valiéndose de su certificado de defunción.

Es una idea para los contribuyentes morosos...

EL ORADOR ENCADENADO

La semana pasada se llevó a efecto, en uno de los sitios más céntricos de Buenos Aires, un gran mitin de protesta en contra de la ocupación de Nicaragua, por fuerzas armadas de los Estados Unidos. El mitin se desarrollaba normalmente, sin incidencias, hasta que subió a la tribuna la señorita Angelina Mendoza. El público aplaudía las invectivas de la oradora con satisfacción, pero un incidente aislado vino a turbar la fiesta.

Un individuo amarrado a un árbol con una cadena, por sus compañeros, trató de arengar a la concurrencia refiriéndose al conocido caso de Sacco y Vanzetti, que se ventila en Estados Unidos, y que no tenía nada que ver con el motivo de la concentración. La señorita Mendoza quiso sobreponerse al improvisado orador, pero fué inútil, porque éste peroraba con más fuerza hasta que el público intervino tratando de hacer callar al hombre del árbol. Pero todas las tentativas resultaron fallidas, porque el orador encadenado vociferaba con violencia y hacía caso omiso de los gritos y exclamaciones con que lo intimaba el público. Muchos treparon al árbol para derribarlo, pero estaba tan fuertemente atado que fué tarea imposible de realizar; otros le arrojaron piedras y fósforos encendidos. Concurrió en seguida la policía, la que tras rudo batallar consiguió aislar el árbol parlante y permitir que se abriera camino el doctor Alfredo Palacios, el cual trató de persuadir al orador desistiera de su propósito. Finalmente, la policía y el doctor Palacios trepados en las primeras ramas pudieron deshacer las amarras y sacar al orador ileso de entre la muchedumbre que quería castigarlo.

Cuando el orador era conducido a la comisaría, llegaron las bombas que habían sido solicitadas para reducir al obstinado...

En la comisaría, el detenido declaró que este sistema ya lo había puesto en práctica antes con muy buenos resultados.

Las obras del puerto de Antofagasta

por Aurelio Núñez Morgado

Hoy debe iniciarse la recepción provisoria de las obras fundamentales del puerto de Antofagasta, contratadas en Setiembre de 1918 con el ingeniero don Luis Lagarrigue, que traspasó posteriormente su contrato a la firma Baburizza, Lagarrigue y Cía., que es la que ha ejecutado las obras.

Vale rememorar hoy algunos datos acerca de esta obra por lo que en sí misma encierra.

Durante los años de 1912 y 13, el Gobierno llevó a cabo con verdadero interés el estudio del mejoramiento de nuestros puertos de Arica y Puerto Montt, convencido de la importancia que tienen en la vida del país. En esos años recién se iniciaban las obras de Valparaíso y San Antonio.

Entre los puertos favorecidos con estudios completos, que los dejaron en situación de ser contratados, quedaron Iquique, Antofagasta, Coquimbo, Constitución, Talcahuano, Lebu y Valdivia.

De todos ellos, solamente Antofagasta y Constitución recibieron los honores de ser contratados, el primero en 1918, y el segundo en 1924.

Y bien lo merecía por la fama trágica de la barra y las condiciones en general inhospitalarias de su bahía el puerto de Antofagasta.

Estas obras han tenido una característica interesante, aparte de su naturaleza material, que innovó en esta clase de obras de todas las existentes conocidas por ser la primera obra de puerto de importancia que tiene sello nacional desde su principio hasta el fin. Este hecho no se refiere solamente a obras de puerto en el país sino que a toda la América latina.

Por esto constituye título de justo orgullo para la ingeniería chilena.

Los estudios fueron realizados por ingenieros chilenos, que tuvieron por modelo los verificados por la misión holandesa presidida por Mr. Jacobo Kraus para el puerto de Valparaíso; los proyectos fueron obra de la Comisión de Puertos y las obras fueron contratadas con la firma que ha tenido por ingenieros a los señores Luis Lagarrigue, Eduardo Reyes Cox, Alfredo Reyes Molinare, Ramón Cabrera, Desiderio Guzmán y Conrado Fiedler, aparte de otros que actuaron en la construcción, como Luis Espoz.

La Dirección Fiscal estuvo a cargo de los ingenieros Gustavo Quezada Acharán, del suscrito y desde mediados del año último, de Alejandro Coo, con los ingenieros Coo, Martín Cerda, Fernando Lillo, últimamente Darío Sánchez y hasta Setiembre de 1924, de Armando Gaete.

Gustoso desearía estampar también aquí el nombre de cada uno de los demás colaboradores, en vista del recuerdo que guardo de ellos por sus condiciones de laboriosidad y de celo en el cumplimiento del deber.

El capital de la firma constructora es formado en el país y la experiencia de todo el personal ha sido adquirida también en el país.

Solamente ha sido de nacionalidad extranjera la maquinaria empleada en las faenas. Pero aún en esto hay una nota interesante que debo recordar: por dificultades de precio, la firma proveedora del Titán, nombre que se da a las enormes máquinas con que se mueven los grandes bloques que habrán de formar el molo, y que pesa más de doscientas toneladas, no tomó a su cargo la armadura; pero debió enviar los planos de detalle para llevar a cabo esta operación. Sólo envió, en cambio, la fotografía.

En estas condiciones, como se acercara el momento de iniciar las obras del molo mismo, de la superstructura de bloques, la Empresa Constructora se hallaba en un disparadero: sin el Titán, sin los técnicos de la casa vendedora y sin los planos que sirvieran para armarlo.

Pero tenía personal inteligente en sus maestranzas.

Con el sólo auxilio de la fotografía de esa enorme mole de acero, se fué levantando poco a poco la gran herramienta y a mediados de Noviembre de 1922 se inauguraba levantando sobre el mar el primer bloque de sesenta toneladas.

Días más tarde llegaron los planos.

(Pasa a la 5.ª pág.)

La situación del salitre chileno

Seguimos transcribiendo las interesantes observaciones sobre salitre chileno, que aparecen en el artículo del ex-jefe del United States Bureau of Markets, en la edición de 11 de Noviembre de "The Fertilizer Review".

Establece el articulista que los Estados Unidos son hoy día los mayores consumidores de nitrato. Y dice a este respecto:

"Antes de la guerra mundial, Alemania era el mayor comprador de ázoe del nitrato. En 1913 compró más de 833,000 toneladas. Actualmente, los Estados Unidos ocupan el primer lugar. Sus importaciones de Junio a Julio, 1925-1926 alcanzaron a 1 millón 019.448 toneladas, con un valor de 47.446,919 dólares. El consumo efectivo en el mismo período se estimó en 914,000 toneladas.

"El Dr. W. S. Myers del Chilean Nitrate of Soda Educational Bureau, estima que el 62% del salitre que nosotros consumimos es para fines agrícolas. El resto se usa en explosivos, en la industria química y en otros fines. De manera que su uso como alimento de plantas sería de 570 mil toneladas de las 914.000 toneladas consumidas en 1925-1926. De esta cantidad se calcula que no se emplean arriba de 150,000 toneladas en la fabricación de fertilizantes compuestos, y cerca de 20,000 toneladas para ácido sulfúrico en la producción de fosfato ácido. El resto se usa principalmente como abono lateral y en cobertera, en gran parte sobre el algodón.

"Comparando la cantidad y el valor de las importaciones indicadas más arriba, el precio medio de la tonelada de salitre fué de 46.54 dólares en el año salitrero que terminó el 30 de Junio de 1926. Aplicando este precio a las partes empleadas directa e indirectamente para fertilizantes, llegamos a un total de 26.527,800 dólares.

Entra en seguida el autor a establecer que el precio del salitre en Estados Unidos "es, prácticamente, el de importación".

Para ello desenvuelve un análisis minucioso y completo, como se verá a continuación:

"A fin de que los interesados en el problema del ázoe conozcan claramente los estrechos límites del comercio del salitre, estos se analizan detalladamente a continuación.

"El precio del salitre es basado en Chile en el quintal español, igual a 101.4116 libras (46 kilos) o en el quintal métrico, igual a 220.46 libras (100 kilos). Aproximadamente 24 quintales españoles o 10 quintales métricos hacen una tonelada inglesa (long. ton). La primera equivale a 2231 libras y la última a 2.204.6 libras. Lo expuesto aquí se basa en el quintal métrico de 220.46 libras.

"El precio en Chile es fijado periódicamente por la Asociación de Productores de Salitre de Chile. El precio fijado por embarques de Enero a Mayo de 1927, es de 19 chelines 9 peniques los 100 kilos o sean las 220.46 libras. Esto es el precio al costado de la nave (f. a. s.) en cualquiera de los nueve puertos chilenos para embarques de salitre. Convertido en moneda americana sobre la base del cambio actual a 90 días vista sobre Londres a 4.78 1/8 dólares por libra esterlina, el precio f. a. s. Chile por 100 libras es de 2.112 dólares. En otras palabras, cuando el precio por quintal métrico es de 19s. 9d. o 4.66 dólares, el precio de la libra en Chile es de 0.021 dólares o sea un poco más de 2 centavos oro americano.

"Para mayor claridad, las cifras que se dan a continuación están basadas sobre las 100 libras o sobre la tonelada española (short ton) con excepción de las anotadas en otra forma.

"Durante y después de la guerra, el infrascrito, en esa época jefe del United States Bureau of Markets también servía, por nombramiento del Secretario de Agricultura, David F. Houston, de distribuidor federal del nitrato. En tal carácter, encontró que los importadores ordinarios de salitre, por motivo de sus conexiones comerciales, su organización, facilidades y aptitudes, estaban en situación de levantar rápidamente sus cargamentos en Chile y transferirlos, a un menor precio del que sería posible, a cualquier organismo extraño, fiscal o particular, sin experiencia. Se vendió salitre por valor de más de 20 millones de dólares directamente a 300,000 agricultores, individualmente y en cantidades que variaban de un solo saco de 200 libras hasta un máximum de 300 toneladas.

"En 1923, cuando el Congreso estudiaba una asignación de 10 millones de dólares para comprar salitre en Chile que se vendería al precio de costo, directamente a los agricultores, se volvió a investigar todo el asunto a pedido del finado Secretario de Estado Wallace. Los datos vueltos a recopilar dieron las mismas conclusiones.

Precio en Chile (19s.9d los 100 kilos) $ 2.11 el ciento .		42.24
Flete marítimo ($ 5.50 tonelada inglesa) 24.5 cents. el ciento...		[illegible]
Gastos en la costa de Chile:		
Vigilancia en el carguío, etc. 1/2%	0.211	
Intereses, 1.4%...	0.1056	
Seguro c/incendio (término medio un mes) .	0.12	[illegible]
Gastos ordinarios en puertos de los Estados Unidos		
Descarga, reensacadura, pesadura en nave, muestreo, muellaje, movilización y un mes de almacenaje.	0.90	
Sacos nuevos e hilo.	0.15	
Vigilancia en la descarga	0.07	
Merma en el viaje, 1%	0.42	
Merma n bodega, mitad de 1%	0.211	
Seguro y comisión bancaria, 1%	0.42	
Seguro contra incendio un mes en los Estados Unidos..	0.12	[illegible]
Gastos de administración y varios . .		[illegible]
Costo total por tonelada		$ [illegible]

"El cálculo anterior no se ha hecho con la exactitud que puede hacerlo un importador; su objeto es más bien exponer los hechos de manera que cualquier lego en la materia lo pueda comprender fácilmente. Para llegar al resultado en cada caso, el gasto de 100 libras se multiplicó por 20, para obtener así el gasto por tonelada, que es la cifra expuesta en cada caso

El cálculo de los importadores, ex-nave, en puertos salitreros de los Estados Unidos, en 100 libras es como sigue:

Precio f. a. s. Chile, más gastos corrientes en la costa de Chile con un cambio aproximadamente de $ 4.78 1/8.	$ [illegible]	
Flete a $ 5.50 la tonelada inglesa (long ton)...	0.245	
Seguro y comisión bancaria 1%	0.021	
Pérdida en el peso 1%.	0.021	
Corretaje (1% sobre precio de venta) .	0.026	
Pesadura, muestreo, análisis, etc., mitad de 1%...	0.011	
Gastos administrativos y otros (calculados) ...	[illegible]	
	$ 2.4945	
Con esta cálculo se llega a un precio total por tonelada de..		$ [illegible]

Dudamos mucho de que después de un estudio tan convincente como el anterior, quede todavía gente capaz de hablar sobre "especulaciones" en la venta de salitre en Norte América.

Queda aquí expuesto, en forma incontrovertible, el método de distribución en Estados Unidos sujeto, como se ve, al más estricto régimen económico.

Seguiremos dando a conocer otros aspectos de la publicación de "The Fertilizer Review".

La elección senatorial de la 8.a circunscripción

DON GUILLERMO BAÑADOS RENUNCIO LA CANDIDATURA QUE LE OFRECIO EL PARTIDO DEMOCRATA.—GESTIONES DE LOS PARLAMENTARIOS

En la tarde de ayer, el señor Fidel 2.o Estay, presidente del Partido Demócrata, recibió una carta del señor Guillermo Bañados, en la que, aduciendo diversas razones de carácter personal, le rogaba aceptarle la renuncia como candidato del partido a la elección senatorial complementaria que debe efectuarse en Arauco, Malleco y Cautín, el 6 de Febrero próximo.

Los parlamentarios del partido se reunieron a las 7 de la tarde, especialmente citados por el señor Estay, a fin de considerar la renuncia del señor Bañados. El señor Estay dió cuenta de la comunicación que había recibido, manifestando a los parlamentaria, que estimaba que debía pedírsele al señor Bañados hiciera este nuevo sacrificio en bien del partido, y rogarle fuera a la lucha electoral de la 8.a Circunscripción.

Después de un largo debate, en que todos los presentes estuvieron de acuerdo con el señor Estay, se nombró una comisión encabezada por el presidente del partido para que se acercara al señor Bañados y le pidiera el retiro de su renuncia.

Esta comisión conversó ayer mismo con el señor Bañados, y según se nos manifestó, éste habría aceptado retirar su renuncia y presentar lucha al candidato de los partidos unidos en la elección del mes próximo.

Comisiones Permanentes de la Cámara

La Sub-Comisión de Enseñanza se constituyó ayer en la mañana, eligiendo presidente a don Manuel Guzmán Maturana.

Hoy a las 9 A. M. se reunirá para iniciar su labor, cual es la de preparar un proyecto de reforma de la enseñanza.

La Comisión de Previsión Social de la Cámara empezó a estudiar ayer el proyecto del Senado que establece la zona semi-seca en el Norte del país.

Según nos lo declaró un miembro de la comisión, hay ambiente para despachar este proyecto en la forma que fué aprobado por la Cámara de origen.

La Comisión Mixta de Arancel Aduanero entró a considerar ayer el grupo de productos químicos y drogas, acordándose diversas modificaciones.

Asamblea Radical de Santiago

Hoy a las 9.30 P. M., celebra sesión ordinaria esta corporación política y de conformidad al reglamento la sesión se llevará a efecto con la asistencia de veinte asambleístas activos con derecho a voto.

Tribunal Calificador

Esta tarde se reunirá el Tribunal Calificador para ratificar los escrutinios de la elección complementaria de Curicó, en la que resultó elegido Diputado el señor Enrique Reyes del Río.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DE "LO ESPEJO". — El Domingo a las 4 P. M., celebró sesión esta entidad política, presidiendo don Francisco León de la Barra, y actuando de secretario don Nemesio Iglesias, con numerosa asistencia de señores asambleístas. Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior. Se discutió extensamente el nuevo reglamento de la asamblea y quedó aprobado. Se trató de actualidad política y en especial sobre la elección de Malleco, siendo aprobado por unanimidad el siguiente voto, que fué presentado por don Diego Valdés:

"La Asamblea Liberal de Lo Espejo, aplaude la designación que el presidente del Partido, don Matías Silva ha hecho en la persona del doctor don Víctor Korner, para llevarlo como candidato a la senaturía de la circunscripción de Arauco, Malleco y Cautín, y se hace un deber en comunicarlo a las asambleas liberales de Santiago y Angol".

Se trataron otros asuntos de poca importancia, levantándose la sesión a las 6 P. M.

Sesiones especiales de la Cámara

La Cámara de Diputados, en sesión de ayer, acordó celebrar sesiones especiales hoy Miércoles 19 del presente, de 10.15 a 12.15 del día y de 7 a 8.30 P. M., destinadas a tratar del proyecto de ventas de terrenos salitrales a la Comunidad Pampa Tana.

PARTIDO DEMOCRATA

PROXIMA CONFERENCIA EN EL CLUB DE LA DEMOCRACIA. — La Escuela Social Demócrata de Chile, que realiza una gran labor cultural en el seno del Partido Demócrata, está preparando para el próximo Sábado 22 del presente, una velada cuyo número principal será una conferencia que dictará un correligionario sobre la isla de Pascua, analizando su historia y su aprovechamiento actual para la colonización.

Este acto se realizará en el Club de la Democracia, y con el objeto de ultimar los preparativos se invita a los miembros de la escuela, que quieran prestar su concurso a una reunión que se efectuará hoy a las 6 y media de la tarde en el local ya indicado.

LO DEL TEATRO O'HIGGINS

En la edición de ayer de este diario se insertó un remitido firmado por don Juan Plá Argemó en el que hace aseveraciones sobre el estado del proceso por defraudaciones en el Teatro O'Higgins.

La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. da a la publicidad los siguientes documentos que justifican las aseveraciones de la empresa:

"Santiago, 18 de Enero de 1927. —Señores Aurelio Valenzuela B. y Cía. — Presente. — Muy señores nuestros:

Es inexacto que nosotros hayamos ofrecido someter al arbitraje la acusación que Uds. han entablado, por estafa a don Juan Plá.

Lo efectivo es que don Tomás Cereceda, a nombre del acusado, fué a proponernos dicha solución, la cual fué rechazada.

De Uds. attos. y S. S. —Tito Lisoni. — Roberto Cuevas Luco".

CERTIFICADO

S. J. L. del C. — Aurelio Valenzuela B., en la querella contra Juan Plá y otro a U.S. digo: Que para los fines a que haya lugar necesito que U.S. se sirva ordenar se me de por secretaría y al pie de la presente solicitud un certificado por el cual conste que el Juzgado despachó orden de detención contra el inculpado Juan Plá; que dicha orden está vigente y que sólo fué suspendida mediante la fianza hipotecaria o depósito por la suma de cinco mil pesos y que el auto de la concesión de la suspensión fué confirmado por la Ilma. Corte.

Por tanto, a U.S. suplico se sirva ordenar se me de el certificado que dejo solicitado. —(Firmado).— Aurelio Valenzuela Basterrica.

Santiago, Enero 18 de 1927. — Como se pide para los fines a que haya lugar. — (Firmado). — M. Oyarzún. — S. Arce.

En 18 de Enero de 1927 notifiqué en secretaría a don Aurelio Valenzuela a las 12 M. y no firmó.

En cumplimiento del decreto precedente, certifico: que es efectivo lo expuesto en la solicitud de la vuelta. — S. Arce.—Santiago, 18 de Enero de 1927.

UN INGENIERO NORTEAMERICANO HACE VALER DERECHOS SOBRE PAMPA TANA

MANIFIESTA RECURRIR A LA DIPLOMACIA SI SE LE DESOYE EN LA CAMARA. — TEXTO DE UNA COMUNICACION ENVIADA AL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara de Diputados está discutiendo desde hace varios días, el proyecto de concesión de los terrenos salitrales de Pampa Tana.

En la sesión matinal de ayer quedó aprobado en general el proyecto por 26 votos contra 16, y hoy, tanto en la mañana como en la tarde, habrá sesiones especiales para seguir discutiendo este negocio.

UNA COMUNICACION AL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara de Diputados y varios miembros de la Corporación recibieron ayer un telegrama de un ingeniero norteamericano radicado en Iquique, en que manifiesta tener títulos de posesión legal sobre tres millones de metros de caliche de los terrenos de Tana.

Dicho telegrama dice: "Iquique 18.—Soy poseedor de tres millones de metros de caliche en Pampa Tana, derechos adquiridos al descubridor desde el año 1851. La Comunidad Tana p de una concesión en mis terrenos. En caso de despacharse esta concesión, entablaré reclamación diplomática.—Adolfo Mac Donough."

COMENTARIOS EN IQUIQUE

Por otra parte, nuestro corresponsal en Iquique nos envía el siguiente telegrama:

"Iquique 18.—Ha despertado vivo interés en esta región el debate de la Cámara, sobre la concesión de la Pampa Tana, debido a que existen aquí poseedores de títulos de dicha Pampa.

Entre éstos se cuenta al ingeniero norteamericano señor Adolfo Mac Donough, el cual tiene pendiente una importante negociación sobre dichos títulos. Según ha expresado, está dispuesto a recurrir a la diplomacia en caso de que se desconozcan sus derechos."—(Bustamante).

COMENTARIOS EN LOS CIRCULOS DEL PARLAMENTO

En la Cámara se hacían ayer variados comentarios sobre este asunto, y el señor José Santos Córdova y otros miembros de la Corporación darán cuenta de este asunto en las sesiones de hoy.

ASAMBLEA DE ACCION DEMOCRATA. — Merced 834. — El Lunes pasado sesionó esta asamblea pro-Reorganización del Partido Demócrata, y tomó conocimiento de la labor de la Comisión encargada de estas gestiones.

Después de ocuparse de diversos asuntos internos, tomó los siguientes acuerdos:

Agradecer la adhesión del Diputado señor Nicasio Retamales, quien por medio de una encomiástica nota adhiere a la labor de esta Asamblea.

Aprobar la cuenta del señor Fernando Martínez Monreal, relativa a la participación de esta Asamblea en el Comité de Estudiantes y Obreros en defensa de los ideales Ibero-Americanos.

Propiciar y llevar a cabo una conferencia sobre los fines de esta asamblea y el programa de la Escuela Social Demócrata.

Esta conferencia estará a cargo del señor Alejandro Escobar y Carvallo, y tendrá lugar el Lunes 31 de Enero próximo, en el local social.

Promover una reunión de presidentes y secretarios de los diversos centros de propaganda demócrata y de la Agrupación Departamental para el Lunes 24 del presente a objeto de tratar de la próxima conferencia y otros temas de interés interno.

Elegir Mesa Directiva en definitiva y fijar una cuota voluntaria para gastos de secretaría en una fecha próxima.

Protestar de las falsas aseveraciones del Comité de Huelga de este último movimiento obrero que ha aseverado que el Partido Demócrata ha tenido participación en este movimiento.

Solicitar del presidente del Partido que los parlamentarios abrirán debate en las Cámaras respecto a las declaraciones del Ministro de Hacienda que ha extra-limitado sus facultades, monopolizando los empréstitos con los banqueros norteamericanos.

A este respecto se aprobó el siguiente voto:

"Llamar la atención a los parlamentarios para que inicien una enérgica campaña en defensa de los intereses económicos de la Nación, hoy atropellados por la determinación del señor Ministro de Hacienda, que envuelve una amenaza de horas difíciles para la tranquilidad del país, al entregar al monopolio yankee la contratación de empréstitos."

Este voto fué aprobado por unanimidad.

CENTRO DEMOCRATA SANTIAGO. — El doctor Juan Marín R., presidente del Centro Demócrata Santiago, ha entregado al secretario del Centro, la renuncia que hace del cargo que ocupa, fundándola ésta en diversas circunstancias de orden interno.

Con el objeto de tratar de esta renuncia y de otros importantes asuntos de orden interno, se ha citado a sesión para el Jueves 20 del presente a las 9.30 P. M.

CONFEDERACION DEMOCRATA DE CHILE. — Cita al Consejo Directivo de la Confederación Demócrata para hoy Miércoles, a las 7 un cuarto P. M., a sesión destinada, entre otras materias, a los siguientes puntos:

A) Cambio de tesorería, y notas recibidas.

B) Manifestación pro-México y Nicaragua, frente a la actitud de Estados Unidos.

C) Confección de la lista de centros al día en la cuota semestral y centros morosos de 1926, para citar a la próxima asamblea general de delegados.

D) Acuerdos sobre balances pendientes de jiras verificadas y sobre delitos por folletos y cuotas, tanto de centros como de particulares.

Se ha encarecido la asistencia de los miembros del Consejo.

San Antonio seguirá siendo puerto menor

POR DIEZ VOTOS CONTRA CINCO, FUE RECHAZADA LA INDICACION DEL SEÑOR SALAS ROMO PARA ELEVARLO A LA CATEGORIA DE MAYOR

La comisión especial de estatuto se reunió en la tarde de ayer, para votar la indicación del señor Salas Romo para elevar a la categoría de mayor el puerto de San Antonio.

Presidió el señor Luis A. Cariola y asistieron más de cuarenta parlamentarios, de los cuales representaban a Valparaíso los señores Alberto Vial Infante, Rafael Luis Barahona, Arturo Lyon Peña, Aurelio Cruzat, Silvestre Ochagavía, Manuel Merino Esquivel, Alfredo Guillermo Bravo, Luis Valencia Courbis, José Ríos Arias, Gustavo Rivera y José María Lorca.

Hizo la defensa de Valparaíso el señor Barahona a nombre de la representación parlamentaria de aquella ciudad, haciendo un estudio detenido y documentado del problema portuario.

Contestó en defensa de los intereses de San Antonio, el señor Manuel Cruzat Vicuña.

Al ponerse en votación la indicación, llegó a la sala el señor Ministro de Hacienda, quien pidió la palabra a nombre del Presidente de la República y dijo que tenía encargo de S. E. para manifestar el pensamiento del Gobierno respecto a la indicación que iba a votarse. Manifestó que no debía ser convertido a puerto mayor San Antonio, pues el asunto no había sido estudiado con todo detenimiento y podría importar la ruina del principal puerto de la República. Dijo que además la medida que se proponía demandaría al Fisco numerosos gastos que en la actual situación de crisis afectaría [illegible] los intereses [illegible]

El presidente dispuso [illegible] ciones en la siguiente [illegible]

1.o Indicación del señor Salas Romo sobre si se declara puerto mayor a San Antonio.

Esta indicación fué rechazada por 10 votos contra 5 y la abstención del señor Tito V. Lisoni, que manifestó que no podía votar por tener intereses particulares en San Antonio.

2.o Indicación de los señores Cruzat Vicuña y Salas Romo, que dice: "El puerto de San Antonio [illegible] el personal necesario para despachar y movilizar todas las mercaderías que ha pedido hasta el 31 de Diciembre de [illegible]"

Esta indicación fué rechazada por 9 votos contra 6 y 1 abstención.

3.o Indicación del señor Vial Infante y Manuel Merino Esquivel, que fija en 16 empleados el personal del puerto de San Antonio, a cargo de un teniente [illegible] na (personal de puerto menor).

Esta indicación fué rechazada por 6 votos contra 8 y 3 abstenciones. De acuerdo con el reglamento se agregaron las 3 abstenciones a los 8 de negativa, obteniéndose el rechazo de 10 votos contra [illegible]

Una indicación del señor Cruzat Vicuña, que fija el personal de San Antonio a cargo de un administrador y un total de [illegible] dos (personal de puerto [illegible]) dejó para ser votada el [illegible] próximo, a las 8.45 P. M., [illegible] dose para oírlo al señor [illegible] tendente de Aduanas.

PARTIDO CONSERVADOR

SAN MIGUEL. — Mañana Jueves a las 8 y media P. M. se reunirá el Directorio en casa del Presidente señor José Luis Vergara. Se encarece la asistencia por haber importantes asuntos que resolver relacionados con la marcha del partido.

VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA SE DIRIGE HOY A TALCAHUANO.—VISITARA LAS DEPENDENCIAS DEL PUERTO MILITAR

El Director General de la Armada hará una visita de inspección a las diversas dependencias del Puerto Militar para imponerse del estado del servicio en cada una de ellas y de sus necesidades.

Hoy el Vice-almirante Schroeder, acompañado de su ayudante, el Capitán de corbeta don Víctor Rams, se embarcará en el vapor "Imperial" con el fin indicado.

El viaje del Almirante Schroeder durará, posiblemente, unos ocho días, tiempo en el cual podrá visitar con todo detenimiento las innumerables dependencias del Apostadero Naval e imponerse en las condiciones en que se desarrolla el servicio.

Hemos tenido conocimiento que el Director General lleva especial interés en imponerse de las condiciones en que se desenvuelven los servicios de los diques, principalmente en lo que se refiere a las reparaciones, pudiendo así formarse una idea personal acerca de la capacidad y rapidez que podrían efectuarse reparaciones extraordinarias.

También hará una visita a las fortificaciones que resguardan el Puerto Militar. En esta visita tendrá ocasión el Almirante Schroeder de poder apreciar el grado de preparación y eficiencia en que se encuentra el personal de Artillería de Costa que atiende los fuertes de la Quiriquina.

MOVIMIENTOS DE LA ESCUADRA.—Después de haber recibido carbón del "Angamos", en al mañana de ayer zarpó de Coquimbo el crucero "Chacabuco" con destino al norte, en demanda del puerto de Arica, donde quedará de estación hasta segunda orden. El "Chacabuco" pasará a Mejillones, Antofagasta e Iquique, desde don zarpará a Arica a cumplir con la misión confiada por la Superioridad Naval, reemplazando al "Blanco Encalada", que viene navegando con destino a Valparaíso.

LLEGADA DEL "BLANCO".— El "Blanco Encalada", que tiene la misión de recoger los conscriptos navales de la región nortina, deberá llegar a Valparaíso a fines de la semana o comienzo de la próxima, procediéndose luego que llegue a entregar el comando de la nave el capitán de navío don Bernardo Riquelme al capitán de navío don Julio Ditborn.

SOCIEDAD EMPLEADOS CIVILES DE LA ARMADA

La Sociedad de Empleados Civiles de la Armada, prestigiosa institución que ha reunido bajo su estandarte a todos los empleados civiles de las numerosas reparticiones navales, celebrará hoy día una importante reunión.

En efecto, según acuerdo del Directorio, esta tarde, a las seis, se efectuará una asamblea general de socios con el objeto de escuchar la cuenta que hará la mesa directiva de su labor durante el año 1926, presentándose al final el balance de tesorería.

Terminada la exposición anual la mesa directiva, se procederá a la elección de nuevo Directorio para el presente año.

La asamblea geenral se efectuará, como decimos, a las seis de esta tarde en el hall de la Comisaría General de Marina.

NUEVO DIRECTOR DEL TERRITORIO MARITIMO.— En la mañana de ayer se efectuó la entrega de la Dirección del Territorio Marítimo por parte del capitán de navío don Julio Ditborn, al contralmirante don Braulio Bahamondes, designado para este cargo por el Gobierno cuando solicitó su desembarco por haber hecho su requisito de mando de escuadra.

El acto de la entrega duró todo el día, imponiéndose el almirante Bahamondes con todo detenimiento de los problemas pendientes en la Dirección del Territorio, en especial de lo que se relaciona con la Marina Mercante Nacional.

Las actas quedaron listas para ser firmadas en la mañana de hoy.

El capitán de navío don Julio Ditborn, abandona la Dirección del Territorio Marítimo después de haber hecho una fructífera labor en beneficio de la Marina Mercante Nacional, a la que consagró sus mejores energías durante el año que permaneció al frente de los importantes servicios del Territorio Marítimo.

El comandante Ditborn tomará el mando del crucero "Blanco Encalada" tan pronto como llegue a este puerto, que será a principio de la semana entrante.

PARTIDA DEL "ANGAMOS". —El trasporte "Angamos", que fué a Arica a recoger y traer al sur todos los útiles y enseres de al oficina en que funcionó la Comisión Plebiscitaria, debe llegar hoy día de Coquimbo, después de haber aprovisionado de carbón al "Chacabuco".

El "Angamos" se alistará para el viaje que próximamente hará a Punta Arenas con el objeto de llevar diversos materiales y carbón a las reparticiones navales de esa región, principalmente al Apostadero Naval de Magallanes.

Por disposición superior, el personal que tenga trasbordos pendientes a Talcahuano y el Sur deberá aprovechar el viaje del "Angamos" para trasladarse al lugar de su destino.

DEFUNCION

Ha fallecido en Espejo nuestro idolatrado esposo y padre don

Ismael Tapia Muñoz

Sus restos serán conducdois al Cementerio Católico hoy, a las 3 1|2, desde San Diego esquina San Joaquín.

C O N G R E S O N A C I O N A L

SANCION PARA LOS PROFESORES QUE HICIERON LA CONVENCION DE TALCA

[illegible] AYER EN LA CAMARA DON ISMAEL EDWARDS MATTE. — EL GOBIERNO NO PUEDE ESPERAR QUE POR SI SOLO OBTENGA SIN RESISTENCIA LA REBAJA DE LOS SUELDOS EN ALGUNAS

REPARTICIONES PUBLICAS.—EN LA MAÑANA FUE APROBADO EN GENERAL EL PROYECTO SOBRE PAMPA TANA.—EN LA SESION DE LA TARDE SE APROBO EL PROYECTO QUE FIJA EL IMPUESTO AL GANADO EXTRANJERO

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION MATINAL 10.15 A 12.15

Presidencia del señor Lisoni

ORDEN DEL DIA

CONCESION DE PAMPA TANA

El señor ROJAS MERY.—Levanta los cargos que en su contra ha formulado el señor Víctor Robles en un diario de hoy.

Por lo demás, resume sus observaciones anteriores y declara una vez más que ha tomado parte en este debate por cumplir con un deber cívico, pero sin ánimo de convencer a nadie, pues conoce el poder de los intereses creados.

El señor GUZMAN GARCIA.—Defiende el proyecto de concesión. Rebate las afirmaciones de los informantes llamados de mayoría. Sostiene que los terrenos eran desconocidos e inexplorados.

El señor ESTAY.—Formula indicación, a nombre del Partido Demócrata para que el proyecto vuelva a comisión.

Votada inmediatamente esta indicación, fué rechazada por 31 votos contra 5.

El señor GUZMAN GARCIA.—Declara que con este proyecto se trata de facilitar una explotación de una región salitrera desconocida para el Fisco hasta el momento del descubrimiento del señor del Campo.

Afirma que el señor Oviedo no tiene prioridad de manifestación.

En cuanto a los beneficios que va a reportar la concesión a la Comunidad, observa que el beneficio será de un peso por quintal de salitre, deducidos los gastos de cateo, ferrocarril, aguas e intereses.

En cuanto al Fisco, es un negocio claro para él. Por este motivo le dará su voto.

El señor RIOS ARIAS.—Combate el proyecto.

Comienza por hacer la historia de esta concesión, llamando especialmente la atención a que el Gobierno impuso tres condiciones para pedir la autorización legislativa para la cesión de los terrenos: que se tratase de una zona enteramente desconocida e inexplorada como pampa salitrera: que se demostrase la importancia del descubrimiento, por su extensión y sus leyes; y que hubiese gastos y sacrificios que compensar.

Hace notar que el informe de mayoría establece que ninguna de estas condiciones se ha cumplido. Entra en prolijos detalles sobre el particular para demostrar la verdad de esta afirmación.

Aceptar este proyecto, dice, sería entregar a vil precio los bienes fiscales. El Fisco no reportaría ningún provecho de esta concesión. La explotación no podría comenzar antes de cinco años, aún contando con enormes capitales. En cuanto a los derechos de exportación que el Fisco podría percibir, los pagará en todo caso quien quiera que explote aquellas pampas.

Agrega que el proyecto que está despachando la Cámara, por mucho que se reduzca el precio de venta, equivaldrá al regalo de una suma mayor de 100 millones de pesos.

En cuanto al ferrocarril, si se saca por Zapiga, no costará a la Comunidad un sólo centavo, pues para la empresa del ferrocarril salitrero será negocio prolongar sus líneas hasta esas pampas, como lo ha sido respecto de las otras.

En cuanto a la inversión de capitales nacionales, puede decirse que eso es sólo una farsa.

Finalmente se refiere a una carta del señor Arturo Calvo Mackenna, dirigida a un diputado, en la que se hacen apreciaciones inconvenientes para algunos miembros de la Cámara, diciendo, entre otras cosas, que los firmantes del informe son representantes de los salitreros en la Cámara.

Llama también la atención hacia el hecho de que los bienes fiscales deben ser siempre vendidos en remate público, de modo que en este caso no se puede pasar por encima de esta práctica administrativa.

—Pedida la clausura del debate fué aprobada por 26 votos contra 16, quedando por lo tanto aprobado el proyecto en general.

—Al iniciarse la discusión particular del artículo 1.o, se levantó la sesión por haber llegado la hora.

Sesión extraordinaria en 18 de Enero de 1927

PRESIDENCIA DEL SEÑOR URREJOLA

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M., y asistieron 72 señores Diputados y el señor Ministro de Agricultura.

TABLA DE FACIL DESPACHO

COOPERATIVAS

Se pone en discusión el proyecto que deroga el artículo 51 del Decreto Ley N.o 700, de 17 de Octubre de 1925, que determina que las sociedades Cooperativas pagarán el 50 o|o de todas las contribuciones e impuestos, sean fiscales o municipales, que se hayan establecido o que se establecieren.

El señor ROJAS MERY. — Manifiesta que hay muchas personas que se aprovechan de estas leyes dictadas en beneficio social para obtener un lucro particular.

Recuerda que hace tiempo pronunció un discurso y presentó un proyecto en que se contemplaban, con exceso de detalles, si se quiere, todas las características de las sociedades cooperativas, previéndose la manera de evitar abusos semejantes a los que precisamente hoy se trata de corregir con el proyecto en debate. Sin embargo, hasta ahora las comisiones no han tomado en cuenta ese proyecto ni le han dado la importancia que tiene. Por eso ruega a la comisión respectiva que estudie ese proyecto, a fin de que se pueda arribar a conclusiones definitivas sobre la materia.

El señor QUEVEDO. — Considera que el asunto que se discute, es una de las pocas cosas buenas que entre las muchas malas hicieron los Gobiernos revolucionarios.

Si el decreto-ley N.o 700 ha fracasado, no ha sido por culpa de él, sino porque no se castiga a los grandes culpables, a los potentados que violan la ley.

Cree que debe mantenerse el art. 51 que es una de las disposiciones fundamentales del decreto-ley N.o 700, e insiste en que se debe aplicar una sanción enérgica a los comerciantes inescrupulosos, generalmente de alta alcurnia, que pretenden estorbar el funcionamiento de una institución que está llamada a producir importantes beneficios a las clases trabajadoras.

Estima también que el Estado debe dispensar su protección a las cooperativas para que puedan prosperar.

El señor RIOS (don Juan Antonio). — Proponga Su Señoría las medidas que deben adoptarse para evitar los abusos que actualmente se cometen con la formación y explotación de cooperativas.

El señor QUEVEDO. — Propone que el delito de los que abusan, de los que especulan, sea considerado como estafa, pues, esos especuladores explotan y roban los dineros de la Nación. A su juicio estos delincuentes, no sólo deben devolver el dinero que han robado, sino que deben ir a una celda de la Cárcel.

Sin embargo, poca fe tiene en la acción que a este respecto han de desarrollar los Tribunales de Justicia, los cuales son como las rameras que se venden al que da más.

—Varios Diputados protestan enérgicamente de estas palabras, y piden al Presidente que les haga retirar, mientras el señor Presidente agita violentamente la campanilla para restablecer el orden.

El señor URREJOLA (Presidente). — Cree que el señor Quevedo no se ha referido a nuestros Tribunales de Justicia.

El señor QUEVEDO. — No a todos; pero sí a la mayoría de ellos.

—Diputados de diversos bancos protestan nuevamente de esta declaración.

El señor URREJOLA (Presidente). —Pide al señor Quevedo el retiro de sus palabras.

El señor QUEVEDO. — No las va a retirar. . .

El señor URREJOLA (Presidente). — Ruega al señor Diputado reiteradamente que las retire.

El señor QUEVEDO. — Se niega a acceder a las peticiones del señor Presidente.

El señor URREJOLA (Presidente). — Insiste por última vez en que retire esas palabras.

El señor QUEVEDO. — Antes que retirar sus palabras, prefiere retirarse él. (Se pone de pie, toma su sombrero y abandona la sala).

El señor URREJOLA (Presidente). —El señor Quevedo ha abandonado la Sala; se ha aplicado por sí mismo la sanción que establece para estos casos el artículo 79 del Reglamento.

El señor AYALA. — Se ha retirado en señal de protesta, no para aplicarse la sanción del Reglamento.

El señor URREJOLA (Presidente). — La Mesa estima los hechos en la forma en que lo ha expresado.

—En seguida se da lectura a una nota del señor Ministro de Hacienda, en que explica los antecedentes que abonan el proyecto que se discute.

Manifiesta el señor Ministro que la exención del impuesto que contempla el artículo 51 del decreto-ley N.o 700, constituye un privilegio que no se concede a las sociedades cooperativas en ningún país del mundo, privilegio que no sólo daña los intereses fiscales, sino que perjudica a los consumidores.

El señor ORREGO.—Explica las razones que tuvo en vista la Comisión de Hacienda para apoyar este proyecto y queda con la palabra por haber llegado el término de la hora.

INCIDENTES

FUNCIONAMIENTO DE LAS COOPERATIVAS

El señor SERRANO (don Marcos) —En atención a que ha trascurrido bastante tiempo sin que el señor Ministro del ramo haya remitido los antecedentes que le pidió el diputado que habla sobre el funcionamiento de las cooperativas, hace indicación para que la Cámara acuerde pedir se reitere oficio al señor Ministro, solicitándole el envío de esos antecedentes.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El señor TAGLE RUIZ.—Formula extensas observaciones para demostrar el excesivo gasto que demanda el sostenimiento del Ministerio de Agricultura, y los escasos resultados prácticos que de él se obtienen.

Enumera los grandes sueldos que percibe el personal de los servicios agrícolas, y hace notar que los profesionales de este ramo generalmente fracasan en la aplicación práctica de sus conocimientos.

Termina expresando la urgente necesidad que hay de revisar el decreto-ley que creó este Ministerio, reorganizando este departamento en condiciones más prácticas y económicas.

El señor URRUTIA IBAÑEZ.—Conoce de cerca los servicios agrícolas y puede afirmar que han prestado grandes beneficios a la agricultura de las provincias del sur. Si algunos profesionales han fracasado, ello se debe a la rutina de la mayor parte de los agricultores, que prefieren consultar al mayordomo en vez del profesional.

Considera, pues, un error venir a atacar a los únicos hombres que actualmente difunden en el país los conocimientos científicos sobre agricultura.

El señor DURAN.—También, por su parte, ama a la agricultura y por eso adhiere con todo entusiasmo a las palabras del señor Tagle Ruiz.

Cree que en el Instituto Agronómico se está preparando a fracasados, los cuales no resultan únicamente en razón de su incapacidad para aplicar los verdaderos conocimientos científicos sobre agricultura.

El señor EDWARDS MATTE.—Las observaciones del señor Tagle Ruiz están demostrando la necesidad que hay de revisar a la mayor brevedad posible la legislación del período revolucionario.

FALTA DE SANCION PARA LOS GRANDES DELITOS

El señor EDWARDS MATTE. — Llama la atención de la Cámara hacia ciertos hechos que, como se dice vulgarmente, claman al cielo. En Chile no hay sanción para los delitos de ninguna persona que tenga una situación espectable.

Siente coincidir en parte con la apreciación del señor Quevedo, pues, aunque no cree que entre nosotros los Tribunales de Justicia se vendan, sin embargo se observa que a la sombra de las poderosas influencias, los grandes delitos quedan impunes. Si se va a las cárceles, se encontrará allí a los que roban una gallina, a los que cometen pequeñas faltas, o a los delincuentes que carecen de influencias; pero, no se encontrará ninguno de los grandes delincuentes que dispongan de recursos y de amparo en las alturas.

A este propósito recuerda que protestó cuando se indultó a una persona que asesinó a su mujer, indulto que fué concedido a pesar de que los Tribunales de Justicia condenaron al criminal a prisión perpetua.

Cree que estos hechos van a precipitar a la República quién sabe a dónde.

El señor ALZAMORA. — Luego lo van a ver.

El señor EDWARDS MATTE. — Se refiere, en seguida, a la Convención de profesores celebrada últimamente en Talca, donde se aprobó una serie de mociones que, más que indignación, provocan conmiseración.

El señor ALZAMORA. — Los únicos rebeldes, porque no son lacayos.

El señor EDWARDS MATTE. — Un profesor dijo que si fuera necesario llamar al pueblo a las armas para defender a la patria, los ciudadanos no acudirían...

Estas monstruosas declaraciones sin embargo, no le alarman, porque en Francia, se hicieron declaraciones análogas por algunos ciudadanos que, llegada la hora del peligro para la patria, acudieron presurosos a tomar las armas para defenderla. Esto hizo entre otros, el profesor Gustavo Hervé, quien, había declarado que le gustaría ver la bandera francesa sobre un estercolero, declaración que le trajo como consecuencia la separación inmediata de la cátedra que desempeñaba.

Respecto a la actitud de los hombres de Estado, frente a estas declaraciones de la Convención de Talca, recuerda que el señor Ministro de la Guerra ha dicho que la República reclama un Gobierno fuerte.

Hace notar, también, que el señor Ministro de la Guerra tiene una hija a quien quiere entrañablemente y educa con singular esmero. Por su parte, le preguntaría si acaso él enviaría a su hija para que fuera educada en la misma escuela en que una maestra hiciera clase de moral y ensalzara a la madre soltera. Igualmente preguntaría al señor Ministro de Agricultura si enviaría a sus hijas a una escuela en que se proclamara el amor libre.

Entre tanto, ¿qué ha hecho el Gobierno respecto a esos profesores? Nada; y esto es lo que tiene al país en la pendiente del abismo.

Con este motivo, recuerda en seguida las publicaciones del profesor Troncoso en contra del Ministro del Interior señor Rivas Vicuña y en contra del ex-Consejero de Educación Primaria, don Pedro Aguirre Cerda, publicaciones que hasta ahora han quedado sin sanción alguna, porque en Chile no hay sanción para los delitos cometidos por ciertas personas, ni para las más abyectas declaraciones de disolución social.

Estima que el Gobierno ha debido apresurarse a declarar que no acepta estas prédicas del amor libre.

El señor LABARCA. — Sólo conoce las declaraciones hechas en la Convención de Profesores de Talca por algunas publicaciones de prensa.

Respecto a lo que se ha dicho sobre la madre soltera, estima que debe contemplarse también la situación de desprecio injusto en que la coloca el prejuicio social. El diputado que habla tiene una hija, y si fuera madre soltera, la sabría hacer respetar. Por lo demás, debe recordarse que Cristo perdonó muchos pecados a la Magdalena, porque había amado mucho.

El señor EDWARDS MATTE. — Sigue creyendo que la mayor injuria que se puede hacer a un hombre es decirle que es hijo de madre soltera.

El señor ALZAMORA. — Por su parte no lo considera injuria.

El señor EDWARDS MATTE. — Si Su Señoría no lo considera injuria, y hasta puede tomarlo como una galantería, allá S. S....

Expresa que no presentará un voto respecto a la actitud del Gobierno, cuyos hombres proceden hoy como maniquíes. Estima que los miembros del Gobierno tienen los mismos sentimientos del diputado que habla, en estas materias, pero no se atreven a protestar.

Refiriéndose a la respuesta peruana, declara que no desea analizar la situación que ella ha venido a producir. Quiere sólo llamar la atención al hecho de que se han gastado más de 70 millones de pesos, se ha comprometido la situación del problema y se han traído a la contienda nuevos factores. ¿Quién tiene la culpa de ésto? Nadie. Y aún es de esperar que los responsables de lo sucedido sean llamados dentro de corto o largo plazo a ocupar otra vez puestos espectables.

El señor LABARCA. — La situación de crisis porque atraviesa la República se debe a una desorganización o mejor dicho, a una desorientación ideológica.

Uno de los males mayores que hay que lamentar es la bancarrota de la política. La mayoría de nuestros hombres dirigentes han olvidado ésto. Se alejan de la política, prescinden de ella. El actual Gabinete comienza a seguir este mismo camino. Cierto que obtiene triunfos, pero se va d'stanciando de la opinión.

¿Cómo puede esperarse que el Gobierno por sí solo, obtenga la rebaja de los sueldos públicos, en ciertas reparticiones que habrán de ofrecer una viva resistencia? Si se hubiera buscado la cooperación del Congreso, si se hubiese ideado un plan para muchos años, se habría podido contar con una fuerza enorme, que no podría encontrar resistencia alguna en el elemento militar.

No se puede ir a una reorganización inmediata en los servicios públicos, ni civiles ni militares. Esto debe hacerse paulatinamente, en conformidad a un plan.

Es la política la que debe dar estas orientaciones, y esto deben comprenderlo los Gobiernos.

SESIONES ESPECIALES

Se acordó celebrar sesiones especiales el Miércoles 19, de 10.15 a 12.15 del día y de 7 a 8 y media de la tarde, para ocuparse en el asunto de Pampa Tana.

ORDEN DEL DIA

IMPUESTO AL GANADO

El señor NAVARRETE. — Se ha dicho que este proyecto viene a proteger la ganadería nacional. Esto no es efectivo. Veintiséis años de impuesto han demostrado que esta industria no puede prosperar en el país. Cualquiera industria, con esta protección, estaría ya perfectamente cimentada.

Los valles que estaban dedicados a la agricultura; se han dedicado en parte a la ganadería, que es para los agricultores una industria menos ingrata. Y el resultado de todo esto es que se eleva el precio de los productos agrícolas, si estos, dice, son los frutos de la protección a la ganadería nacional, yo la condeno.

Entra en seguida en varias otras consideraciones, relacionadas con el contrabando.

—Votada la clausura del debate, fué aprobada por 21 votos contra 13, quedando, en consecuencia, aprobado en general el proyecto.

—Se puso en discusión el artículo 1.o, que establece el porcentaje de los derechos. Sin debate, este artículo fué aprobado por 30 votos contra 10.

—Se puso en discusión el artículo 2.o, que declara libres de derechos la internación de hembras de dos años.

En este artículo, el señor Alemparte, Ministro de Agricultura, manifestó que lo que al Gobierno le importa es que haya una política definida, relacionada con el impuesto. Pidió que se reabriera el debate para introducir una modificación en el artículo 1.o. Así se acordó.

En los momentos en que el señor Alvarez comenzaba a usar de la palabra, se levantó la sesión por haber llegado la hora.

(De la 3.ª página)

Me complazco en relatar este hecho porque por encima de algunos defectos que, con ser graves, no son patrimonio nuestro, debemos sentirnos satisfechos de la capacidad del personal criollo.

Cuanto técnico extranjero visitaba las obras en construcción declaraba siempre sin ambages que se realizaban de la mejor manera, que honraban al país. Y al pasar la delegación norteamericana que presidía Mr. Rowe al último Congreso Panamericano celebrado en esta capital, el hecho que atrajo toda su atención fué el de que esas obras, desde el principio hasta el fin, eran netamente chilenas.

Las obras fundamentales consisten en un gran molo de mil cuatrocientos cincuenta metros de longitud, que se puede considerar en dos secciones, para los efectos de su ubicación: la que se interna en el mar, con seiscientos metros y la que es su continuación, que corre paralela a la costa, de ochocientos cincuenta metros.

Esta obra tiene un valor de $ 22.689.301 oro de 18d., y abrigará una superficie de aguas de cerca de 40 hectáreas. Desde hace más de un año se guarecen a su abrigo todos los vapores de pasajeros y algunos de carga que pasan por el puerto.

Al abrigo del molo se construirán las obras comerciales, los malecones de atraque, que permitirán el trabajo simultáneo de diez barcos que podrán movilizar más de dos y medio millones de toneladas. Esas obras permitirán concentrar en el puerto nuevo las faenas de embarques del antiguo, de Mejillones y de Caleta Coloso.

Será Antofagasta el primer caso de concentración portuaria en el país, lo que permitirá movilizar mayor carga, con menor costo unitario, con menores gastos generales con mejores y más completa maquinaria e instalaciones anexas que si se hubieran mejorado separadamente los tres puertos antes indicados.

Es decir, será Antofagasta un puerto barato, a la inversa de Valparaíso y San Antonio que están trabados en una guerra sin cuartel: el uno por vivir; el otro por surgir. Estos últimos son el tipo clásico de la dispersión portuaria.

Las obras del puerto de Antofagasta, como las de Iquique y como los muelles en Tocopilla y Taltal, son parte integrante y principal en la movilización del salitre. Abaratar los transportes de este artículo debió ser idea inseparable de nuestros gobernantes, ya que no lo ha sido de los propios interesados.

Y las obras del puerto de Antofagasta, consideradas como terminal de dos ferrocarriles internacionales, a Bolivia y el proyectado a la Argentina, vía Salta, adquieren aún mayor importancia para el futuro y le auguran al puerto el dominio incontrarrestable en el Pacífico latino-americano.

No puedo resistirme a dar aquí una idea, en valores, de las obras realizadas en este puerto, desde la fecha del contrato en Setiembre de 1918 hasta Diciembre último, fecha en que se terminó el molo.

En Setiembre de 1921. Estado de pago . . . . . . $	377.306,80
En 1.o Diciembre 1922. Estado de pago	731.857.40
En año 1925 . .	5.466.873.95
En año 1924 . . .	5.843.136.6
En año 1925 . .	5.466.973.95
En año 1926 . .	4.795.998.33
Valor total, en oro de 18d.:	$ 22.689.301.—

A. N. M.

Santiago, 18—I—27.

EL SENADO SIGUIO DISCUTIENDO AYER EL PROYECTO FINANCIERO

VARIOS SENADORES ESTIMAN QUE LA CONSTITUCION NO LE PERMITE AL CONGRESO OTORGAR FACULTADES DISCRECIONALES AL GOBIERNO. — EL MINISTRO DEL INTERIOR JUSTIFICO LA ACTITUD DE LA

CAMARA, Y DIJO: "SI NO SE DAN ESTAS FACULTADES, LOS PRESUPUESTOS NO SE PUEDEN PROMULGAR EQUILIBRADOS Y OTROS MAS AFORTUNADOS QUE EL MINISTRO ASUMIRAN LAS RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION"

SENADO

Sesión 65.a extraordinaria en 18 de Enero de 1927

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES OYARZUN Y BARAHONA

PROYECTO FINANCIERO

Continúa tratándose del proyecto financiero.

El señor CONCHA (don Luis Enrique).—Retira su indicación para que las entradas que da el Fisco a las Cajas de Ahorros de los Empleados Públicos ingresen a arcas fiscales durante el año 1927.

El señor ECHENIQUE.—La hace suya, y votada esta indicación, es aprobada.

A indicación del señor Maza queda para segunda discusión el artículo 13 que suspende hasta el 31 de Diciembre de 1927 los efectos del artículo 14 del decreto-ley sobre la organización de los presupuestos.

Se trata del artículo 14 que suspende la aplicación de las leyes que determinan la planta y sueldos y demás remuneraciones del personal de empleados públicos, para los efectos de la autorización que se concede al Presidente de la República para reducir en el presupuesto de 1927 los gastos fijos, de un 5 a un 10 o|o, por medio de ciertas medidas.

El señor EDWARDS (Ministro de Hacienda).—Dice que a pesar del empeñoso trabajo realizado por la Comisión Mixta encargada del estudio del proyecto sobre Estatuto Administrativo, todavía no lo ha despachado, y como se impone la necesidad de reducir los gastos públicos durante el año 1927 y no es fácil adoptar medidas de orden general en el descuento a los empleados públicos, pues los sueldos han sido fijados en épocas y condiciones que son diversas, se impone la necesidad de estudiar cada servicio y de introducir en algunos de ellos pequeñas reducciones.

Estima el señor Ministro que no puede discutirse la inconstitucionalidad de este proyecto entre personas preparadas en la materia y analiza la situación constitucional del proyecto.

Dice en seguida el señor Ministro que la mayor parte de los servicios públicos han sido reorganizados por medio de decretos leyes, sin un mayor estudio y no es posible esperar, por grande que sea la labor que se imponga la Comisión de Estatuto, que realice la obra de revisión de todos los servicios antes de medio año más. Por consiguiente estas facultades extraordinarias o discrecionales sólo tienden a facultar al Presidente de la República para tomar medidas de carácter transitorio mientras esa labor se realiza, para obtener desde luego las economías que reclama el equilibrio financiero de los presupuestos.

El señor CARIOLA.— Expresa que el artículo en debate tiene por objeto reemplazar los 22 millones de pesos que la Comisión y después la Cámara de Diputados le asignó como resultado al proyecto de Estatuto Administrativo y a los proyectos de reducción de gastos públicos, ya que esos proyectos no lograrán surtir efecto antes de medio año.

Para salvar en otra forma más conforme con los principios constitucionales esa misma deficiencia y procurar esa economía al Fisco desde luego, propone en sustitución de ese artículo el señor Cariola, primero, la no provisión de los empleos públicos de toda categoría, mientras el Estatuto Administrativo no sea ley de la República, medida que importa un menor gasto de más o menos diez millones de pesos anuales. En seguida propone una rebaja en los aumentos que han tenido los sueldos en el presupuesto de 1925 hasta el presupuesto de 1927 en forma progresiva que comienza con el 2 y medio de rebaja en los sueldos que han sido aumentados en un 15 o|o; de 5 o|o para los sueldos aumentados de un 26 a un 50 o|o: de 7 y medio por ciento para los sueldos que han sido aumentados, de un 50 a un 75 o|o: y de un 10 o|o para los sueldos aumentados de un 75 a un 100 o|o. Aquellos sueldos aumentados en más de un 100 por ciento sufrirán una disminución de un 15 o|o.

Respecto a los sueldos creados después de 1925 se pagarán con un 10 o|o de descuento.

De este modo según el señor Cariola quedará subsanado el inconveniente del retraso del despacho del proyecto sobre Estatuto Administrativo y el Gobierno podrá desde el primer momento contar con una economía en los gastos públicos suficiente para equilibrar el año financiero.

Analiza en seguida el señor Cariola el artículo del proyecto bajo sus aspectos constitucional, administrativo y político. Dice que según el inciso 5.o del artículo 44 de la Constitución Política, sólo en virtud de una ley se pueden crear o suprimir empleos públicos, etc., y que cuando se ejecutan estos actos por otros medios distintos de las leyes, no se da cumplimiento a esa disposición constitucional.

Sostiene el señor Cariola que éstas son funciones legislativas y si pasan a ser gubernativas es porque ha habido delegación de facultades que es contraria a los preceptos constitucionales.

Observa que cuando el Congreso está estudiando el Estatuto Administrativo se presenta este proyecto para declarar el interinato de todos los servicios públicos y llevar la tembladera a todos los servidores de la nación. No duda que los actuales Ministros harán buen uso de estas facultades, pero él las combate en principio.

Dice que se le presenta esta proposición a una país que acaba de salir de dos revoluciones y en los momentos en que se trata de cimentar el gobierno constitucional en que ha vivido durante más de un siglo.

Estas facultades extraordinarias producirán fuera del país la impresión que Chile entra por el régimen de las dictaduras.

Si alguna vez ha deseado tener la elocuencia de un Errázuriz, de un Mac-Iver, de un Walker Martínez, de un Opazo Letelier, ha sido en estos momentos para arrastrar al Gobierno en el sentido de que abandone esta proposición.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Expresa que él acepta el artículo propuesto en el proyecto, en cuanto él llena la necesidad de establecer una manera fácil y práctica de hacer la reducción dentro de los servicios públicos del Estado.

Desde luego, hace notar el señor Senador, que no se trata de modificar servicios creados por la ley, sino de servicios organizados por decretos-leyes.

No hay disposición alguna constitucional que afecte a los decretos-leyes, pues se trata de medidas tomadas durante una época anormal y revolucionaria. Para corregir esa obra, de una época extraordinaria, se nos pide ahora también una medida extraordinaria.

Constantemente se dirigen cargos al Gobierno por no haber afrontado la nivelación de los gastos públicos, y hoy día que el Gobierno nos declara que tiene el valor suficiente para emprender esta obra, debemos meditar nuestra respuesta como verdaderos hombres de Estado.

Es una verguenza que de los ochocientos millones que significan la renta de la nación sólo queden 80 millones para los gastos del país, y los demás queden en el pago de los empréstitos y de los empleados públicos. Hay que estudiar, por consiguiente, la manera de dar las facilidades que pide un Gobierno que quiere asumir la responsabilidad de una obra tan difícil de llevar a término; y quisiera, el señor Senador, que se culpara al Congreso del desequilibrio de los gastos públicos, por no haber querido darle al Gobierno las facultades que pedía. Expresa el deseo de que esas facultades se dén en forma imperativa; y entra a analizar la forma en que pudiera conformarse el artículo propuesto de manera que se salven los temores de inconstitucionalidad que se anotan.

El señor ECHENIQUE. — Dice que se ha objetado el artículo 14 del proyecto por inconstitucional y que él no participa de esa opinión, y cree que el Congreso puede darle al Ejecutivo las facultades que le otorga este artículo.

El objeta el artículo 14 por insuficiente, pues no resuelve el problema de la nivelación de los presupuestos, y sólo pretende dar facilidades al Ministerio para vivir algunos meses, proporcionándole recursos para pagar los compromisos del Estado durante el presente año solamente.

Aprobado el proyecto que se discute, revivirán en el año próximo los déficit por centenares de millones de pesos.

Va a quedar pendiente para el año 1928 el déficit de 86 millones de pesos no exigibles durante el presente año. Quedará pendiente el déficit que produjo la falta de postores del remate de salitreras, de noventa millones, que corresponden en gran parte a cantidades ya gastadas durante el año 1926. Van a faltar durante el año 1928 los [illegible] millones de deudores morosos que se espera cobrar durante el presente año y cuyo cobro no se podrá repetir todos los años. También van a faltar muchos millones del impuesto de la renta, pues la situación del país indica una disminución de la renta de los ciudadanos. Y, por último, faltarán algunos millones de derechos de salitres, pues no es prudente confiar que estos derechos sean los de años anteriores. En consecuencia, va a quedar un déficit de centenares de millones para 1928.

Propone el señor Echenique, en reemplazo del inciso final del artículo 14, el siguiente:

Artículo... Todos los sueldos se pagarán en conformidad al presupuesto del año 1925, con los siguientes aumentos:

Los sueldos que hubieran sido aumentados durante los cinco años comprendidos desde el 1.o de Enero de 1920 hasta el 1.o de Enero de 1925, recibirán un aumento del 12 por ciento. Los demás sueldos que no hayan sido aumentados durante el mismo tiempo se aumentarán en un 20 por ciento.

El señor MAZA.—Estima que no está lejos de producirse un acuerdo entre las observaciones del señor Barros Errázuriz y los que impugnan el artículo del proyecto, pues ha terminado el señor Errázuriz eliminando aquellos puntos que significan una delegación de facultad y dando al artículo una redacción conforme con la Constitución.

Entra en seguida el señor Maza a estudiar el artículo desde el punto constitucional y para demostrar la inconstitucionalidad de lo que se propone, cita las opiniones de los constitucionalistas Carrasco Albano, Lastarria y Huneeus, y con las palabras de estos comentadores de la antigua Constitución, demuestra la gravedad de entrar por el camino de las facultades [illegible], señala el peligro que significa este procedimiento y establece con los recuerdos de los debates de la nueva Constitución que en la Constitución del 33 se cierra más el camino a esta clase de medidas.

Dice que no ha querido rebatir al señor Ministro con argumentos propios y por eso ha citado las opiniones de los comentadores de nuestra Constitución, pues ya declaró el señor Ministro que entre personas preparadas no se podía sostener la inconstitucionalidad del artículo.

Termina diciendo que la indicación del señor Cariola es justa, llena el objeto que se persigue y no tiene los inconvenientes de inconstitucionalidad del artículo en debate.

No se explica el señor senador este empeño del Ministro para obtener estas facultades de un Congreso que le ha demostrado actividad y espíritu franco de cooperación: que si ha demorado los proyectos que le ha sometido a su consideración, ha sido por tratarse de proyectos que el Gobierno ha enviado para que sean estudiados, y que requerían un largo y detallado estudio, pero que está y ha estado llano a despacharlo sobre tabla todo proyecto que el Gobierno declare que está estudiado y lo presenta en forma definitiva.

Dice que si el Gobierno en un año no ha podido presentar un proyecto completo sobre la materia, no cree que lo pueda elaborar en diez días.

El señor RIVAS VICUÑA (Ministro del Interior).—Dice que el proyecto presentado a la consideración del Senado fué el fruto de un estudio de una comisión mixta encargada de resolver una situación producida por la dificultad de despachar los presupuestos que no estaban financiados.

El Gobierno se encontraba en la imposibilidad de modificar los gastos fijos y por eso ocurrió al Congreso, pero sin pasársele por las mientes la idea de atropellar las facultades del legislativo pidiendo facultades que no estén dentro de la Constitución.

Estima el señor Ministro que dada la forma en que se han aumentado los sueldos y el personal administrativo, toda base de porcentaje en el descuento es injusta y se impone un estudio detallado de los diversos servicios para ir introduciendo en cada uno de ellos medidas adecuadas que permitan encuadrar los servicios públicos dentro de las necesidades de la nación.

El proyecto primitivo se limitaba a pedir que mientras se despachaba el Estautto Administrativo, se autorizaba al Presidente de la República para reducir en el presupuesto de 1927 los sueldos públicos y los partidos políticos fueron los que introdujeron a los militares y demás modificaciones que ahora contiene el artículo. Por lo demás, esta autorización está limitada al despacho del Estatuto Administrativo en cuanto a los civiles y es sólo para modificar los presupuestos de 1927. Analiza en seguida el señor Ministro todas las disposiciones de este artículo y dice que estas medidas no las ha pedido como un obsequio sino como una necesidad.

Si no se dan estas facultades, quiere decir que los presupuestos no se pueden promulgar equilibrados y otros más afortunados que el Ministro asumirán las responsabilidades de la administración.

Se levantó la sesión.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL PUEBLO AMERICANO NO SE OPONE A LA VIOLENCIA

"THE WORLD" DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 18. — "The World" dice editorialmente que el pueblo de Estados Unidos, en los últimos siete días, "ha demostrado en forma notable cuán sinceramente se opone a la diplomacia de la violencia. En cuanto se les presentó la cuestión y en cuanto comprendió cómo la pequeña intervención en Nicaragua arrastraba a una gran intervención en México, hubo un cambio de sentimientos contra el partido de la guerra de Washington, que fué rápido, dramático y profundo".

Estima que la nación debe darse cuenta de lo ocurrido, pues esto no ha sucedido a menudo en la historia de las cuestiones internacionales y "el país mediante la simple fuerza de su propia opinión pública ha retenido a su propio Gobierno en un camino en el cual no había oposición externa".

Dice que la victoria en favor de la paz debe ser consolidada ahora mediante una inmediata solución de los problemas pendientes y termina diciendo: "La democracia puede ser una ilusión en la América Latina y en otras partes, pero el sentir nacional no es una ilusión, es una de las fuerzas más poderosas que agitan ahora al mundo y no puede haber política hacia la América Latina, que sea sólida si no la acepta como su premisa fundamental".

Una caricatura del "World" publicada hoy, titulada "La retirada de Moscú, pinta a Kellogg solo, herido y maltrecho que lleva un estandarte destrozado con el lema: "complot rojo".—(U. P.)

ESPAÑA

RECRUDECEN LOS TEMPORALES

MADRID, 18. — Han recrudecido los temporales de frío y nieve, acompañados de grandes lluvias.

En Valdepenas una gran tormenta causó perjuicios considerables a los olivos, derribando las puertas y chimeneas de las casas y arrancando árboles. Se suspendió el mercado, pues los puestos fueron arrastrados por el viento huracanado.

La nieve ha causado grandes daños en Astorga y en el Puerto de Bañuelos alcanzó una profundidad de 1 metro.

En Valencia hay grandes fríos y lluvias. En la provincia de Toledo las nevadas han interrumpido la recolección de aceitunas. En Málaga, un ciclón arrancó los árboles del suelo y destruyó los cables aéreos. — (U. P.)

CELEBRACION DEL EXITO DE UN PINTOR MEXICANO

MADRID, 18.— Con motivo de la celebración del éxito del pintor mexicano Julio Ramos, la Legación de México ha ofrecido un té al cual asistieron los representantes de Cuba, Uruguay, Colombia, Perú, Brasil, Salvador, Panamá, Venezuela y Bolivia y varios diplomáticos españoles y numerosos artistas y escritores. El acto ha tenido una significación especial por la numerosa concurrencia.—(U. P.)

El Senado y la Cámara americanos prosiguen el debate internacional

Las sesiones de ayer fueron acaloradas.— Una acusación de Eflin de que los católicos fomentaran la guerra con México, provocó un acalorado debate.— Robinson, de Arkansas, presentó una moción para que la disputa con México fuera arbitrada.— Connaly, de Texas, dice que América Latina debe repudiar la Doctrina Monroe, que significa explotación

EL DEPARTAMENTO DE ESTADO, DECLARA QUE ESTUDIA LA POSIBILIDAD DEL ARBITRAJE

WASHINGTON, 18.— El debate en el Senado sobre la situación mexicana, asumió acritud después del discurso del senador Heflin que alegó que los Caballeros de Colón trataban de hacer mayor la brecha entre Estados Unidos y México. El senador protestante por Missouri, Mr. Reed, en un apasionado discurso, declaró que "no habrá guerra con México a menos que los derechos de Estados Unidos sean atropellados por México. No creo que ningún miembro del Gobierno tenga la idea de hacer la guerra a México por motivo de diferencias religiosas." Dijo que creía que Mr. Coolidge protegerá los mejores intereses de los Estados Unidos". Criticó con acritud las declaraciones provocativas en el Senado. Recomendó la tolerancia.

El senador católico por Montana, Mr. Walsh, se declaró contra la intervención armada en México.

El "floor leader", Mr. Robinson, encargado de dirigir los debates, lamentó la tendencia agresiva del debate y dijo que "sería muy de lamentar que la controversia religiosa llegara a ser un factor sombrío en las disputas con México y Nicaragua."— (U. P.).

WASHINGTON, 18.— El leader demócrata, senador Robinson, de Arkansas, presentó una moción al Senado, recomendando el arbitraje para solucionar la disputa entre México y Estados Unidos sobre las leyes referentes a las tierras y la explotación de yacimientos petrolíferos.— (U. P.).

WASHINGTON, 18.— El senador Mr. Robinson ha declarado que su moción de arbitraje es apoyada por el senador Borah y también por el senador Swanson que es el jefe de los demócratas en el Comité de Relaciones Exteriores. —(U. P.).

WASHINGTON, 18. — En la sesión de hoy de la Cámara de Representantes, Mr. Connaly, demócrata, de Texas, pronunció un discurso en que advirtió a las repúblicas latino-americanas que debían llegar a tener hostilidad contra la Doctrina Monroe, en caso de que ésta fuera utilizada "para su explotación en vez de su protección".

Recomendó también que Mr. Coolidge "acuda a las negociaciones diplomáticas o al arbitraje", para la solución de la situación nicaragüense y mexicana. —

WASHINGTON, 18. — En el Senado se celebró hoy una acalorada sesión.

Mientras el senador demócrata Heflin, de Alabama, acusaba a los grupos católicos de Estados Unidos de difundir "una propaganda incorrecta sobre la situación religiosa mexicana", el senador Bruce, de Maryland, demócrata protestante, deploraba la explosión anticatólica de Mr. Heflin y abogaba en favor de la tolerancia.

Mr. Heflin acusó a los Caballeros de Colón de "tratar de fomentar la guerra con México", lo cual Mr. Reed, de Missouri, replicó que Mr. Coolidge "no iba a enviar a un ejército a México a causa de la controversia religiosa", y agregó que se opondría para impedir tal movimiento, aún en el caso de que el Presidente deseara realizarlo.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — Un funcionario autorizado de la Casa Blanca, se negó a comentar las proposiciones de paz formuladas por el Presidente Díaz a fines de la semana; pero, dijo que Mr. Coolidge estaba interesado en llegar a un arreglo que asegurara la tranquilidad en Nicaragua. — (U. P.)

WASHINGTON, 18. — El miembro socialista de la Cámara de Representantes, Mr. Berger, de Wisconsin, se refirió en un discurso que pronunció hoy, a las actividades internacionales, y deploró los alegatos de Kellogg sobre actividades bolshevique en la América Latina, haciendo cargos al gobierno por seguir una política imperialista dentro de la cual trata de proteger "a los capitalistas aunque ello envuelve el sacrificio de las vidas de la juventud de Estados Unidos". Opinó, sin embargo, que la situación no conduciría a una guerra y concluyó: "Dudo acaso Coolidge o Kellogg hayan tenido ocasión en todo el curso de sus vidas de verse frente a frente con un bolshevique verdadero; son muy escasos en los Estados Unidos". — (U. P.)

Posibilidad del arbitraje

WASHINGTON, 18. — El Secretario del Departamento de Estado anunció oficialmente, a raíz de la moción presentada en el Senado por Mr. Robinson, solicitando que se someta al arbitraje la controversia con México, que ha estudiado esa posibilidad.

"Me he impuesto de la moción de Mr. Robinson—ha dicho el Secretario de Estado—y no he visto nada de inapropiado o inoportuno en la opinión expresada a ese respecto por el Senado de los Estados Unidos. Le doy la bienvenida pues el principio general de arbitraje ha constituído una de las principales políticas de este Gobierno, desde sus comienzos. Nuestra obra en ese sentido habla por sí misma y ese principio ha sido reconocido en nuestros tratados con México. Durante algún tiempo he dedicado una atenta consideración a la cuestión de una aplicación definitiva del principio de arbitraje a la controversia existente con México". — (U. P.)

WASHINGTON, 18. — El senador Mr. Robinson, en un discurso pronunciado en apoyo de su moción recomendando el arbitraje de la disputa estadounidense-mexicana, opinó que la mayoría de la población del país estaba contra "las influencias secretas y manifiestas que tratan de provocar un rompimiento con México".

Más aún, esa parte del pueblo americano se opone a toda tentativa de solucionar la disputa mediante la fuerza.

Lamentó "la creciente impopularidad de los Estados Unidos en el mundo entero" y citó el caso de la presencia de cañoneras estadounidenses en el Yang-Tse donde los chinos "se niegan cada vez más contra la denunciada avaricia y opresión de los extranjeros".

Citó también el rechazo por el Perú de la proposición de Mr. Kellogg para solucionar la disputa de Tacna y Arica y el disgusto de Panamá por el Tratado estadounidense - panameño alegando que "los Estados Unidos oprimen a ese pueblo débil que dice que el Tratado es la pantalla tras la cual se ocultan las fuerzas gigantescas e irresistibles que forman su Ejército y su Marina. Todo el mundo sabe que Estados Unidos ha sido calificado de matón".

Terminó recomendando el arbitraje de la disputa con México que demostraría la buena fe de los Estados Unidos al ser éstos los proponentes de los procedimientos de arbitraje. — (U. P.)

Coolidge empezaría a preocuparse de la política del Departamento de Estado

Si se recurre al arbitraje en la controversia de México o Nicaragua, ¿quién será el árbitro?

(Correspondencia cablegráfica de Morgan E. Easterling, exclusiva para "La Nación")

NUEVA YORK, 18. — La petición formulada con insistencia en todos los Estados Unidos, de que se resolviera en forma amigable la controversia con México, ha traído como fruto el anuncio hecho esta noche por el Secretario de Estado Mr. Kellogg, de que estudiaba la conveniencia de recurrir al arbitraje para satisfacer la insinuación hecha la semana pasada por el Presidente Calles.

En algunas esferas, a este respecto, se estima que debe recurrirse a la Corte de La Haya; en otras, se ha insinuado la conveniencia de solicitar la cooperación de las potencias del A. B. C.

En los Estados Unidos la oposición a la política del Gobierno en la América Central, está encabezada por el senador Mr. Borah y apoyada por la mayoría de los diarios, por varias organizaciones cívicas y religiosas y por millares de personajes prominentes, entre los que figura el ex-Embajador Mr. Warren, que ahora aconseja al Gobierno.

El tardío anuncio formulado por el Gobierno de Washington es considerado, en algunas esferas, como el resultado de la intervención directa del Presidente Coolidge en la política del Departamento de Estado. Hasta ahora, el Presidente se había abstenido de intervenir en los detalles administrativos, lo que le había merecido frecuentes críticas, por permitir que funcionarios de menor importancia elaboraran la política del Gobierno referente a las principales cuestiones tanto internas como externas.

Los críticos han hecho notar, en repetidas ocasiones, que no hay cuestión alguna que afecte el honor nacional implicada en México, de suerte que la cuestión podría ser entregada a un tribunal imparcial para que dictaminara en conformidad con los hechos, mientras que la disparidad de fuerzas entre Estados Unidos y México colocaría a los primeros en una situación poco envidiable en el caso de llegarse a una guerra, eventualidad que es declarada casi universalmente como imposible, si bien se reconoce que los acontecimientos han ido gradualmente arrastrando la situación hacia un punto muy grave.

Si tanto Mr. Coolidge como Mr. Kellogg desean sinceramente someter la cuestión al arbitraje, cobra importancia ahora la selección del árbitro desde que son tantas las naciones que recientemente han adoptado una actitud adversa a los Estados Unidos. Sin embargo, esto no sería una dificultad invencible ante la petición de solución amigable, que es virtualmente unánime.

El anuncio formulado por Mr. Kellogg lo fué demasiado tarde para que lo comenten los diarios de la mañana, pero en todos ellos se ha dado importancia a la disposición de Estados Unidos, para someter la cuestión al arbitraje.

"The New York World", bajo el título de: "El Gobierno, por intermedio de Mr. Kellogg, promete iniciar gestiones pacíficas", dice que el anuncio se produjo como consecuencia de las peticiones cada vez más poderosas y de la presión acumulada por las organizaciones cívicas y religiosas, lo mismo que por particulares, en favor de una solución amigable.—**Morgan E. Easterling**

BRASIL

Fué encontrado el cadáver del diplomático italiano desaparecido

RIO JANEIRO, 18.—El cadáver del barón Francisco Sciacca, segundo secretario de la Embajada de Italia, que había desaparecido desde la semana pasada, fué encontrado hoy en un camino que conduce al Corcovado. La causa de la muerte se ignora y se cree que se trata de un suicidio. — (U. P.)

Las fuerzas liberales nicaragüenses habrían atacado a las norteamericanas

Rykoff y Litvinoff ridiculizan los ataques de Kellogg, y dicen que Rusia no ha enviado agentes a Nicaragua

COOLIDGE NO HA CAMBIADO DE OPINION

WASHINGTON, 18.—Un funcionario de la Casa Blanca, a nombre de Mr. Coolidge, ha defendido la presencia de las fuerzas de Estados Unidos en Nicaragua, basándose en que la Doctrina Monroe impide que las naciones europeas defiendan sus propios intereses en Nicaragua, por lo cual se hace necesario que los Estados Unidos les dispensen protección. — (U. P.)

ACCION LIBERAL

SAN JOSE (COSTA RICA), 18. —Circulan graves noticias de que las fuerzas liberales de Nicaragua han atacado a las tropas norteamericanas, rumores que no han tenido confirmación.

En un encuentro cerca de Rivas, en la hacienda Santa Clara, los liberales cortaron las fuerzas del señor Díaz, matando a su jefe capitán Núñez Cruz y quince soldados.—(U. P.)

FELICITACIONES A BORAH Y CALLES

GUATEMALA, 18.— El partido unionista, la Liga Nacional y el Partido comunista cablegrafiaron al senador norteamericano Mr. Borah, felicitándolo por su actitud en favor de la América Latina.

Los miembros de la colonia mexicana y de las demás colonias hispano-americanas fundaron una liga anti-monroísta y dirigieron un cablegrama de felicitación al senador Borah y otro al Presidente Calles. El cablegrama dirigido al Presidente Calles dice:

"Protestamos nuestra adhesión ofreciéndonos en caso necesario para la defensa de la patria y de la raza".

Presidente de la Liga fué nombrado el señor Favio Guillen, ex-Gobernador de Chiapas.— (U. P.)

Desmentidos rusos

MOSCU, 18.— El Comisario Litvinof que actúa como Comisario de Relaciones suplente, ha ridiculizado los "fantásticos" ataques de Mr. Kellogg contra el bolsheviquismo en la América Central diciendo que "los estadistas de los países capitalistas han adoptado últimamente la costumbre de ocultar su incompetencia en el campo de las cuestiones internas o sus aspiraciones agresivas en el campo de la política extranjera haciendo resaltar las intrigas y complots bolsheviquis del Gobierno de los Soviets". —(U. P.)

MOSCU, 18.— El Premier Rykoff, en un discurso pronunciado ante 3,00 miembros de la Sociedad Aviachim, declaró:

"Ningún agente ha sido enviado al Gobierno de Nicaragua. No existe absolutamente intención alguna de desarrollar actividades en Nicaragua o México dirigidas Contra Estados Unidos.

"Mr. Kellogg sigue las huellas de los que falsificaron la carta atribuída a Zinovieff. Para explotar la necesidad de una guerra con Nicaragua no encuentra otros argumentos que falsedades".

INSISTENCIA DE UN FUNCIONARIO DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON, 18.— Un funcionario de la Casa Blanca ha reiterado que la política de Estados Unidos en Nicaragua está basada en el deseo de protejer las vidas y bienes de los norteamericanos y resguardar los derechos que Estados Unidos posee según un tratado. Explicó también que dicha política tiende a impedir los daños a los intereses norteamericanos más bien que ha esperar que esos daños se produzcan. Hizo notar que la presencia de tropas y buques norteamericanos había evitado un gran derramamiento de sangre y había salvado también la vida a numerosos heridos liberales como conservadores.—(U. P.)

ESTADOS UNIDOS

SE RECHAZO LA RATIFICACION DEL TRATADO DE LAUSANA

WASHINGTON, 18.—El Senado rechazó la ratificación del Tratado de Lausana por 50 votos a favor y 34 en contra. Los sostenedores del tratado no lograron obtener el quorum necesario de dos tercios de la votación.—(U. P.).

LOS AVIONES PANAMERICANOS LLEGARON A DAVID, PANAMA

Se les tributó una entusiasta recepción.— 25 aeroplanos panameños los escoltaron

SAN JOSE (COSTA RICA), 18. —Los aviadores norteamericanos salieron a las 7.45 A. M., en vuelo a Panamá.—(U. P.)

SAN JOSE (Costa Rica), 18.— La partida de los aviadores de la escuadrilla panamericana con rumbo a Panamá, se efectuó a las 7.45 de a mañana, desde Punta Arenas.—(U. P.)

BALBOA, 18.— (Flash). Los aviadores pasaron sobre Balboa a las 5.05 P. M., procedentes de Punta Arenas y David.—(U. P.).

BALBOA, 18.— Los aviadores norteamericanos llegaron al campo de aviación de France Field, a las 5.40 P. M. — (U. P.)

BALBOA, 18. — Veinticinco aeroplanos, salidos del aeródromo de France Fields, fueron a recibir a los aviones americanos "Detroit", "San Francisco" y "San Antonio", a cien millas del aeródromo, escoltándolos hasta su destino.

La escuadrilla de recepción, a las órdenes del coronel A. G. Fisher, oficial comandante del aeródromo, avanzó en perfecta formación ofreciendo un brillante espectáculo para la muchedumbre, reunida para brindar un entusiasta recibimiento a los aviadores.

Todos ellos vienen en perfecta salud y los aeroplanos vienen en inmejorables condiciones, salvo el Detroit que sufrió una ligera avería en su aleta derecha, en Punta Arenas, avería de fácil reparación.

El "Nueva York" está reparándose y la escuadrilla saldrá probablemente, el 23 rumbo a Barranquilla.

Los aviadores recibieron en France Field su primera correspondencia epistolar, desde que salieron de los Estados Unidos, lo que les causó gran placer.

Aterrizaron en David, Panamá, esta mañana, a las 10, y siguieron viaje a las 2.05 P. M., con tiempo espléndido. — (U. P.)

DAVID (Panamá), 18.— Los aviadores del vuelo panamericano salieron de Punta Arenas a las 7.30 de la mañana, llegando a ésta a las 10.22, después de un vuelo de 140 millas hecho en las mejores condiciones que han encontrado hasta ahora. El decollaje se hizo siguiendo marea abajo en el estuario detrás de Punta Arenas y al alcanzar los aviadores la altura de 100 pies, con el sol en buenas condiciones para ver a través del agua que quedaba a sus pies, vieron un centenar de enormes tiburones, numerosas tortugas y miles de peces.

Los aviadores siguieron en formación abierta a lo largo de la costa, cruzando la Península, donde pudieron ver la selva cien pies debajo de ellos. Al seguir de nuevo el contorno de la costa, pudieron divisar a David contra la falda de las montañas y el trazo de aeroplanos en el aire sobre France Field al frente.

Al poner a los pilotos a bordo de los anfibios, un bote de la marina de Costa Rica estropeó el alerón derecho del Detroit, que pudo ser enderezado lo suficiente para hacer el vuelo y será reemplazado en France Field. Los pilotos están en perfectas condiciones. A la 1 P. M. salen para Panamá.— (U. P.).

ESPAÑA PIDE TANGER POR LA PAZ DE MARRUECOS

Una nota oficiosa del Gobierno de Madrid.— Refuta algunas aseveraciones de la prensa francesa

MADRID, 18. — En una nota oficiosa publicada hoy se hace referencia a la cuestión de Tanger y se refutan las afirmaciones de algunos órganos de la prensa francesa al decir que "España ha sido inspirada por Italia", calificando de ingratitud la actitud de España por desconocer el valor de la colaboración franco-española, y atribuyendo a España el propósito de agitar la opinión en Tanger, augurando males y disturbios en esa región al implantarse un régimen parecido al protectorado español en Marruecos.

La nota de hoy dice que estas declaraciones son tendenciosas y absurdas y que España sólo ha mantenido con Italia relaciones lógicas entre pueblos amigos y que ni la entente franco-española está inspirada en partidarismos ni emplea tampoco España en Tanger medios agitadores destinados a falsificar la opinión. Agrega que nada de esto sucedería si España contara con las atribuciones que necesita para el mantenimiento de la paz en Marruecos.

Agrega la nota que la amistad franco-española quedaría fortalecida con la solución del problema marroquí despejándolo de las preocupaciones y abordándolo con la cordialidad y justicia que anima a los dos gobiernos. Un Tanger internacional es un foco peligroso que explotará cuando menos se piensa por causas ajenas a la voluntad de todos, conviniendo, por esta causa definir claramente la situación desde un principio. Si para el ejercicio del Protectorado Francia tuviera el mismo valor e importancia como España, seríamos los primeros en reconocerlo haciendo cesión de nuestros derechos pues Tanger reclama un acuerdo definitivo y un régimen claro y normal sin artificios ni ambigüedades.

"Aquellos que después de estudiar la actuación actual del Gobierno de España todavía le atribuyen maquiavelismos políticos, están ciegos. España quiere vivir en paz ligada con buenas relaciones a los pueblos de todo el mundo y dedicar sus energías al progreso interior representado por la cultura, economía y ciudadanía para el ejercicio de la verdadera libertad". — (U. P.)

LAS FUERZA FEDERALES MEXICANAS OBTIENEN NUEVOS TRIUNFOS

SIN NOTICIAS DEL OBISPO DIAZ

MEXICO, 18.— En los círculos reina inquietud sobre el paradero del Obispo Díaz, arrestado de orden del Gobierno y cuya situaciónes obscura. Al parecer, no se cree ya que el Obispo esté en Guatemala y se habla ahora de la posibilidad de que nunca haya estado allí.—(U. P.)

DERROTA REBELDE

MEXICO, 18.—El Ministerio de Guerra anuncia que una columna de federales derrotó a una banda de rebeldes atrincherada en Huizata, estado de Michoacan, resultando muertos el jefe de los rebeldes Jesús Martínez y varios otros.

En un choque ocurrido en el puerto de San Antonio, estado de Queretaro, fueron muertos cinco rebeldes.— (U. P.).

MEXICO, 18.— El Ministerio de Guerra anuncia que los federales, al mando del general Anacleto López, se batieron durante ... horas con 300 rebeldes en Durango, cerca de El Capulín. Los insurrectos fueron dispersados y huyeron; algunos de ellos cayeron prisioneros. Cuatro federales fueron muertos y cuatro quedaron heridos. No se ha anunciado cuántas fueron las bajas de los rebeldes.— (U. P.).

¿SE REBELO EL ARZOBISPO JIMENEZ?

MEXICO, 18. — Personas ligadas al Episcopado, declaran que es imposible que el Arzobispo Jiménez, de Orozco, se haya rebelado.

Agregan que el Arzobispo ... de México en Diciembre, por ... de ser arrestado y creen que ... oculto en el Estado de ...

Hacen notar que las ... del Episcopado prohiben ... tes actividades de rebelión. (U. P.)

PROMINENTES ESPAÑOLES FELICITAN A CALLES

LO QUE OBJETA EL ...

WASHINGTON, 18.— ... funcionario de la Casa Blanca ... que las dificultades ... Estados Unidos con México ... reducidas a una ... determinar si las propiedades de los norteamericanos ... confiscadas sin ...

Agrega dicho funcionario ... Administración objeta ... resultado y trata de ... (U. P.)

EDITORIAL DE "EXCELSIOR"

MEXICO, 18. — El diario "Excelsior", en su editorial de ... ridiculiza el plan de ... zaciones locales de ... mercaderías de Estados ... por considerarlo infantil ... Hace notar que numerosos ... los sólo pueden ser ... Estados Unidos. ... (U. P.)

CABLEGRAMA DE UNIVERSITARIOS ESPAÑOLES A CALLES

HENDAYA, 18. — Un grupo de prominentes personalidades españolas han enviado el siguiente cablegrama al Presidente de México, general Calles:

"Aprobamos plenamente el sentimiento de dignidad que ha inspirado la petición de ... cia de Nicaragua.

"Admiramos el razonamiento político que os ha inducido ... yar los altos intereses ... materiales de Centro-América..."

Entre los firmantes figuran ... ex-Premiers, el conde de ... nones y el señor Sánchez Guerra, el general Aguilera, el ... Marañón y los Alvarez Quintero ... encabezan la lista de ... políticos. — (U. P.)

VUELO ALREDEDOR DE AMERICA

SANTOS, 18.—Ha llegado el piloto aviador alemán Rudolf ... mer von Clansbruch, quien ha declarado a la United Press que se propone iniciar pronto un vuelo alrededor de Sur América ... Río Janeiro, ... un ... Dornier-Wahl.— (U. P.)

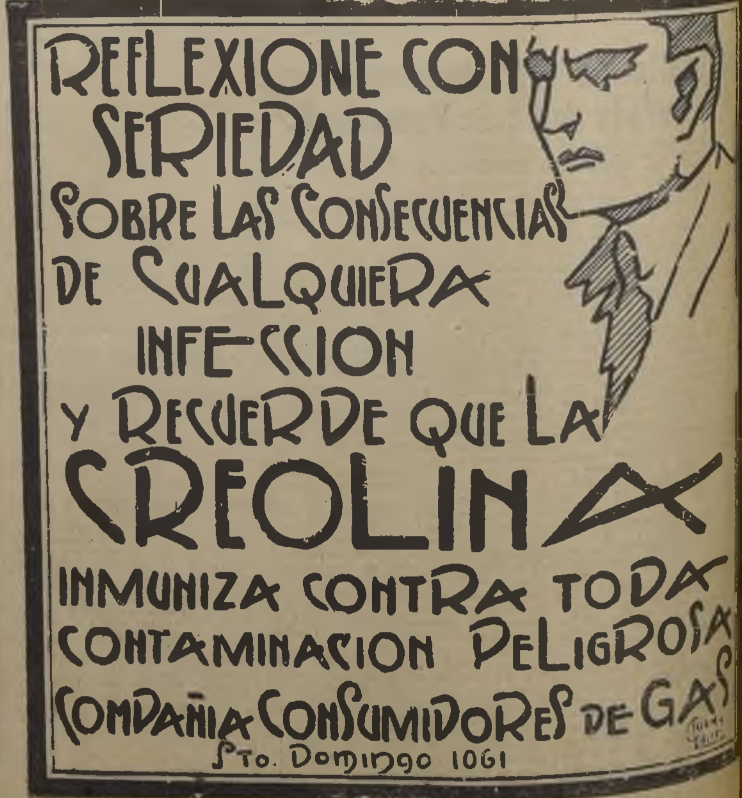
ITALIA

OBSEQUIO DE LOS ITALIANOS DE CHILE A D'ANNUNZIO

ROMA, 18. — Por intermedio de la Embajada chilena, los italianos residentes en Chile obsequiaron a Gabriel D'Annunzio 7 mariscales y a un ... lumenes encuadernados, en ... demuestra la actividad de ... migrantes para mantener el prestigio italiano.—(U. P.)

Atención de Chamberlain al Ministro chileno

ROMA, 18 — Sir Austin Chamberlain envió un retrato autógrafo al Embajador de Chile, señor Villegas, acompañado de una carta cordialísima en que recuerda la colaboración en la Liga de las Naciones. En esta comunicación el Ministro británico hace votos por la combinación de las ... chas relaciones. El señor Villegas dió respuesta a la carta ... deciendo y atribuyendo los ... siones contenidas en ella. — (U. P.)



INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. DE "THE UNITED PRESS". — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

SUIZA

NOMBRAMIENTOS DE LA LIGA

GINEBRA, 18. — El Secretario General de la Liga de las Naciones, Sir Eric Drumond, ha designado al señor Castro Ramírez, ex-Ministro de Relaciones Exteriores del Salvador y ex-Presidente de la Corte de Justicia Centroamericana, miembro correspondiente de la Secretaría, a fin de crear en el Salvador una oficina de unión permanente con la Liga de las Naciones.

También designó al señor J. Stefanich, Director de "La Nación" de Asunción, para un cargo análogo en el Paraguay.

Los dos personajes nombrados se encuentran actualmente en Ginebra, estudiando la organización de la Liga.—(U. P.)

FRANCIA

En el Gabinete hubo completo acuerdo sobre política exterior

PARIS, 18. — Una información oficial dice que en la reunión celebrada hoy por el Gabinete, se estableció un completo acuerdo sobre la política externa de M. Briand.

El Ministro de Relaciones Exteriores, entrevistado por un representante de la United Press, desmintió que hubiera habido divergencias al respecto en el seno del Gabinete.

Un comunicado expedido por el Gabinete confirma las predicciones hechas por la United Press, y dice:

"M. Briand dió a conocer al Gabinete la situación internacional e informó al respecto a sus colegas, quienes aprobaron el sentido de las declaraciones que hará mañana ante la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara."

M. Briand declaró, además, al corresponsal de la United Press: "A mis expensas estuvo ocupada la mayor parte de la sesión del Gabinete. El Ministerio y yo estamos en completo acuerdo. El único desacuerdo es el que se ha creado fuera del Gabinete."

Los Ministros del Interior y Obras Públicas, MM. Sarraut y Tardieu, confirmaron que se había llegado a completo acuerdo. —

LORD CREVE Y BRIAND CONFERENCIARON

PARIS, 18.— El Embajador de Gran Bretaña, Lord Creve, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, M. Briand sobre cuestiones de China y del desarme alemán.

MARRUECOS

UN TEMPORAL SUSPENDE LAS ACTIVIDADES

TETUAN, 18. — Un gran temporal de viento y lluvia ha hecho destrozos en los campamentos militares.

Grandes inundaciones en los terrenos bajos han obligado a suspender los preparativos para las operaciones militares, paralizando además, los vuelos. — (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

AUMENTO DEL EJERCITO

WASHINGTON, 18.— La Cámara de Representantes aprobó el aumento del Ejército de Estados Unidos de 115,000 hombros a 118,750.—(U. P.)

NO HAN SIDO VIOLADOS LOS ACUERDOS SOBRE DESARME

WASHINGTON, 18. — Un representante de la Casa Blanca, manifestó a nombre del Presidente Coolidge, que desmentía la información que circuló en el sentido de que algunas naciones violaban la proporción naval de 5-5-3 establecida por los Tratados de Washington, y dijo que la proporción acordada de 5-5-3 para el número de cruceros de las tres potencias, sólo era aplicable a las naves principales y buques portadores de aeroplanos. Agregó que ninguna nación tenía el propósito de violar tratados y que si los Estados Unidos estimaba necesario contar con más cruceros durante el año próximo, la construcción de esas naves podrá ser comenzada en ese año sin aumentar el presupuesto del período actual". — (U. P.)

JACK DELANEY Y JIM MALONEY PELEAN EL 18 DE FEBRERO

NUEVA YORK, 18.— Tex Rickard anuncia que Jack Delaney, campeón mundial de peso medio pesado, ha firmado un contrato para medirse con Jim Maloney el 18 de Febrero. Este encuentro será el primero de la serie de tres proyectados para abrir camino hacia el match Tunney y Delaney, por el campeonato mundial de todos los pesos, que se realizaría en Setiembre.—(U. P.)

Coolidge espera que Kellogg busque otro camino de solución para Tacna y Arica

Sin embargo, en los círculos latino-americanos de Washington se opina que ya no habrá convenio.— La respuesta peruana causó sorpresa en Washington por la crudeza de su fraseología. — Se estima que la situación es de impasse desesperado

"EL DIARIO", DE BUENOS AIRES, ESTIMA QUE "APESAR DE SUS DECLARACIONES, ES POSIBLE QUE PERU CONTEMPLE UN ARREGLO, IMPUESTO DESDE AFUERA, COMO COMPROBACION DE QUE LEGUIA TIENE EMBARGADA LA INDEPENDENCIA PERUANA"

WASHINGTON, 18.—El terminante rechazo peruano de la fórmula de Mr. Kellogg para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, aunque no era inesperado, ha causado sorpresa en los círculos oficiales de Washington por la franqueza y crudeza de la fraseología de la respuesta.

A pesar de que no se esperan futuros comentarios oficiales del Departamento de Estado, observadores semi oficiales creían anoche que era improbable que Mr. Kellogg hiciera nuevas tentativas inmediatas para llegar a un arreglo diplomático.

Algunos observadores ven en el tono de la respuesta peruana, que se proporciona a Mr. Kellogg una oportunidad para abstenerse de nuevos esfuerzos destinados a arreglar las divergencias chileno-peruanas, actitud que posiblemente contaría con la aprobación de una parte sustancial de la prensa de Estados Unidos.

El senador Borah, en sus principales críticas contra la política seguida por Mr. Kellogg en México y Nicaragua, había expresado ya el deseo de que los Estados Unidos abandonaran sus esfuerzos para solucionar la cuestión de Tacna y Arica, tan pronto como se ofreciera una oportunidad "con honor".

Los observadores consideran ahora que la situación ha llegado a un estado de impasse desesperado y creen que Mr. Borah no podría encontrar tacha en la actitud de Mr. Kellogg si abandonara todos sus esfuerzos para solucionar la disputa; al mismo tiempo, los amigos de Mr Kellogg estiman que el secretario de Estado recuperaría algo del prestigio perdido por su política mexicano-nicaragüense si abandonara la disputa de Tacna y Arica.

Aun los amigos del Perú se manifiestan sorprendidos por el vigoroso lenguaje en que la respuesta está concebida y se llegan a hacer comentarios sobre los posibles efectos que la nota peruana producirá en los Estados Unidos.—(U. P.)

KELLOGG INSISTIRA

WASHINGTON, 18.—Mr. Coolidge declaró a algunos visitantes que acudieron a la Casa Blanca que esperaba que Mr. Kellogg continuaría sus esfuerzos para llegar a un arreglo diplomático de la cuestión de Tacna y Arica mientras existiera alguna probabilidad de éxito.

Se tiene entendido que Mr. Coolidge no ha estudiado aun el texto de la última nota peruana; pero se indica que el Presidente estima que algo puede hacer en ella que abra un nuevo camino de arreglo.

COMENTARIOS DE "EL DIARIO" DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 18.—"El Diario" comenta editorialmente en forma desfavorable la respuesta del Perú a la proposición de Mr. Kellogg, y dice que lo único que se ha ganado, es, en lo que se refiere a Bolivia, la que ha quedado reconocida como una parte, por lo menos moral en el pleito del Pacífico. Continúa diciendo que el Perú, al proclamar su propiedad de Tacna y Arica, asume una actitud lírica, cuando los territorios están en posesión de Chile en condiciones muy delicadas, tan delicados que, para retrotraerlos al dominio material peruano serían necesarios actos que posiblemente nadie podría realizar. Preguntándose si morirá la fórmula Kellogg, dice que esto es posible, y termina diciendo: "Lo que vendrá ahora es difícil preverlo, aunque también podría darse el caso de que tras esas declaraciones irreductibles el Perú contempla algún arreglo que se le puede imponer desde afuera, como comprobación de que Leguía tiene embargada la independencia del Perú.—(U. P.)

WASHINGTON, 18. — A pesar de que un portavoz de la Casa Blanca, ha indicado que el Presidente Coolidge espera que Mr. Kellogg continúe en sus esfuerzos como mediador sobre Tacna y Arica, la opinión dominante entre los diplomáticos latino-americanos que han leído la respuesta peruana, es que las puertas se han cerrado. Esperan ahora, con profundo interés la reacción que ha producido la publicación de la declaración peruana en las capitales sudamericanas. — (U. P.)

COMENTARIOS DE "LA RAZON"

BUENOS AIRES, 18. — "La Razón" se refiere editorialmente a la respuesta peruana, y dice que el Perú reconoce el derecho de los pueblos para resolver el destino de los países que habitan. "La tierra no es sólo una extensión geográfica, sino que también tiene un alma indivisible en su definición: así se explica que existan hoy día los Estados soberanos de Polonia y Serbia, y que el Trentino haya vuelto a ser italiano".

Más adelante agrega que la respuesta del Perú concuerda con las previsiones de "La Razón" sobre el "criterio lírico de América". Dice que las actitudes diferentes de Chile y el Perú constituirán un argumento salomónico semejante al desarrollado por el juez que propuso solucionar la disputa sobre un hijo, disponiendo su división en dos partes, obligando así a la madre legítima a exclamar: "lo prefiero esclavo, pero vivo antes que muerto en esta forma". — (U. P.)

Las negociaciones anglo-cantonesas no han llegado a arreglo alguno

Chen se niega a devolver la concesión de Hankow.— La primera escuadrilla de cruceros británicos parte para China.

CRUCEROS BRITANICOS A CHINA

LONDRES, 18.—El Almirantazgo anuncia que se ha ordenado dirigirse al Lejano Oriente a la primera escuadrilla de cruceros, compuesta por los barcos "Frobisher", "Delhi", "Danae" y "Dragón".

El crucero "Dauntless" seguirá tan pronto como sea posible, después de ser revisado.

Se dice que las medidas adoptadas por el Almirantazgo son puramente defensivas.— (U. P.).

ALISTAMIENTO BRITANICO

LONDRES, 18.—El Almarantazgo anuncia que se ha ordenado que 1,000 hombres de marinería de Chatham se encuentren listos para dirigirse a China al primer aviso.— (U. P.).

APELACION AL PARLAMENTO BRITANICO

PEKIN, 18.—Los profesores de todas las universidades de Pekin, acusando a los británicos de haber muerto y herido a ciudadanos chinos en Hankow, han apelado al Parlamento británico para que autorice al Gobierno a renunciar voluntariamente a los privilegios especiales basados en tratados no equitativos y detenga la acción británica en China que es contraria al espíritu de la igualdad internacional.— (U. P.).

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-CANTONESAS

LONDRES, 18. — El redactor diplomático de "The Morning Post" tiene entendidos que las negociaciones de Hankow, entre el Ministro de Relaciones Exteriores nacionalista, señor Eugene Chen, y el representante británico Mr. O'Malley, se encuentran virtualmente paralizadas.

Se informa que el señor Chen demuestra obstinación y dice que no puede instalar nuevamente a los británicos en su concesión, porque la expulsión de los extranjeros es la pieza principal de su plataforma política, de la cual depende la integridad de su partido.—(U. P.)

LONDRES, 18.— El redactor diplomático de "The Daily Telegraph" cree saber que se han enviado nuevas instrucciones a Mssrs. Lampson y O'Malley, esperándose que el último, continuando sus discusiones con Chen pueda llegar a un acuerdo satisfactorio respecto del Yang-Tse superior y medio "pero—agrega—las perspectivas son poco prometedoras. Chen y sus colegas deben darse cuenta que se ha llegado al límite de las concesiones que pueden esperarse de parte de los británicos".—(U. P.)

REGRESO DEL MINISTRO YANQUI

PEKIN, 18. — El Ministro de Estados Unidos, señor Mac Murray, partió para Washington por China, vía de Korea.—(U. P.)

MENSAJE DEL CANCILLER CHEN

LONDRES, 18. — Desde Hankow Eugenio Chen ha enviado el siguiente mensaje a "The Daily Express":

"Repudio categóricamente la insinuación de que deseamos la humillación de Gran Bretaña: lo que hacemos es pedir la solución del problema de las concesiones con lo que no negamos su incorporación efectiva en el sistema territorial chino, sujetándola al reconocimiento, por los nacionalistas, de los derechos de propiedad que tengan en ella los británicos.

"Con el consentimiento de Gran Bretaña, mi Gobierno ha autorizado la protección de la concesión por las fuerzas chinas.

"La institución en ella de una administración china ha creado un nuevo statu-quo que debe ser regularizado mediante gestiones entre los nacionalistas y los británicos". — (U. P.)

HUELGA TRANVIARIA EN SHANGHAI

SHANGHAI, 18. — Quinientos ajustadores de tranvías, notoriamente descontentos, se declararon en huelga, por lo cual quedó suspendido todo el servicio de tranvías. Hay algunas informaciones sobre actos de sabotaje.

Los establecimientos extranjeros están rodeados de barricadas, como preparativos de posibles emergencias. — (U. P.)

LONDRES, 18. — Se tiene entendido que la Primera Escuadrilla de cruceros de batalla zarpará para la China mañana, y los marineros de Chatán probablemente en la semana próxima.

El buque-hospital "Maine", también seguirá a aguas chinas cuando los arreglos que se le hacen en Malta, estén terminados. — (U. P.)

¿Se realizan gestiones entre los gobiernos de Canton y Pekin?

La prensa británica ha informado afirmativamente.— A esto se deberían las severas medidas que ha adoptado Gran Bretaña

(Correspondencia cablegráfica de Keith Jones, exclusiva para "La Nación")

LONDRES, 18.—A pesar de las declaraciones oficiales de que Gran Bretaña está dispuesta a tratar a las autoridades del Norte y del Sur de China con igual liberalismo, absteniéndose de considerarse ofendida por agresiones de menor importancia, las personas bien informadas están convencidas de que, sin embargo, está preparándose para formular una protesta eficaz en caso de suscitarse otro incidente anti-británico.

Se ha notado que la declaración de fuente autorizada formulada el Lunes y según la cual el Gobierno se había resuelto a adoptar todas las medidas que fueran necesarias para proteger las vidas y propiedades de los súbditos británicos ha sido seguida hoy por el anuncio hecho por el Almirantazgo de haberse ordenado a la primera escuadra de cruceros zarpar inmediatamente hacia Extremo Oriente, y de haberse dado órdenes a mil soldados de marinería para que estén listos para dirigirse a China en la próxima semana.

Si bien el Gobierno no tiene informaciones oficiales respecto de la noticia de que los Gobiernos de Cantón y Pekín estudian la proposición de solucionar sus propias diferencias para unirse en un movimiento nacionalista común tendiente a la expulsión de los extranjeros, la atención de los funcionarios ha sido llamada por esas informaciones publicadas en la prensa de Londres. Se estima en algunas esferas que la perturbación del Gobierno, debido a esa posibilidad, es responsable de la repentina energía de la actitud de Gran Bretaña respecto de China, así como de su decisión de enviar buques de guerra y fuerzas de marinería a Extremo Oriente, para contrarrestar los posibles acontecimientos que pudieran desarrollarse en ese sentido.—**KEITH JONES.**

GUATEMALA

DUELO DE LA COLONIA ALEMANA

GUATEMALA, 18.— La colonia alemana está de duelo con la noticia del fallecimiento en Berlín, del señor Máximo Bobst, ex-gerente y fundador de la empresa eléctrica de Guatemala, ex-Cónsul de Alemania, socio de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala y gran coleccionista de antigüedades mayas. Compró para el Museo la célebre orla maya que más tarde fué adquirida por el profesor Saville para el Museo Indo-americano de Nueva York, donde se exhibe como preciosa reliquia.—(U. P.)

El Canciller japonés pronunció su discurso anual ante la Dieta

Se observará una actitud de paciencia y tolerancia ante la situación china. — La opinión pública de Estados Unidos se está convenciendo de las intenciones pacíficas del Japón.

WASHINGTON, 18. — La Embajada japonesa ha dado a la publicidad el texto del discurso pronunciado esta mañana ante la Dieta Japonesa por el Ministro de Relaciones Exteriores, barón Shide Hara.

El Ministro hace en sus discurso un resúmen de la política japonesa hacia China, que comprende los siguientes puntos:

1.o Promover la soberanía y la integridad territorial de China y evitar escrupulosamente toda intervención en las luchas internas de China:

3.o Promover la solidaridad y acercamiento económico entre China y el Japón;

3.o Considerar con simpatía y apoyar las justas aspiraciones del pueblo chino y cooperar en los esfuerzos para realizar tales aspiraciones:

4.o Observar una actitud de paciencia y tolerancia ante la actual situación de China y proteger al mismo tiempo, por todos los medios al alcance del Gobierno los derechos e intereses legítimos y esenciales de los japoneses.

El barón Shide Hara lamenta la cuestión del tratamiento con distinciones que implica la ley de inmigración norteamericana de 1924 que aun permanece sin arreglar. "Nada digo por ahora — agregó — que pudiera modificar o complementar las observaciones formuladas en ocasión anteriores; pero hago notar con evidente satisfacción el hecho de que, tanto en ésta como en las demás materias de interés común, ha crecido considerablemente en los últimos años en Estados Unidos el verdadero conocimiento del Japón y el entendimiento recíproco, y que las disparatadas informaciones, que circularon en cierta ocasión, desacreditando las intenciones pacíficas del Japón, reciben ahora la general condenación de la opinión pública ilustrada de Estados Unidos".—(U.P.)

CUANDO AMAINE EL TEMPORAL PROSEGUIRAN LAS OPERACIONES EN MARRUECOS

Sanjurgo asumió el mando del Ejército de Africa

MADRID, 18.—El general Sanjurjo ha asumido el mando del Ejército de Africa, en Tetuán. El Gran Visir y todas las autoridades le cumplimentaron en el palacio de su residencia. El general Sanjurjo se posesionó de la jefatura del Estado Mayor General.

En las inmediaciones de la posición de Xeruta, donde murió heroicamente el general Serrano durante la retirada de Xauen en 1924, se colocó una artística cruz para perpetuar su memoria, además de que se ha dispuesto que el blocao próximo se denomine General Serrano. Durante la mañana, las kabilas de Idalas y Benigorfet, apoyadas por una de Jabor Mehala, ocuparon las antiguas posiciones en Ouida, Harcl.an y Tirkun, en las crestas del macizo de Benigorfet. Las fuerzas del Jalifa recorrieron las cumbres siendo bien recibidas por los pobladores de los aduares.

Después de la batida realizada como operación preliminar de nuestras fuerzas, se ha hecho un alto, a consecuencia de un gran temporal que ha sobrevenido en toda la zona. Las fuerzas aéreas no volaron por el diluvio. Las pistas están encharcadas. Los ríos están crecidísimos, especialmente el Mehasen. Un convoy de mujeres que salió no pudo vadearlo.

Cuando amaine el temporal se reanudarán las operaciones. La suspensión para nada afecta las operaciones que carecen de apremios debido al tiempo, y por la circunstancia de que se reemprenderán cuando el alto comando lo estime procedente.— **FERNANDEZ.**

INFORMACIONES COMERCIALES E INDUSTRIALES

Oro chileno llegó ayer a Nueva York a bordo del "Ebro"

LAS COMPAÑIAS SALITRERAS BRITANICAS Y EL CUESTIONARIO CHILENO

LONDRES 18 — Se estima que las compañías británicas están unánimemente de acuerdo respecto de muchos puntos del cuestionario chileno sobre salitre, pero que difieren de opinión respecto de si las ventas deben ser libres o centralizadas. (U. P).

LA ULTIMA REMESA DE ORO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE

NUEVA YORK 18. — El vapor "Ebro" llegó trayendo 2,500,00 dólares en oro para el National Bank of Commerce enviados por el Banco Central de Chile. Con esta remesa, se completan 31 millones de dólares en oro depositados en Nueva York.

LONDRES 18. — La libra esterlino se cotizó como sigue en monedas extranjeras: Estados Unidos, 4.85 11|32 dólares; Francia, 121.88 francos; Bélgica, 34.90 7|8 belgas; Alemania, 20.46 marcos oro; Finlandia, 192.75 marcos; Austria, 34.44 1|2 chellines austriacos; Holanda, 12.13 8|8 florines; Italia, 111 5|8 liras; Suiza, 25.19 1|4 francos; Suecia, 1.817 1|4 coronas; Noruega, 18.88 coronas; Dinamarca, 18.21 1|2 coronas; España, 30.05 pesetas. El yen se cotizó a 24 5|32 peniques; el peso oro argentino, a 40 7|16; la libra sobre Praga, a 163 3|4, y el escudo portugués, a 2 17|32. (U. P).

METALES

LONDRES 18. — Los metales que se indican a continuación, se cotizaron como sigue:

Cobre standard, la tonelada, libras 55.11.3; estaño standard, la tonelada, libras 289.16.3; zinc extranjero, la tonelada, libras 30.19.4 1|2; plomo extranjero, la tonelada, libras 27.12, 1|2; plata en barras, pago contra entrega, libras 0.25 15 16; mercurio, la botella, libras 17.2.6; tungsteno, libras 0.16.6. (U. P)

NUEVA YORK 18. — Los metales se cotizaron como sigue, en centavos oro por libra: estaño, 66.50; cobre, 13.375. (U. P).

REDUCCION DE LA TASA BANCARIA EN VIENA

VIENA 18. — La tasa bancaria ha sido reducida en 1|2 por ciento, quedando en 6 1|2 por ciento. (U. P).

AZUCAR

NUEVA YORK 18. — El azúcar en bruto, en bolsas de 100 libras, se cotizó a 3.07 dólares para entrega en Enero; a 3.15 dólares para entrega en Marzo, y a 3.22 dólares para entrega en Mayo. (U. P).

CARNE

CHICAGO 18. — La carne de vacuno se cotizó hoy como sigue: de primera clase, de 16 a 20 centavos oro por libra; de segunda, de 13 a 15 centavos oro por libra.

La carne de ternera se cotizó de 20 a 22 centavos oro por libra. (U. P).

CHICAGO 18. — La carne de cerdo se cotizó a 15.75 centavos oro por libra. (U. P).

LINAZA

CHICAGO 18. — La linaza se cotizó a 3.18 dólares por bushel para entrega en Enero, y a 2.19 para entrega en Marzo. (U. P).

ALGODON

NUEVA YORK 18. — El algodón se cotizó en centavos por libra: para Enero, 13.88; para Marzo, 13.48; Para Mayo, 13.70; para Julio, 13.91; para Setiembre, 14.09; para Noviembre, 14.27. (U. P).

LIVERPOOL 18. — El algodón se cotizó en peniques por libras: para Enero, 7.00; para Marzo, 7.11; para Mayo, 7.21; para Julio, 7.31; para Setiembre, 7.86. A estos precios se hicieron transacciones por 12,000 fardos. (U. P).

GANADO

CHICAGO 18. — El ganado en pie se cotizó, en centavos oro por libra: novillos, 12.80; terneros, 12.60; terneras, 15.— (U. P).

CAUCHO

LONDRES 18. — El caucho en bruto standard, se cotizó a libras 0 1 7 la lámina. (U. P).

GRANOS

CHICAGO 18. — Los cereales se cotizaron como sigue: trigo, para Enero, 1.40 1|2; para Febrero, 1.89 1|4; maíz, para Enero, 0.82 1|4; para Febrero, [illegible]; avena, para Enero, 0.40 1|8, para Febrero, 0.48 1|8. (U. P).

CUEROS

CHICAGO 18. — Los cueros de frigorífico, se cotizaron en centavos oro por libra, como sigue: novillos del país, 15 1|2; de Texas, pesados, 14 1|2; marcados, 14 1|2; de vacas, 13; del interior, de vaquillas y novillos, 15; de vacas, pesados, 11 1|2; de vacas, 12 1|4; de terneros, 18; de becerros, 17 (U. P)

Las relaciones ruso-lituanas serían extremadamente tirantes

LONDRES, 18. — El redactor diplomático de "The Daily Telegraph" ha sabido que la situación entre el Gobierno del Soviet y el nuevo régimen lituano, surgido de la revolución de Smetona, es extremadamente tirante de suerte que no es imposible que ambos gobiernos llamen en breve a sus respectivos representantes diplomáticos. — (U. P.)

LONDRES, 18. — El corresponsal de "The Daily Herald" en Varsovia informa que el Embajador sovietista en Kovno, señor Alexandrovsky ha sido llamado a Moscow.—(U. P.)

BELGICA

LA SALUD DE LA EMPERATRIZ CARLOTA NO HA VARIADO

BRUSELAS, 18.—A las 7 de la tarde la condición de la Emperatriz Carlota no ha cambiado. La familia real la acompaña junto a su lecho.— (U. P.).

NOTICIAS BREVES DEL CABLE

ROMA 18. — **La Legación de Sureslavia ha desmentido las noticias** de que Sureslavia está concentrando torpas en la frontera albanesa. (U. P).

ROMA 18. — **El Papa recibirá mañana a Mr. Winston Churchill,** Canciller del Tesoro de Gran Bretaña. (U. P).

VENECIA 18. — **El duque de Bergamo, presidió la ceremonia de entrega al Estado del obsequio del difundo barón Franchetti,** consistente en el palacio "Ca di Oro". El palacio es uno de los más hermosos de Venecia y contiene una magnífica galería de pinturas. (U. P).

TETUAN 17. — **Prosigue el desarme de las fuerzas enemigas.** Ultimamente se ha recogido en la zona oriental 185 fusiles y en el Occidental 330. Los aviadores continúan sus vuelos de entrenamiento con las escuadrillas de Larache, bombardeando las regiones donde existen bandoleros. (U. P).

MADRID 18. — **En la semana pasada, hubo en Madrid 854 defunciones** aumentando en 106 con respecto a la semana anterior. Las principales causas han sido las bronquitis con 108; las bronco-neumonia con 144; la neumonia, con 40. (U. P).

MADRID 18. — **En Andalucía se extiende el temporal** con grandes perjuicios, perdiéndose en la costa de Cádiz, el barco balbaino "Guayamar", salvándose su tripulación. En Ferrol se hundieron varias barcas pesqueras ahogándose quince tripulantes. (U. P).

GUATEMALA 18. — **El Banco de Guatemala se ha transformado en Banco Agrícola Hipotecario,** con un capital de un millón de dólares. (U. P).

LA SITUACION DE NICARAGUA NO HA PRODUCIDO AUN REACCION ALGUNA EN LA LIGA

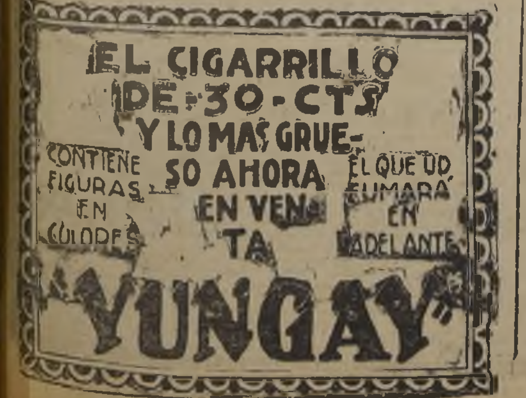
(Correspondencia cablegráfica de Henry Wood, exclusiva para "La Nación")

GINEBRA, 17.— En las esferas de la Liga se declara que, hasta ahora, la situación nicaragüense no ha tenido la menor reacción en la Liga de las Naciones.

Se agrega que el aislamiento casi total del hemisferio occidental de la Liga de las Naciones queda demostrado por el hecho de que una situación que, ya fuera en Europa o en Extremo Oriente, podría hacer peligrar la paz mundial y traería seguramente como resultado una solicitud de intervención de la Liga, se desarrolla en el Continente americano sin perturbar al resto del mundo.

Si bien es cierto que, lógicamente, la situación nicaragüense tendrá que estrechar las relaciones de la América Latina con la Liga, como único medio de contrarrestar la política estadounidense, semejante resultado no puede divisarse hasta ahora debido a la pronunciada división que existe ya, dentro de la Liga, entre los países de la América Latina. Es imposible una acción unida, ya que México, Costa Rica, Ecuador, Brasil y Argentina están fuera de la Liga, y Perú y Bolivia no participan de sus actividades desde la primera Asamblea, en tal forma que la representación activa de la América Latina en la Liga es insuficiente para producir una reacción seria en la situación nicaragüense, mientras no se formule una apelación directa.

Si bien la Liga está siempre lista para responder al llamado de cualquiera de sus miembros, se alegra francamente de que hasta ahora no se haya presentado semejante petición que podría provocar una fricción con los Estados Unidos o una disputa respecto de la Doctrina Monroe — Henry Wood.



INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Fué una fatalidad misteriosa la que guió a los bandidos antropófagos hacia el cuarto en que se encontraban los policías argentinos

"ESE ES ARGENTINO, ESTE EX-CABO TERCERO DE CARABINEROS Y YO... "PARA ECHAR UNA GALLADA DE DOS O TRES DIAS, NO NECESITO NOMBRE", DECLARO UNO DE LOS DESALMADOS AL TRATAR DE OCUPARSE CON SUS COMPAÑEROS, EN LA HACIENDA LAS ARENAS, ANTES DE PASAR A LA ARGENTINA

(AMPLIAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS DE NUESTRO CORRESPONSAL DON ADOLFO TORRES)

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 18. — He informado ya en detalle, de los incidentes que rodearon el asalto al fundo Los Colorados, en el que los victimarios hicieron gala de la crueldad más refinada para tratar a sus víctimas, terminando por matar a uno de los de la banda, a fin de comérselo durante el proyecto de huida hacia la República Argentina.

El salteo

El día primero del actual se perpetró, en el Fundo Los Colorados — ubicado en el interior del valle de El Tránsito — de propiedad de don Cecilio Rodríguez, un salvaje salteo, que costó la vida a uno de los hijos del propietario del fundo y tuvo en peligro inminente de correr igual suerte el otro de los hijos.

Como se recordará,

El señor Rodríguez se encontraba ausente

de su fundo, pues había bajado a El Tránsito a buscar víveres, quedando los dos niños solos en la casa del fundo.

Esta fué la oportunidad aprovechada por los malhechores que — sin lugar a dudas — espiaban con minuciosidad los detalles que rodeaban a las casas de las que habían elegido como sus víctimas.

El entierro de un muchacho vivo

Los malhechores hicieron irrupción en el interior de la morada del señor Rodríguez, tomaron a uno de sus hijos y lo enterraron en un hoyo que abrieron con tal objeto, tapándolo a continuación con piedras, ramas y tierra.

Después de registrar toda la casa y dar vuelta cuanto les vino en gana, guardaron lo que estimaron conveniente, tomaron al otro muchacho que mantenían amarrado y se internaron con él hacia la Cordillera.

En la laguna chica fué arrojado

el infeliz muchacho, mientras sus homicidas contemplaban gozosos desde la orilla los esfuerzos sobrehumanos que desarrollaba para evitar la muerte. Sólo algunos minutos duró la lucha entre la vida y la muerte, pues el niño amarrado como estaba no podía desarrollar ningún movimiento, manifestando su desesperación natural tan sólo con contorsiones, que no tenían otro resultado que provocar la hilaridad de los malhechores! El niño enterrado en la casa paterna tiene quince años de edad; su hermano, que encontró tan trágica muerte en manos de los asaltantes, tenía diecisiete.

Terminado este acto de salvajismo increíble,

Los bandidos continuaron tranquilamente su viaje

hacia el interior de la Cordillera, a buscar en el lado argentino la impunidad de sus delitos.

No contaban los bandoleros con aquellas coincidencias que siempre sirven de compensación en la vida a los malos actos.

El niño enterrado logró salir de su entierro

después de desarrollar grandes esfuerzos. Lo habían dejado enterrado, creyéndolo muerto mediante los golpes que se le habían proporcionado; pero, el aturdimiento pasó, y las energías del pobre muchacho, retempladas tal vez por la angustia y el sufrimiento, le dieron fuerzas para ir a dar aviso a los vecinos más cercanos de cuanto allí había ocurrido. Corrieron éstos tras el padre de los niños, del señor Cecilio Rodríguez, quien impuesto por sus amigos de los dolorosos hechos que se habían producido en su ausencia y desentendiéndose en un acopio formidable de energía del dolor que debía experimentar en su corazón de padre

Se lanzó en unión de sus amigos más valientes en persecución de los malhechores

Los perseguidores dirigieron sus cabalgaduras, lo más ligero que pudieron, directamente hacia la Cordillera, hacia la República Argentina, donde estaban seguros — por las informaciones proporcionadas por el mismo niño enterrado — que se dirigían después los asaltantes.

Los carabineros siguieron otra vía que el padre

de las víctimas, pero hubieron de volverse en el límite chileno-argentino sin haber dado ni siquiera con las huellas de los perseguidos.

El señor Rodríguez y acompañantes llegaron a Changuillo

punto ubicado en territorio argentino, donde se hospedaron en la casa de Pedro Poblete. Desde allí el señor Rodríguez dió cuenta a la policía argentina, del punto denominado Rodeo, término fijado para su viaje, del objeto que lo llevaba hasta allí. Pidió el señor Rodríguez que la policía le ayudara en la búsqueda de los asesinos de su hijo.

El jefe de la policía accedió inmediatamente a tal petición

disponiendo que fuerzas de su mando en la provincia de Iglesias se pusieran a disposición del señor Rodríguez para iniciar la captura.

El jefe de la policía, como primera providencia, se dirigió acompañado de muchos de sus subalternos a casa del señor Poblete, en la que se encontraba el señor Rodríguez, a fin de imponerse de los detalles del asunto.

Allí se celebró una larga reunión, en la que se relató cuanto podía interesar a los policías.

Estaba en lo mejor la reunión, cuando uno de los hijos del señor Poblete, llamado Octavio, llamó hacia afuera al señor Rodríguez, para comunicarle que

Por el camino iban en dirección a ese punto tres desconocidos

de mal aspecto.

Dudó un instante el señor Rodríguez: los asaltantes de su fundo habían sido cuatro. ¿Dónde estaría el otro? Si eran ellos ¿qué habían hecho de su hijo?

El señor Rodríguez comunicó en el acto a los presentes la presencia de los desconocidos. Se trazó inmediatamente el plan.

Todos se escondieron en una pieza de la casa

mientras los dueños de ella, aparentando la mayor tranquilidad, se colocaron en la puerta, en actitud de dar la bienvenida a los desconocidos.

Mas no fué menester demostración alguna en tal sentido.

Una mano misteriosa pareció guiarlos hacia el punto en que se les aguardaba

La familia Poblete los recibió amablemente, haciendo derroche de es ahospitalidad espontánea de la gente que vive en parajes solitarios y que tiene para los forasteros — tal vez por el deseo de conversar con alguien — acogidas que muchas veces llegan a confundir.

Los tres desconocidos pasaron a una pieza contigua a aquella en que se encontraban todos los que los esperaban con ansiedad.

A una señal convenida

Los ocultos hicieron irrupción en la pieza

en que se encontraban los asaltantes, dirigiendo las bocas de sus carabinas hacia cada uno de ellos, al grito de ¡arriba las manos!

Nada hicieron los bandidos por rechazar el ataque. Adoptaron sí la pose de la indignación manifestando que "les extrañaba verse tratados de esa manera, cuando ellos nada habían hecho".

Inmediatamente se procedió al allanamiento

de los prisioneros. Al jefe de la banda, que dijo llamarse Urbano González, se le encontró un cuchillo; los otros dos declararon llamarse Luciano Baeza y Pedro Vargas.

El jefe de la policía

Les intimó a declarar que eran los asaltantes de Los Colorados

hecho que negaron rotundamente los detenidos.

Ante esta negativa,

El jefe de policía ordenó atarlos a tres postes

en los cuales permanecieron por espacio de algunas horas.

Terminaron por fin declarando la verdad.

Relataron que al niño Rodríguez lo habían arrojado vivo y atado a una laguna, permaneciendo allí hasta que se cercioraron de que en realidad estaba ahogado. Agregaron que para ello le habían amarrado grandes piedras en los pies.

Expresaron que al otro lo habían dejado por muerto.

Añadieron que

Al cuarto compañero lo habían muerto y devorado

en la travesía por la cordillera, donde les había acosado el hambre.

Para probar lo anterior manifestaron que aún llevaban entre sus mantas algunos restos del cadáver, por si no encontraban en el trayecto donde comer.

Registradas las mantas se encontraron en realidad algunas costillas con carne y pedazos de muslos, todo lo cual se encontraba medio congelado, operación que los bandidos habían efectuado en la cordillera, a fin de evitar que la carne se les descompusiera y que ella durase el mayor tiempo posible.

Declararon los prisioneros que esos miembros de cuerpo humano pertenecían a Juan Aguilera, que así se llamaba el cuarto y desgraciado camarada de las hazañas salvajes.

Ellos habían hecho el viaje a pie

desde el lugar del crimen al de la captura.

Por este motivo los perseguidores habían logrado aventajarlos, siguiendo desechos y caminos extraviados.

La policía argentina toma posesión de los desalmados

En vista de las declaraciones y de las pruebas exhibidas, el jefe de policía argentino tomó posesión de los antropófagos y asesinos.

El señor Rodríguez y sus acompañantes regresaron

a Chile, presentándose el Viernes 14 del presente ante el juez de subdelegación de La Pampa, lugar inmediato a El Tránsito, donde presentaron las declaraciones procedentes sobre los sucesos relatados.

Los bandidos esperan en El Rodeo la extradición

permaneciendo entretanto en poder de la policía argentina.

Tan pronto se efectúen las tramitaciones de extradición, posiblemente policía de esta localidad iría a El Rodeo, en busca de los bandidos.

Antes de ir a Argentina habrían pretendido buscar ocupación

Los tres desalmados [illegible] asimismo, que antes de [illegible] lado argentino, [illegible] ocupación en el fundo la [illegible] de propiedad de don [illegible] bledo Manifestaron en la [illegible] tración del fundo que uno [illegible] maba Rolando Flores de [illegible] dad argentina, que el otro [illegible] Aguilera, había sido carabinero, y el tercero, el más [illegible] presó que para "echar una [illegible] de dos o tres días no se [illegible] nombre". — Adolfo Torres.

A T A C A M A

UNA GUARDIA CIVIL COMPUESTA DE CONOCIDOS JOVENES EVITA LOS DESMANES DE LA GENTE MALEANTE

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALLENAR 18. — El Sábado último, a la media noche, dos hombres estaban echando a bajo la puerta de la vivienda de la anciana Rosario Gómez, ubicada en el lugar denominado La Fragua, distante menos de un kilómetro de El Tránsito.

El intento de los asaltantes era, sin duda, amedrentar a la anciana o darle muerte, arrasando después con cuanto encontrasen a mano.

LA GUARDIA CIVIL EVITA EL GOLPE

Felizmente pasaba por allí la Guardia Civil, — formada por numerosos jóvenes de las distintas localidades —que se han unido para defender la propiedad de los continuos ataques y asaltos de que está siendo objeto, — y dispersaron a los asaltantes de la casa de la Gómez.

Los jóvenes a que nos referimos fueron los señores: Elcazar Alvarez, Diógenes Cortés, Daniel Tamblay y Rufino Villegas, quienes dispararon sus revólveres.

LA CONFESION DE UNO DE LOS ASALTANTES

Uno de los asaltantes, según su confesión, se había hospedado en una quebrada distante unos cien metros de la casa que pretendían asaltar, pasando durante toda la noche en ella.

Al día siguiente, en plena plaza de El Tránsito, se jactaba públicamente de lo que había hecho, burlándose de la puntería de los miembros de la comisión de la Guardia Civil, formada, como decimos, en vista de la falta de policía y carabineros para reprimir los desmanes de la gente maleante. — **Torres.**

A N T O F A G A S T A

AYER SE EFECTUO LA ENTREGA DE LAS OBRAS PORTUARIAS DE ANTOFAGASTA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA 18. — A las diez de la mañana de hoy se llevó a efecto la entrega provisoria del molo de abrigo de las obras portuarias en la Oficina del Jefe Técnico de la Empresa, don Eduardo Reyes Cox.

Asistieron a este acto los miembros de la comisión encargada de la recepción, señores: General don Julio Navarrete, e ingenieros don Gustavo Quezada y don Rubén Dávila. Concurrió además el socio de la firma señor Lagarrigue y los señores Alejandro Coo, Darío Sánchez, Martín Cerda, Jorge del Pozo, Fernando Lillo, Ernesto Pinto, Carlos Caballero, Miguel Poklepovic, Eduardo Reyes Cox, Héctor Allende Arrau, Alfredo Reyes Molinare, Ramón Cabrera, Eduardo Eick, Desiderio Guzmán, Raúl Espoz, Federico Westman y Roberto Fidler.

LA FIRMA DEL ACTA

Efectuado el acto protocolar de entrega, se firmó el acta respectiva. Después de algunos momentos de charla sobre las obras y los accidentes de la construcción,

LA COMISION RECORRIO EN AUTO LAS INSTITUCIONES DE BENEFICENCIA

favorecidas con las donaciones importantes acreditadas por la firma constructora. Visitaron así el Hospital del Salvador, la Gota de Leche, el Asilo de la Infancia, el Asilo de los Ancianos, y el Reformatorio de Niños, entre las cuales, — como lo hemos dicho ya, — se distribuyeron más de veinte mil pesos.

EL ALMUERZO EN EL AUTO CLUB

Poco después de mediodía la firma Baburizza y Lagarrigue ofreció en el hermoso local del Auto Club un magnífico almuerzo conmemorativo de la entrega del molo.

Asistieron a esta manifestación el Intendente de la Provincia, general don Julio Navarrete; los ingenieros de la Comisión Gubernativa, señores, Quezada y Dávila y los señores Lagarrigue, Coo, Sánchez, Lagarrigue, del Pozo, Cerda, Lillo, Poklepovic, Caballero, Néstor del Fierro, Alfredo Campaña, Pedro Luksic, Reyes Cox, Allende, Cabrera, Eick, Guzman, Espoz, Westman, Fiedler, Leoncio Guerra, Pedro Valencia, Antonio Pinto Duran, Gonzalo Castro Toro y otros cuyos nombres se nos escapan.

OFRECIO LA MANIFESTACION

haciendo la historia de la construcción de las obras del puerto, el ingeniero-jefe don Eduardo Reyes Cox, quien hizo resaltar la personalidad de don Pascual Baburizza, y se refirió a la inversión, en algunos casos salvadora, de sus capitales en Chile.

Manifestó que el señor Baburizza había financiado la obra del puerto de Antofagasta, por un costo de más de un millón de libras esterlinas, aún cuando el Fisco no les había dado la primera cuota. Afirmó que sin el enorme concurso de los señores Baburizza y Mitrovic los trabajos no habrían podido ser ejecutados.

CONTESTO EL DISCURSO DE OFRECIMIENTO

el ingeniero de la Comisión de Gobierno y Sub-Director de la Comisión de Puertos, don Rubén Davila, quien se refirió en elogiosos conceptos a la obra de los ingenieros chilenos que dirigieron la obra y al aporte de los capitales por los señores Baburizza y Mitrovic. Expresó que se sentía orgulloso de haber participado en los principios de la obra, que era la mayor satisfacción para el país, que veía cumplida en esta forma la parte más considerable del programa portuario del país. — **Barrios.**

DOS COMUNICACIONES TELEGRAFICAS CON OCASION DE LAS OBRAS PORTUARIAS

Con motivo de la entrega de las obras del puerto, el señor Eduardo Reyes Cox envió ayer al Senador don Aurelio Núñez el siguiente telegrama:

"Antofagasta, 18. — Al entregar hoy la gran obra, a cuyo éxito contribuyó el distinguido colega, recordámosle afectuosamente. — **Eduardo Reyes Cox**".

El señor Núñez Morgado envió la siguiente respuesta:

"Santiago, 18. — Eduardo Reyes Cox. — Agradezco [illegible] el afectuoso recuerdo en ocasión de la inauguración de esas importantes obras, donde cooperé con entusiasmo frente a la sactividades de esa empresa eficaz e inteligentemente dirigida por usted. — **Aurelio Núñez**".

TARAPACA

UN TEAM IQUIQUEÑO RECORRERA DIVERSOS PAISES

(De nuestro corresp., por telégrafo)

IQUIQUE, 18.— Se proyecta en esta ciudad la organización de un team seleccionado de football, iquiqueño, para llevarlo en jira deportiva por América y Europa.— (**Bustamante**).

C O Q U I M B O

EL RESURGIMIENTO MINERO DE LA PROVINCIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SERENA 18. — Las compañías Mineras Vacas Heladas, Nueva Elqui y El Carmen, del Departamento de Elqui, funcionarán en una sola comunidad, lo que espera produzca un gran resurgimiento minero de la región. — **Rodríguez.**

DIFICULTADES ENTRE CANALISTAS

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SERENA 18. — Se espera el pronto arribo a esta ciudad del Inspector de Regadío, ingeniero don Luis Decombe, quien subsanará las dificultades presentadas por los canalistas para efectuar los trabajos de embalses de la Laguna. — **Rodríguez.**

LA REUNION GENERAL DEL CENTRO SOCIAL OBRERO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 18.— El Viernes pasado se celebró una reunión general del Centro Social Obrero, en la cual se dió lectura a la memoria de la institución, correspondiente al año 1926.

Se tomaron diversos acuerdos relativos a las fiestas del Carnaval, entre los que figuran un baile de fantasía, un concurso de bailes etc. — (**Reyes**).

EL NUEVO JEFE DE POLICIA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 18.— Se ha hecho cargo de su puesto, el Jefe de Policía, sub-inspector don Juan Cademartore, que vuelve de Valparaíso, donde fué a rendir su examen de grado.— (**Reyes**).

FALLECIMIENTO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 18.— Ha dejado de existir en esta región don Bernardo Pizarro, víctima de un repentino ataque al corazón.

Sus restos fueron trasladados hoy a esta ciudad.— (**Reyes**).—

DESPEDIDA DE SOLTERO

(De nuestro corresp., por telégrafo)

OVALLE, 18.— Mañana se efectuará en el Club de esta ciudad la despedida de soltero que un grupo de sus amigos ofrece al señor Galarino Pizarro.— (**Reyes**).

COLCHAGUA

UNA BOMBA DE DINAMITA ESTALLO EN EL PUENTE ANTIVERO

Se pretendió con ésto interrumpir el movimiento de trenes

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

SAN FERNANDO 18. — La huelga no ha tenido en esta ciudad repercusión. En un comicio celebrado por un centro obrero, compuesto de elementos dispersos, se instó al paro general, pero no se consiguió el éxito esperado.

SE PARA LA FABRICA DE CIGARRILLOS

Elementos subversivos consiguieron sí, parar las faenas de la gran fábrica de cigarrillos; as demás fábricas y talleres trabajaron normalmente.

EL SERVICIO FERROVIARIO

Los trenes se han movilizado sin interrupción.

El Taller de Vías y Maestranzas suspendió las faenas por ocho días. Si los obreros no vuelven al trabajo, se suspendería el funcionamiento por 15 días y se procedería a la reorganización de él.

ESTALLA UNA BOMBA DE DINAMITA EN EL PUENTE ANTIVERO

Anoche, más o menos a las diez y cuarto, estalló una bomba de dinamita en el cabezal sur del Puente Antivero, sin conseguir destruirlo.

Manos criminales pretendieron hundir el tren nocturno que traía refuerzos militares.

La Superioridad Militar ordenó inmediatamente instruir el sumario correspondiente, mientras la justicia ordinaria ha dispuesto se practiquen las investigaciones procedentes.

Puente Ativero y Tinguiririca están custodiados por pelotones de carabineros. Se ha suspendido en ellos el tráfico de peatones y las estaciones permanecen custodiadas por fuerzas de Zapadores.

Patrullas de obreros recorren la ciudad y se reunen en los centros sindicalistas y federaciones.

Las fuerzas de policía han reforzado la vigilancia en los barrios obreros. — **Mesías.**

ÑUBLE

"EL DIA" DE CHILLAN CUMPLE DIEZ AÑOS DE EXISTENCIA

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

CHILLAN 18. — El periódico "El Día" estará mañana de [illegible] con motivo de cumplir el [illegible] años de existencia. Nacido [illegible] ras de una enconada lucha [illegible] para servir los intereses del [illegible] lismo, ha sabido siempre [illegible] recoger el interés público y [illegible] ner intacta su fuerza ideológica.

Con afanoso empeño "El [illegible] na conseguida una justa [illegible] prestigio, por la manera [illegible] que siempre ha interpretado [illegible] helos regionales.

Bajo la dirección [illegible] sa de don Raúl Bustos, asesorado [illegible] don Alberto Carrasco y mediante [illegible] ordenada labor del gerente, don [illegible] cio Melo, ha llegado a [illegible] tuación floreciente [illegible] dismo provincial.

Hacemos llegar nuestras felicitaciones y nuestros votos por el [illegible] éxito hasta la dirección y [illegible] su dependencia. — **Lagos.**

VALDIVIA

EL PARO OBRERO FRACASA

(De nuestro corresp. por telégrafo)

CORRAL, 18.— En este puerto el paro fracasó totalmente. El [illegible] miento en la bahía se ha [illegible] llado en forma regular.— (**Barría**).

REINA NORMALIDAD ABSOLUTA

(De nuestro corresp., por telégrafo)

VALDIVIA, 18.— Reina tranquilidad absoluta en esta el [illegible] los establecimientos industriales y fabriles.

Los obreros se desentienden de las incitaciones que se les hacen para que vayan a la huelga. [illegible] nes corren como de [illegible] (**Barría**).

Un Congreso plasmaría la futura Internacional Gráfica Latino-Americana

ASI LO ACUERDA LA CONVENCION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CONCEPCION.— LA COMISION DE LEYES SOCIALES LES RECHAZA TODAS LAS VIGENTES EN CHILE

Anteayer se inauguró en Concepción la Convención de Obreros de Imprenta, aprobándose ese día [illegible] claraciones de principios de [illegible] titución.

En términos generales, ellas [illegible] blecen la doctrina sindicalista [illegible] cando como medios de lucha [illegible] ción directa, de huelgas parciales [illegible] generales, boycot, etc.

Recomiendan los medios de propaganda, indicando la conferencia, el folleto y el diario.

UNA INTERNACIONAL GRAFICA LATINO-AMERICANA

El delegado por Valparaíso, Miguel Angel Codocedo, [illegible] una moción, que consta de [illegible] considerandos, y que en su [illegible] principal expresa que, en vista [illegible] aislamiento en que se han [illegible] do hasta el presente los trabajadores de los distintos pueblos de [illegible] rica, y considerando como [illegible] de parte de éstos aunar [illegible] fuerzos para ir en masa [illegible] obreros del mundo a la [illegible] del ideal revolucionario, la [illegible] ción acuerda reunir en un [illegible] a todos los organismos gráficos [illegible] América.

'En ese Congreso [illegible] da, según lo expresa, [illegible] ternacional Gráfica Latinoamericana.

LA INDICACION DE LA I. W. W. EN FAVOR DE LOS PROCESADOS POR LA JUSTICIA NORTEAMERICANA

La delegación de la I. W. W. [illegible] muló una indicación para [illegible] dos estrechamente los obreros [illegible] mundo, protesten contra la [illegible] nortemaricana por la condena [illegible] los reos Sacco, Vanzetti y [illegible]

LA COMISION DE LEYES SOCIALES LES RECHAZA TODA LA LEGISLACION VIGENTE SOBRE LA MATERIA

A continuación se dió [illegible] informe de la comisión de [illegible] ciales, que está concebido [illegible] guientes términos:

"Estudiadas las leyes [illegible] teniendo en consideración [illegible] tu de anteriores convenciones [illegible] yoría de la comisión es [illegible] que se debe rechazar [illegible] da la legislación social, [illegible] digo del Trabajo, [illegible] este conjunto de leyes [illegible] desarrollo de la conciencia [illegible] cionaria y libertaria del [illegible] do, y por lo tanto, de la [illegible] misma, que es detenida [illegible] luc'ón natural por la [illegible] cada día mas intensa y [illegible] del Estado, que [illegible] las libres iniciativas, base [illegible] de las sociedades libres.— [illegible] —Eleuterio V. Castro [illegible] Aranda."

Los comitees de huelga, nacional y ferroviario

CONTINUAN SUS ACTIVIDADES

LOS ELEMENTOS FERROVIARIOS QUE HICIERON EFECTIVO EL PARO, SE MANTIENEN EN HUELGA.— LA DIRECCION DE LOS FERROCARRILES INFORMA OFICIALMENTE QUE EL SERVICIO SE HIZO AYER NORMALMENTE

El paro acordado por el Comité Nacional de Huelga y que hicieron efectivo anteayer parcialmente sólo escasas organizaciones, terminó en la mañana de ayer con la vuelta al trabajo de los obreros, a excepción de algunos grupos ferroviarios, que participaron en él.

ACUERDOS DE UNA ASAMBLEA DE FERROVIARIOS

Fué ratificado ayer en la mañana, durante una asamblea celebrada en Bascuñán 542, antes que el señor Martiniano Poblete, ferroviario jubilado, diera su anunciada conferencia acerca de las irregularidades de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles.

Este acuerdo dice:

"En vista de los persecuciones de que han sido víctimas varios obreros ferroviarios en diferentes ciudades del país; teniendo presente que el Gobierno y la Empresa no han dado una respuesta categórica al pliego de peticiones presentado por la Confederación, y dadas las explicaciones del delegado de la 1.a Zona, señor Roberto de la Cruz, el Comité Ejecutivo acuerda continuar el paro ferroviario indefinidamente hasta que el Gobierno resuelva en definitiva las peticiones que le han sido presentadas."

En seguida, el señor Poblete desarrolló su conferencia, dando a conocer algunos antecedentes.

LOS DIPUTADOS BARRA W. Y CONTRERAS LABARCA ENCABEZARON EL DESFILE

Lo efectuaron los huelguistas saliendo del local en que se reunen diariamente, Bascuñán 542. Acompañaban a los manifestantes los diputados comunistas señores Barra W. y Contreras Labarca.

Custodiados por fuerza de policía, se dirigieron a la Estación Alameda, a esperar la llegada del tren obrero de San Bernardo, a fin de repartir volantes invitando a esos trabajadores ferroviarios a que se pleguen al movimiento.

Juntos con muchos de esos obreros, los huelguistas regresaron nuevamente a su punto de partida, donde se celebró una gran asamblea.

El secretario general de la Confederación dió cuenta del estado del paro; del propósito de los huelguistas para no volver a sus faenas hasta que se acceda a todas las peticiones por parte de la Empresa; y de haber sido tomado preso el tesorero de la Confederación, señor Juan Pinto, con el cual sube a 15 el número de los ferroviarios detenidos.

Hablaron en seguida varios oradores, incitando a la unión estrecha de los ferroviarios hasta conseguir lo que persiguen.

Se dió cuenta también del envío de dos delegados a Valparaíso, los señores Acuña y González, quienes dieron a conocer en una asamblea celebrada en la tarde el acuerdo de paro indefinido.

Asímismo, se hizo ver una comunicación del Comité de la Red Norte, en que se manifiesta que los huelguistas están dispuestos a continuar la huelga indefinidamente en el caso de que ocurran represalias. A este respecto ,el secretario general de la Confederación les envió una comunicación diciéndoles que debían continuar el movimiento.

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA SANTIAGO WATT

En la ta de de ayer se reunió el directorio general de la Federación Santiago Watt, compuesta por el personal de tracción.

Se dió a conocer el estado de la huelga de los ferroviarios, y por lo que erepecta a los miembros de este gremio, se acordó informar a las zonas que en atención a la diversidad de opiniones de sus directorios, se había resuelto no participar en este movimiento, que, por otra parte, es injustificado e inoportuno.

Finalmente, en atención a un telegrama del presidente del directorio de Coquimbo, señor Luis Bowey, en el que pide garantías por la amenaza de los huelguistas, se acordó solicitarlas del Gobierno para este dirigente y para los demás ferroviarios que no desean participar en esta huelga.

HOY HABRA OTRA ASAMBLEA

En Bascuñán 542, celebrarán hoy a las 9 A. M. otra asamblea los ferroviarios en huelga, con el fin de seguir estudiando el desarrollo de los acontecimientos y tomar acuerdos que tiendan a atraer nuevas adhesiones.

LA SITUACION DE LA HUELGA, SEGUN LA DIRECCION DE LA EMPRESA

La jefatura de los Ferrocarriles nos envía para su publicación la siguiente información oficial:

"Según los últimos telegramas recibidos de las diversas administraciones de zonas, la situación con respecto a la huelga es la siguiente:

Primera Zona.—Ha salido el personal, con excepción de la Maestranza, a la que sólo concurrieron 50 operarios.

Segunda Zona.—Ha salido todo el personal de la Maestranza de Alameda, la mitad del personal de la Maestranza del Patio Sur y parte del personal de trasporte y vía.

Maestranza de San Bernardo.—Ha salido todo el personal como de costumbre. Faltaron 28 operarios.

Tercera Zona.—Ha salido todo el personal.

Cuarta Zona.—Ha vuelto al trabajo el personal de Maestranza y Bodegas.

Red Central Norte.—Sin novedad.

El servicio se hace en todas las zonas en forma enteramente normal y sólo se han suprimido algunos trenes carboneros a San Antonio, por interrupción de las faenas del puerto.

Con relación a algunas informaciones que se han dado en la prensa, como obtenidas en la Dirección de los Ferrocarriles, se nos encarga hacer presente que la Dirección no reconoce ni hace suyas sino las que se han dado en carácter oficial o por el propio Director de la Empresa."

EN EL CONSEJO DE GABINETE

En el Consejo de Gabinete celebrado en la tarde de ayer, el Ministro de Obras Públicas, Comercio y Vías de Comunicación, dió cuenta del estado de la huelga, manifestando que se podía considerar virtualmente fracasada, ya que todos los trenes habían funcionado con la acostumbrada normalidad.

El señor Ministro leyó en seguida numerosos telegramas que fueron recibidos en la Dirección de Ferrocarriles.

EL DIRECTOR DEL TRABAJO CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL RAMO

En la tarde de ayer, el Director del Trabajo, señor Weber, celebró una larga conferencia con el Ministro del Trabajo, señor Hevia, a quien le impuso del estado en que se encontraba la huelga, agregándole que sólo en algunas minas de la región carbonífera había existido el paro, y que en las demás ciudades todos los obreros trabajaban en la forma acostumbrada, salvo algunas excepciones de escasa importancia.

LA REUNION DE ANOCHE DEL COMITE NACIONAL DE HUELGA

Los miembros de este comité se reunieron anoche en el local de la UECH.

Se dió a conocer el estado del movimiento de los ferroviarios y de las actividades desarrolladas ayer.

Se tomó conocimiento también del desaparecimiento del secretario privado de la Confederación Ferroviaria, señor Eduardo Sierralta, según se dijo, después de haber usado de la palabra el Lunes próximo pasado en la Alameda, por lo cual se dictó orden de prisión.

En seguida se acordó sindicar como responsable de lo que ocurra a Sierralta, a las autoridades; recomendar a las organizaciones obreras cooperen al movimiento de los ferroviarios; hacer una exposición sobre este movimiento; recomendar a los organismos celebren reuniones todas las noches; y reunirse este comité hoy, a las 9 P. M.

—El Comité Nacional pro-derogación de la ley 4054 se reunirá hoy a las 8.20 P. M., en Bandera 542, para ocuparse de este mismo problema.

En Valparaíso

SE NORMALIZO LA SITUACION OBRERA

Ayer los elementos obreros que se habían plegado a la declaración de huelga por 24 horas volvieron a sus labores. A las seis de la mañana de ayer se puso término al movimiento huelguista.

El estado de los heridos en el desorden ocurrido anteayer en la mañana en la plaza O'Higgins era ayer satisfactorio. El comisario señor Cáceres hasta ayer no era operado por no haberse ubicado aún el sitio del proyectil que le atravesó el pulmón derecho.

FUNERALES DEL JOVEN FERRETTI

En la mañana de hoy se verificarán los funerales del joven José Ferretti. El cortejo saldrá del Colegio Salesiano, al que pertenecía.

EL DIPUTADO AYALA NOS HABLA SOBRE EL PARO

Señor Director del diario "La Nación". — Presente. — Señor Director:

En las columnas de su importante diario de hoy, aparecen ciertos cargos para el que ésto firma.

En verdad, mi prestigio de dirigente obrero, me capacita para ni siquiera haberme hecho cargo de contestar tales afirmaciones hechas por el Comité Nacional, pero como en ellas se pretende justificar a la luz pública el fracaso de un paro decretado entre gallos y media noche, que sus dirigentes veían venir de antemano, me voy a preocupar de desvirtuarlos.

Los delegados del gremio de Rodado, como son personas que tienen obligaciones diarias que cumplir, no pudieron concurrir en forma a ese Comité, máxime que, a la primera reunión, que concurrieron, se les quiso tildar en una forma inconveniente; es así cómo me lo han asegurado los cuatro delegados que fueron a las reuniones del Comité; en ninguna de esas sesiones se acordó la fecha del paro, y como nuestros delegados son personas que tienen conocimiento de esta clase de luchas, — mal que les pese a los monopolizadores, — ellos creyeron que por lo menos, un paro nacional, debía ser preparado con anticipación. Nuestros delegados no estuvieron presentes el día que declararon la fecha del paro: en todo caso ella se debió comunicar a los dirigentes dela Junta Central, cosa que no se hizo.

Como dirigente de la Junta Central del Rodado, no puedo imponer a los delegados un criterio contrario al que ellos sustentan. Si eso pasara no sería entonces dirigente de ellos.

Cuando en la sesión del 15 del presente concurrieron los delegados del Comité, señores Domínguez y Laferte, pedí el pronunciamiento de los representantes de las diferentes colectividades. En principio, el delegado de la tracción animal, señor Jorquera, manifestó que no se podía decretar un paro nacional de la noche a la mañana; lo mismo hizo el representante de los tranviarios, señor Segundo Muñoz; le siguieron don Conrado L. Aguirre; Juan Oltmann, Durán y Opazo, por la Sociedad Manuel Montt de Choferes de Arriendo y Particulares; los señores Ferreira y Muñoz, por los empresarios de autobuses, Cambio y Ford, y también el delegado de los choferes de autobuses y cobradores. Después de estas declaraciones, se propuso un voto en el que se insinuaba pedir al Comité Pro-Paro Nacional, qué suspendiese los efectos del paro para el día 17, y otras cosas por el estilo que conocieron la luz pública; yo me abstuve de votar. Nótese que en ningún caso hubo algún voto en el cual se señalase la intención del gremio de ir a ese paro, como tampoco lo hubo de rechazo, para cooperar en un movimiento que la Junta lo estimaba justo.

El fracaso del paro les demostrará a sus autores, que la Junta Central del Rodado estaba en la razón, al aconsejarles otra oportunidad. Las organizaciones que tienen una verdadera fuerza que representar, no pueden prestarse para escaramuzas, como lo manifestaron en el rodado los delegados del Comité Nacional, pues, con ello se somete a un probable fracaso, y por ende se pierde el respeto tanto del Gobierno como de los capitalistas.

Cuando se lleva a sabiendas, a una masa a un fracaso, ello, creo yo, que es traición, alta traición, como el caso presente.

Los miembros del Comité Nacional, por lo menos ciertas personas de esa colectividad, que pudo ser respetable, quieren desprestigiar también a la colectividad política USRACH, entre otras cosas, porque dicen que el diputado Luis Ayala P. pertenece a ella, como también el señor Villanueva, dirigente del Rodado.

Por lo que a mí respecta, debo manifestar que trabajé en conjunto con los dirigentes de la USRACH durante bastante tiempo, los conozco y me consta que son elementos que pertenecen a respetables organizaciones obreras. Otro tanto he hecho con los colegas del Partido Comunista. Viendo la organización de los gremios del Rodado, que el diputado que esto firma había sido elegido por su propia fuerza gremial protestaron de que fuese a formar fila en un partido político, motivo por el cual les fogué a muchos amigos de ese partido, no me tomasen más en cuenta: esto para satisfacción de los que se quieren hacer pasar hoy por apolíticos y que el día de las elecciones les faltan piernas para trabajar por tales o cuales candidatos, y a veces para imponer candidaturas obreras de sus [illegible] les o ellos mismos.

Quede constancia [illegible] las sesiones de la [illegible] 1926 [illegible] mes de Setiembre [illegible] que sea enemigo de [illegible] porque lo considere malo [illegible] que así me lo insinuaron [illegible] me unieron diputado [illegible] ro, contra la voluntad [illegible] que militan en el Comité [illegible]

Estoy en todo de acuerdo [illegible] manifestado en la [illegible] en "Los Tiempos" de ayer [illegible] ro panfletador; estos [illegible] minados partidos [illegible] tran claramente que [illegible] Nacional se hace político [illegible]

En cuanto al señor Villanueva [illegible] cretario de actas de la [illegible] tral, tengo manifestaciones [illegible] les, que no pertenecen [illegible]

Mi comportamiento [illegible] que me sabieron [illegible] tualmente [illegible] confianza de ellos [illegible] tranquilo. [illegible] soy el primero [illegible] de el cual no [illegible] do el mundo; [illegible] como [illegible] cibir ataques [illegible] siendo víctima.

Agradeciendo de antemano [illegible] blicación de estas líneas [illegible] dole disculpas por [illegible] da de usted su Atto. y [illegible] **Ayala P.** Secretario General [illegible] Gremios del [illegible] de Enero de 1927.

La crisis salitrera y su influencia en la agricultura

PUEDE CALCULARSE EN $ 200.000,000 LA MENOR ENTRADA QUE TENDRA LA AGRICULTURA POR LA BAJA DE LOS PRECIOS

La crisis provocada por la paralización de las salitreras se ha hecho visible por el cierre de buen número de oficinas y la desocupación consiguiente.

Es indudable que esta crisis repercute en las diversas industrias, pues todas ellas están unidas al progreso de la explotación de las salitreras. La agricultura especialmente sufre con esta paralización, porque se concluye su principal mercado consumidor y esta falta de mercado obliga a bajar los precios por debajo del costo de producción, como ocurre en la actualidad con muchos productos,

A fin de formarnos una idea de la suma que representa para la agricultura la baja de los precios de sus productos, hemos hecho un cálculo aproximado tomando como base los precios que regían en la primera semana de Enero de 1926 y los de la primera semana del mismo mes del presente año, considerando como afectados con esta diferencia la cosecha media de cada uno de los productos que se indican:

Productos	Cosecha media qq. mts.	Precio 1926	Precio 1927	Pérdida por diferencia de precio
Trigo	6.800,000	$ 46.—	$ 44.—	$ 13.600,000
Avena	550,000	24.50	19.50	2.750,000
Frejoles	450,000	110.—	55.—	24.750,000
Papas	3.000,000	32.—	11.—	63.000,000
Pasto aprensado	3.500,000	7.—	5.25	7.000,000
Maíz	400,000	58.—	26.—	12.800,000
Lecherías	1.750,000 hect.	baja de $ 15 en hectólitro		26.250,000
			Suma	$ 150.150,000

A esta cantidad debemos agregarle la diferencia en los precios de Lentejas y Cebadas, de lanas, frutas de todas clases y tantas otras producciones difíciles de estimar; pero que en todo caso pasarán en total de $ 50.000,000.— con lo que llegamos al enorme total de $ 200.000,000.— como menor entrada que tendrá este año nuestra agricultura, como consecuencia de la baja de precios originada por la crisis salitrera.

Este cálculo puede aumentar o disminuir según como se modifique la situación actual; pero en todo caso debe tenerse presente que aún cuando la población total no varía la capacidad consumidora varía mucho entre el individuo que tiene entradas y aquel que ha dejado de tenerlas y ésta es la causa de los precios bajos, pues nuestra cosecha actual nada tiene de extraordinario, apenas es normal.

La industria fabril, que también se encuentra afectada por la crisis, no sufrirá en la proporción de la agricultura.

La mejora de la producción de trigo, fundada en la mejora de la semilla

por ROBERTO OPAZO G.

En numerosas ocasiones hemos hecho presente la necesidad de mejorar el rendimiento unitario que obtenemos en nuestras cosechas de trigo. Hemos estudiado las causas por las cuales observamos una disminución en los promedios anuales y a la vez hemos indicado la manera de impedir que esta disminución siga produciéndose.

Algo se ha principado a hacer en este camno; pero todavía las iniciativas desarrolladas no son suficientemente numerosas, para que puedo manifestarse un efecto visible en la cosecha del país y además algunas de las causas que influyen en estos resultados mediocres, seguiran actuando durante algún tiempo debido a que no podemos modificar rapidamente las condiciones naturales de la producción.

Entre las causas que hemos indicado como factores de disminución de cosecha, figuran: la pobreza de nuestros campos cerealistas y la necesidad de emplear abonos convenientes, distribuídos a fuertes dosis; pero a esto se opone la falta de crédito y capital adecuado, motivo por el cual no se ha podido sacar partido del buen empleo de los abonos.

Otra de las causas que hemos señalado, está relacionada con la necesidad de mejorar la semilla que sembramos. También se ha hecho algún progreso en esta dirección, pero es de notar que siempre se prefiere la medida radical de cambiar la semilla, lo que no es ventajoso.

Es necesario convencerse que, en principio, no hay mejor semilla para un fundo que aquella que se produce en la propiedad desde muchos años, porque está perfectamente aclimatada a las condiciones naturales que presenta la localidad y cualquier cambio de semilla provoca el fenómeno de aclimatación, que no siempre es fácil de resolver.

En la generalidad de los casos, el negocio del agricultor consiste en aplicar en su propiedad, lo que han hecho todos los grandes formadores y seleccionadores de variedades, lo que no presenta dificultad alguna cuando hay la suficiente voluntad para proceder.

A modo de paréntesis, diremos que hoy día hay varios métodos de mejoras de las semillas: uno fundado en los procedimientos antiguos que producen la mejora inestable de la variedad, pues es necesario mantener las condiciones en que se produjo la mejora para mantener la variedad, y, otro, que es el método científico moderno, fundado en la genética, pero que a más de ser muy largo, sólo puede aplicarse en establecimientos especiales, donde el trabajo está encomendado a personas que poseen una gran preparación científica sobre esta materia.

Pero los métodos antiguos, que nos dieron todas las grandes variedades que se cultivaban a fines del siglo pasado y muchas de las que se cultivan hoy día, podemos continuar aplicándolos mientras se resuelve en forma práctica la mejora genética de las variedades que debemos cultivar en cada propiedad, lo que es asunto de varias décadas de continuado trabajo.

Entre los métodos antiguos, tenemos la purificación y clasificación de la semilla, que consiste en sembrar sólo el grano de mayor tamaño y el más pesado, tratando que toda la semilla corresponda a una sola variedad. De este principio saca gran partido la genética, pues sin su aplicación sería prácticamente imposible mantener la pureza de las variedades.

Para aplicarlo disponemos de las clasificadoras y limpiadoras de alvéolos sistema Vachon, de las que la más conocida es la Marot, máquina que debería estar en todo fundo sembrado de alguna importancia.

El Gobierno y los Ferrocarriles del Estado, conociendo la importancia de esta operación, tienen montado un tren seleccionador que desde hace dos años recorre el Sur del país haciendo este trabajo gratuitamente y que a mediados de este mes iniciará su trabajo en la region central. El año entrante se espera poder disponer de una poderosa planta automóvil que completará el trabajo del tren indicado.

Pero las maquinarias indicadas sólo se limitan a limpiar y a separar el grano por tamaño, siendo necesario mantener la pureza de las variedades para poder emprender su mejora cultural. Se salva esta dificultad con un poco de trabajo nada más, pues dificultad material no hay para su ejecución.

El momento actual es el más indicado para proceder, pues basta recorrer la sementera y cortar todas las espigas más bonitas, que sean iguales al exterior, para que correspondan a un mismo grano. La cantidad de espigas que se recoge de esta manera depende de la importancia del trabajo de cada cual. Estas espigas separadas se desgranan a mano, se separa el grano más bonito y se siembra en el mejor suelo que se tenga, el que se prepara en forma esmerada; pero de manera a no cambiar las condiciones del cultivo, es decir, si nuestras siembras son de secano, no vamos a formar éste semillero en terreno regado, sino que será en el mismo terreno donde hacemos la siembra general, sólo que reservamos para este objeto un pedazo del mejor suelo que sembramos.

La diferencia la veremos en el mismo año. La cosecha la hacemos por separado y esa es la semilla que al año siguiente destinaremos a nuestra siembra general. Si cada año repetimos este mismo procedimiento, llegaremos muy luego a tener una gran mejora en la semilla y en los rendimientos, con la ventaja de que nadie puede proporcionarnos buena semilla, adaptada a las condiciones naturales de nuestra propiedad, pues para ello sería necesario que el trabajo se hiciera en cada una de las propiedades, lo que prácticamente es imposible si no lo hace el propio interesado.

El método indicado, llevado con mayor proligidad, es el que emplearon los grandes mejoradores de semillas del siglo pasado, tales como Hallet, Le Bouteur, Vilmorin, etc., y es el mismo que emplea la genética moderna, para mantener la pureza de los tipos de semillas obtenidos después de pacientes estudios y trabajos.

Este método lo he visto aplicado en algunos fundos, desde muchos años atrás, sin que se presentara dificultad importante en su ejecución, y los rendimientos que se obtenían eran francamente favorables a su aplicación. Ahora que la producción agrícola va siendo más difícil cada año y que se vulgarizan los conocimientos necesarios para su buena aplicación, es de esperar que en cada fundo sembrador de trigo (o de cualquier grano), se proceda a seleccionar su semilla en la forma indicada y en dos años, a lo sumo, podrá comprobar el resultado del trabajo efectuado. Es el tiempo apropiado para hacer un ensayo; sólo exige un pequeño sacrificio personal, pues el gasto es insignificante, haga Ud. una prueba y se convencerá de lo que le decimos.

R. O. G.

LA FELICIDAD DEL RICO NO DEBE CONSISTIR EN EL BIEN DE QUE DISFRUTA, SINO DEL QUE PUEDE PROCURAR A LOS DEMAS.—FLECHIER.

HOY

SANTOS Marta, Mario y Sulpicio.

MAÑANA

SANTOS Fabián y Sebastián.

EN LA DIPLOMACIA. — El Embajador de nuestro país en los Estados Unidos, Excmo. señor Miguel Cruchaga ha regresado a Washington, procedente de México donde se encontraba organizando la Convención hispano-mexicana sobre reclamaciones.

—Se encuentra en Niebla la esposa del Embajador de los Estados Unidos, señora de Collier, acompañada de la señora de Mason.

EN EL GRAN HOTEL DE VIÑA DEL MAR.— Pasan la temporada de verano en el Gran Hotel de Viña del Mar las siguientes personas:

Señor Julio 2.o Zegers, señora y familia; Jorge Undurraga, señora y familia; Vicente Valdés y familia; señoritas Enriqueta y Adriana Izquierdo Ph.; Familia argentina Espinoza Paz; John Hirsch y señora; Francisco García L. y señora Emma Z. de García; Domingo Tocornal y señora; Enrique Morandé, señora Tocornal de Morandé e hijos; Armolf Fischer y señora; H. Allan Harold; señoras Rosa A. de Moreno y Matilde Moreno de Velasco; Daniel Escobar C., señora Ema de la Fuente de Escobar e hija; Alejandro John en Gana; señora Rosa Sartori de Latoreca y familia; Juan Dyson y familia; Walter Galloway; Federico Monck; Osvaldo Ramírez Sanz, señora e hijos; Carlos Fernández U. y familia, etc., etc.

ENFERMOS.— El señor Javier L. Figueroa, se encuentra delicado de salud.

—Ha sido operada de apendicitis por el doctor Navarro la señorita Patricia Valdés Eguiguren. Su estado es satisfactorio.

—Ha sido operada, nuevamente, en el Pensionado del Salvador, la señora Zoila Ulloa de Núñez por los doctores Constant, Ventura y Huidobro. Su estado es satisfactorio.

NACIMIENTOS.— Ha nacido una hija del señor doctor Luis Martínez y de la señora Mercedes Echeverría de Martínez.

—Ha nacido un hijo del señor Juan León Noguera y de la señora Raquel Valdés de León.

MATRIMONIO. — El Jueves se efectuará privadamente en Viña del Mar el enlace de la señorita Inés López Puelma con el diputado argentino señor Diego Luis Molinari.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Se ha concertado el matrimonio de la señorita Berta Wutbch Núñez con el señor Armando Cáneppa Cavallino. Hizo la visita de estilo el señor Luis Téllez Giménez.

VIAJEROS.— El señor Guillermo Edwards Matte y señora Rosario Matte de Edwards, partieron a su fundo "Lo Valdivieso".

—En Chena se encuentra la familia Pérez Ossa.

—Partió a Constitución la señora Amanda Labarca y la señorita Yola Labarca.

—El señor Víctor Manuel Zañartu, señora e hija se dirigen el 21 al sur.

—A Viña del Mar se han dirigido el señor Carlos Dittborn Torres, señora Elena Díaz de Dittborne y sus hijas señoritas Marta Elena y Adriana Dittborn Díaz.

A San Antonio partió el señor Fernando León Figueroa, señora y familia.

—El señor Luis Cousiño Mac-Iver se dirijió a Constitución en automóvil.

—Se encuentran veraneando en Los Perales la familia Altamirano Orrego.

—Partió a Viña del Mar, el señor Carlos Vergara Clark acompañado de sus hijas señoritas Fanny, Hortensia y Silvia Vergara Clark.

—Pasan la temporada de verano en Limache el señor Ricardo Pascal, señora Elena Castillo de Pascal y familia.

—A Teno se dirigió la señorita Alicia Herrera Aristegui.

—El señor Guillermo Andueza Larrazábal se dirigió a Valparaíso.

—Han llegado a Viña del Mar los señores Tomás Vial Gandarillas y Jorge Ríos Errázuriz.

—Partió al campo la señorita Fanny Ovalle Ugarte.

—Veranea en Llolleo la familia Grez Wilson.

—A San Antonio partió el señor Fernando León Figueroa, señora y familia.

—Al fundo "El Arrayán" partieron el señor Eduardo Matte, señora Laura Eguiguren de Matte y familia.

—El señor Ismael Edwards Matte, señora Luz Izquierdo de Edwards y familia se encuentran en la chacra "Lo Valdivieso".

—Se han dirigido a las minas de Lota, en viaje de estudio, los alumnos de la Universidad Católica, señores Melanio Valladares A. y Alfonso Valenzuela T.

—Han partido a Viña del Mar el señor Emeterio Vargas Barrera acompañado de su familia.

—Pasan el verano en Castagena el señor Carlos Méndez, señora e hijos.

—Al mismo punto partieron las familias Larraín Ossa, Espínola Díaz, Díaz Riesco y Carrasco Hurtado.

—El señor Samuel Yavar y familia se han dirigido a su fudo El Olivar, en Talca.

—Partieron a las termas de Chillán el señor Guillermo Molina V. y señora Filomena M. de Molina, procedentes de Valparaíso.



Señorita Delia Vial Correa, cuyo matrimonio con el señor Luis Ríos Errázuriz quedó concertado

LISTA DE VERANEANTES EN LA VILLA MARIA ANTONIETA EN VIÑA DEL MAR.— Señora Ester Rodríguez de Altamirano, señorita Julia Altamirano Rodríguez, señora Rodríguez de Silva, señor Luis Vial Ortúzar y señora Ester Altamirano de Vial e hija, señora Berta Sánchez de de la Fuente, señorita Julia de la Fuente Sánchez, señor doctor Miguel Bomchil (argentino), señor doctor Diego Luis Molinari (argentino), señor Carlos Hurtado Salas y señora María Fuenzalida de Hurtado e hijos, señor Manuel Fuenzalida U. y señora Manuela Freire de Fuenzalida, señor James Coleman, señorita Nesta Matthews, señor Ricardo Costabal y señora Elisa Zegers de Costabal, señor Enrique Costabal Zegers, señorita Adela Edwards Salas, señorita Sara Edwards Salas, señorita Lidia del Campo Molina, señor doctor Raúl A. Orgaz (argentino), señorita Dora Orgaz (argentina), señora Victoria Quesnay de Campino, señor Enrique Campino Quesnay, señor Ignacio Campino Quesnay y señor Luis Campino Quesnay.

EN MAIPU Y SUS ALREDEDORES.— Pasan la temporada de verano en Maipú y sus alrededores las siguiente familias: Cuevas Liona, Walker Riesco, Cuevas Valdés, Riesco Liona, Montes G. Huidobro, Pinto Riesco, Sinn Montes, Infante Larraín, Valdés Claro, Alucalde Mardones, Pomar Mardones, Amunátegui Weber, Amenábar Castro, Egaña Barahona, Fernández Castillo, Joanne Infante, Barros Hurtado, Cerda G. Huidobro, Herreros Gatica, Herrera Barros, Correa Mujica.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada en la Parroquia de Viña del Mar, María Luz, hija del señor Guillermo Puelma Nugent y de la señora Elena Torres de Puelma.

Fueron padrinos el señor Rafael Torres Ibieta y la señora Ana Nugent de Puelma.

RESIDENCIAS.— El señor Ismael Covarrubias, señora y familia han fijado su residencia en Merced 341.

—La señora Amalia Avila de Correa y familia han fijado su residencia en Santo Domingo 640.

AL EXTRANJERO — El 21 se dirigirán a Buenos Aires para seguir viaje a Europa el señor Eugenio Barros Puelma, señora Blanca Vial de Barros y familia.

—Próximamente partirán a Europa el señor Javier Errázuriz Valero, señora Rosa Letelier de Errázuriz y familia.

Procedente de Valparaíso se encuentra en ésta donde pasara una temporada la señora Teresa Bustamante de Le Blanc acompañada de su hijo Aníbal Bustamante.

EN EL ROOF GARDEN "AL PAVO REAL".—Bajo todo punto de vista, fué un éxito completo el obtenido ayer por la compañía de variedades que debutó anoche en el Roof Garden.

El público, atraído por el novedoso y espléndido programa, llenó por completo la inmensa terraza que ha sido arreglada en forma especial que permite a todos los espectadores gozar cómodamente del magnífico espectáculo, que estuvo a cargo de un magnífico conjunto de artistas contratados especialmente en el Casino de Buenos Aires.

El público se interesó vivamente por el desarrollo del programa, aplaudiendo insistentemente cada uno de sus números, entre los cuales recordamos los presentados por la bailarina clásica Antonella, verdadera maravilla en su género, el dueto cómico Ketty y Ruiz que proporcionó a la distinguida concurrencia agradables momentos de hilaridad, la bella Yolanda que con sus espléndidas dotes vocales y especiales condiciones de simpatía se conquistó completamente al público.

Finalmente, los bailes de Rosita Moreno entusiasmaron a la concurrencia en forma extraordinaria. Como se recordará, Rosita Moreno ha sido calificada por Mack Sennett como la mujer de más hermosas piernas del mundo. ¿Qué más se puede pedir?

RADIO CASTAGNETO

ESTACION C. M. A. D.

Los programas más variados y de más nítida audición — Longitud de onda: 307 kilociclos, o sean 320 metros — Horario de nuestras audiciones: de 8¾ a 10¾, y por las tardes desde las 5½ hasta las 6 P. M. — Todos los días, menos Domingos y festivos.

El programa que se desarrollará durante la audición de esta noche es el siguiente:

1. La Morena. Chaminade.—Señora Palma.
2. Rimplanto.—Zunilda Carrasco.
3. Noticias del Interior.—Servicio "Radio-Nación".
4. Danza Española N.º 5. Granados. Solo de guitarra.— Esther Martínez.
5. Y hear you calling me. Marshall.—Carlos Puelma.
6. Nocturno. Chopin.—Ana Wohlemberg.
7. Llanto de Mapuche.—Señora Palma.
8. Para siempre se perdió.—Zunilda Carrasco.
9. Barbero de Sevilla.—Carlos Puelma.
10. Volví otro vez. Tango.—Esther Martínez.
11. Vals N.º 7. Chopin.—Señora Palma.
12. Marta. Flotow.—A. Wohlemberg.
13. Amapola. Canción.—Carlos Puelma.
14. Madame Butterfly.—Zunilda Carrasco.
15. Lluvia de notas. Vals de concierto.—E. Martínez S.
16. Serenata. Sinigagha.—Ana Wohlemberg.
17. Flores de amor. Shimmy.—Señora Palma.
18. Noticias generales y del exterior. Servicio "Radio-Nación".

DEL EXTRANJERO.— Se encuentra en Viña del Mar el caballero argentino doctor señor Miguel Bomchil.

—Procedentes de Buenos Aires se encuentran pasando una temporada en Viña del Mar el señor Raúl A. Orgaz y la señorita Dora Orgaz.

LOS PROGRAMAS DE HOY

T E A T R O S

ESMERALDA (San Diego 1035).—Compañía Argentina de Revistas y Bataclán.—Vermouth: Pasen a ver la Revista. Noche: The Cataluña's Girls y Pasen a ver la Revista.

SANTIAGO (Merced).—Compañía Argentina Valicelli.—Vermouth: Criolla Vieja. Noche: Un Director al Corazón y La Viuda de Mustafá.

C I N E S

ALHAMBRA (San Antonio esquina Monjitas).—Vermouth y noche: 18 Programa cómico.

APOLO (Victoria frente a Juan Vicuña).—Vermouth y noche: El oro sin dueño y el ventrílocuo Geo Gld.

ATENAS (Maestranza 1035).—Vermouth y noche: Programa cómico y Arenas que Abrasan, y números por la Compañía de Marionettes Dell'Acqua.

AVENIDA (Vicuña Mackenna 624).—Vermouth y noche: La Sirena de Sevilla.

AVENIDA MATTA ((Avenida Matta 618).—Vermouth y noche: Variedades.

CARRERA (Alameda entre Brasil y San Miguel).—Vermouth y noche: Prisioneros de la nieve.

CINE PARK (Compañía al llegar a la Plaza de Armas).—Noche Circo Bracco, orquesta de Jazz, buffet, baile y atracciones.

CINEMA STAR (Avenida Recoleta 343).—Vermouth y noche: 18 Programa cómico y Tacaña de Amor.

COLON (Plaza Ecuador).—Vermouth y noche: El Bailarín de mi Mujer.

DELICIAS (Alameda esquina San Alfonso.—Vermouth y noche: El Mantón de Manila.

DIECIOCHO (Dieciocho 14).—Vermouth y noche: La Venus Americana.

ELECTRA (Catedral esquina Sotomayor).—Vermouth y noche: Ocaso.

EXCELSIOR (Independencia 1070).—Vermouth y noche: El Ocaso de una Raza.

FERROVIARIO (Exposición 155).—Vermouth y noche: Un Año de Vida.

FRANKLIN (San Diego 2015).—Vermouth y noche: El Lecho Nupcial.

HIPPODROME CIRCO (Artesanos 725).—Vermouth y noche: En pos de la victoria.

IMPERIAL (San Diego 1344).—Vermouth y noche: El Mantón de Manila.

IMPERIO (Estado 239).—Vermouth y noche: La mujer de media noche, por Lila Lee y Gareth Hugle.

INDEPENDENCIA (Independencia 373).—Vermouth y noche: Tentaciones y Aevnturas de Buffalo Bill, segunda función.

IRIS (Castro 130).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

LATORRE (Delicias 2734).—Vermouth y noche: Ocaso de una Raza.

MINERVA (Chacabuco 780).—Vermouth y noche: El Aguila Azul.

MUNDIAL (Plaza Almagro).—Vermouth y noche: El bailarín de mi mujer.

O'HIGGINS (San Pablo esquina Cumming).—Vermouth y noche: Tormentos Amorosos.

POLITEAMA (Portal Edwards).—Vermouth y noche: Suave como el raso.

PRINCIPAL (Ahumada 146).—Vermouth y noche: El Vampiro del Amor y The Marocco Boys.

PROVIDENCIA (Avenida Manuel Montt 46).—Noche: ¿Qué buscan los hombres?

REPUBLICA (Avenida República 239).—Vermouth y noche: Un hijo en garantía.

SALA ORIENTE (San Francisco 178).—Vermouth y noche: El Murciélago.

SANTA LUCIA (Terraza del Cerro).—Noche: La Parisiense.

SETIEMBRE (Delicias 404).—Vermouth y noche: Prisioneros de la nieve.

SPLENDID (Huérfanos 1060).—Vermouth y noche: Dixie la favorita.

21 DE MAYO (Avenida Central esquina Madrid).—Vermouth y noche: El Santuario del Amor Perdido.

VICTORIA (Huérfanos esquina San Antonio).—Vermouth y noche: Tormentos amorosos, por la divina Pola Negri.

YUNGAY (Plaza Yungay).—Vermouth y noche: La Prisionera del Sheik.

Anoche se despidió Lea Candini

Con una serata d'onore para la gentil soubrette que encabeza el elenco, anoche dió término a su temporada entre nosotros la Compañía Italiana de Operetas Lea Candini. Esta agradabilísima primera tiple cómica recibió un homenaje muy cariñoso y elocuente de parte de la concurrencia que favoreció el espectáculo, dejando de manifiesto las admiraciones que ella supo conquistarse mediante una labor de extraordinaria eficiencia y simpatía.

"Pasen a ver la revista" sigue en el cartel del Esmeralda

Tal vez intencionalmente Pomar ha dejado para la última semana de temporada la mejor de sus obras: "Pasen a ver la revista".

Esta producción tiene cuadros de verdadero mérito, bonita música y una regia presentación. Lillo, nuestro popular actor nacional, aparece como sargento instructor de las chicas guardianas en una sabrosa escena de pasarela que él mismo ha adaptado a nuestro ambiente.

Muy gracioso es también el sketch de "La alfombra maravillosa", en el cual María Ester hace el rol de francesa diabla con una gracia, una picardía y una elegancia que obligan al público a una salva de aplausos al final.

El cuadro del agente de seguros, de gran lucimiento para Pomar, es también muy aplaudido.

"Pasen a ver la revista", se repetirá hoy en vermouth y nocturna. En la primera de la noche irá "The Cataluña's Girls", obra que ha gustado mucho.

—Mañana se estrenará "¡Viva el bataclán!", última revista que hará la compañía en Santiago. Según se nos informa, esta obra es lo mejor del repertorio y ha sido dejada exprofeso para el final.

—El Viernes se hace la velada en honor y beneficio de Segundo Pomar, primer actor y director de la compañía. Dadas las simpatías que ha logrado conquistarse este distinguido artista, su función de gracia será todo un acontecimiento.

Beneficio de Evaristo Lillo

Evaristo Lillo, el gordo y popular actor cómico, ha sido contratado por Ballerino para actuar en Buenos Aires. Desilusionado Lillo de nuestro teatro nacional, se ha rendido ante la oferta argentina a la espera de mejores tiempos para la escena chilena.

Sus incontables amigos han decidido hacerle una función monstruo de despedida. Esta velada se efectuará el próximo Lunes en el Esmeralda, teatro en el cual Lillo ha conseguido buenos éxitos interpretando roles criollos en las revistas de Pomar.

Ivonne y Bill reaparecerán mañana

Otro espectáculo de variedades que ha dejado grato recuerdo es el de Yvonne y Bill, pareja de bailes clásicos y fantasistas. Ella es una gentil francesita y él es un apuesto inglés. Son verdaderos artistas de la danza, ya que hicieron curso completo en París y han actuado en los mejores escenarios de Europa y América.

Yvonne y Bill reaparecerán mañana en el Setiembre.

Hoy los Marocco estrenan "La Silla Eléctrica"

La troupe inglesa The Marocco Boys continúa acentuando su éxito en El Principal en forma ascendente.

Hoy Los Marocco estrenarán La silla eléctrica, acto de trascendencia espectacular y a base de un trucco que llamará profundamente la atención.

Además de este número de carácter sensacional, Los Marocco estrenarán otras atracciones, repitiendo el Charleston, los zapateados y actos de humorismos.

El cine completará el espectáculo con las nuevas exhibiciones de la última creación de Rodolfo Valentino, "El vampiro del amor".

Compañía de revistas mexicanas

Para la rentrée de la Compañía Arozamena se cuenta con varios estrenos nacionales. Desde luego con todas las revistas premiadas en el concurso que prestigiaron los cronistas teatrales de los diarios de esta capital, y con otras que pueden interesar a los aficionados. El debut se hará con el estreno de la revista "De México al cielo". Esta presentación se hará en la noche del Viernes próximo en el Teatro de La Comedia.

El éxito cómico de la viuda de Mustafá

La Compañía Argentina del Teatro Santiago, se anotó anoche un éxito de risa en la interpretación del sainete del autor chileno Enrique Vigneaux Montt, titulada "La viuda de Mustafá". Vigneaux ha sabido conservar, y aún acrecentar la gracia evidente de los protagonistas del sainete de Discepolo y de Rosas, tan popularizado por la Compañía Vallcelli, y así se explica que el crecido público que acudió anoche a este estreno nacional, acogiera la pieza con francas demostraciones de aprobación.

"La viuda de Mustafá", irá en la función de esta noche con la bonita y graciosa pieza de Goicochea y Cordone "Un directo al corazón".

En la vermouth se interpretará la exitosa obra "Criolla Vieja", una creación admirable de la compañía, especialmente de Antonia Volpe.

—La Compañía Valicelli se despedirá de nuestro público con sus funciones del Lunes próximo, no sin estrenar antes los siguientes títulos: "Antonio mío...", "Un autor en busca de seis personajes" y "Amor imposible".

Pierrette Fiori y Ureta

El atrayente espectáculo de Pierette Fiori, Pedro Ureta y Cía., alcanzó a dar dos funciones en el Esmeralda por la llegada de la compañía argentina de revistas. La empresa ha decidido hacer reaparecer a Pierrette y sus compañeros en las funciones del Martes, día en que se reanudarán los espectáculos de cine y variedades.

Terraza del Santa Lucía

Esta noche estrena la película interpretada por Constance Talmadge y Ronald Colman, "La Parisiense".

Se trata de una espiritual y regocijada comedia de las esposas jóvenes y hermosas cuyos maridos las abandonan en plena luna miel, para correr tras fáciles aventuras de bastidores y cabarets.

N O T I C I A S C I N E M A T O G R A F I C A S

"EL VAMPIRO DEL AMOR", DE RODOLFO VALENTINO, SE REPITE HOY EN EL PRINCIPAL

Valentino en "El vampiro del amor", al revés de sus demás trabajos encarna un tipo de "malo" cinematográfico, pues personifica a un noble europeo aventurero que viene a América a la casa de una rica heredera.

Los medios de que se vale dan ocasión para revelar toda su riqueza de intérprete único, pues sabe dar todo el matiz y color necesario a ese tipo único del aventurero noble.

La elegancia y apostura de Valentino le permiten dar hasta simpatía a ese personaje un tanto siniestro, logrando realzarlo y destacarlo en la forma que él solo sabía hacerlo.

La acción de esta cinta es otro atractivo a los muchos que le da la sola presencia del célebre artista y es así como el grupo de intérpretes que le acompaña está formado por eminencias de la pantalla, destacándose en primer término la figura de Kathelen Kirkham.

Hoy esta película va nuevamente en ambas funciones.

Como fin de fiesta actuará la célebre troupe inglesa de variedades The Marocco Boys, conjunto que hoy estrenará el sensacional acto de "La casa eléctrica".

"TORMENTOS AMOROSOS", POR POLA NEGRI, SE REESTRENARA HOY EN EL O'HIGGINS

La última película que Pola Negri alcanzó a hacer en Alemania, "Tormentos amorosos", se reestrenará hoy en el Teatro O'Higgins. Es la obra máxima de la actriz polaca junto con "Dúbarry". Es la historia de las mujeres que sufren penas de amor y que están condenadas por la sociedad al suplicio de no ser nunca dichosas al tener tranquilidad en el mundo.

"PRISIONEROS DE LA NIEVE" SE REPITE HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE Y CARRERA

Como era de esperarse, la extraordinaria película Jewel Universal, "Prisioneros de la nieve", por House Peters, marcó un nuevo triunfo para la famosa casa editora americana.

Esta obra ha sido desarrollada en los más bellos panoramas de Canadá. Los bosques y montañas nevados, las enormes y blancas estepas, la vida entre la nieve, la lucha por el oro en regiones inclementes en las cuales los lobos y los malhechores acechan al audaz que en ellas se aventuran, aparecen nítidamente en la cinta.

House Peters hace el rol de hombre acusado del asesinato de su socio que era el padre de la mujer a quien amaba. Buscando al verdadero asesino, los cuatro principales personajes de la obra quedan sepultados en la nieve. Son escenas de suprema angustia.

S P L E N D I D T H E A T R E

HOY SE REESTRENA "DIXIE LA FAVORITA", BELLISIMA CREACION "METRO-GOLDWYN", DE CLAIRE WINDSOR Y LLOYD HUGHES

En sus funciones sociales de hoy, esta sala presentará nuevamente "Dixie, la favorita", una obra extra de la Metro-Goldwyn-Mayer. Es una comedia de emoción y de sensación, en donde hay un gran fondo de ternura y de sentimiento con escenas de un alto dramaticismo y una aguda dramaticidad que nos cuenta la novela de un padre que lo sacrificó todo por su hija.

"Dixie, la favorita", cuenta la historia de uno de aquelos viejos aristócratas del Sur, un gran señor del Kentucky, que se llamaba Godofredo Roberts y que además del orgullo por su abolengo y del culto reverente por la casa de sus mayores profesaba una adoración sin límites a su única hija y un verdadero amor a sus caballos favoritos. Quiso que su hija fuera digna de su apellido y fué dándole una vida regalada de millonaria mientras el patrimonio de los antepasados iba desapareciendo trozo por trozo. Un día tuvo que escoger entre su caballo y su hija y no vaciló enviando a su hija a Europa y mintiendo una falsa opulencia. Cuando un caballero noble pierde su hija de su corazón, su caballo favorito y el solar de sus mayores, no le queda otro camino que la bebida. Quiso la fortuna que interviniera un tercero en la vida de este hombre que tenía un inmenso corazón de padre y que los sucesos se fueran encadenando hasta el gran día en que su querida hija volvía de Europa al tiempo justo para ver el triunfo de los colores de su viejo padre en las gloriosas pistas de Louisville.

Interpretan esta notable comedia dramática, Claire Windsor, en unión de Lloyd Hughes y de Frank Keenan.

"TORMENTOS AMOROSOS", DE POLA NEGRI, SE REPITE HOY EN EL VICTORIA

El público habitual del Teatro Victoria gozó ayer de un espectáculo artístico superior con el estreno del intenso drama pasional de la UFA de Berlín, titulada "Tormentos amorosos", del cual es principal intérprete Pola Negri.

En escenas plenas de emoción y vida, se narra la historia de una mujer pasional, amorosa, voluble, perversa que va destrozando fatalmente corazones y enloqueciendo a los hombres. Su carácter frívolo le impide detenerse mucho tiempo ante un amor y con esta misma volubilidad trastorna al amante y lo acarrea a un drama formidable, de sello pasional intenso.

En la personificación de ese tipo de mujer, Pola Negri realiza un trabajo sencillamente admirable. Ella delinea con caracteres vigorosos la silueta de la mujer amorosa, fatal. Su belleza, su elegancia y su expresividad logran dar al tipo un aspecto diabólico y sensual.

"Tormentos amorosos" va en especial y nocturna de hoy.

LOS TEATROS DE MAX GLUCKSMANN

El Politeama, estrenará "Suave como el raso", bellísima y emocionante comedia de intriga policial y espeluznante peripecias que interpreta Evelyn Brent.

El República, presentará "Un hijo en garantía" hondo drama de altas tragedias del corazón, que interpreta Richard Barthelmess en su creación más vigorosa y más emocionante.

El Electra, estrenará la gigantesca producción de historia estadounidense "Ocaso", que narra una de las novelas más impresionantes de la frontera y que interpretan Bessie Love, Hobart Bosworth y Roy Stewart.

El Atenas, presentará un programa de cine y variedades compuesto del descomunal programa cómico "Arenas que abrasan" y de nuevos y originalísimos números hilarantes y cómicos por la notable Compañía Marionettes Dell'Acqua.

Providencia

¿QUE BUSCAN LOS HOMBRES?" POR ALMA RUBENS

El Providencia, en su función nocturna presenta hoy la extraordinaria producción pasional de Alma Rubens "¿Qué buscan los hombres?" y cuyo estreno en el centro marcó un triunfo grande.

"¿Qué buscan los hombres?" es una cinta que da ocasión a Alma Rubens para realizar una de esas labores bordadas que siempre se recuerdan con placer y cariño.

¿Qué buscan los hombres? es la pregunta inquietante que se hace toda mujer cuando llega a la edad del matrimonio. La presentación escénica es de un lujo deslumbrante y hay escenas de la vida del gran mundo neoyorquino.

MINERVA

Una regia producción dramática de la Fox, estrena esta sala en sus funciones de hoy. Se titula "El águila azul" y refiere la historia de dos hombres que se aborrecen a muerte, tanto por rivalidades de mando como porque ambos disputan el amor de la misma mujer. George O'Brien, William Russel y Margaret Livingstone, son los artistas que actúan en los roles principales.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET
Compañía Argentina de Sainetes Carlos Valicelli
HOY — MIERCOLES 19 — HOY
Vermouth a las 6. Platea $ 3.
CRIOLLA VIEJA
Noche a las 9.30. Regio programa:
UN DIRECTO AL CORAZON
Exito grandioso del teatro nacional:
LA VIUDA DE MUSTAFA
Creación de Valicelli y la Volpe.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Cítase a los accionistas del Banco Español de Chile (en liquidación), a la reunión que se celebrará el día 28 del presente mes, a las 2 1|2 P. M., en el local del Banco en Valparaíso, calle Prat esquina Urriola.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE EN LIQUIDACION

Queda cerrado el Registro de Transferencia de acciones desde el 18 hasta el 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Santiago, a 18 de Enero de 1927.

EL LIQUIDADOR.

SALA IMPERIO

HOY DIA DE MODA ESTRENO DE "LA MUJER DE MEDIA NOCHE", POR LIA LEE Y GARETH HUGHES

Como se ha venido anunciando, la Sala Imperio ha seleccionado para sus funciones de hoy, día de moda, la notable producción Chadwick titulada "La mujer de media noche". Este sugestivo título encierra una palpitante y emocionada novela de amor en la cual abundan los detalles emocionantes y los caracteres bien definidos.

"La mujer de media noche", está protagonizada por Lila Lee bien conocida de nuestro público. Su galán es Gareth Hughes. Estas figuras principales están secundadas por otras de tanto prestigio como Dolores Cassinelli, Bela Lugosi, Charlotte Walker y Ruby Blaine.

El argumento de la película que nos preocupa presenta dos clases de amores opuestos y muy humanos. Uno es el amor del hombre frívolo y falso que se hastía pronto de lo que es fácil obtener; el otro es el amor constante del hombre leal que llega a todos los sacrificios por servir al objeto de su cariño. El choque de estos dos amores que se disputan una sola mujer no puede menos de ser muy intenso como se presenta en esta película y como puede observarse en la realidad vivida. La intriga a que da lugar esta situación está mezclada a numerosos incidentes, muy variados y todos muy interesantes. Se desprende de ellos más de una sabia lección de moral.



La vida teatral ha sido presentada en este film con todos sus aspectos pintorescos, sus intrigas y sus vanidades. Es una página humana y profunda que nunca ha sido trazada en el cine con mayor verdad. También los celos juegan en "La mujer de media noche", un papel muy importante, siendo sumamente intensa la lucha que sostienen en el alma de una mujer desdeñada por un galán vividor. Además de estas situaciones, tan interesantes de por sí, veremos tipos sociales, trazados con vivo carácter. Así por ejemplo, podremos admirar a la chica sin fortuna, que es toda la esperanza de su familia y que, se dedica con verdadero ahinco a la caza del novio millonario, lo cual contribuye a hacer más movida y apasionante la intriga de la obra.

Para hoy, día de moda, la orquesta Grazioli ha confeccionado un programa de música escogida.

EXCELSIOR

Las características de un verdadero acontecimiento cinematográfico reviste el gran estreno extraordinario que presenta en sus funciones de hoy a las 6.30 y 9.30 el Teatro Excelsior. "El ocaso de una raza", es la película que se estrena, y constituye uno de los grandes estrenos de la temporada.

Richard Dix hace una creación inimitable de jefe indígena.

"EL PELICANO", POR ALMA RUBENS SE ESTRENARA EL MARTES 25

Una película social de extraordinario mérito es "El Pelícano", producción Fox, que viene precedida de ruidosos triunfos en el extranjero, por su bello tema, que es un conmovedor poema de amor maternal en lucha con la pasión amorosa que florece en un corazón lastimado cruelmente por la vida. Reproduce este drama la leyenda del pelícano madre, el ave que desgarra su pecho para alimentar con su sangre a los polluelos; así la protagonista de esta cinta sacrifica su amor definitivamente por el porvenir de su hijo y consiente en unirse de nuevo con el marido del cual se separara a raíz de una calumnia. Alma Rubens interpreta con calor el papel principal, infundiéndole carácter inconfundible a la madre abnegada y a la mujer amorosa. La acompañan en su labor Wálter Mac Grail, y Richard Walling. El próximo Martes 25 será estrenada en los teatros Carrera y Setiembre.

EL SPLENDID ESTRENARA EL SABADO "EL CENTINELA SILENCIOSO"

El próximo Sábado esta sala presentará el estreno del programa extra de Max Glucksmann, "El centinela silencioso" (The silent watcher), producción extraordinaria de la First National Atraction, que fué dirigida por Frank Lloyd, el que dirigió "El balcón de los mares".

"El centinela silencioso" es la doble novela de dos hombres. Uno de ellos, ya maduro, era un gran banquero y un gran financista que había triunfado en la vida gracias a su carácter de hierro y a su rara energía y que aspiraba ahora al supremo honor de la política, sin importarle gran cosa las vidas y reputaciones que tenía que sacrificar en su nueva carrera.

El otro era un muchacho, casi un niño, que siendo empleado del banquero, veía en él a un semi-diós y que lo sirvió con lealtad y entereza hasta el último momento, en que su principal estuvo a punto de ver naufragada su reputación y en que el mísero empleadillo tuvo el temple de alma necesario para salvar las responsabilidades de su patrón, aún destruyendo con sus propias manos su propia felicidad.

Un trío de grandes estrellas mundiales interpreta estos emocionantes roles: Hobart Bosworth en el papel del banquero, Glenn Hunter en el rol del empleadillo íntegro y leal y Bessie Love en el asignado papel de la esposa que ve envuelto a su marido en un enredo criminal por causa de su lealtad y su fortaleza de ánimo.

DIECIOCHO

El Teatro Dieciocho ha acordado reprisar hoy en sus dos funciones "La venus americana", interpretada por Esther Ralston y Ford Sterling, en la que se exhibe un grupo maravilloso de muchachas encantadoras que toman parte en un gran concurso de belleza.

A LOS MIEMBROS DE LAS SOCIEDADES DE FOMENTO DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO, DE LAS ASOCIACIONES PATRONALES Y DE LAS INSTITUCIONES GREMIALES

Se invita atentamente a cooperar con el mayor interés en el movimiento de Unión de los Contribuyentes, firmando las adhesiones respectivas y rogando a las personas que no hayan recibido los formularios de adhesión, se sirvan solicitarlos por intermedio de sus Sociedades o directamente en la Secretaría General de la Convención Nacional de Contribuyentes, Catedral Núm. 1395.

MAÑANA EL VICTORIA ESTRENA LA GRAN PELICULA PARAMOUNT, "EL VOLCAN"

De acuerdo con lo que hemos anunciado en varias ocasiones, la Paramount sigue presentando producciones extraordinarias, de positivo valor artístico y de atrayente novedad.

Mañana dará a conocer en el Victoria un vigoroso y sorprendente drama de pasión y de vida; una obra que une lo espectacular y trágico a lo profundamente emotivo y doliente: una creación admirable de Ricardo Cortés y Bebe Daniels, cuyo asunto se sitúa en la Martinica, en la época en que hizo erupción el famoso Mont Pelée, de triste memoria y que lleva por título "El Volcán".

Los prejuicios de casta, ridículos en toda época, arrastran a una hermosa y dedichada joven a un antro horrible y pavoroso, del que consigue salvarla, merced a su arrojo, un noble y valiente muchacho de la comarca. En los momentos en que la niña infeliz lucha por desasirse de los brazos de un repugnante sátiro, hace erupción el volcán de la isla, sembrando el terror y el espanto. Llega el salvador y arranca de las garras del malvado a la víctima, poniéndola a salvo de unas caricias asquerosas y de una muerte segura. Esta simultaneidad de situaciones trágicas y dramáticas pone un interés violento y efectista en las escenas finales, ante cuya vehemencia avasalladora se estremece el ánimo del espectador.

21 DE MAYO

Hoy estrena este teatro la superproducción Metro Goldwyn Mayer, titulada "El santuario del amor perdido". Se trata de un emocionante drama de amor vivido en Rusia. Sus intérpretes son Lucille Ricksen, Conrad Nagel, Kathleen Key, Sidney Chaplin, Eugenie Besserer, Elmo Lincoln y Richard Travers.

MUNDIAL Y COLON

Anuncian para hoy a las 6.15 y 9.30 el divertido y picaresco vaudevil "El bailarín de mi mujer", película alemana interpretada por la graciosa actriz Marie Corda.

Mañana va el estreno de la película extraordinaria "La sirena de Sevilla", por Priscilla Dean.

El cine Park de la calle Compañía

Una afluencia excepcional de público se ha notado estos días en el Cine Park, cuya empresa ha llevado allí novedades atrayentes y simpáticas. El Circo Bracco y la orquesta de jazz band Dávalos, han hecho las delicias de los asistentes.

En vista de este éxito, hoy en la tarde y en la noche volverán a figurar en los programas estos interesantes números.

INDEPENDENCIA

Muy interesantes son las películas que componen el programa que anuncia el Independencia. Estas películas son "Tentaciones", una de las mejores creaciones de Bebé Daniels y la segunda función de la palpitante serial titulada "Las aventuras de Buffalo Bill" por Edmundo Cobb.

FRANKLIN

"El lecho nupcial" será estrenada hoy en el Teatro Franklin. Esta película está interpretada por personas de nuestra aristocracia, entre las cuales se cuentan Rita de la Cruz, Sofía Izquierdo, Jorge Balmaceda y otros.

DELICIAS

Hoy a las 6.20 y 9.30 anuncia el Delicias el estreno de la extraordinaria producción dramática "El mantón de Manila", obra de pasión intensa inspirada en uno de los más brillantes episodios de la independencia de Cuba. La interpretan los afamados artistas Richard Barthelmes y Dorothy Gish.

AVENIDA

"La Sirena de Sevilla". — Priscilla Dean, aquella maravillosa mujer de extraña belleza, que tiene algo de la fascinación de las tigresas, que es impetuosa, ardiente, pasional, marca un brillante triunfo para su feliz carrera artística con su magistral encarnación del rol de Dolores, en la regia producción dramática, "La sirena de Sevilla", que estrena esta sala en sus funciones de hoy.

AVENIDA MATTA

La triunfal producción de la UFA, la obra que constituyó en nuestro ambiente el más grande suceso artístico y dramático, "Varieté", vuelve a la pantalla de esta sala, en las funciones de hoy.

El coloso de la escena muda alemana, Emil Jannings, es el protagonista genial de esta regia super producción.

ALHAMBRA

Las funciones de hoy de este teatro estarán compuestas del 18.o Programa Cómico, uno de los más graciosos y originales de la temporada, que se encuentra integrado por las siguientes comedias: "Una dama en Marruecos", por Lupino Lane, "Un indio honrado", por Johnny Arthur, y "Media vuelta a la derecha", por Jonnhy Fox. Terminará el espectáculo, como de costumbre, con una información Pathe News. La de hoy llevará los números 66-67.

CINEMA STAR

Hoy reprisa este teatro la encantadora y elegante comedia titulada "Tacaña de amor", que protagoniza Anita Stewart. Terminará la función con el magnífico 18.o Programa Cómico que se compone de "Una dama en Marruecos", por Lupino Lane, "Media vuelta a la derecha", por Johnny Fox, "Un indio honrado", por Arthur y Pathe News 66-67.

IMPERIAL

Por última vez reprisa este teatro en sus funciones de hoy la grandiosa producción de emocionante argumento y soberbia mise en scene titulada "El mantón de Manila", obra inspirada en un episodio de la independencia de Cuba. Esta cinta está protagonizada por Richard Barthelmess, Dorothy Gish y Mary Astor.

YUNGAY

Una vez más lleva a su cartel este teatro la super-producción Metro Goldwyn Mayer "Scaramouche", que ha marcado una época en la historia de la cinematografía. Esta gran evocación de la revolución francesa está interpretada por Alice Terry, Ramón Novarro y Lewis Stone.

"TU VIDA ES MI VIDA"

En el curso de esta semana la Sala Imperio estrenará la elegante y conmovedora película titulada "Tu vida es mi vida", creación de Coleen Moore, Forrest Stanley y Hobart Bosworth.

"Tu vida es mi vida" es una romántica y sensacional novela de pasión, donde entran en juego los más hondos sentimientos humanos y donde se desarrolla una intriga que mantiene despierto el interés de los espectadores hasta la última de sus escenas.

El argumento de "Tu vida es mi vida" une lo tierno a lo sensacional y presenta diversas situaciones, todas ellas de mucho interés. Agréguese a esto que la obra se desarrolla en lujoso ambiente, y se tendrá una idea del gran mérito de "Tu vida es mi vida".

Con la designación del Almirante Acevedo para Director de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles

SE PONE TERMINO A LAS INCIDENCIAS PRODUCIDAS ALREDEDOR DE ESTA INSTITUCION. — EL GOBIERNO ACEPTO LAS RENUNCIAS DEL DIRECTOR Y SUB-DIRECTOR DE LA CAJA.

SEÑORES ROBINSON PAREDES Y CARLOS OSSA L., Y DE OTROS JEFES.— LA CAJA SERA REORGANIZADA.— TEXTO DEL INFORME EVACUADO POR LA COMISION INVESTIGADORA

RENUNCIAN OTROS JEFES DE LA CAJA

Además, se les aceptó las renuncias a los jefes de Departamento, señores Eugenio Pantaleón, Carlos Arancibia y Francisco Ossa.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RETIRO

Otro de los decretos dispone que don Guillermo Vicuña reasuma sus funciones de jefe del Departamento de Retiro de la mencionada Caja.

LA COMISION INVESTIGADORA TERMINA SU COMETIDO

Finalmente otro decreto da por terminadas las funciones de la Comisión Investigadora, como también del Director interino de la Caja, señor Arturo Morandé.

CON EL MINISTRO DE FERROCARRILES

En una breve entrevista que tuvimos con el Ministro de Ferrocarriles, señor Velasco, nos informó de las resoluciones adoptadas por el Gobierno en la cuestión de la Caja de Retiro, agregándonos que el nuevo Director de esta institución estaba encargado de proponer al Gobierno las medidas que estimara conveniente para la reorganización de la Caja.

SE DECLARA A LA CAJA DE RETIRO EN REORGANIZACION

Nos agregó, además, que la Caja había sido declarada en reorganización y que el nuevo Director estaba facultado para nombrar el personal de la institución.

Texto del informe evacuado por la comisión investigadora

Damos a continuación el texto íntegro del informe de la comisión investigadora:

Santiago, 17 de Enero de 1927.
Señor Ministro:

Por decretos supremos números 2332 y 2392, del 14 y 22 de Octubre próximo pasado, el Supremo Gobierno, tuvo a bien designarnos para practicar una visita de inspección y examen de la administración de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, de sus operaciones, inversión y colocación de sus fondos, de su contabilidad; sobre el cumplimiento de las disposiciones de su ley orgánica y de su reglamento, y, asimismo, para informar, aparte de los resultados de la visita de inspección, sobre las reformas y medidas que convengan adoptar en la administración y régimen de la Caja y, especialmente, en cuanto a la inversión y seguridad de los haberes de los imponentes y economías que podrían introducirse en la administración.

I

Antecedentes.

Para su dictamen la comisión ha tenido presente la siguiente documentación:

a) Informe del 24 de Noviembre de 1926, del Director Interino y miembro de la Comisión, señor Arturo Morandé, sobre situación general de la Caja a la fecha de su recepción:

b) Informe del 30 de Noviembre de 1926, del señor Morandé, sobre situaciones de negocios del Director señor Róbinson Paredes, del subdirector, don Carlos Ossa y del señor Carlos Arias, administrador de las obras de la Población Ovalle, sobre préstamos del departamento de Previsión Social y estado de deudas de algunos imponentes;

c) Informes del jefe de sección del Ministerio, don Osvaldo Galecio, de 24 de Agosto y 20 de Setiembre de 1926, por encargo especial del Ministro antecesor de V. S., sobre la situación de negocios del personal de la Caja, director, miembros del Consejo y personal de la Empresa, de los grados 2.o 3.o y 4.o.

d) Informe del Secretario de la Comisión, don Osvaldo Galecio, sobre la situación de los negocios de adquisición de propiedades de los imponentes de grados 5.o al 12.o, de 22 de Diciembre del año 26;

e) Informes de descargos de fecha 8 de Enero del presente año, emitidos por los señores Robinson Paredes, Carlos Ossa, Eugenio Pantaleón, Francisco Ossa, Carlos Arancibia y Guillermo Vicuña Correa, con referencia a las observaciones contenidas en los informes del señor Morandé de fecha 24 y 30 de Noviembre del 26.

f) Informe del señor Hermógenes del Canto, sobre las poblaciones Delicias y Manzana Residencial de la calle Echeverría, del 10 de Enero del año en curso,

g) Informe del señor Morandé de fecha 11 de Enero del presente año, sobre diferentes casos concretos de irregularidades cometidas en la sección Bancaria y sobre casos de imponentes que han adquirido varias propiedades.

II

IRREGULARIDADES OBSERVADAS

Del estudio de estos antecedentes y del conocimiento personal que algunos de los miembros de la Comisión tienen de las diversas actividades de la Caja, como asimismo del estudio de las actas de las sesiones del Consejo hecho por el señor Illanes, se desprende una serie de observaciones que pueden sintetizarse en la falta de control en el funcionamiento general de la Institución y en una deformación general del cuerpo de leyes y reglamentos que la rigen, por inobservancia a veces, por modificaciones reglamentarios inconvenientes, o por interpretaciones desacertadas, en otros casos.

Emite este juicio la Comisión sobre el funcionamiento de la institución en el último período directivo aun cuando ha tomado nota de que algunas de las incorrecciones que observa han tenido precedentes en la administración anterior, ya que ello no justifica su perpetuación; y aún después de considerar la acción ineficaz y más bien perturbadora de un Consejo inadecuado por su formación y por sus atribuciones administrativas, que absorbían las funciones directivas, ya que apoyándose en los propios reglamentos podían contenerse los avances del Consejo.

Concretando las irregularidades observadas y sin detenernos en casos particulares, pueden citarse las siguientes:

a) Los errores cometidos en los contratos de edificación, especialmente de poblaciones que no se han adjudicado en propuestas públicas, y a precio alzado sobre la base de planos, presupuestos definitivos y especificaciones detalladas, y que en la práctica han resultado, excedidos en sumas considerables;

b) La tolerancia que hubo para permitir en algunos casos negociaciones basadas en una prima o bonificación hecha por el contratista o vendedor al adquirente, desmejorando con este sistema la garantía de la Caja ya que la propiedad aparece sobre valorizada en una suma aproximada al monto del abono otorgado;

c) La falta de control en las operaciones periciales relacionadas con la adquisición de propiedades;

d) La poca estrictez y diligencia que se ha tenido en las liquidaciones de los contratos de edificaciones, en exigir el pago de los dividendos atrasados, o en proceder a la ejecución de los deudores morosos cuyos edificios, en algunos casos, se encuentran abandonados;

e) La facilidad con que se ha otorgado numerosos préstamos de dinero por la Sección Bancaria, que si bien afectan sólo a los depósitos voluntarios, se han concedido en muchos casos sin las garantías exigidas por el Reglamento, y por sumas desproporcionadas con las que estos autorizan y sin intervención, en varias ocasiones de la Comisión Calificadora;

f) La extralimitación de funciones de los jefes de departamentos, dando libre interpretación a los reglamentos y acuerdos del Consejo, en el propósito de dar el máximum de facilidades a los imponentes;

g) La errónea interpretación de los reglamentos que permitió la adquisición de varias propiedades a algunos imponentes (hay casos de algunos consejeros y de empleados de la Caja que han hecho de siete a nueve adquisiciones en diez años); y en muchas ocasiones la compra de propiedades con fines francamente comerciales, contrariando en ambos casos la finalidad de la ley;

h) El abuso de autoridad cometido por algunos altos empleados de la Caja, que aprovechaban para sí el crédito que los reglamentos otorgan a sus subalternos;

i) El empleo del personal técnico (arquitectos e inspectores de la Caja), que según el reglamento están encargados de la confección de los proyectos, dirección e inspección de las edificaciones, en labores propias de contratista o constructores, y

j) El acuerdo anti-reglamentario del Consejo que concedió un préstamo de $ 30.000.00 a la Asociación Ferroviaria y la ampliación de este acuerdo hecha por algunos jefes de departamento hasta triplicar esa suma sin conocimiento del Consejo ni del Director.

Los fundamentos de las apreciaciones que quedan formuladas más adelante, se encuentran en los informes de que se ha hecho mención y la comisión no ha entrado a detallarlos en cada caso particular, por el corto plazo señalado para evacuar su informe.

III

SITUACION ECONOMICA DE LA CAJA

Creemos de interés dar nuestra opinión, sobre la influencia que las irregularidades observadas tienen en el financiamiento de los servicios de la Caja.

En los préstamos en exceso del servicio de préstamos hipotecarios, con fianza o en cuenta corriente, y en la falta de pago oportuno de las cuotas mensuales, no habrá pérdida efectiva para la Caja, pues se opera con dinero de depósitos voluntarios que ganan un interés inferior al que cobra la Caja; y porque en general hay solvencia entre las personas atrasadas.

En los atrasos por cuotas mensuales del servicio de edificación, es fácil remediar la situación, poniendo mano enérgica en el cobro de ellas; las sumas adeudadas están garantidas con la hipoteca de la propiedad y ninguna suma de dinero facilitada a un imponente deja de ganar intereses .

La falta de cumplimiento por parte de los imponentes de firmar la escritura definitiva para hurlar el pago de cuotas, estando usufructuando de las casas, puede remediarse innovando la reglamentación defectuosa en ese sentido, y no hay temor salvo casos aislados de que la Caja tenga que hacerse cargo de esas propiedades.

Las situaciones de inseguridad para algunos imponentes, derivada del mayor valor invertido en las poblaciones con respecto a los presupuestos, puede ser resuelta con la conversión de las deudas, actuales, del 8% y 4% de amortización, por la del 7% con uno y medio por ciento, aprobada ya por el Consejo de la Caja, comprendiendo el seguro hipotecario.

En la adquisición de propiedades para que la Caja pudiera tener una pérdida, por depreciación o exagerada tasación de las mismas, sería necesario que al rematarse la propiedad, el precio de venta fuera inferior al de adquisición, en una suma mayor que la suma pagada al contado por el imponente con su fondo de retiro, incrementada por las amortizaciones hechas durante el tiempo que sirvió su deuda el mismo o la Caja por cuenta de él, con su fondo de retiro (artículo 18 del Reglamento).

IV

CONCLUSIONES

..Con el mérito de lo expuesto, la comisión estima:

1.o Que debe decretarse la reorganización inmediata de la Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado.

2.o Que no deben reasumir sus funciones el Director de la Caja, don Róbinson Paredes; el Subdirector don Carlos Ossa, y los jefes de departamento señores Eugenio Pantaleón, Carlos Arancibia y Francisco Ossa.

3.o Que puede reasumir su cargo el señor Guillermo Vicuña Correa, jefe del Departamento de Retiros, sobre cuyo desempeño no existe en los antecedentes observados hasta ahora, cargos de importancia.

4.o Que la Caja no se encuentra resentida en su solvencia; que los fondos de retiro del personal están garantidos y que las operaciones de la Caja pueden seguir desarrollándose normalmente, si se obtienen recursos extraordinarios para compra o edificación de propiedades.

5.o Que la organización y composición actual del Consejo establecida por la ley no dan suficiente garantía a la institución, por lo que convendría modificarlas, dejando claramente establecidas las atribuciones del Consejo y las propias del Director, de manera que queden definitivamente deslindadas las responsabilidades de uno y otro.

Respecto al segundo punto, el señor Guillermo Illanes, estima que estando aún en estudio y tramitación los informes respecto a las funciones de las personas indicadas, no hay antecedentes suficientes por ahora, que justifiquen la medida propuesta en dicho punto.

El señor Morandé acepta las conclusiones expuestas, pero estima que deben ser separados de sus puestos, los señores Róbinson Paredes, Carlos Ossa, Francisco Ossa, Eugenio Pantaleón y Carlos Arancibia, y que debe quedar por ahora a disposición del Ministerio y sin goce de sueldos, el señor Guillermo Vicuña Correa, hasta que con mayores antecedentes se defina su situación.

En atención a que el Supremo Gobierno ha limitado hasta mañana el plazo en que la Comisión debería emitir su informe, y dada la gran extensión de las materias fijadas para su conocimiento, da por terminada su labor con el presente informe, pudiendo el personal que efectúe la reorganización, pronunciarse sobre el resto de los asuntos sometidos a su conocimiento, para lo cual pondrá a su disposición los estudios hechos sobre reformas reglamentarias de la Caja, por el Director interino y los efectuados por el Consejo Anterior, conforme a las ideas propuestas por el Director de Ferrocarriles.

La comisión manifiesta a V. S., que el movimiento de desconfianza contra la Caja entre el personal de imponentes, ha tenido su origen aparte de los males señalados, principalmente en la aceptación de un exagerado programa de edificaciones y adquisiciones de propiedades que impulsaron al Consejo y al Director a salirse de la situación reglamentaria que sólo autorizaba a ocupar el 70 por ciento de los fondos de retiro en propiedades para los imponentes, situación que sólo ha venido a legalizarse por decreto número 2678, del 5 de Setiembre de 1925.

Dios guarde a V. S. — (Firmados): Gmo. Illanes. — A. Morandé F. — Gmo. del Canto A. —Luis Schmidt. — O. Galecio G., Secretario.

La sala argentina en la Biblioteca Nacional

FUE INAUGURADA AYER



El doctor señor Veyga, hablando durante el acto inaugural de la Sala Argentina

Sencillo, pero imponente fué el acto inaugural de la Sala Argentina de la Biblioteca Nacional, que tuvo lugar ayer en esta capital.

Poco antes de las 6.30 de la tarde, llegaba al local de la Biblioteca Nacional, el Presidente de la República.

S. E. fué invitado al salón de Honor de la Biblioteca, donde tuvo lugar el acto inaugural.

A su derecha se sentaron: el Embajador de Argentina, Excmo. señor Malbrán, el Ministro de Relaciones señor Matte Gormaz y el Intendente de Santiago, señor Mackenna Subercaseaux: a su izquierda, el Ministro de Instrucción, señor Ramón Montero, el Vocal de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares Argentinas, doctor don Francisco de Veyga y el Director General de Bibliotecas, señor Carlos Silva Cruz.

La sala se encontraba totalmente ocupada por una selecta concurrencia, entre la que anotamos a algunos miembros del Cuerpo Diplomático, altos funcionarios públicos y personalidades de nuestro mundo social y político.

EL ACTO INAUGURAL

El Vocal de las Bibliotecas Populares Argentinas, doctor señor Francisco de Veyga, inició el acto con un hermoso discurso en que se refirió a la importancia del acto que se desarrollaba en esos momentos. Recordó especialmente la llegada de los emigrados argentinos y la cordial hospitalidad que les brindó Chile, la obra que les cupo desarrollar en nuestro país, etc.

El discurso del señor Veyga fué interrumpido por insistentes aplausos.

En seguida pronunció un discurso el Director General de Bibliotecas, señor Carlos Silva Cruz.

Acallados los aplausos con que fué recibido el discurso del señor Silva, usó de la palabra el Embajador de Argentina, Excmo. señor Malbrán, quien, con la elocuencia que le caracteriza, pronunció una improvisación que constituyó una verdadera pieza literaria.

Recordó el Excmo. señor Malbrán la amplia hospitalidad que la sociedad y pueblo chilenos brindó en tiempos pasados a los emigrados argentinos, entre los cuales se contaba Domingo Sarmiento, cuya labor en nuestro país reseñó a grandes rasgos. Hizo especial mención hacia la persona del Presidente Manuel Montt, inteligente colaborador de Sarmiento.

Dijo que el acto, de colocar el busto de Sarmiento en la Sala Argentina en la Biblioteca Nacional de Chile, revestía especial relieve por el hecho de que hubiera sido en nuestro país donde se dió a conocer la personalidad del ilustre ciudadano argentino, que fué el que impulsó las bibliotecas populares.

Agradeció en seguida la presencia del Presidente de la República, de sus Ministros de Estado y demás personalidades que daban mayor realce al acto. Terminó el Excmo. señor Malbrán su brillante improvisación entregando en nombre del Presidente de la República Argentina, Excmo. señor Alvear, del Ministro de Instrucción y del pueblo argentino, la Sala que se inauguraba, al Gobierno de Chile declarando, que se sentía orgulloso de cumplir esta misión, pues sabía que la Sala y el busto de Sarmiento quedaban bajo la custodia, honor, cultura e hidalguía del gran pueblo chileno.

Las últimas palabras del Sr. Embajador fueron apagadas por una salva de aplausos que se prolongó largos minutos, mientras que el Presidente de la República y los Ministros de Estado felicitaban en forma afectuosa al distinguido diplomático argentino.

En seguida la señorita María Luján Ortiz, recitó el soneto "A Sarmiento", de Rivarola, siendo muy aplaudida.

Finalmente el Ministro de Instrucción, señor Ramón Montero, agradeció en nombre del Gobierno el obsequio de la nación argentina, en los siguientes términos:

"Vengo a decir una palabra de agradecimiento en nombre del Gobierno, por el obsequio que esta Biblioteca recibe de parte de la Comisión Argentina Protectora de Bibliotecas Populares.

La Sección Argentina, que en este Sitio dejamos instalada, significa para los estudiosos de este país la oportunidad de tener a su alcance la labor intelectual de una nación que goza de nuestras predilectas simpatías. Muchos de los autores incluídos en ella son amigos familiares de cuantos han seguido con interés las manifestaciones del pensamiento americano. A los nombres más destacados en el campo de las ciencias, de la filosofía y la literatura, que acaban de citar los que me antecedieron, yo quisiera agregar los de Mercante, Senet, Bassi, Nelson, Pizzurno y tantos otros que a menudo se citan con respeto y admiración cuando se trata de fijar orientaciones en materias educacionales.

Queda presidiendo esta Sección Argentina, don Domingo Faustino Sarmiento y a la verdad, nadie con mejor título puede ocupar esa situación.

El hombre que sirvió a la Argentina comenzando como humilde maestro de escuela hasta llegar a la Presidencia de la República, y que en Chile, además de primer director de la primera Escuela Normal, fué colaborador entusiasta en el estudio de nuestros problemas nacionales durante los años que permaneció en nuestro país, constituye sin disputa uno de los eslabones de mayor consistencia en relaciones de cordialidad y afecto entre argentinos y chilenos.

El hombre que señaló las bibliotecas populares como el medio más poderoso de levantar el nivel moral de una nación y que dictó la ley que dió existencia a la Comisión cuyo obsequio recibimos, tiene derecho a presidir esta Sección Argentina, ya que ella puede considerarse como una prolongación de su obra benefactora en Chile.

En seguida, el señor Ministro dijo que las palabras del Embajador, Excmo. señor Malbrán, le obligaban a expresar el sentimiento sincero que ellas le habían producido. Recordó que siendo estudiante había concurrido a un Congreso Internacional donde le correspondió trabajar en unión con los estudiantes argentinos, luchando por idénticos ideales y aspiraciones. Ahora — agregó — muchos de aquellos estudiantes nos encontramos en el Gobierno de los respectivos países continuando la misma obra de acercamiento chileno-argentino que iniciamos cuando jóvenes. Quiero — terminó diciendo el señor Ministro — que el Excmo. señor Embajador sea el portavoz del cariñoso saludo que envía en este momento solemne, el estudiante de entonces y Ministro ahora, para aquellos ciudadanos argentinos.

La Orquesta Sinfónica es una *verdadera* orquesta en la Nueva Victrola Ortofónica

Un suave crujir de programas . . . un silencio dramático que se produce instantáneamente al levantar la batuta el director de la orquesta . . . una débil melodía de violines que va subiendo constantemente en sonoridad y . . . la sinfonía desenvuelve sus infinitas bellezas con mágico efecto.

Sólo unos cuantos afortunados pueden asistir a los grandes conciertos, pero gracias a la nueva Victrola Ortofónica Ud. puede oir, en la intimidad de su hogar, las grandiosas orquestas sinfónicas—*tal como las oiría tocar* en una sala de conciertos.

El efecto es mágico, de una realidad increíble. Con los ojos de la imaginación Ud. puede *casi* ver el movimiento de los arcos al deslizarse por encima de las cuerdas de los violines y la pulsación acompasada de los palillos al herir el parche de los timbales.

De ninguna otra manera *puede Ud. oir* música reproducida con tanta precisión de tono y melodía. Esta facultad asombrosa de la Victrola Ortofónica débese al principio conocido por "armonización de obstáculos," un nuevo descubrimiento científico exclusivo de la Compañía Victor, el cual permite una emisión suave, constante y natural de los sonidos musicales. El resultado es, pues, una reproducción maravillosamente exacta de la música, en la cual ésta conserva en sus más pequeños detalles la belleza melódica del original.

La nueva Victrola Ortofónica pone a su alcance inmediato la música de todo el mundo, reproducida en una forma desconocida hasta ahora. El arte coreográfico, la canción sencilla que encarna el alma del pueblo, el humorismo en sus varios aspectos, las marchas patrióticas, la música de cámara, las grandiosas obras sinfónicas que son la culminación de los primeros talentos musicales del mundo y las óperas inmortales que son el fruto de la inspiración de los grandes genios líricos, la cumbre del arte divino en su expresión más sublime, todo está a su disposición en este mágico instrumento. Escoja su propio programa y repita las piezas de su predilección tantas veces como guste.

La Victrola Ortofónica proporciona la música más adecuada para el hogar. El grabado representa la Victrola Credenza.

"Un adelanto maravilloso cuya trascendencia es de gran alcance para la música y los músicos."
—LEOPOLDO STOKOWSKI.



He aquí la misión suprema de la Victrola Ortofónica.

Cualquier comerciante Victor se complacerá en demostrarle este instrumento único e insuperable. Óigalo *hoy mismo* y convénzase por sí mismo. Hay una gran variedad de magníficos instrumentos Ortofónicos y fácilmente podrá escoger uno que satisfaga sus gustos y exigencias.

VISITENOS HOY MISMO Y LE DAREMOS A CONOCER NUESTRAS MEJORES CONDICIONES DE PAGO

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS:

CURPHEY y JOFRE Ltda.

SANTIAGO, AHUMADA 200, ESQUINA AGUSTINAS.—VALPARAISO, ESMERALDA 99, BLANCO 637



La Kodak en Chile

Después de la invención de la KODAK, en 1888, la fotografía se convirtió en un pasatiempo popular y la Compañía Kodak tomó la vanguardia en la industria fotográfica mundial.

Esta organización, poderosa por sus recursos financieros, por su experiencia y sus conocimientos en la materia, está representada en la República de Chile por muchos activos Revendedores.

A fin de servirlos bien a ellos y para que a su vez lo sirvan bien a usted, la Eastman Kodak Company mantiene una sucursal Chilena, en donde constantemente se reciben artículos de reciente fabricación para ser distribuídos en Chile.

Escríbanos solicitándonos nuestra opinión respecto a sus problemas fotográficos; pregúntenos cuáles son los materiales que más le conviene usar y la dirección del Revendedor más cercano a su domicilio. Sobre todo eso estamos en condiciones de informarle y esta firma siempre tendrá placer en serle útil de alguna manera.

KODAK CHILENA LTD.

SALVADOR DONOSO 344.— VALPARAISO.

CONCURSO

El Ministerio de Justicia llama a concurso, hasta el 31 del presente, para proveer en propiedad el cargo de Director de la Escuela de Reforma para Niños de Santiago, de acuerdo con las bases que fija el Decreto Supremo N.o 1, de 6 del actual, publicado en el "Diario Oficial".

EL SUB-SECRETARIO.

$ 10,000

aporto, participando como socio activo en industria o negocio seguro y lucrativo.
Ofertas bajo
S. S. M. — CASILLA 31 D.

CLUB DE LA UNION

Propuestas de Mantequilla y Leche

Habiendo sido rechazadas las propuestas para la provisión de leche y mantequilla, se piden nuevas propuestas para proveer al Club de estos artículos, desde el 1.o de Febrero.

Las propuestas serán abiertas en la Gerencia del Club, el Lunes 24 del presente, a las 5 P. M., en presencia de los interesados.

Bases y condiciones en la Oficina del Control, tercer piso.

EL GERENTE.

HOY, ULTIMO DIA

RETAZOS

CASA FRANCESA

ANTE UNA POSIBLE DISMINUCION EN LAS ENTRADAS DE LA CAJA DE ASISTENCIA, PREVISION Y BIENESTAR DEL CUERPO DE POLICIA

HACE UNA PRESENTACION AL GOBIERNO EL DIRECTOR GENERAL SEÑOR BLANCHE

Ayer se recibió en el Ministerio del Interior, la siguiente nota:

"Con motivo de discutirse en la sesión de ayer del H. Senado el artículo 9.o del proyecto sobre equilibrio financiero del año 1927, que dispone que durante el presente año ingresarán a arcas fiscales en vez de ir a la Caja de Empleados Públicos y Periodistas las sumas [illegible] por vacancias de empleos públicos, se formuló indicación para incluir en este artículo a las de [illegible] del Ejército y Armada y de la Policía, la que fué aprobada según se indica en el resumen de la sesión aludida, publicado en los diarios de esta fecha.

Esta determinación me mueve a dirigirme a US. formulando diversas observaciones que no fueron tomadas en cuenta en la discusión habida, ya que si ellas se hubieran hecho, con seguridad no habría [illegible] sido aprobado un artículo que puede significar un obstáculo insalvable para que la Caja de Asistencia, Previsión y Bienestar pueda consolidarse de acuerdo con los cálculos que le dieron vida y [illegible] la imposibilidad de que ella siga cumpliendo con las obligaciones que le impone el Decreto-Ley 496.

Al propio tiempo, dichas observaciones servirán para desvirtuar impresiones equivocadas que se han manifestado en la Cámara sobre la forma que esta Dirección ha seguido con respecto a las vacantes.

La Caja de Asistencia de las Policías tiene como base fundamental de entradas los sueldos no devengados; sin esta fuente de recursos, esta institución no podría existir. Su estructura general es absolutamente distinta de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y de la Caja de Retiro del Ejército. No es propiamente una Caja de Retiro, sino un organismo creado para establecer el montepío policial que las leyes anteriores no habían acordado por dejación u olvido y para atender todo lo que se relaciona con la salud y bienestar del personal.

De aquí que la Caja Policial no se haya basado en erogaciones del personal, sino en una mínima parte. Ella responde a obligaciones del Estado, ya que en ninguna institución como en la Policía las enfermedades, los achaques y aún la muerte, son en la mayoría de los casos una consecuencia del servicio.

El funcionario de Policía vive expuesto a la intemperie y a toda clase de peligros; su salud y su vida están así ligados a sus propias funciones, y es lógico que el Estado provea a todos los riesgos.

Suprimida la entrada de los sueldos no devengados, la Caja de A. P. B. no podría existir, y el modesto servidor policial quedaría de nuevo en la situación de desamparo en que injustamente estaba colocado antes del Decreto-Ley 496. No debe olvidarse que esta Caja no tiene otro auxilio fiscal. Esta situación financial en que se encuentra fué reconocida oficialmente por todas las oficinas de Hacienda al estudiar en Junio último la capacidad financiera de la Caja.

Por otra parte, el peligro expuesto en el H. Senado de que las vacantes no se llenen por un propósito preconcebido de dar más entradas a la Caja, es sólo imaginario, como pasa a demostrarlo a US. y como ese Ministerio tiene pleno conocimiento.

Antes del 31 de Octubre de 1926, esta Dirección, en numerosas circulares, impartió órdenes terminantes a todas las Jefaturas de Policía de la República, en el sentido de mantener las vacantes por el menor tiempo posible, dentro del propósito de llenar sus responsabilidades en la forma más completa, y tales órdenes fueron cumplidas estrictamente como al Ministerio le consta. Sólo a principios de Noviembre, la Dirección impartió órdenes de no llenar las vacantes; pero ella no obedeció a los propósitos indicados en la Cámara ni podía producir a la Caja de A. P. B. beneficio alguno.

El presupuesto de 1926 ha consultado en globo todas las plazas de personal a contrata, disminuyendo enormemente la dotación de 1925. De aquí el que la Dirección, antes de distribuir este personal en toda la República, necesitara conocer el número exacto de vacantes en cada grado y en cada Policía, y de aquí también el que no pudiera proveerlas, ante el peligro de encontrarse con mayor personal en servicio que el consultado en el presupuesto.

Esta situación de incertidumbre no ha podido ser liquidada hasta la fecha, porque aún no se sabe a punto cierto cuáles serán las nuevas supresiones acordadas en el presupuesto de 1927, debiendo mantenerse las vacantes sin proveer, para no encontrarnos más tarde con un exceso de personal en servicio, cuyo sueldo no podría legalmente pagarse.

Esta no provisión de las vacantes no puede beneficiar a la Caja, pues, según órdenes terminantes a todas las Tesorerías Fiscales de la República, dadas por el ex-Ministro del Interior don Maximiliano Ibáñez, los sueldos que corresponden a plazas suprimidas por economía ingresan a arcas fiscales y no a la Caja de Asistencia.

Debo, por último, hacerme cargo de otra declaración hecha en el H. Senado respecto a que la Caja de A. P. B. está mal financiada y que, en consecuencia, puede estar expuesta a un fracaso. Como Presidente del Consejo de dicha Caja, estoy en situación de declarar que mientras ella cuente con la partida de entradas que hoy se le quiere suprimir, podrá responder en todo momento a sus obligaciones, llenando con ello los fines de previsión a que está destinada.

Tratándose de un organismo fundamental para las Policías del país, a cuyo correcto desenvolvimiento están ligados la vida y el progreso de la Institución, el infrascrito confía en que US. ha de querer tomar su defensa ante las H. Cámaras con el interés que siempre ha manifestado en todo asunto que se relaciona con el bienestar del personal.

Dios guarde a US., **B. Blanche E.**, Director Gnral."

No hay dinero para los gastos de propaganda internacional

El Ministerio de Hacienda niega la refrendación a dos decretos de pago de la Cancillería.

El Ministro de Hacienda ha oficiado al de Relaciones Exteriores, manifestándole que debido a la situación porque atraviesa el Erario Nacional, no podrá refrendar dos decretos de pago de ese Ministerio para la adquisición de ejemplares de libros de propaganda de Chile en el exterior.

Uno de los decretos de pago a que alude el señor Ministro de Hacienda, es el que se refiere a la adquisición de 300 ejemplares del album "Chile al Día", que valen $ 19,000; y otro por $ 3,000 para la adquisición del libro "Seis Meses de Vacaciones".

Juntas Directivas de Aduanas

Se designan que integrarán las de Iquique, Antofagasta y Talcahuano.

Ha sido ayer despachado el decreto por el cual se designan las siguientes personas para que integren en el término de 3 años, contados desde el 1.o de Enero, las juntas directivas de los servicios de descargas y movilización de bultos en las aduanas que se indican:

Iquique, al señor Horacio Aguirre; Antofagasta, al señor César Soto, y Talcahuano, al señor Eugenio del Pino.

5.200,000 litros de aguardiente se beben actualmente en el país

Con este título aparece el Domingo pasado un artículo de la redacción de "La Nación".

Por nuestra parte, hemos sido los primeros en dar el grito de alarma al respecto y entre las reformas que proponemos se tomen en cuenta por la Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, que actualmente tiene en estudio el Proyecto de Reforma de la vigente Ley de Alcoholes, en el artículo 55, donde se trata del impuesto a los licores, hemos agregado al primer grupo el AGUARDIENTE, sea éste AROMATIZADO O NO.

En la Exposición de Motivos que presentamos a cada uno de los miembros de la Honorable Comisión de Hacienda, decimos textualmente: "HACEMOS ESPECIAL MENCION EN LO QUE SE REFIERE AL IMPUESTO DE LOS AGUARDIENTES AROMATIZADOS O NO. ACTUALMENTE HAY MUCHISIMOS BODEGUEROS Y COMERCIANTES AL POR MAYOR INESCRUPULOSOS QUE VENDEN UNA INMENSIDAD DE COGNAC DANDO GUIA POR AGUARDIENTE, BURLANDO EL IMPUESTO Y HACIENDO COMPETENCIA RUINOSA A LOS FABRICANTES QUE VENDEN SUS PRODUCTOS CONFORME A LA LEY."

Nada más lógico que ponerle el impuesto que hemos indicado, porque si bien es cierto que el aguardiente es un producto natural, proveniente de la destilación de la uva, su aroma se encuentra en las impurezas que contiene; por lo tanto, mientras más aromático es el aguardiente y por consecuencia, más agradable al paladar, es más impuro. En cambio, para la fabricación de los cognac se emplean alcoholes también de uva, pero con una proporción de impurezas que casi llega a la neutral y el aroma lo da cada fabricante (sobre todo en los cognac tipo nacional) con yerbas medicinales, muchas de cuyas recetas han sido estudiadas por competentísimos doctores y se agrega el certificado de centenares de distinguidos miembros del cuerpo médico de Santiago.

Con posterioridad a la confección del proyecto a que hacemos referencia, ha llegado a nuestras manos la Ley de Alcoholes Española, dictada en Abril del año próximo pasado, y al referirse a los impuestos dice:

"Art. 18. Se entenderá por AGUARDIENTE, en términos generales y sin perjuicio de su distinción técnica arancelaria de simples y compuestos, el producto resultante de la mezcla de alcohol ordinario con agua en diversas proporciones, **aromatizado o no** con anís, endulzado o no con sacarina o azúcar ordinarios y coloreado o no con faramelo puro de azúcar.

Pertenecen a este grupo el cognac o brandy, los aguardientes de caña, el ron, la ginebra y los aguardientes anisados, los cuales según el artículo 4 letra g, los grava con 0.80 pts."

Según el artículo a que nos venimos refiriendo, la producción total de alcohol a 100 grados es de 3.000,000 de litros. En la fabricación del AGUARDIENTE se **emplean 2.100,000**, para la fabricación de LICORES alrededor de **500,000** y el resto para perfumería y beneficencia.

Salta a la simple vista que es imposible se beba como aguardiente esa cantidad de alcohol. El clandestinaje es inmenso y lo peor del caso, es que carga a nuestro haber los males que causan estas cifras aterradoras, que hemos sido los primeros en denunciar.

Esperamos que los Honorables Diputados, que tienen a su cargo el delicado estudio de la Ley de Alcoholes, mediten cada una de las reformas que hemos solicitado, que son el fruto de experiencia tranquila de muchos años por personas que no sólo miran este problema bajo su aspecto comercial, sino que también y especialmente en lo que se refiere a la parte moral y social.

ALBERTO VALENZUELA V., Presidente de la Asociación de Licoristas.

Habrá un descenso transitorio de la radiaeión solar

REFRESCARA EN LAS NOCHES
(Boletín Meteorológico de "La Nación)

En las últimas 24 horas el régimen atmosférico general del país no ha variado. Persiste el centro anticiclónico del Sur con máximum barométrico de 767 milímetros sobre la provincia de Llanquihue.

Desde Arica a Chiloé reina buen tiempo, con nebulosidad escasa, fuertes ventarrones del Sur entre Chiloé y la costa de Arauco, y temperatura calurosa en la Zona Central, habiendo fluctuado las máximas entre 30 y 31 grados a la sombra.

Un enorme grupo de manchas solares se aproxima al meridiano central del Sol. Por esta causa habrá un descenso transitorio de la radiación solar.

El tiempo continuará bueno y caluroso durante el día, pero refrescará en forma acentuada en la noche.

Observatorio de El Salto, a las 22 h. del 18 de Enero de 1927.

COMUNICACION DEL DIRECTOR DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

CON MOTIVO DEL ACCIDENTE QUE INTERRUMPIO ULTIMAMENTE EL SERVICIO

"San ftgo, 18 de Enero de 1927. — Señor Director de "La Nación". — Presente.

Señor Director:

Con relación al accidente ocurrido la noche del Viernes pasado, y del cual se culpó de falta de previsión a la Empresa a mi cargo, pongo en su conocimiento que en los últimos meses se ha efectuado iguales trabajos en las siguientes partes:

En cico puntos de Avenida Matta, en la martiz de cintura de 700 milímetros.

En Matucana con Mapocho, en una matríz de 600 milímetros.

En Exposición con Antofagasta, en una matríz de 650 milímetros.

En Franklin con San Ignacio, en una matríz de 500 milímetros.

En Santa Rosa con Victoria, en una matríz de 700 milímetros.

En Santa Rosa con Ñuble, en una matríz de 700 milímetros.

En todos estos diez trabajos, como en el que se produjo el accidente, se avisó oportunamente por la prensa.

Todos éllos se efectuaron sin entorpecimiento durante la noche, al extremo que el público no notó la falta de agua; los técnicos y operarios que en éllos intervinieron fueron los mismos que trabajaron la noche del accidente y ésto se debió a un caso de fuerza mayor imposible de preveer, y se concretó todo el esfuerzo para remediar el mal en el menor plazo posible, para lo cual se trabajó sin descanso durante toda la noche.

Ruego al señor Director, ordenar la publicación de las anteriores líneas.

NO SERA MODIFICADO EL CODIGO SANITARIO

Las distintas subcomisiones en que se dividió la comisión designada por el Gobierno para que estudiara las reformas que deben introducirse al Código Sanitario, han continuado trabajando, siendo muy posible que el informe definitivo sea entregado a fines del presente mes.

Ayer se reunió la comisión de organización, que está compuesta por los doctores señores Isauro Torres, don Pedro Lautaro Ferrer, jefe del Distrito de Sanidad de Santiago y por el asesor jurídico de la Dirección General de Sanidad, señor Jara Cristi.

Esta comisión dejó muy adelantado el informe que, junto con las demás subcomisiones, será presentado en la sesión plena que se efectuará el Jueves próximo.

En cuanto a la sub-comisión que estudia lo relacionado con el título IV del Código Sanitario, fijó en líneas generales las modificaciones que se refieren principalmente a la abolición absoluta de la prostitución. Asimismo, se estudiaron las normas que sobre el particular, debe aplicar la Dirección de Asistencia Social por medio de policlínicos gratuitos que deberán funcionar en las diversas ciudades del país.

Un miembro de la comisión de reformas del Código Sanitario, con quien conversamos ayer, nos manifestó que los estudios de las subcomisiones se habían llevado a cabo dentro de la mayor armonía y del más perfecto acuerdo y agregó que el Código no sufrirá, sustancialmente, la más mínima modificación y que las que se harán, son más bien de organización y de detalles aclarando muchos puntos que se prestaban a dudas.

"LAS ULTIMAS NOTICIAS", EN SU EDICION DEL JUEVES, PUBLICA LA SIGUIENTE INFORMACION

En la mañana de hoy se produce un grave accidente del trabajo

Cinco obreros se precipitan desde una altura de 10 metros y azotan sus cuerpos contra las baldosas. — Uno fallece en la Asistencia Pública y los otros cuatro gravísimos son conducidos a los hospitales

A las 7.58 de la mañana de hoy, en el interior de la iglesia de San Agustín, ha ocurrido una terrible desgracia, que ha costado la vida a un obrero y ha dejado a cuatro en gravísimo estado.

COMO OCURRIO EL ACCIDENTE

El accidente se habría producido en la siguiente forma:

A la hora expresada, los obreros Juan Zamta, de 55 años de edad, de nacionalidad italiana; Luis Pérez Molina, Heriberto Moya Navarro, Luis Valdés Cancino y Juan Almendro, se encontraban haciendo un trabajo de pintura, sobre un andamio, a una altura de más o menos diez metros. Hacía sólo unos cuantos minutos que se encontraban en el trabajo, cuando uno de los sostenes del andamio se quiebra y

PRECIPITA AL SUELO

a los cinco trabajadores.

Con el golpe pudieron haber fallecido todos en una forma horrorosa, debido a que sus cuerpos se estrellaron contra las baldosas del templo.



ASPECTO DE LOS ANDAMIOS EN LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN DESPUES DE OCURRIDO EL ACCIDENTE

L FISCO NO CONVIENE LA VENTA DE LOS CARNETS DE IDENTIDAD A DOS PESOS

El Ministerio del Interior envió Congreso un mensaje e nel cual le la reconsideración del acuer- que fija en dos pesos el minim del precio de los carnets de ntidad.

Manifiesta ese documento, que Fisco no puede vender los car- amenos de cinco pesos, pues aún a este precio apenas se sacan los gastos de impresión, fotografía, etc.

Si se fijara el precio de dos pesos el Fisco perdería anualmente muchos millones de pesos, que el estado actual del Erario Nacional no podría resistir.

ON RUBEN TRONCOSO PORTALES

Noticias llegadas de La Sere- dan cuenta del sensible falle- miento del señor Rubén Tron- o Portales, miembro de una petable familia de la capital ligado, por razones de parenco a numerosos hogares.

Dedicado desde joven a las ac- idades comerciales, logró como embro de la Bolsa de Comer- de esa ciudad, formarse una ación destacada, siendo consi- ada su firma y su consejo co- una prueba de garantía y se- dad en las diversas operaciones sátiles.

Caballeroso, lleno de mereci- entos, el señor Troncoso, se captó las simpatías generales de cuantos tuvieron oportunidad de tratarle, siendo su fallecimiento una sorpresa, ya que lo sorprende la muerte, joven aún y cuando disfrutaba de su esfuerzo tesonero e inteligente.

IS TRANVIARIOS SE SEPARARIAN DE LA FEDERACION OBRERA

egún se nos ha informado, a de las incidencias a que ha o lugar el movimiento huelguis- que acaba de terminar, el Con- N.o 2 dependiente de la Fe- ación Obrera de Chile y forma- por el personal de maquinistas obradores de la Empresa de nvías de esta capital, retirarán afiliación a la Junta Ejecuti- de la FOCH.

ara este objeto, se ha citado a reunión que se celebrará el ves, en su local social.

A COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE ALCALDES

CELEBRARA ESTA TARDE SU PRIMERA REUNION

yer celebró su primera reunión sub-comisión nombrada por el greso de Alcaldes. Después de blar ideas sobre la forma en que a organizar sus trabajos acor- citar para hoy, a las 2 de la le, en la Municipalidad, a los mbros de la comisión perma- te a fin de acordar la manera a cumplir las resoluciones del greso.

a comisión permanente la for- los señores Luis Phillips, Mol- Lazo de la Vega, Eduardo So- , Enrique Hevia, Andrés Vaccaro, Enrique Brenner, Carlos Salas Herrera, Marcial Martínez de Ferrari, Miguel Fernández Rojas, Luis Montaner, Eliecer Parada, Carlos Peña, Leopoldo van de Wingard, Sinecio Riquelme, Enrique Llona, Federico Cooper, A. Soto, Fernando Ochagavía, Guillermo Varas, Rutilio Rivas, Fernando Lopetegui, Alberto Hevia, Ismael Vargas Salcedo, J. M. Santander, Rosemberg Mieres, Enrique Dell, Teodosio Parodi, Luis Mesa Torres y Fernando Rossel.

NOTICIAS BREVES; PERO IMPORTANTES

Juez de letras suplente de Ancud, se nombró al señor Ricardo Concha.

Secretario judicial de Ligua fué designado el señor Francisco Uriondo Baeza.

La profesora del Liceo de Niñas de Osorno, señorita Elena Schurmann Titter fué comisionada por el Ministerio de Instrucción ad honorem, para que estudie los métodos modernos de enseñanza de los idiomas y para que asista a la Universidd de Marburgo, para que perfeccione sus conocimientos profesionales.

Convención Nacional de Contribuyentes

(CONFERENCIA POR RADIO)

Mañana Jueves, a las 10.45 P. M., dará una conferencia por radio, el secretario general del Comité Directivo Provincial de la Convención Nacional de Contribuyente, don Enrique Caballero C.

El señor Caballero, sintetizará en su conferencia las finalidades que persigue el movimiento de los contribuyentes y dará algunas informaciones detalladas sobre la marcha de los trabajos en Santiago y en el resto del país.

Dado el interés que ha despertado este movimiento, estimado unánimemente como de verdadera salvación nacional, los contribuyentes y aficionados a las audiciones de radio, tendrán la oportunidad mañana de oír del señor secretario general señor Caballero, una información interesante y autorizada.

La importante reunión de hoy, a las 11 A. M.

Como ya se ha anunciado en la prensa, hoy Miércoles, a las 11 A. M. tendrá lugar una importante reunión en la Secretaría General del Comité Directivo de Santiago, calle Catedral 1395.

El presidente señor don Ricardo Lyon, en el deseo de que todos los contribuyentes de buena voluntad y verdadero espíritu público, puedan cooperar a la vasta e interesante obra de bien nacional en que está empeñado el Comité Directivo, ha invitado para la sesión de hoy a diversos contribuyentes con el propósito de cambiar ideas sobre la mejor forma de llevar a cabo este trabajo.

Se nos encarga advertir especialmente a los contribuyentes que no hayan alcanzado a recibir la citación del caso, que pueden concurrir a esta reunión, dándose por invitados a ella.

Durante 1926, en la Vega se decomisaron 12,000 kilos de pescado

60,000 PIEZAS ENTRE SANDIAS Y MELONES Y SE MULTARON 471 CARRETAS POR EXPENDER FRUTA EN MAL ESTADO O VERDE.— TEXTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL INSPECTOR MUNICIPAL, ENCARGADO DE LA VIGILANCIA E LA VEGA

En las oficinas municipales se ha recibido la siguiente nota:

"Señor Jefe de Zona:

Con el título, a grandes caracteres, **"Frutas, carne de chancho y pescado descompuesto se vendían en la Vega Central"**, publica "Los Tiempos", un artículo que envuelve un grave cargo a los Inspectores Municipales, y agrega que el doctor Díaz Velasco, Jefe de la Sección Drogas y Alimentos de la Dirección General de Sanidad, se ha dirigido al Jefe de dicha Dirección, haciéndole presente que la labor de los Inspectores Municipales no es de toda la eficiencia que era de esperar y pidiendo se arbitren las medidas del caso para hacer una fiscalización más rigurosa en ésta época de Verano.

Se funda el denuncio del doctor Díaz Velasco en partes pasados por el Inspector Sanitario señor González, quien en varios puestos de la Vega Central habría encontrado que se expendía carne de chancho, pescado y frutas descompuestas. Este hecho no me extraña, pues, como inspector encargado de la vigilancia de la Vega Central, también he podido en algunas ocasiones comprobar la venta de dichos artículos en mal estado y, como Ud. podrá ver por los datos que a continuación inserto, son numerosos los casos en que se ha decomisado estos artículos.

Durante el curso del año que termina se ha desarrollado en la Vega la siguiente labor:

En los meses de Enero a Abril se multaron 471 carretas por expender fruta en mal estado o verde, ingresando en Caja Municipal $ 9,420 por este capítulo.

Se decomisaron entre sandías y melones m|m 60,000 piezas y un promedio de 120 kilos diarios de pescado, lo que arroja un total en el Verano de 12,000 kilos aproximadamente.

Fuear de esta labor, que todos los años se hace en la época de Verano, y cuyo resultado en la última efectuada, Ud. podrá juzgar, por la estadística que antecede, diariamente practico visitas a la Vega, en muchos casos acompañado por los inspectores señores Andrés Ebner y Abel Coo Tagle, quienes, por haber tenido en años anteriores esta revisión, tienen más práctica en este servicio, y juntos hemos hecho destruir y botar tanto el pescado, mariscos y frutas en mal estado. Me he limitado a decomisar estos artículos, sin pasar los partes respectivos, porque estimo que el objeto principal de la inspección es de evitar que ellos sean vendidos, causando los daños consiguientes; en segundo lugar, porque considero que una sanción es suficiente, y sólo en el caso de ser los comerciantes reincidentes he procedido a denunciarlos; y finalmente, porque creo que la mayor responsabilidad de la descomposición rápida del pescado no la tienen los comerciantes, sino la Vega misma que no tiene una cámara frigorífica apropiada y los expendedores se ven obligados a dejar el pescado que les queda de un día para el otro, en las mismas mesas de venta, tapado con sacos o en cajones.

De la falta de cámara frigorífica, como de otras deficiencias que he notado en la Vega, dí cuenta a esa Jefatura por nota de 5 de Octubre último, en la que pedía se notificara a la gerencia de la Sociedad de varios arreglos, lo que Ud. se apresuró a hacer, y ya se han ejecutado algunos, como ser el de los servicios de W. C. y se han arreglado varias cocinerías.

De la fiscalización que diariamente se ejerce en la Vega, hay constancia en las oficinas de la Zona, de cuyos libros he sacado los siguientes datos:

Muestras de artículos alimenticios tomadas . . .	225
Pesas y medidas decomisadas	19
Infracciones a la Ordenanza de Consumo denunciadas	92
Infracciones a la Ley de Descanso Dominical	58

De los artículos que se ha tomado muestras han resultado adulterados un 12 por ciento más o menos.

Respecto a la mayor vigilancia en la época de Verano, que solicita el doctor Díaz Velasco, como queda demostrado, se hace desde varios años y empieza en los primeros días de Enero, para cuyo objeto la Municipalidad designa inspectores que tienen a su cargo este solo servicio.

Me he apresurado a desvirtuar el cargo que el artículo que comento envuelve, porque estimo que es de mi deber, ya que soy yo el inmediatamente afectado con él.

Dios gue. a Ud.—(Firmado).— Gregorio Ossa Güemes."

POR LA MONEDA

CONFERENCIO AAYER LARGAMENTE con el Ministro de Hacienda el Delegado Fiscal de Salitreras, señor Carlos Orrego. Aún cuando nada se sabe de lo tratado en esta entrevista, se supone que en ella se habló del asunto de la petición formulada por el Consejo de Defensa Fiscal.

EL SEÑOR VICTOR ROBLES, REPRESENTANTE de la Sociedad Salitrera Pampa Tana, se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda.

JEFE DE LA SECCION ESPECIES DE LA Tesorería Fiscal de Valparaíso, se nombró al señor Alejandro Letelier Gallo; jefe de la Sección Policía al señor Eduardo Oyaneder.

SE HA AUTORIZADO A LA DIRECCION de Contabilidad para que proceda a timbrar los libretos de cheques del National City Bank of New York.

CONFERENCIARON AYER CON EL MInistro de Relaciones Exteriores, el Embajador de Italia Excmo. Sr. Garbasso, el Ministro de Inglaterra Excmo. señor T. Hohler, y el Encargado de Negocios de Colombia, señor P. I. Reyes.

INTENDENTE SUPLENTE DE CONCEPción se ha nombrado, mientras dura la ausencia del titular, al señor Oscar Rioseco S.

SE ACCEDE A LAS PETICIONES DEL GREMIO DEL RODADO

Al iniciarse la sesión de ayer del Consejo del Tránsito se dió lectura, al memorial presentado al Intendente Municipal por la Junta Central del Rodado — que ya hemos publicado.

Las peticiones formuladas en ese memorial fueron ampliamente aprobadas por el Consejo, entrando a continuación a hacer algunas observaciones a las reformas del artículo 9.o del Reglamento del Tránsito, el Cnsejero señor Pérez.

Después de una corta discusión el Consejo acordó de que junto con la venta de una autobús iba también incluído el permiso de recorrido.

Entró a ocuparse, enseguida el Consejo del decreto expedido por la Intendencia Municipal, referente al estacionamiento de las góndolas en sus antiguos paraderos y en el cual fueron omitidos varios recorridos.

En vista de esa omisión el Consejo acordó que todas las góndolas deben tener el mismo paradero anterior, pudiendo situarse una góndola San Pablo en la esquina de la calle de este nombre, con la de Puente, una góndola del recorrido Tropezón podrá permanecer frente al Mercado y las de Recoleta tendrán su estacionamiento en Alameda frente a San Francisco.

En la terraza del Santa Lucía

Para esta noche se anuncia el estreno de una bonita película de tema y ambiente español y que está interpretada por una belleza americana.

Nos referimos a "La sirena de Sevilla", cuyo rol principal corre a cargo de la gentil y hermosa Priscilla Dean.

EDUCACION

CURSO DE ARTE DECORATIVO EN METAL.—Al empezar las clases de arte decorativo en metal, se avisa a los interesados que la matrícula permanecerá abierta hasta el 20 del presente, en la Escuela N.o 19, Avenida España esquina Alameda.

Valor del curso hasta terminar, es de ($ 50) cincuenta pesos, sin excepción de particulares o profesores.

Modelos en bronce

1. Modelo pantalla; 2. Modelo cofre; 3. Modelo plato de pared; 4. Modelo a elegir.

Modelos en estaño

1. Modelo florero; 2. Modelo jardinera; 3. Modelo guantera con piedras incrustadas; 4. Modelo a elegir.

EL CONSEJO DE GABINETE CONSIDERO LAS DECLARACIONES DE LOS PROFESORES EN TALCA

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PRESENTARA HOY LOS ANTECEDENTES DEL CASO

Fuera de los asuntos de que damos cuenta en otras informaciones que trató el Consejo de Gabinete celebrado ayer tarde a petición de algunos señores Ministros, se consideró también extensamente el asunto relacionado con las declaraciones que se formularon en el seno de la V Convención Nacional de Profesores, celebrada últimamente en la ciudad de Talca.

El Ministro de Instrucción Pública, don Ramón Montero, dió a conocer los antecedentes que sobre este particular obran en su poder y a petición del Consejo, quedó de completarlos en el Consejo de Gabinete que se celebrará hoy.

Se nos informó que se habló también de las medidas que este Gobierno debería adoptar el caso de declaraciones contra los profesores que formularon y que el Ministro quedó encargado de estudiar el asunto y proponer las medidas que estime conveniente.

¿Dónde se ocuparán los miles de obreros del Norte?

QUE ESTAN OCUPAMOS EN LAS FAENAS AGRICOLAS

Como se sabe, gran parte de los obreros que quedaron cesantes por la paralización de las oficinas salitreras, han sido colocados en las faenas agrícolas del Sur.

De esta colocación de obreros se ha ocupado la Dirección del Trabajo y, según se nos ha informado, el número de trabajadores ocupados en labores de campo en el Sur, alcanza a cien mil.

Como esa clase de faenas no es continuada, llegará un momento, se nos ha dicho, en que esa gran masa de obreros quedará cesante. Para evitar las consecuencias que pudiera originar un tal hecho, se nos dice que la Dirección del Trabajo, estudia la manera de procurarle colocación a toda esa gente. Desde luego se piensa en las diversas obras que tiene en proyecto el Gobierno y que se realizarán en diversos puntos del país.

LOS DEPOSITOS DE THE NATIONAL CITY BANK EN 1926 PASARON DE 1,000 MILLONES DE DOLARES

SEGUN SE INFORMA A LA OFICINA EN SANTIAGO

El Gerente de la oficina en Santiago de The National City Bank of New York, señor Willard Shrewsbury, ha recibido del Presidente de esta institución en Nueva York, Mr. Charles E. Mitchell, un cablegrama en el cual resume su memorial anual presentada en la última junta de accionistas, y en el que anuncia que los depósitos del Banco han pasado de mil millones de dólares en el año que termina, suma que por primera vez registra la historia de las negociaciones bancarias.

El cablegrama en referencia dice además en su parte más importante:

"El aumento de depósitos durante el año ascendió a la suma de $ 162.026,000 con lo que se aumentó el total de éstos a la suma de $ 1.394,000 el 31 de Diciembre de 1926. El activo del Banco arroja la suma de $ 1.394.390,00, lo que indica un aumento de $ 179 millones 357,000 sobre las sumas del balance anterior. Esta cifra también constituye un nuevo récord. La utilidad líquida del año asciende a $ 15.853,122 de cuyo valor se pagó por dividendos ocho millones de dólares y el saldo se agregó a los fondos de reserva y futuros dividendos. Comparadas las utilidades con las del año próximo pasado, éstas han sido superadas en cerca de dos millones de dólares. Todas las sucursales en el extranjero tuvieron mejores utilidades en el ejercicio de este año y el total de éstas demuestra un aumento de más de un 25 por ciento sobre las anteriores. El fusionamiento de las principales oficinas de la Internacional Banking Corporation con el Banco, según lo había anticipado Mr. Mitchell, significará economías apreciables y redundará en beneficio de las utilidades de The National City Bank of New York. Los accionistas asistentes a la reunión aprobaron el aumento en el capital de $ 25.000,000, el que actualmente asciende a la suma de $ 75.000,000 Se mantienen las reservas de The National City Bank of New York en $ 50.000.000, pero en cambio se aumenta hasta $ 25.000.000 el capital y hasta $ 25.000.000 las reservas de The National City Company.

"Comentando las expectativas de negocios, Mr. Mitchell expuso que éstas inspiraban confianza para continuar con éxito los negocios. Agregó que el comercio extranjero en el año 1926 ha sido el de mayor volúmen que se registra en la historia comercial de Estados Unidos. La estabilización de la moneda en Europa ha significado un progreso durante el año y las condiciones de la industria son mejores en general. No es aventurado decir que el mundo progresa continuamente para volver a su condiciones normales y hay motivos para esperar que nuestro negocios desarrollados en el país y por nuestras sucursales en el extranjero continuarán prosperando firmemente. Las acciones de The National City Bank of New York están actualmente distribuídas en todos los Estados de la Unión y en 25 países extranjeros".

El señor Shrewsbury, con quien hablamos ayer sobre este particular, nos expresó que, como una consecuencia de los propósitos de la Oficina Matriz de Nueva York para dar más desarrollo a sus sucursales, la oficina de Santiago ampliará sus actividades comerciales y financieras.

"Nuestra institución que ha hecho fuertes transacciones con particulares y aún con el Gobierno, pues ustedes recordarán que suscribió un empréstito por seis millones de dólares con la Empresa de los Ferrocarriles, estará en situación de llevar a cabo nuevas e importantes transacciones financieras y toda clase de operaciones propias de estas instituciones bancarias, nos dijo.

Para fines del presente año, se espera que las oficinas de esta sucursal de Santiago, se encuentren ya cómodamente instaladas en el moderno edificio que se construye al lado del local que ocupa actualmente, para dar así mayores comodidades a nuestros clientes y más amplitud a nuestras actividades".

EJERCITO Y ARMADA

LAS MANIOBRAS QUE SE DESARROLLARAN EN MARZO

LLENAN LAS ASPIRACIONES DEL ALTO COMANDO DEL EJERCITO

Prosiguiendo el plan trazado para llevar a efecto la concentración de las unidades del Ejército, ayer, poco después de media noche, se ha dirigido a los campos de concentración el regimiento Dragones y el Grupo de Artillería Maturana.

Con todos sus elementos del caso, estos cuerpos deben encontrarse el Sábado en Concón, punto donde se va a efectuar la concentración.

IMPORTANCIA QUE TENDRAN LAS MANIOBRAS

Es innegable la importancia que tiene para completar la instrucción militar las maniobras; ejercicios que hacía algún tiempo que no se efectuaban.

Sobre el particular tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con un alto jefe del Ejército.

Las maniobras que se van a efectuar en los primeros días de Marzo, vienen a darle realidad a los reglamentos dictados últimamente sobre la materia y que contienen el fruto de la experiencia obtenida en la Gran Guerra.

Es por eso, que para nosotros la realización de estos importantes ejercicios viene a significar la realización de una aspiración hondamente sentida en el alto comando.

No hay que olvidar, que la instrucción militar no sería completa sin efectuar maniobras, ya que en ellas es donde se puede probar el grado de preparación de los individuos, la eficacia de los conocimientos adquiridos y en la forma que se desarrollan en un caso práctico.

No puede conocerse o probarse el espíritu militar de la oficialidad sino en el campo de operaciones; he ahí la importancia de las maniobras que en breve deben desarrollarse y en la cual van a participar las unidades militares que ya se saben.

Los restos del comandante Gajardo

Ayer llegaron a la capital, los restos del Teniente Coronel de veterinaria señor Arturo Gajardo, fallecido repentinamente en Panamá.

Se encontraba en la Estación Mapocho el Regimiento "Lautaro" N.o 10, que le rindió los honores militares correspondiente. Además concurrieron delegaciones de oficiales y miembros de la familia del extinto y relaciones.

Los restos fueron llevados a la capilla del Cementerio General, donde se les velará.

En la mañana de hoy, después de unas solemnes honras fúnebres, se les dará sepultura.

EL MAYOR ALFREDO GARCIA Z.—Que había sido destinado al Regimiento de Artillería de Montaña Velásquez N.o 5, por decreto de ayer se ha declarado que debe estenderse esta destinación al Regimiento Montaña Miraflores N.o 4.

A LOS EX-SUBOFICIALES DEL REGIMIENTO LAUTARO. — Se nos pide citar para el Sábado próximo, a las 4 P. M. en la Biblioteca Nacional, oficina del ex-Capitan señor Alberto Muñoz Figueroa, a todos los suboficiales que pertenecieron al Regimiento Lautaro N.o 10, durante el tiempo que este Regimiento estuvo de guarnición en Los Angeles.

En esta reunión se tomará un acuerdo de suma importancia para los ex-suboficiales, y será presidida por el General en retiro señor Lara, ex-Comandante del Lautaro

La entrega de la Escuela de Aplicación de Artillería

El Intendente de División, señor Luis A. Fernández, asesorará al Inspector de Artillería y Tren General señor Francisco Lagreze en la entrega de la Escuela de Aplicación de Artillería, que hará el Teniente Coronel, señor Emilio Marchant al de igual grado señor Pedro Vignola C.

MOVIMIENTO EN LA ARMADA.—Capitán de fragata fué nombrado el de corbeta señor Jorge Nevel F.

—A cargo de la contabilidad del crucero "Ministro Zenteno", fué nombrado el contador de corbeta señor Alejandro Bustos.

—Se le concedió su retiro absoluto de la Armada el Capitán de corbeta señor Alberto Barrientos.

PAGO DE POLIZAS DE SEGURO.—Para facilitar el pago de sus pólizas a los beneficiarios de los asegurados en conformidad al decreto N.o 807, de Diciembre de 1925 se ha expedido un decreto por el Ministerio de la Guerra que dice:

"Modifícase el artículo 2.o del Decreto Supremo N.o 553. Los beneficiarios de las pólizas de seguros de vida que los miembros del Ejército deben posee., será aquellas personas que los interesados tengan a bien designar, designación que será de carácter esencialmente revocable al arbitrio del asegurado.

Presentación de los nuevos sub-tenientes a sus unidades

El Ministerio de Guerra ha fijado a los Sub-Tenientes recientemente agregados de la Escuela Militar las siguientes fechas para presentarse a las unidades a que han sido destinados:

a) Los Oficiales destinados a las Guarniciones de Copiapó, Antofagasta, Iquique y Tacna lo harán el Sábado 5 de Febrero.

b) Los oficiales destinados a la Guarnición de Punta Arenas partirán a su destino en el primer vapor que zarpe de Puerto Montt en el mes de Febrero.

c) Los oficiales destinados a las otras guarniciones se presentarán a sus respectivas unidades el Martes 1.o de Febrero.

EL CAPITAN LUIS VASQUEZ ha sido destinado al Chorrillos N.o 3.

SERVICIO DE VETERINARIA.—Se ha dispuesto que el veterinario 1.o señor Manuel Peña y Lillo, debe atender el servicio de la VI División y el 2.o, señor Bernardo Grossling, debe revistar agregado del Destacamento Andino N.o 1.

ARSENALES DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.—Comandante de esta repartición fué designado el Capitán de fragata señor Silvestre Cáceres.

FOOTBALL

NUESTRAS INSTITUCIONES DEPORTIVAS

HOY CUMPLE 3 AÑOS EL CHILE INFANTIL F. C.

Esta joven institución que durante la temporada de 1926 ha tenido una lucida actuación con sus tres equipos en las competencias de la Liga Infantil y la excelente actuación del tercer equipo, formados por niños menores de 12 años, en el campeonato suramericano, celebra hoy su tercer aniversario, llevando a efecto una sesión solemne, a las 9 P. M., en el salón teatro de esta corporación. Después de la conferencia que dictará el presidente honorario, se hará cargo de los destinos de esta institución el nuevo Directorio, que ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente honorario, Rvdo. Hno. Luciano José.

Director honorario, Rvdo. Hno. Rafael.

Presidente, señor Carlos Córdoba.

Secretario, señor Jorge Velasco.

Tesorero, señor Juan Quiroz.

Pro-tesorero, señor Vicente Quezada.

Primer equipo, Capitan, señor Julio Córdoba.

Vice, señor Samuel Alvarez.

2.o equipo, capitán, señor Luis Alfaro.

Vice, señor Juan Vidal.

Tercer equipo, capitán, señor Alfonso Aliste.

Vice, señor Luis Carvajal.

Revisador de Cuentas y Director de cancha, señor Juan Vera Cruz.

Delegados ante la Liga Infantil, señores Julio Córdoba y Luis Alfaro.

Liga Metropolitana de Deportes

No habiendo alcanzado a reunirse el Directorio el Lunes pasado, por lo avanzado de la hora que terminó la sesión del Consejo superior, este cuerpo directivo se reunirá mañana, a las 7 P. M. en su secretaría.

Se encarece la asistencia, tanto de los señores directores como delegados, por haber diversos asuntos de suma importancia que finiquitar y que precisan una pronta solución.

EL ANIVERSARIO DEL LIVERPOOL F. C. — Esta colectividad celebrará el Domingo próximo, su aniversario social con un almuerzo en la quinta del señor Manuel López, ubicada en Quilicura.

Las tarjetas están a disposición de los adherentes, en San Pablo 982.

CIRCULAR DEL 7 DEL PRESENTE

Se recomienda a los clubs afiliados el cumplimiento de esta circular, para los efectos del pacto de unificación, en lo que respecta a la eliminación de clubs y sus cuentas.

EL ENTRENAMIENTO OFICIAL DE LOS ATLETAS METROPOLITANOS SE INICIO AYER

Como anunciamos, ayer en los Campos de Sports de Ñuñoa se iniciaron con todo entusiasmo los entrenamientos oficiales de los atletas metropolitanos, bajo la dirección del Director Físico de la Y. M. C. A., Mr. Clarence Rayburn.

Mas o menos unos treinta jóvenes concurrieron al estadio de Ñuñoa, a ponerse bajo la dirección del nuevo entrenador, advirtiéndose un marcado interés en todos ellos por recibir las lecciones del señor Rayburn.

SE INICIAN LOS ENTRENAMIENTOS

Poco después de las 5 de la tarde, el señor Rayburn daba comienzo a la sesión de entrenamiento con algunos corredores de velocidad, a quienes adiestraba en la partida, factor éste tan esencial en esta clase de pruebas.

Lo primero que llama la atención en Mr. Rayburn es que, contrariamente a lo que hemos visto en otras ocasiones, aconseja aún en la práctica de la partida la mayor moderación, persiguiendo con ésto, según pudimos colegir de las observaciones que hacía a los jóvenes aficionados, que primero aprendan en debida forma la técnica de los movimientos iniciales en las pruebas de velocidad.

Poco después, llegaban a la pista más atletas, quienes después de ser examinados brevemente por el nuevo entrenador, a una indicación de éste, daban algunas vueltas a la pista suavemente, con el sólo objeto de demostrar su estilo a fin de que Mr. Rayburn pudiera darse cuenta de los defectos que es necesario corregirles.

LA DISCIPLINA EN EL ENTRENAMIENTO

Ayer tuvimos oportunidad de presenciar un detalle que inmediatamente llamó nuestra atención y que consignamos aquí para demostrar hasta dónde está arraigado el espíritu de disciplina en el nuevo entrenador y a fin de que sirva de advertencia a aquellos de nuestros atletas que aun no han concurrido a trabajar a las órdenes del señor Rayburn. Poco después de haber hecho algunas partidas indicó a dos atletas que dieran una vuelta suave, desentendiéndose de toda competencia o espíritu de lucha. Pero, a pesar de la advertencia de Mr. Rayburn, estos aficionados se dejaron llevar de su amor propio, y fué así cómo finalizaron la vuelta suave con un verdadero "rush". Acto seguido el señor Rayburn, muy tranquilo y de maneras muy finas, los requirió enérgicamente, que en lo sucesivo debían atenerse estrictamente a sus instrucciones, ya que él era el responsable de la preparación de los muchachos.

LOS ENTRENAMIENTOS EN EL FUTURO

La ADA. Chile nos informa que los entrenamientos continuarán ordinariamente en el mismo estadio los días Martes y Jueves, en la tarde, después de las 5 y los Domingos en la mañana, desde las 8.

Confiamos en que nuestros atletas prestarán a los dirigentes y al nuevo entrenador la cooperación necesaria, concurriendo con regularidad a la cancha, a fin de recibir las lecciones del entrenador, lo que se hace más imprescindible si se considera el tiempo relativamente escaso que nos separa de la gran contienda de Abril.

NATACION

DOS CAMPEONATOS DE CHILE SE DISPUTARAN EL DOMINGO EN VALPARAISO

Para el próximo Domingo la dirigente porteña ha confeccionado un buen programa de natación que se desarrollará en la piscina del Parque en Valparaíso, bajo el patrocinio de la Asociación de Natación y Water Polo de Chile y cuya base lo constituirán dos interesantes pruebas por el título máximo nacional, 100 metros libres y 100 metros de espaldas, en las que participarán los dos primeros finalistas de las eliminatorias del Domingo pasado, verificadas en ambas ciudades.

El programa completo de esta reunión es el siguiente:

8.30— Infantil A. British contra Deportivo Playa Ancha A.

Arbitro, señor Carlos Tomasello.

8.40.— Infantil B: Jorge V A contra New Crusaders.

Arbitro señor Otto Toelle.

9.— Infantil A: Alemán con Everton.

Arbitro señor R. Marholz.

9.20— Tercera división: Regatas Valparaíso 3.o contra British Primero.

Arbitro señor E. Hagemann.

9.40— Tercera división C: New Crusaders 2.o contra Italiano 3.o

Arbitro señor D. Ugarte.

10.— 100 metros estilo libre, hombres. Campeonato de Chile.

10.20.— 100 metros estilo espalda, hombres. Campeonato de Chile.

10.40— Tercera división: ganador de la serie A contra ganador de la serie B.

Arbitro señor C. Barbieri.

11.— Segunda división: Regatas Valparaíso 2.o contra Serena Primero.

Arbitro señor O. Toelle.

11.20.— Segunda división: Italiano 1.o con New Crusaders 1.o

Arbitro señor A. Sabugo.

11.40.— Primera división: Italiano 1.o con Jorge V 1.o

Arbitro señor E. Hagemann.

Cronometrador señor Rodolfo Marholz.

Jueces de vallas señores P. Pozo y Luis Sánchez.

Jurado para los campeonatos de Chile

Arbitro general señor Spencer Le May.

Juez de partida señor Ernesto Hagemann.

Jueces de llegada señores Felipe Zúñiga y Otto Toelle.

Cronometradores señores Rodolfo Marholz, Camilo Ramírez y Carlos Tomasello.

Audax Club Sportivo Italiano

Hoy, a las 9 P. M., en primera citación, y a las 9.30 P. M., en segunda, según los reglamentos de esta institución se llevará a efecto la Asamblea General de socios, con el objeto de elegir la mesa directiva que desempeñará las funciones durante el presente año.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Hoy, a las 7 P. M., en el local de su secretaría, Bandera 575, se constituirá el nuevo Directorio de esta colectividad.

Se nos pide recomendar la asistencia, tanto a los antiguos como a los nuevos directores.

LIGA NACIONAL OBRERA DE FOOTBALL. — El Directorio de esta corporación se reunirá esta tarde a las 7 P. M.

Se recomienda la asistencia por haber asuntos interesantes que tratar.

Se previene a los clubs que tengan cuentas pendientes con la tesorería, que el señor tesorero atenderá esta tarde de 7 a 8.30.

Los clubs que no hayan retirado la correspondencia que hay en esta secretaría, pueden hacerlo hoy durante la reunión de directorio.

Como se ha anunciado, la secretaría está ubicada en la calle Huérfanos 1235, oficina 27.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXCURSIONISTAS JORGE MATTE. — Con motivo de cumplir el 24 del mes en curso este club su cuarto aniversario, celebrará dicha efemérides con el siguiente programa: el Sábado 24, a las 9 de la noche, sesión solemne en la cancha, Concepción 1366, con lectura de la memoria y charla a cargo de don Federico Helfman, presidente de la Confederación Deportiva de Chile. El Domingo 23 en la tarde, programa deportivo, y a las 8.15, comida fraternal en el Club Ferroviario, Estado 380. En la secretaría se reciben las inscripciones para la sesión solemne y baile social, y también para la comida.

Excursiones al Sur y a Juan Fernández. — Sobre estas excursiones se dan toda clase de informaciones en la secretaría, Tocornal 441. Además el 30 del presente, el club efectuará una excursión a la Quebrada del Agua del Palo.

La partida para la excursión al Sur ha sido fijada para el Sábado 29 del presente, a las 7.30 P. M.

Sesión de Directorio. — Hoy, a las 9 P. M., se reunirá en Tocornal 441. Recomiéndase la asistencia del señor L. Monasterio S.

A las 12, entrenamiento de waterpolo en el Policial y en la noche ensayo de la murga en la cancha.

Mañana se reunirá la Sección Femenina, en Concepción 1834, a objeto de elegir directorio.

Confederación Deportiva de Chile

Comisión de Disciplina. — Cita para hoy a las 7 P. M. a los señores Alvaro de la Cruz y Guillermo Matte.

La comisión se constituyó anoche, eligiendo presidente al señor Héctor Arancibia Laso y secretario al señor Luis Pezoa.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio de esta colectividad se reunirá hoy, a las 7 P. M., en Santo Domingo 1566.

Se le recomienda la asistencia a los señores Leonidas Garnham, Exequiel González y Eduardo Pilleux.

CENTRO DEPORTIVO FLAMENGO. — A fin de mantener a los atletas de esta sección en constante entrenamiento para la selección nacional, efectuará el Domingo próximo su primer torneo interno por la competencia anual, con las siguientes pruebas: 100, 200, 400, 800, 1,500 y 5,000 metros planos; saltos, triple y largo con impulso; lanzamiento de la bala y posta 4x100.

El Directorio se reunirá hoy, a las 8 P. M., en la Secretaría.

CENTRO DEPORTIVO ATLANTIDA. — La delegación de atletas de este club, que irá el Domingo a Rancagua, está compuesta de las siguientes personas:

Agustín Daveggio, Juan Valiente, Manuel Fernández, Armando Venegas, Altamiro Salinas, Pedro Acchiardi, Alberto Estrada, Luis Moya, Carlos Daveggio, Mariano Valiente, Jorge Pinto, Luis Celis, Pedro Arancibia, Gregorio Arce, Marcos Cabezas, Osvaldo Sotomayor, Antonio Estrada, Ramón Castillo, Carlos Travezani, Humberto Romero, Juan Astete, Delfín Muñoz, Carlos Astorga y Waldo Silva.

A todos estos atletas se les avisa que deben llevar camiseta blanca y pantalón negro; las zapatillas deben de ser lisas o con clavos muy cortos se les cita para el Sábado en la tarde en la secretaría.

A los señores G. Maldini, Luis Allende, Jorge Pérez, Alejandro Alvarado, Joaquín Fornells, Joaquín Berenguer, E. Veas, A. Meneses, Roberto Venegas, se les ruega concurrir hoy, a las 8.30 P. M., a la sesión de Directorio, en la secretaría.

CICLISMO

EL CAMPEONATO INTERNO DEL CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Con entusiasmo se siguen haciendo los preparativos para el campeonato que el Domingo próximo se verificará en la carretera de Santiago a Peñaflor, por el trofeo Gabriel Droguett, y varios otros premios donados por entusiastas socios de esta colectividad. Un gran número de corredores se apresta para luchar en esta competencia que por la importancia de los premios es de asegurar tendrá un gran éxito.

La hora de partida será a las 7.30 A. M. desde el Puente Melipilla, y la meta estará una cuadra antes de terminar la recta que conduce al pueblo.

Los premios serán repartidos en un banquete que con este objeto se ha preparado en una quinta que oportunamente daremos a conocer.

Se les recomienda a las personas que deseen adherirse, pasen a calle San Antonio N.o 150, ya sean éstos, socios o amigos de los participantes. Las inscripciones se cerrarán el Viernes.

Con el objeto de ultimar los preparativos de este campeonato, se cita a junta general para hoy, en el local de costumbre.

CLUB CICLISTA ARCO IRIS. — Cita a junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Bandera 839.

Tabla: repartición de premios de la carrera a Maipú.

CITACIONES

Unión Argentina F. C. — Junta general, para hoy, a la hora y local de costumbre.

Tabla: Elección de Directorio.

Liverpool F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

Tabla: Aniversario.

Centro Deportivo Huelén. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Tabla: Campeonato interno y formación de un gimnasio.

Cóndor Chileno F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en San Isidro 736, interior N.o 6.

La Cruz F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 2299.

Tabla: Elección de Directorio.

J. M. Etchepare F. C. — Junta general para hoy, a las 7 P. M., en Matías Ovalle N.o 38.

Germinal F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Huelén F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en el local de costumbre.

Zenteno F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Domeyko 1955, casita 6.

Britania F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Santa Familia 21.

Boca Junior Infantil F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Ñuble 63.

Patricio Lynch F. C. — Directorio para hoy, a las 8.30 P. M., en primera citación, y a las 9 P. M., en segunda, en Patricio Lynch N.o 1008.

Moderna F. C. — Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en San Pablo 3314.

Loma Blanca F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Santo Domingo 2995. A las 8 P. M. deberá reunirse la comisión de contabilidad.

Deportivo Veloz. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Franklin 1347.

Morning Star F. C. — Directorio y junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Manuel Rodríguez 950.

Santa Elena F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Tocornal 1960.

Celta F. C. — Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Arturo Prat 1448.

Club Atlético Talleres de Yungay. — Directorio y comisiones para hoy a las 6.30 P. M., en calle Andes 3028.

AUTOMOVILISMO

LA CARRERA SANTIAGO — CARTAGENA

SE CORRERA EL PRIMER DOMINGO DE FEBRERO, ORGANIZADA POR EL AUTO CLUB EN DISPUTA DEL TROFEO "CASTROL"

Como recordarán los aficionados al automovilismo, el año pasado para esta misma temporada, cinco entusiastas del volante crearon y organizaron esta carrera. Componían el quinteto los señores Pilade Massa, Atilio Giovinazzi, Humberto Magnani, Pedro Arrigone y Enrique Haag.

Estos mismos señores hoy forman parte del Auto Club, institución que se ha hecho cargo de la organización de esta carrera, bajo la presidencia del señor Miguel Martínez U.

Los mejores hombres del volante y propietarios de las máquinas mejor preparadas han tenido ya el aviso oportuno y se preparan con todo entusiasmo para arrebatarle el triunfo a Domingo Bondi que, como se sabe, fué el vencedor el año pasado, empleando en la distancia Santiago-Cartagena el fenomenal tiempo de una hora dieciocho minutos. Este está preparando su máquina pretendiendo mejorar su tiempo.

El trofeo "Castrol"

El trofeo "Castrol" es donado por la casa Williamson y Cía y pasará a ser dueño de él el corredor que haya ganado por tres veces esta carrera.

Como puede verse, resulta una contienda por demás interesante y será una jornada simpática.

Próximamente daremos a conocer las bases de la carrera y la nómina de los corredores.

BOX

UN PROGRAMA INTERESANTE

EL SABADO EN EL HIPODROME ACTUARAN EXCELENTES PUGILISTAS

ALFONSO ORREGO Y TEOBALDO VERA

Dos encuentros a diez rounds cada uno servirán de base al programa que nos anuncia para el próximo Sábado la empresa Tagini, pelea cuyo valor está descontado si tomamos en cuenta los méritos de cada uno de los rivales.



Alfonso Orrego se ha sometido a un riguroso entrenamiento

Alfonso Orrego, que desde su debut de profesional ha hecho sólo dos peleas confirmando sus buenas condiciones de peleador científico, tendrá como rival a Teobaldo Vera, actualmente campeón del Sur de Chile en su categoría, venido a Santiago, especialmente a sostener este encuentro, con el fin de demostrar sus condiciones de buen pugilista.

Esta demostración que hará Vera ante nuestros aficionados, servirá para que el manager de El Tani, quien lo dirige para este match, resuelva si lo lleva a Nueva York, pues ha demostrado el hábil manager que este muchacho puede dar buenos frutos en el país del box.

Hará las veces de semi fondo el match a diez rounds entre los profesionales del peso mosca, Alfredo Molina y Pedro Varas.

Completará el programa del Sábado un buen preliminar.

"EL TANI" Y BERLENBACH ACTUARAN EN EL POLITEAMA

EL POPULAR CHILENO HARA SU SEGUNDA PRESENTACION.—SU PELICULA DE BERLENBACH CON SLATTERY

Nuestros aficionados están impuestos del valor del programa anunciado para el Viernes próximo en el Teatro Politeama, el que tiene como base el match presentación de El Tani, donde nuestros aficionados, que no pudieron presenciar la primera presentación del popular pugilista, lo harán esta vez ya que las localidades serán a precios populares.

Fuera de la presentación del popular campeón, que contará seguramente con el favor de nuestros elementos entendidos, se presentarán los campeones aficionados que representarán a Chile en el próximo campeonato suramericano de aficionados, que se realizará en Buenos Aires.

Juanito Rojas hará una lucida presentación con José Sandoval, el campeón de peso pluma; Lorenzo Caballero, el peso liviano lo hará con el exponente de la categoría superior, Alberto Signé y finalmente Salvador Grecco, nuestro científico peso medio se presentará con el profesional Pablo Muñoz.

Completará este programa dos peleas con decisión entre elementos conocidos de nuestros círculos pugilísticos, fuera de los números atléticos que serán nuevos y escogidos.

La primera parte del programa será la exhibición de la película del match por el campeonato del mundo de peso medio pesado, entre Paul Berlenbach y Jimmy Slattery, considerada como la mejor demostración de ciencia de las últimas peleas efectuadas en Nueva York.

Las localidades para esta interesante velada, y que estarán a la venta con la debida anticipación, será a precios populares.

IGNACIO IRARRAZAVAL B. C. (SANTA FILOMENA N.o 159).— Este Centro cita a junta general para hoy, a las 9.15 P. M., en Santa Familia N.o 17.

Citación a profesionales

Cítase para hoy a las 7 de la tarde, en la Federación de Box de Chile, a los profesionales Lorenzo Coll, Manuel Salinas, Alberto Castro, Ruperto Gamboa, José Bonifasy y Genaro Acosta.

BERNARDO TORRIJOS. —Este prestigioso amateur del Centro Los Sports ha sido obsequiado por la Federación de Box de Chile con una hermosa medalla de oro, con motivo del triunfo que obtuvo en el Teatro O'Higgins sobre José Loaiza.

Con la pelea mencionada, Torrijos se colocó en un plano de verdadero cartel.

Este aficionado ganó el Sábado pasado por retiro a Pedro Silva, del Heriberto Rojas.

La comisión que está organizando la velada donde se presentará El Tani el Viernes próximo ha pedido su concurso, quien gustoso lo ha ofrecido.

Tendrá como adversario a Arturo Riveros, buen exponente del Centro "Los Tiempos".

TACHI VERSUS GONZALEZ — El primero de estos aficionados, cuando defendía los colores del Centro Boxeril Los Sports, logró una sólida reputación. Actuó frente a Massané, en el Teatro Esmeralda y lo derrotó en forma clara. Más tarde hizo otras peleas, demostrando haber progresado, hasta que se encontró nuevamente con el campeón Massané, volviendo éste a recobrar su prestigio.

Después de aquellos días, Tachi no ha subido con frecuencia a cuadrado alguno, aún en los campeonatos tuvo pocos adversario.

Ha declarado que quiere volver a la vida activa del amateur.

El concertador de encuentro del Centro Los Sports le tiene como adversario para el Sábado a Fidor González, socio del Rafael del Canto y sargento del Regimiento Tacna, donde se ha entrenado con los campeones que en pocos días más irán a Argentina.

Tachi se entrena en el Gimnasio de los Ferroviarios "Rodolfo Jaramillo".

Se trata, pues, de una interesante pelea de fondo, a la cual se agregarán preliminares y dos semi-fondos de méritos.

OSCAR ANDRADE v. JHON BULL —El Sábado próximo, a las ... 1|2 P. M., se llevará a efecto en el Raab Recoleta, Salas 208 este interesante encuentro.

En los preliminares actuarán los aficionados G. Sarabia, C. Díaz, R. Gómez, G. Sarabia y L. Vivanco.

GIMNASIO RODOLFO NUÑEZ.— Este Centro cita a sesión ordinaria para hoy a las 7 P. M.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C.—Este Centro cita a junta general para hoy a las 8 P. M., en su secretaría, Lastra 1468, con el objeto de elegir Directorio.

CENTRO BENJAMIN TALLMAN. —Para hoy, a las 8 1/2 P. M., se cita a sesión de junta general, con el objeto de en primera citación elegir Directorio y también para tratar todo lo relacionado con el paseo de celebración del aniversario social.

Se recomienda la asistencia.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Se negoció principalmente en Morococala, Caylloma y Tocopilla.

En Bonos se adjudicaron 176,400 nominales.

Los precios se mostraron flojos y de baja.

SUBIERON

BONOS
Caja 7-1, de 90 3|4 a 91 1|2.
Caja 8-1, de 97 1|2 a 97 5|8.
Debentures, de 41 3|4 a 42.
BANCOS
Chile, de 200 a 201.
Hip. de Chile, de 650 a 660.

GANADERAS
Gente, de 49 1|2 a 50.
INDUSTRIALES
Electr. Pref., de 35 a 35 1|2.
Tejidos El Salto, de 94 a 95.
MINERAS
Bronces, de 2 1|8 a 2 1|4.

BAJARON

BONOS
Caja 8-1|2, de 97 5|8 a 97 1|2.
SALITRERAS
Lautaro Port., de 147 1|4 a 144.
Id. Nomt., de 38 a 36.
GANADERAS
Laguna, de 106 a 101.
INDUSTRIALES
Varios, de 28 1|4 a 28 1|8.

SEGUROS
Chilena, de 29 3|4 a 29 1|2.
MINERAS
Colquiri, de 8 1|8 a 8.
Cerro Grande, de 40 1|2 a 40 1|4.
Disputada, de 14 3|4 a 14 1|2.
Morococala, de 32 1|4 a 30 1|4.
Oploca, de 117 a 116 1|2.
Oruro, de 32 a 30 2|4.
Tocopilla, de 74 3|4 a 73 3|4.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA
42000 Caja 8-1, 97 3|4.
400 Id. id., 98.
12000 Id. 8-1|2, 97 5|8.
8000 Id. 7-1, 91 1|2.
5000 Hip. 8-1, 95.
2 Tej. El Salto, 91.
500 Debentures, 42.
100 Tej. El Salto, Feb. 3, 95.
280 Bco. Chile, 200 1|2.
29 Id. id., 201.
1000 Kumurana, 1 1|4.
200 Id. id., 74 1|4.
400 Tocopilla, Feb. 17, 74 1|2.
150 Chilena Cons., 29 1|2.
100 Morococala, Feb. 17, 31 3|4.
400 Id., Feb. 3, 31 1|2.
200 Id. Feb. 17, 31 3|4.
700 Id. Feb. 3, 31 1|2.
400 Id. Feb. 17, 31 5|8.
300 Cerro Gde., Feb. 17, 40 1|4.

SEGUNDA RUEDA
42000 Caja 7-1, 91 1|2.
5000 Id. 8-1|2, 97 5|8.
3000 Id. 8-1, 919, 97 3|4.
2000 Id. id., 97 5|8
7000 Id. id., 97 1|2.
8000 Id. 6-1, 96.
29000 Hip. 8-1, 95.
10000 Hip. 8-1, 95 1|4
6000 Caylloma, 2.
1000 Kumurana, 1 1|4.
100 Lautaro Port., Feb 17, 144.
200 Viñas, Feb. 3, 28 1|8.
100 Tocopilla, Feb. 7, 74.
800 Morococala, Feb. 3, 30 1|4.
200 Id. Feb. 7, 30 1|2.
200 Id. id., 30 3|8.
100 Id. id., 30 1|2.
200 Id. Feb. 3, 30 1|4.
100 Id. Feb. 17, 30 1|4.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
12 Laguna B., 01.
18000 Hip. Stgo. 8-1, 96.
1450 Viñas, Feb. 7, 28.
400 Viñas, Feb. 17, 28.
50 Electr. Pref., 36.
100 Moroc., Feb. 17, 31 1|4.
CAMBIO
Vendedor 39.71
Comprador 39.69
SEGUNDA RUEDA
1000 Hip. Stgo., 95.
10 Loas, 32 1|2.
100 Viñas, Feb. 3, 28 1|4.

200 Gte. Gde., Feb. 3, 30.
1000 Moroc., Feb. 17, 30.
500 Colquiri, Feb. 17, 8.
1000 Chilena Cons., Feb. 3, 29.
3 Id. id., 28 1|2.
100 Oruro, 30 3|4.
1000 Kumurana, 1 1|8.
200 Moroc., Feb. 3, 30 1|4.
10000 £, Feb. 3, 39.69.
1000 Id. En. 25, 39.68.
CAMBIO
Vendedor. 39.69
Comprador 39.65

SOCIEDAD NACIONAL DE BUQUES Y MADERAS

PRECIOS EN SANTIAGO DE MADERA Y MATERIAL DE CONSTRUCCION

Carbonileum, pintura especial para madera, litro $ 2.10.

Roble pellín, de 4 y media a 5 varas, el pie cuadrado, 32 centavos.

Roble pellín, de seis a siete metros, el pie cuadrado, a 42 centavos.

Postes redondos de roble, para cerco, a $ 1 60 cada uno.

Rodrigones para viña, de roble, cada uno, 55 centavos.

Raulí en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.80 la pulgada.

Lingue en bruto, 1.a y 2.a clases, a $ 6.50 la pulgada.

Raulí en bruto, de 3.a clase, a $ 4.80 la pulgada.

Pino Oregón, $ 0.90 el pie cuadrado.

Pino araucaria, a $ 0.50 el pie cuadrado.

Tablas álamo de 1|2 10", en bruto, a $ 0.90 cada una.

Tablas álamo de 2.4 por 6 2, en bruto, a $ 1.50 cada una.

Tablas álamo de 3|4 por 6 1|6, 12, en bruto, a $ 2 40 cada una.

Tapas álamo, de 1", a $ 6 la carga de 8 piezas.

Tejuelas raulí, de 4", 5," y 6", a $ 1.50 el paquete.

Pintura de Olsina, al agua, el kilo, $ 3.50.

Cotizaciones de metales

Cablegrama sobre cotizaciones de los metales, correspondientes a hoy.

Estaño: £ 299.15.0 al contado y 294.10.0 a plazo.

Bajó: 2.0.0 al contado y 1.17.6 a plazo.

Cobre Standard: £ 55.10.0 al contado y 56.2.6 a plazo.

Bajó: 0.60. al contado y 0.7.6 a plazo.

Plata: d. 25 7|8.

Subió: 3|8.

Cotización de patiño en Boston, correspondiente a Enero 17: 25 dólares.

SOCIEDADES ANONIMAS

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 26 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondiente al Segundo Semestre de 1926.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Santiago, Enero 13 de 1927.

CARLOS CARVALLO AGUIRRE,
Vicepresidente.

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a los Estatutos se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 24 del mes en curso, a las 2 P. M., en Santiago, calle Agustinas N.o 1074, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el Balance y Memoria de la Compañía.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por orden del Directorio,
G. GLIMMANN,
Gerente.
En. 23

Compañía de Seguros "CAUPOLICAN"

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Junta General extraordinaria que se constituirá en Santiago, calle Agustinas 1074, el día 24 del mes en curso, a las 2 1|2 de la tarde, para someter a la aprobación de los señores Accionistas el traslado de la Compañía a Valparaíso y la modificación consiguiente de los artículos 1.o, 15, 34, 46, 48, 49, 53, 55 y 62 del contrato social.

El registro de acciones permanecerá cerrado desde la fecha hasta el día 24 de Enero inclusive.

Santiago, 16 de Enero de 1927.

Por orden del Directorio,
G. GLIMMANN,
Gerente.
En. 23

Banco de Chile

Desde el Sábado 15 del presente se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 14 de Enero de 1927

Arturo Phillips S.
Director Gerente

Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO No. 109

Por acuerdo del Directorio, se pagará desde el Lunes 31 del presente mes, a los señores Accionistas, por el BANCO DE CHILE, en Valparaíso, Santiago y provincias, un dividendo final de $ 0.70 moneda corriente por acción, correspondiente al segundo semestre de 1926.

El Registro de las Acciones permanecerá cerrado desde el Jueves 20 hasta el Lunes 31 del presente mes, ambas fechas inclusive.

Valparaíso, Enero 17 de 1927.

O. CARVALLO,
Director - Gerente.
Feb. 3

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1			25000	97¼
Caja 8-1½	10000	97⅝		
Caja 7-1	10000	91		
Caja 6-1	1000	96		
Debentures	1600	41½	875	42¼
BANCOS				
Chile	50	[illegible]		
Hip. de Chile	20	660		
Nacional	100	46½		
MINERAS				
Caylloma	500	2		
Colquiri Feb. 17	500	8	500	8¼
Bronces id.	500	2⅝		
C. Grande Feb. 3	200	40½		
Disputada Feb. 17			500	14¾
Huanuni Feb. 3			1000	44½
Kumurana	2000	1⅛	1000	1¼
Máfil Feb. 17			200	17
Morococala id.			100	20¾
Oploca	150	114	100	116¾
Oruro Feb. 3			100	32
Patiño id.	100	208	100	210
San Vicente Feb. 17			500	13
Salvador Feb. 3	2000	1¼		
Tocopilla id.			200	74
SALITRERAS				
Lautaro Port.	100	143	100	144

TITULOS	COMPRADOR Cantid.	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantid.	VENDEDOR Precio
SEGUROS				
Santiago	350	87		
Mundial	100	80		
GANADERAS				
Fuego	100	143		
Rupanco	1000	28		
Gente Grande	100	49½	100	50
INDUSTRIALES				
Gas	100	86½	5	87
Electr. Ord.	50	9	100	9⅝
Paños Tomé	100	38	100	40
Electr. Pref.			50	35¼
T. Comercial			100	44½
C. Melón	300	43		
Tattersall	100	100		
T. El Salto	100	94½		
Viña	200	28	50	33
F. Izquierdo			1	7500
C. Hípico			100	79
Laboratorio				
C. Melón	400	43		
CIERRE A LAS 4.30 P. M.				
Cambio		39 70		39.71
Morococala Feb. 3		30½		
Colquiri tra. Feb. 3		8		
Minerva Feb. 17		5		
Caylloma		2		
Tocopilla Feb. 3				72¾
Lautaro port. id. 17				143



REMATE DE FRUTOS DEL PAIS

EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA. — SUCESORES DE EMETERIO URETA C.

Local: Delicias 3410 — Teléfono 42 (Estación) — Oficina: Bandera 98 — Teléfono 995 (Central) — Casilla 1340.

Transacciones verificadas el Lunes 17 de Enero de 1927.

AFRECHO: los 100 kilos.
150 sacos B. H., $ 13.
AJI DULCE: los 100 kilos.
1 saco P. M., 160.

AVENA BLANCA: los 100 kilos
26 sacos F. M., 31.
CARBON ESPINO: el saco.
133 sacos L. V. de W., 16.20.
123 sacos D. y F. E., 15.40.
78 sacos M. C., 14.
300 sacos Hdas. Los N. y P., 13.50
50 sacos Hda. M., 13.50.
34 sacos mal estado, F. J., 7.40.
2 sacos chicos D. y F. E., 7.
1 saco mal estado R. M., 3.20.
CARBON BLANCO: el saco.
50 sacos C. A., 9.40.
CEBADA: los 100 kilos.
16 sacos del país, B. C., 23.80.
35 sacos del país B. G., $ 23.60.
80 sacos id. id., R. V., 21.
96 sacos inglesa agor., N. L. P., 20
10 sacos id. id., P. V., 20.
24 sacos id. id., O. U., 19.
CHUCHOCA ENTERA: los 100 kilos.
8 sacos M. St., 25.
ESCOBAS: cada una.
96 escobas C. P., 0.74.
14 bultos C. P., 0.65.
FREJOLES: los 100 kilos.
2 sacos burros G. R., 53.50.
6 sacos burros, L. L., 52.50.
2 sacos cosc., E. D., 51.
2 sacos bayos J. A. C., 48.
2 sacos id E. B., 47.
8 sacos caballeros G. y Cia., 40.
7 sacos milagros E. B., 40.
4 sacos triguitos I. L., 40.

GRANZAS TRIGO: los 100 kilos
167 sacos florence F. E. B., 31.
20 sacos id., D. E. C., 27.
25 sacos blanco, J. A. G., 17.
5 sacos candeal C. P., 16.
HUESILLOS: los 100 kilos.
4 sacos blancos J. B., 125.
6 sacos rubios J. B., 121.
LENTEJAS: los 100 kilos.
13 sacos I. L., 45.
LEÑA: la carga.
4 cargas escalip. 2.o E. T., 34.50
101 Id. id., 2.o A. R., 19.
150 id. espino., 3.o M. C. M., 5.40
LEÑA: el saco
39 sacos espino F. R., 6.80.
1 saco espino, mal estado F. R., 4 pesos.
LUCHE: los 100 kilos.
7 sacos M. B., 135.
MAIZ: los 100 kilos.
15 sacos ama., U. P., 26.
3 sacos blanco G. R., 24.50.
30 sacos ama., C. W., 24.
40 sacos id. G. A., 23.50.
125 sacos id. F. L. A., 23.
13 sacos colorado Suc., R. S., 22.50
106 sacos id., F. B., 22.
27 sacos blanco Suc. R. S., 17.
PAPAS: los 100 kilos.
26 sacos am., L. Ll., 10.60.
4 sacos id., M. L., 9.60.
22 sacos id. A. C., 9.
125 sacos id. (malas), N. O., 6.
PASTO: los 100 kilos.
198 colizas 1.o corte B. V., 6.
360 colizas 1.o J. S., 5.
38 colizas 1.o J. S., A. R., 5.
PASTO: la coliza.
200 colizas 1.o corte A. F., 2.15.
SAL: los 100 kilos.
1 saco primera F. J. I., 15.
15 sacos segunda F. J. I., 14.
25 sacos tercera L. S., 11.20.
150 sacos tercera M. J. P. M., 11.
50 sacos tercera M. J. P. M., 10.80
SEMILLA ALPISTE: los 100 kilos.
1 saco J. de la C. M., 80.
SEMILLA CAÑAMO: los 100 k.
10 sacos P. P., 40.
SEMILLA NABO.—Los 100 kilos:
11 sacos revuelto C. P. 15.
TRIGO.—Los 100 kilos:
10 sacos candeal F. B., 55.
5 sacos florence M. L., 50.
52 sacos Egipto G. C. M., 45.
10 sacos am. C. M., 40.

50 sacos florence partido J. T. C. $ 32.
20 sacos Egipto con cebada Hdas. P. y P. $ 30.
QUESOS.—Los 46 kilos:
163 kilos Cunaco J. F. V. C. 148.
189 " Santa Teresa A. M. O. $ 141.
61 " Curicó L. V. y Cía. $ 134.
196 " Curicó L. V. y Cía. $ 130.
102 " Requinoa A. C. V. $ 129.
140 " Santiago F. T. H. N. $ 128.
143 " Mesamávida R. V. F. $ 127.
191 " Santa Teresa A. M. O. $ 125.
410 " La Patagüilla M. O. G. $ 125.
76 " Chillehue F. A. C. C. $ 124.
165 " Pelequén J. T. L. $ 124.
175 " Teno, Q. A. $ 122.
225 " Santa Lucila J. A. C. $ 122.
861 " Lo Bustamante M. Q. de B. $ 122.
258 " Lo Bustamante M. Q. de B. $ 121.
238 " Retiro P. y V. $ 117.
782 " Longaví F. U. $ 117.
240 " Camarico J. L. S. $ 117.
54 " Chépica, L. A. A. $ 116.
281 " Campolindo L. S. O. $ 116
166 " Requinoa R. T. R. $ 115.
214 " Mesamávida R. V. F. $ 115.
52 " Curacaví R. V. S. $ 115.
188 " Miraflores P. y M. $ 114.
307 " Cabaña Blanca R. V. R. $ 112.
171 " Millahue D. E. M. $ 111.
183 " Campolindo L. S. O. $ 111
190 " Chillehue, F. A. C. C. $ 110.
221 " Cunaco I. V. V. $ 110. $ 110.
216 " S. Vicente R. A. C. $ 110.
261 " Chimbarongo F. M. S. $ 110.
144 " hinchados E. M. R. $ 102.
235 " Malloa D. B. L. $ 100.
62 " Chimbarongo I. G. $ 50.
MANTEQUILLA.—Los 46 kilos nta.
38 kilos Negrete L. E. I. $ 253.
5 " Marruecos M. M. C. $ 253
152 " Ligua, E. D. R. $ 250.
17 " Cunaco V. Hnos. $ 246.
126 " Rayado, C. A. $ 245.
23 " Quepe C. F. $ 243.
78 " General Cruz S. R. de B. $ 242.
45 " Quepe, C. F. $ 241.
20 " Calmanes J. E. C. V. $ 240
79 " Angol L. C. A. $ 240.
48 " Caracol B. y J. $ 237.
38 " Caracol B. y J. $$ 236.
16 " Los Lagos E. A. $ 234.
44 " Los Lagos C. A. $ 232.
44 " Río Negro A. W. $ 231.
23 " San Bernardo J. T. $ 231.
70 " General López P. N. M. L. $ 230.
55 " Santiago, J. B. $ 230.
200 " Melipilla M. B. $ 230.
105 " Marruecos M. M. C. $ 230.
13 " Talagante J. A. B. $ 224.
9 " R. S. $ 221.
46 " Monte Aguila N. M. R. $ 220.
54 " Los Laureles B. L. $ 216.
109 " Río Negro L. L. $ 214.
122 " Los Lagos J. B. $ 214
91 " Santiago M. C. $ 210.
96 " Loncoche J. A. S. $ 210.
23 " Buin E. M. $ 210.
150 " Choroico M. M. $ 210.
56 " Río Negro L. L. $ 206.
4 " Buin E. M. $ 200.
202 " Osorno Suc. S. y R. $ 200
26 " Cunaco J. F. V. C. $ 160.
21 " Teno O. Sch. $ 160.

NOTA.—Los precios publicados en esta lista son con envase, excepto queso y mantequilla.

Remate los Lunes y Jueves de 1.30 a 6 P. M.

La carga por carros completos debe venir dirigida al Desvío Gandarillas a Alameda y por sobornal a esta estación solamente. Bolsitos a casilla 1340.

Raimundo Ureta Echazarreta.
Gerente

CAMBIO

TIPO DE VENDEDOR

COMERCIAL	$ 39.71
1 PESO PAPEL VALE	d 1.32
£ POR DOLARES	4.85 3/8

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD. LTD.

Cambio sobre el exterior

PLAZA	90 D. V.	Vista
Londres	39 80	40 25
París	0.32 75	0.33
Amberes		1.16
New York		8.99
España		1 35
Italia		0.38
Brasil		40.35
Uruguay		8.65
Argentina		3.44 1|2
Holanda		3.31 1|2
Suiza		1.60
Siria		40.35
Portugal		40 35
Panamá		40 35
Perú		40.35

MATADERO PUBLICO

Los corrales de este establecimiento encerraron ayer el siguiente ganado para la venta de hoy:

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	33		
Novillos	195	Corderos	835
Vacas	168	Cerdos	19
Q. vivos	—	Cabros	—
Id. en vara	18	Terneros	29
Total	437	Total	882

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Ayer se fijó el siguiente precio para la venta de hoy:

Carne de buey, 1.a	1.75	a	1.78
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de novillo, 1.a	1.75	a	1.78
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de vaca, 1.a	1.75	a	1.78
Id. de 2.a	1.60	a	1.70
Id. de 3.a	1.00	a	1.50
Carne de cordero, 1.a	2.10	a	2.20
Id. de 2.a	1.80	a	2.00
Id. de 3.a	1.20	a	1.60
Carne de oveja, 1.a	1.60	a	1.70
Id. de 2.a	1.30	a	1.50
Id. de 3.a	0.80	a	1.20
Carne de cerdo, 1.a	2.20	a	2.30
Id. de 2.a	1.90	a	2.10
Id. de 3.a	1.40	a	1.80
Grasa en rama	1.50	a	1.60
Sebo de ovejuno	0.80		
Cuero de buey	1.60		
Cuero de novillo	1.60		
Cuero de vaca	2.00		
Cuero de ovejuno	80.00	a	105

pesos la docena.

CIA. TELEGRAFO COMERCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 2.o de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Miércoles 19 del presente, a las 4 P. M., en las oficinas de la Gerencia, Huérfanos N.o 853.

Santiago, Enero 11 de 1927.

EL PRESIDENTE.

Para los efectos del artículo 9.o de los Estatutos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 19 del presente.

EL GERENTE.

FERIA SANTA ROSA

Oficina Santa Rosa 2250.—Estación San Diego.—Teléfono San Miguel 17

Precios corrientes del remate efectuado el 18 de Enero de 1927:

VENTAS AL PESO
CERDOS
10 con 1182 kilos, a $ 1.67
10 con 1100 kilos, 1.67
5 con 478 kilos, a 1.66
10 con 1388 kilos, a 1.63
10 con 1388 kilos, a 1.63
10 con 1158 kilos, a 1.63
5 con 516 kilos, a 1.63
4 con 660 kilos a 1.61
4 con 740 kilos, a 1.61
4 con 722 kilos, a 1.60
3 con 564 kilos, a 1.60
2 con 248 kilos, a 1.59
3 con 648 kilos, a 1.59
7 con 620 kilos, a 1.57
7 con 396 kilos, a 1.56
1 con 128 kilos, a 1.42
6 con 458 kilos, a 1.42
5 con 378 kilos, a 1.25
1 con 182 kilos, a 0.80
LANARES
120 corderos, a $ 48 c|u.
112 corderos, a $ 47.50 c|u.
7 corderos, a $ 45 c|u.

ASIGNACION DE PESOS PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

VALPARAISO SPORTIN GCLUB

Premio "EL HERALDO".—800 metros.—Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 54 kilógramos. Inscripción: $ 45.—Premio: $ 4,500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Don Fausto	54	Cruz de Malta	52
El Fígaro	54	Ester	52
Jugarta	54	Ficha Negra	52
Lampazo	54	Salpetra	52
Trébol Rojo	54	Salsola	52
Tutti Frutti	54		

Premio "COPA MERCURIO"—Clásico (cerrado).—1,600 metros.—Para caballos de 3 y 4 años. Peso de reglamento. Inscripción: $ 100 en dos cuotas, 40 el 8 de Noviembre de 1926 y $ 60 el Lunes anterior a la carrera.—Premios: $ 10,000 al 1.o, $ 2,000 al 2.o $ 1,000 al 3.o y $ 1,000 al criador del ganador, si éste fuere nacido en el país. La Empresa "El Mercurio" obsequiará una copa de plata al propietario que gane dos veces esta carrera, a contar desde el año 1925.

Tibidabo 60 — La Revolución 54
Agnes 58 — M. Pickford 54
Murga 58 — Pajarera 54
Decurión 56

Premio "EL DIARIO ILUSTRADO"—1,000 metros. Para todo caballo ganador. Handicap. Inscripción 35 pesos.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Cáucaso 60 — Ismenia 46
Pericolo 54 — Straw 46
Buen Día 52 — Pretalia 45
Sonata 52 — Laird 44
Foguista 51 — Sota II 44
Metrenquil 49 — Fachinero 40
Alnero 48 — Zita 40

Premio "LA HUASCA". —1,000 metros. Para todo caballo ganador. Handicap. Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Sans But 58 — Tronador 51
Almanzor 57 — Achao 48
Miserere 56 — Curcova 46
Décima IV 55 — Jornalero 46
Dulce 55 — Carraca 45
Otra Vez 54 — Glorius Day 45
Drusilla 53 — Papirusa 44
Milamores 51

Premio "LA NACION".—1,400 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Condamné 62 — Bacton Lad 51
El Veintiuno 56 — Toronto 51
Estaviana 54 — Divorciada 49
Comaire 53 — Tom Mix 49
Laird 53 — Otra Vez 46
M. de Oro 52 — Parigot 45
Sota II 52 — Glider 44

Premio "THE SOUTH PACIFIC MAIL"—1,400 metros. Par acaballos que no hayan ganado más de $ 10,000 Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Sans But 60 — Alcurnia 46
Almanzor 57 — Korin 46
Hamlet 53 — Kiddow 46
Magdala 51 — Zumacal 43
Casual 49 — El Diecisiete 42
Melibea 48 — Pilgrim 42
Kabezón 48 — Puñalada 40
Pangal 46

Premio ZIG-ZAG.—1,500 metros.—Para caballos que no hayan ganado más de $ 25,000. Handicap. Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Nirvana 59 — Copa de Oro 48
Pompeyana 56 — Libélula 48
Le Nabab 55 — Facchino 47
Condamné 54 — Lince 46
Calambrito 54 — Pandera Roja 45
Nitchevo 53 — Alarida 44
Ordenador 51 — Vuela Vuela 43
Insecto 50 — Kiddow 43
Borelli 49 — Hamlet 43
Acuncahuen 48

Premio "LA UNION".—2,800 metros.—Para todo caballo. Handicap limitado entre 62 y 45 kilógramos. Inscripción: $ 50. Premio: $ 5,000 al 1.o La Empresa "La Unión" obsequiará un cronógrafo de oro al preparador del caballo ganador y un regalo al jinete. Janus 51
Sin Sabor 60 — Garete 48
Guau 55 — Bandazo 48
Digno II 54 — Odisea II 45
Wu Li Chang 52

HIPODROMO CHILE

Premio ERCILLA.— [illegible] para ganadores.—Inscripción: [illegible] —Premio: $ 1,600 al 1.o — Distancia: 900 metros

Facuo, Itch, Nelumbo, La Triste, Naptha, Españoleta, Jacobino — [illegible]

Premio ELQUI.— Handicap para ganadores.— Inscripción: [illegible] Premio: $ 1,600 al 1.o — Distancia: 900 metros.

Bat, Castellano 58, Platino 58, Clarilla 56, Vigésima 55, My Own, S. Velluda — Dax, Newel, Zumbido, Cornetín, Aquelarre, Podgoritza, Flolidina

Premio ESCORIAL.— Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 o que se inscriban para rematarse en $ [illegible] Inscripción: $ [illegible] — Premio: $ [illegible] al 1.o — Distancia: 1,400 metros

Verdot, Greenback 57, Lantenac 57, Mentu Fé, Grimace, Güira, Pontevedra — Lancelot, Keyser, Chango, Troqueta, Marting, Gondolero

Premio ESMERALDA.—Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 o que se inscriban para rematarse en $ [illegible] Inscripción: $ 25.— Premio: $ [illegible] al 1.o — Distancia: 1,400 metros

Españoleta 58, Cocodette 56, Pourquois P. 56, Becerro 54, Mochuelo 55, Pictavia — Dax, Vigésima, Viena, Khiber, Vientina, Labrador

Premio ESTRELLA.— Handicap para ganadores que no hayan ganado más de $ 10,000 o que se inscriban para rematarse en $ [illegible] Inscripción: $ [illegible] — Premio: $ [illegible] al 1.o — Distancia: 1,400 metros

Odioso, Old Chap 56, Rafaelita 55, La Culipa 52, Jocosa 51, Limasol — Intuición, [illegible], Vigésima, Brial, Poldina

Premio EDEN.— Handicap para ganadores de $ 10,000 [illegible] Inscripción: $ 30.— Premio: $ [illegible] al 1.o — Distancia: 1,500 metros

Dánger, Palestro, Hecatombe 54, Descartado, Azpeitia, Percala, Antu-Chen, Gran Jaime 51 — Gaonbo, Villapia, [illegible], G. Prix, Kelly, Querella, Lady Ada

Premio ESTERO.—Handicap para ganadores de más de $ [illegible] más. — Inscripción: $ [illegible] — Premio: $ 3,000 al 1.o — Distancia: 1,500 metros.

Echekalte 58, Galeno, Mookery 56, Perval 56, Kayukeo 55, Fronteriza 51, M. Vescera 51 — Pichardín, La Perdida, Güira, Lancelot, Omikrón, Bellisima

Premio ESPEJO. — Para caballos más no ganadores.— Peso de reglamento. — Descargo de [illegible] por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ [illegible] Premio: $ 1,500 al 1.o — Distancia: 1,200 metros.

El premio Espejo fué declarado sin interés.

Muebles

a precios sumamente bajos y con grandes facilidades de pago, vende:

MUEBLERIA "ARTURO PRAT"

Consulte nuestros precios!

ARTURO PRAT 182

"La Alemana"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS GENERALES

En conformidad a lo acordado en la Junta General de Accionistas, celebrada el 10 del presente, se repartirá un dividendo de $ 15 por acción, dividendo que se pagará en las oficinas de la Compañía, Bandera 164.

Desde esta fecha queda abierto el Registro de Accionistas.

Santiago, Enero 11 de 1927.

ALBERTO VILLEGAS.
Director-Gerente.
En. 19

SOCIEDAD ANONIMA Banco Hipotecario y de Crédito

Por acuerdo del Consejo celebrado con fecha 6 del presente cito a junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 de Enero próximo, a las 4 P. M., en el local social, Agustinas 1199 para prestar su aprobación a la liquidación anticipada de la sociedad por haber llegado el evento previsto en el artículo 53 de los estatutos.

EL PRESIDENTE.

Compañía Chilena de Tabacos

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a junta general ordinaria para presentarles la Memoria y Balance de las operaciones de la Compañía, correspondientes al segundo semestre de 1926 para el día 21 del presente mes, a las 2 P. M., en el local de la Cámara Central de Comercio, calle Blanco N.° 725.

P. SANZ DE LA VEGA,
Presidente.

El Registro de Accionistas quedará cerrado desde el 13 al 21 del actual, ambos inclusive.

Valparaíso, 12 de Enero de 1927.

EL GERENTE.

MINISTERIO de Hacienda

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de cuatro mil resmas de papel de timbrado al sello.

Las propuestas se abrirán el 15 de Febrero próximo, en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, a las 3 P. M.

Pueden consultarse datos y antecedentes en la expresada Oficina.

Santiago, Enero de 1927.

EL SUBSECRETARIO.

LA SOCIEDAD ARTESANOS TENDRA EN BREVE CAMPO DE DEPORTES

Ultimamente se ha celebrado la junta general anual de esta institución, con motivo de la celebración de su 65.o aniversario.

En el curso de esta reunión, el presidente señor Vicente Adrián, dió lectura a la memoria del año en el curso de la cual informó que el Ministro de Vías y Obras Públicas, señor Julio Velasco, ha firmado un decreto concediendo unos terrenos en Vitacura, para que la institución los habilite para Campo de Deportes, destinados al desarrollo físico de los socios y miembros de sus familias. Agregó que ... sancionaría este decreto en breves días más; y que como resultado de la fusión de esta sociedad con la Andrés Bello, vendría pronto la construcción de un policlínico en el sitio adquirido con tal objeto al lado del edificio social.

En seguida la asamblea, atendiendo a los méritos adquiridos, designó presidente honorario de la escuela nocturna Fermín Vivaceta y miembro honorario de la institución al Embajador de Argentina, doctor Manuel Malbrán.

Se acordó también rendir un homenaje al ex-primer vice-presidente señor Gutiérrez, por sus buenos servicios y rechazar la renuncia presentada por el director señor Manuel J. Quiñones.

NUEVO DIRECTORIO DEL CONGRESO SOCIAL OBRERO

Se ha hecho cargo de sus funciones el nuevo Directorio de esta entidad, formada por delegados de las instituciones mutualistas de Chile.

Este Directorio es el siguiente:

Presidente, don Bernardo Quiroga S., delegado de la Sociedad La Universal de Santiago.

Primer vice-presidente, don Vicente Baeza O., delegado de la Sociedad Gran Unión Marítima de Antofagasta.

Segundo vice-presidente, don Clemente Rodríguez, delegado de la Sociedad Igualdad y Trabajo, de Santiago.

Secretarios generales, don Juan Ignacio Moya A., delegado de la Sociedad de Artesanos La Unión de Santiago; don Zacarías Valderrama, delegado de la Sociedad La Aurora de Santiago; y doña Eduvigis Villar de Castro, delegada de la Federación Femenina de Chile.

Tesorera, doña Trinidad Donoso de Morán, delegada de la Sociedad Estrella Chilena de Señoras, Santiago.

Sub-tesorero, don Víctor Villarroel, delegado de la Unión de Practicantes de Chile.

Archivero, don Daniel Labbé, delegado de la Liga de Sociedades de Valparaíso.

REUNIONES SOCIALES

Centro de Empleados Públicos.— Se cita para mañana, de 9 a 12 de la noche, en San Martín 772, a los representantes de todos los Centros de Santiago y a los de los competidores de Valparaíso, en el campeonato de resistencia en baile, para que se impongan de resistencia en baile, para que se impongan de las bases de este torneo.

Unión en Resistencia de Albañiles y Ayudantes.— Cita para hoy a reunión extraordinaria en Cochrane 940.

Unión Sindical de Panificadores de Chile.— (Junta Relacionadora).— Cita a los delegados de la Junta, a los cooperadores y a los directorios de los sindicatos, a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 P. M., en Castro 359.

Federación de Chauffeurs de Chile. — Cita a junta general extraordinaria para mañana, a las 9 P. M., con objeto de elegir el nuevo Directorio.

Federación Obrera de Chile.— (Sección Comerciantes ambulantes y Estacionados).— Cita a una asamblea general a todos los componentes de este gremio, para hoy, a las 8 P. M., en Delicias 1867.

Unión de Monotipistas.— Cita a reunión de Directorio para hoy, a las 7 P. M., en Puerta de Vera 838.

Federación Sindical de Electricistas.— (Sección Santiago).— Hoy, a las 8 P. M., habrá una importante reunión de Directorio, en la cual se tratará de los últimos acontecimientos. Además se tratarán varios asuntos de importancia que atañen a la marcha de la organización.

Sociedad de Socorro Mutuo General Baquedano de repartidores de Pan.— Cita a junta general ordinaria para mañana, a la hora y en el local de costumbre.

Delta F. C., de la Unión Nacional.— Cita a los socios a junta general para hoy, a las 9 P. M., en Arturo Prat 1448.

Centro Recreativo "La Nación".— Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia, especialmente a los señores Ricardo Ciudad y Alfredo Sánchez.

Sociedad La Universal.— Hoy, a las 9 P. M., reunión de Directourio.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.— Para hoy, a las 8 P. M., está citada la Comisión de Contabilidad.

Liga de Arrendatarios, 14.o Sector Providencia. —Cita para hoy, a las 8 P. M., a reunión general.

Sociedad Mutual de Comerciantes.— Cita para hooy a sesión de Directorio.

Unión de Carroceros y Operarios en Garages.— (Castro 359).— Cita a reunión general para mañana a todos sus componentes.

Unión Gremial de Obreros y Empleados.— Cita a reunión a todos los delegados acreditados ante esta gremial, para hoy Miércoles, a las 9 P. M., en Bandera 462.

Federación Provincial de Sindicatos Blancos de Chile.— Cita para hoy, a las 7 P. M., a todos los delegados, en el local de costumbre.

Sociedad Bernardo O'Higgins.— Cita a junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M.

Centro Cultural Arte y Unión.— Cita para mañana, a las 8 1|2 P. M., a asamblea general.

Junta E. U. de Arrendatarios.— La secretaría general de este cuerpo central de arrendatarios, ha convocado a una sesión extraordinaria para mañana, a las 8.30 P. M., en Delicias 1867.

Cuadro Artístico Nacional "Andrés Muñoz".— Cita a ensayo hoy, a las 8 1|2 P. M.

Sociedad de Practicantes de Chile. — Cita a junta general ordinaria para mañana, a las 9 P. M., en Bandera 161.

Conjunto Primavera.— Cita, para hoy, a las 6 P. M., en Barnachea 316, a todos los socios que se encuentran inscritos en los libros de registros.

La "Santiago" de Zapateros designa diversas comisiones

Esta prestigiosa entidad designó las siguientes comisiones por el presente año 1927:

Comisión de sanidad: señores J. Raúl Correa Mena, Julio Rojas, Juan B. Pérez, Pablo Arias, Aarón Correa G., Sabino Zúñiga, Alejandro Allendes Segundo Acosta, Emilio Vasquez y Miguelina Muñoz.

Comisión de fiestas y propaganda: señores: Raúl Correa Mena, Alejandro Salas, Manuel Agusto, Ramón Rubio, Juan Díez, Mateo Tapia y Armando Torres.

Recaudadores, señores: Pablo Arias, Juan B. Pérez, Sabino Zúñiga señora Miguelina Muñoz y Juan 2.o Acosta.

Congreso Social Obrero, delegados señores Julio Rojas, Edmundo Alvarez y Alejandro Salas.

Comité pro-reforma de la ley 4054, delegados señores Julio Rojas y Nicomedes Villagra.

Comité pro-abolición ley 4054, delegados señores Edmundo Alvarez, Juan Díaz y Alejandro Salas.

CENTRO RECREATIVO "LA NACION". — Siguen con entusiasmo los preparativos para la velada que esta institución prepara a beneficio social.

Varios aficionados prestarán graciosamente su concurso ejecutando sus mejores números.

Esta fiesta se desarrollará en el local de los obreros metalúrgicos.

La romería anual a la tumba de don Benjamín Vicuña M.

El próximo Domingo tendrá lugar la romería anual a la tumba del insigne cantor de las glorias del antiguo Ejército, don Benjamín Vicuña Mackenna, que organiza la Sociedad de Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy, a las 9 P. M., habrá clases instructivas para los socios, terminando con un baile familiar.

Para el 20 del presente se organiza la Fiesta del Roto, para lo cual se prepara una interesante velada con números de variedades, juegos de serpentinas y otras sorpresas.

SALA CULTURAL YUNGAY.— San Pablo 4140.—Hoy se efectuará en la sala que poseen los obreros de la comuna Yungay y Quinta Normal un baile social a beneficio de los arreglos del local.

FEDERACION PROVINCIAL DE SINDICATOS BLANCOS DE CHILE.—El Sábado próximo esta institución efectuará una velada literario musical en el teatro Carlos Concha, a las 9 P. M.

El programa estará a cargo del conjunto artístico Renaissance.

Fué una muerte horrorosa

LOS ASESINOS HIRIERON GRAVEMENTE A LA VICTIMA Y EN SEGUIDA LA ARROJARON ATADA A UNO DE LOS MUCHOS CANALES QUE PASAN POR LA POBLACION.—EN EL FUNDO SANTA CORINA UN DRAGONEANTE DE CARABINEROS ENCONTRO EL CADAVER CON TODAS LAS HUELLAS DEL CRIMEN Y DIO AVISO A LA POLICIA

En el canal Yungay que pasa por el interior del fundo Santa Corina fué encontrado el cadáver de un desconocido.

El hallazgo lo hizo el dragoneante de carabineros que se halla destacado en ese fundo y quien dió cuenta del hecho a la comandancia de policía de Maipú que tiene jurisdicción en esa zona.

Según las primeras investigaciones que se hicieron alrededor de este asunto, se trataría de un crimen que ha permanecido impune y que amenaza quedar en el misterio, si no se practican rápidas y oportunas pesquisas.

La policía de Maipú tan pronto como recibió el denuncio envió a Santa Corina al cabo Moisés Cruz, quien en compañía del guardián Luis Rojas y del carabinero denunciante se trasladó al sitio donde se encontraba el cadáver y al que extrajeron para conducirlo a la morgue de esta capital.

Según los policías, el cadáver presentaba varias heridas en la cabeza, al parecer hechas con piedras y las muñecas de las manos presentan las huellas de haber sido atadas con alambres o cordeles.

Por esta causa, se estima que se trata de un odioso crimen que aún estaba en la incógnita y que, gracias al hallazgo del cadáver, por el dragoneante de carabineros, José Pinto, se ha podido encontrar el punto de partida para las investigaciones.

Pero ¿quién es el desconocido?

He aquí la duda. Nadie en Santa Corina ni en la comuna de Maipú reconoció el cadáver, por lo que no pudo ser identificado.

Se cree que se trata de un crimen ocurrido en otra parte y que los asesinos para escapar de la acción de la justicia y de borrar todos los indicios de la muerte de la víctima, la arrojaron después al canal atadas las manos para que no pudiera salir con vida.

Y esos propósitos se habrían cumplido al pie de la letra ya que sólo el cádaver del asesinado fué descubierto y en un sitio donde nadie lo conoce.

La policía de la comuna de Maipú puso ayer estos hechos en conocimiento del juez del crimen de turno y este magistrado dispuso que se practiquen nuevas investigaciones a fin de dar con los culpables o por lo menos establecer como ha ocurrido la muerte del desconocido.

LA TRAGEDIA DE LA CALLE DE CARRERA

FALLECIO EN LA ASISTENCIA PUBLICA EL PROTAGONISTA DE LA DESGRACIA

En nuestra edición de ayer dimos amplios detalles acerca de la tragedia ocurrida en la calle de Victoria N.o 737, y de la que fué víctima una desgraciada familia que tenía allí su domicilio.

El dentista señor Aurelio Carranza Leyton que se encontraba con sus facultades mentales perturbadas desde hacía algunos días, en un momento de irreflexión y llevado por celos, dió un balazo en la cabeza a su esposa doña Esilda Herrera Rodríguez, y sospechando que le había causado la muerte volvió el arma y se disparó en la boca un proyectil que lo dejó agonizante.

La tragedia se había producido en presencia de varios de los hijos del matrimonio.

Tan pronto como ocurrió la desgracia llegó la policía y un hermano del dueño de casa, los que llevaron a la Asistencia Pública a los heridos, donde se les hicieron las primeras curaciones.

Según se nos informó ayer, el señor Carranza dejó de existir poco después.

La señora, cuya herida era más leve, después de ser atendida en ese establecimiento, fué conducida a la casa de un cuñado suyo.

Ayer se inició el sumario respectivo por el juez señor Oyarzún, quien ordenó que se practicaran algunas investigaciones y se citaran, al tribunal, a las personas que tengan alguna relación con esta tragedia.

El cadáver del señor Carranza será sometido a la autopsia médico legal y después se le dará piadosa sepultura.

El accidente de la Granada

AYER SE DIO CUENTA DE ESTA DESGRACIA A LA JUSTICIA

"La Nación" dió ayer detalles amplios y exclusivos acerca de la desgracia ocurrida en la calle de Madrid N.o 2098 y de la que fueron víctimas varias personas.

Como lo expusimos, en casa de la joven Rosa Vidal Carrasco, se encontraba el novio de ésta llamado Juan 2.o Ponce Farías y quien tuvo la desgraciada ocurrencia de tomar una granada y golpearla con un martillo en la espoleta, lo que causó una fuerte explosión con las graves consecuencias que se conocen.

A causa del estallido y de las partículas de la granada, quedaron heridos Ponce Farías, quien perdió una mano, y tres personas más que por curiosidad se acercaron al lugar donde se encontraba el novio con tan peligroso proyectil.

La Comisaría respectiva puso el hecho ayer en conocimiento del Juez del Crimen de turno, donde se ha iniciado el sumario respectivo.

Se ha establecido, sí, que la desgracia fué sólo obra de una imprudencia temeraria que ha costado bastante cara a esa familia.

Tres de las víctimas recibieron lesiones de poca gravedad, pero el desgraciado muchacho de la ocurrencia, se halla grave y hospitalizado.

El peligro de quedarsee dormida

LOS EXPERIMENTO TARDE UNA DUEÑA DE CASA

Se ha presentado a la 6.a Comisaría, una señora llamada Laura, dando cuenta del siguiente hecho de que ha sido víctima:

Dice que tiene su domicilio en la calle de Los Valdeses, donde recibió la visita de un amigo suyo llamado Guillermo.

Este sujeto fué recibido con cierta atención de parte de la dueña de casa, lo que le hizo creer que podía hacer lo que le diera la gana.

Mandó buscar licor y le ofreció a la dueña de casa más de lo conveniente, por lo que ésta se quedó dormida.

Y cuando despertó se dió cuenta de que había sido víctima de un odioso atentado.

En el acto, Laura salió a la Comisaría a fin de dar cuenta de este abuso y la policía detuvo al culpable en Los Valdeses esquina de Diez de Julio.

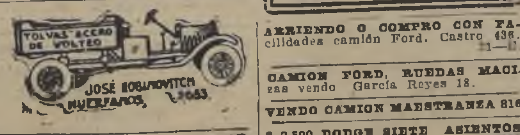
Y a fin de que explique el hecho, fué puesto a disposición de la justicia.

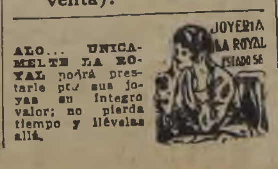
UNA HUELGA SANGRIENTA EN VALPARAISO

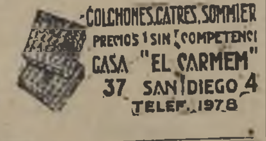


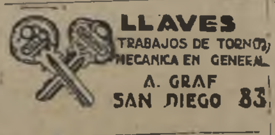
A V I S O S E C O N O M I C O S











YZAGUIRRE 1124, INMEDIATO A San Diego, arriéndase casa recién refaccionada, con dos almacenes, cinco piezas y servicios. E—20

ARRIENDO CASA-QUINTA EN LOS Guindos. Egaña 580. E—20

$ 300 ARRIENDO CASA NUEVA, 5 piezas fuera servicio, hall, baño instalado, luz eléctrica, jardín. Prefiérese extranjeros. Venecia 1295, barrio Independencia. E-19

$ 150 ARRIENDO CASA ALTOS, Santa Isabel N.o 180. Tratar: Bandera 1... E-19

ARRIENDASE LINDAS COMODAS piezas con pensión. Santa Rosa 520. E-19

SE ARRIENDA CASITA MODERNA Maestranza 28 H., lado Alameda ... piezas fuera dependencia. Verla ... E-19

ARRIENDASE REGIAS CASAS cerca Plaza Brasil. Cumming 461. E-27

$ 130 ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas recién concluidas a matrimonio. Martínez de Rozas 2319. E-20

$ 270 Y 290 MENSUALES ARRIEN-dase en Gálvez 1340, residencias modernas, seis piezas habitación, sala baño instalada y dependencias. E-20

SE ARRIENDA CASA $ 200. MOLI-na 475. E—E

$ 350, ANTICIPADO, CASA, SUBLE-... ... Claras 726.

NECESITO CASITA DE 5 A 6 PIE-zas, con patio, en bajos, algo central. Avenida Salvador 1765. E—20

$ 130, 140, ARRIENDO CASAS. Carmen 197. E—20

ARRENDAMOS, COPIAPO, VARIAS casas, $ 300; Coquimbo, $ 150; Esperanza, $ 400; Providencia, (calle San Gabriel), $ 350; Bellavista, $ 350; Maipú, $ 350 y $ 400; Pasaje Sotomayor, $ 174; Diez de Julio, $ 350; San Antonio, $ 1,500; Renfifo, $ 260; Montevideo, $ 400; Agustinas, $ 600; Cochrane, $ 450 y $ ...; Compañía, $ 650; Herrera, $ 350 y $ 400; Cumming, $ 420. — López y Huneeus. Huérfanos 1062.

ARRIENDO CASA QUE TENGA entrada para carruaje. Correo 2, casilla 4627. E 20

COMODA CASA EN BAJOS ARRIEN-do en Lira 163; verla de 2 a 7 ... 20-E

NECESITO CASA O DEPARTAMEN-to independiente, barrio central, para 1.o Febrero, luz, 5 habitaciones, dependencias, baño instalado. Matrimonio honorable, 2 hijos. Dirigirse Varig. Santa Rosa 263. E—20

ARRIENDASE CENTRALISIMO CA-sa con 6 grandes piezas, 2 patios, ... jardín, gallineros, $ 280. Se prefiere aficionado aves y jardín; hará ... negocio. Fariña 446, entre Dávila y Juárez. E—19

$ 80. ESPLENDIDOS BAJOS, CINCO piezas fuera dependencias, dos patios. Delicias 3982. E—20

ARRIENDO BUENAS PIEZAS. BA-rroso 53. 23—E.

$ 225. MATURANA 765, ARRIENDO altos. E—20

$ 400 MATUCANA 665, SEIS HA-bitaciones, dependencias, baño, dos patios. E-19

$ 200, 270, 300 PESOS ARRIENDAN-se casas recién construidas. Tratar: Porvenir 353. E-22

CASA NUEVA, ESTILO MODERNO arriendo, San Francisco 1367. 24—E

ARRIENDO CASA ECHEVERRIA 905 entrega inmediata. Tratar: Recoleta 565. En—20

$ 550, ARRIENDASE COMODA CA-sa en bajo, Moneda 1637 entre Manuel Rodríguez y Riquelme. Visitarla a toda hora. En—21

ARRIENDO CASITAS 3 PIE-zas. San Luis 1423 (Independencia). En—20

$ 550 CASA FLAMANTE, EXTEN-sa, arriéndase. Lira 188. E—22

PROFESIONAL EXTRANJERO NE-cesita casa 8 piezas habitación, de Alonso Ovalle a Las Rosas, Plaza ... San Martín. Dirigirse: García Reyes 631, A. M. En—20

$ 180 ARRIENDASE A UN PASO San Diego y Matadero, casa bajos, independientes, aseada. Arauco ... 20—E.

$ 500 SE ARRIENDAN DOS LIN-das casas recién edificadas, una en bajos y otra en altos, en Libertad ... entre Huérfanos y Compañía. 23—E.

CASA ESTILO CHALET, ALTOS Y bajos, siete piezas, dependencias, jardín y gallinero se arrienda $ 300. Avenida Italia 1451.

ARRIENDASE COMODA CASA tres patios. Arturo Prat 560. Tratar, Avenida España 79.

COMODAS Y ESPLENDIDAS CA-sas ... seis departamentos, hall, toilette y dependencias arriendo. Moneda 2187. Fontecilla 111—115.

SANTO DOMINGO 1229, CASA RE-sidencial. ...

$ 550 ARRIENDASE ALTOS EN Dieciocho, toda comodidad. Tratar: Dieciocho 714. 21—E.

ÑUÑOA, ARRIENDO BONITA Quinta, Villagra 84, frente Municipalidad.

ARRIENDO CASA NUEVA SEIS piezas, gran comedor, galerías de vidrios, luz eléctrica. Av. Inglaterra ..., una cuadra de carro Independencia. 20-E

$ 350 ARRIENDASE CENTRALISI-ma casita chalet, 4 piezas, hall, gas, electricidad, flamante. Alonso Ovalle 1316.

ARRIENDO CASA EN BAJOS SIN altos, recién terminada, Carmen 1219 segunda cuadra Avenida Matta, 5 dormitorios, gran hall, salón comedor, escritorio, baño instalado y 4 piezas servicios. 20—E

BAJOS SIN ALTOS, PATIO Y AM-plias dependencias, ofrezco en arriendo canon $ 320. Sotomayor esquina San Pablo. 21—E

NECESITO CASA! BARRIO PRO-videncia o Ñuñoa, canon hasta $ 300 M. B. casilla 430. 21—E

$ 145 QUINTITA CUATRO PIEZAS recién empapeladas, entre camiones Catedral San Pablo, Cruchaga 659.

$ 350 ARRIENDO ELEGANTE CASI-ta, recién refaccionada, cinco piezas, hall y baño instalado. Tratar: Cueto 139 20E

$ 450 SAN ISIDRO, COMODA CASA con diez departamentos, fuera dependencia, amplias galerías.

$ 850 EJERCITO PRIMERA CUA-dra, regia casa bajos, numerosos departamentos, parquets, decorados, galerías, vitreaux, dos patios, etc.

$ 450 SAZIE LADO ECHAURREN, ... Marzo, cómodos altos, nueve departamentos, galerías y servicios. Tratar: Agustinas 1111, oficina 13.

$ 500 A 700 NECESITO ARRENDAR casa central grande, buena presencia, todo servicio. Puente 558 20—E

$ 600 CALLE MANUEL MONTT, próximo Avenida España, arriéndase casa 10 piezas, dependencias, baño, gran patio, garage, dos ... Puente 558. 20—E

ARRIENDO ALTOS SEIS PIEZAS, Santa Victoria 482. 21-E

$ 115, 125, 135 TENGO PARA arren-dar 10 casitas, sin comisión, en Providencia, Av. Infante 1436. Camión Salvador o línea Bilbao. Bajada Lautaro. 23-E

ARRIENDO ALTOS. LORETO 358. 20—E

$ 320 ARRIENDASE ESPLENDIDA casa moderna altos. San Pablo 2244. 20—E

$ 250 ARRIENDO CASA, TRES pie-zas a la calle, servicio, luz eléctrica, gas. Buenos Aires 260. Verla de 2 a 6 P. M.

$ 400, CASA POCA FAMILIA, arrien-do, en Brasil. Tratar: Brasil 723.

GONDOLA COMPRO, MENSUALIDA-des, chauffeur competente, recomendado. Tratar. Atelier. Alameda 437. E—20

150 ARRIENDO CASITA, 3 GRAN-des piezas y servidumbre, luz eléctrica, agua gratis. Mapocho 4000.

VENDO GONDOLA FORD, RECO-rrido Blanqueado o cambio por sitio. Brasil 4. 21-E

$ 210 ARRIENDASE CASA SEIS piezas, fuera dependencias, higiénicas. San Luis 1383. 21-E

$ 140, CASA EN CITE, TRES, CUA-tro piezas, patio, parrón, cocina. Marcoleta 418. Casa 12.

250, GARCIA REYES, ESQUINA SAN Pablo, numerosas habitaciones, servicios. E—23

NECESITO CASA BAJOS, MINIMUM 5 piezas. A. C. N. Casilla 3105. E—21

ARRIENDO EN $350

En Zazié 2223 (al llegar a República) casa moderna con tres dormitorios, salón, comedor, baño, y dependencias.
Tratar:

GALERIA ALESSANDRI 6-A

300, LASTRA 336. ALTOS. PROXI-ma a la calle Puente, recién refaccionada, 8 habitaciones, servicios. Llaves, en Lastra 858. E—23

PROVIDENCIA, PADRE MARIANO 133, arriéndase casa. Canon: $ 350.

ARRIENDASE CASA BAQUEDANO 572. Canon: $ 450.

CASA RECIEN REFACIONADA, Có-moda e higiénica, arriéndase, $ 260, calle Santiago, 1131, casi esquina, San Diego.

ARRIENDO CASA, VENDO MUE-bles baratísimos. Diez de Julio 537.

$ 150 ARRIENDO BUENAS CASAS. Lira 911, casa 3.

$ 150—$ 130 ARRIENDO BUENAS casitas declaradas higiénicas. San Diego 926.

LINDA CASITA TRES PIEZAS, fuera todo servicio, arriendo $ 120. Gálvez 1642. Tratar, San Diego 1639.

ARRIENDO CASA, VENDO MUE-bles baratísimos. Diez de Julio 537.

SE ARRIENDA CASA COMODA, 7 piezas, hall y todo servicio. Edo. Matte 1726. E—20

ARRIENDO SALA PARA SECRETA-ría. Club Zenón Torrealba. San Diego 188.

LOS LEONES, ARRIENDO CHALET esquina, jardín, garage, comodidades. Bandera 154, of. 18. E-19

Departamentos

ARRIENDASE DEPARTAMENTO A la calle, media cuadra Recoleta, con o sin pensión. Dávila 726. E 19

MUY CENTRAL ESPLENDIDO de-partamento independiente, tres piezas. Miraflores 343.

SE ARRIENDA LINDO DEPARTA-mento, San Pablo 1664. 15—E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente. García Reyes 639.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas grandes con luz. Andes esquina Lourdes. E21

ARRIENDASE A MATRIMONIO sin niños ,departamento dos piezas, luz, cocina. Serrano 124. 20-E

ARRIENDASE DEPARTAMENTO independiente a la calle, con o sin muebles y pensión, Claras 254. 20—E

Piezas

ARRIENDO PIEZA PERSONA SOLA, $ 37, con luz. Diez de Julio 462, Casa 13. E—21

SEIS PIEZAS Y DEPENDENCIAS, arriéndase cómodo departamento en casa de médicos. De 4 a 5. San Antonio 605. 20-E

ARRIENDO PIEZA, NECESITO EM-pleada cocina. Cochrane 181. E-19

PIEZA A PERSONA SOLA, DERE-cho baño. Domingo 1187. En—20

NECESITO UNA O DOS PIEZAS calle, casa sin pensionistas. M. F. Nataniel 649.

ARRIENDO PIEZAS ARTURO PRAT 594. 21-E

PIEZAS RECIEN EMPAPELADAS, pintadas, 35. Cité, San Francisco 684.

ARRIENDO PIEZAS, SOTOMAYOR 530, casa 1. 20—E

ARRIENDASE PIEZAS, SERRANO 244. 21—E

ARRIENDO PIEZA A PERSONAS honorables. Chacabuco 26. 20—E

ARRENDAMOS PIEZA SEÑORAS. Maestranza 480.

Cuerpo de Bomberos

4.eme. COMPAGNIE DE POMPIERS —Academies de Sections. Les deux sections sont convoquées Vendredi 21 ct. a 9.30 du soir. Restant du personnel invité. — Reunion au quartier en tenue du travail. — Les Lieutenants. 21—E

12.—Compra y venta de casas y sitios

DESEA Ud. VENDER PRONTO SU casa? Escriba: Casilla 7340. Anticipo dinero. En—19

VENDO O ARRIENDO EN PRO-videncia, Avenida Miguel Claro 214, precioso chalet nuevo, 2 pisos, 7 departamentos y 5 servicios. Jardín, terreno total 500 metros. Tratar con su dueño, de 6 a 8 P. M., Avenida Román Díaz 281. 22—E

OCASION, VENDO HERMOSA PRO-piedad, Santo Domingo 3201, esquina Chacabuco, construcción moderna, estucada, decorada, 7 grandes salones, gran hall, vidrios, W. C., baño, cocina, 3 piezas servicios, precio $ 65,000 pagaderos, $ 20,000 contado, saldo deuda Banco Hipotecario. Tratar: dueño en la misma. E—19

$ 200,000

Tenemos listos para prestar en PRESTAMOS HIPOTECARIOS en primera o segunda hipoteca en partidas de $ 20,000, $ 30,000 y $ 50,000. Inútil presentar negocios que sus títulos no estén completamente saneados. Preferimos propiedades centrales de renta. NEGOCIOS RAPIDOS.

1320 — AGUSTINAS — 1320

LUIS SILVA CORTES & Cia.

COMPRO CASA RENTA DIRECTA-mente a propietario, 80,000 a 100,000. Alfredo Aceituno. Calle Prieto 1356. E-19

LINDA QUINTA CON RENTA, EN Ñuñoa, carros puerta. Permútase por casa en Santiago C. W. ... Central.

VENDO CASA QUINTA, AVENIDA Central 417 (Ñuñoa). Tratar dueño: San Francisco 736. E 21

12 MIL PESOS VENDO CASA NUE-va, cal y ladrillo. Verla: San Pablo 4527. Tratar: 10 Julio 165. 21-E

VENDO CASA QUINTA, MILAN con deuda hipotecaria. Datos: Milán 250. E—19

SITIOS VENDE, PAGADEROS MEN-sual, San Pablo, paradero góndolas Blanqueado. Tratar: Domingo 8 a 12. E—25

$ 6,000, VENDO CASITA. ROBLES N.o 826 (Población Recoleta). En—20

ÑUÑOA VENDO CASA IRARRAZA-val 3031. En—19

45,000, 55,000, CASAS NUEVAS, deuda hipotecaria; facilidades pago. Copiapó 612. En—19

$ 38,000, VENDO DE OCASION LIN-da quinta, 3,100 metros ,tiene 100 parrones y toda plantada. Irarrázaval 5433. E—19

COMPRO CASA VIEJA HABITA-ble buen sitio, prefiero con portón carretones, hasta 40,000 pesos; parte al contado resto a 1 año; barrio urbano. por carta a E. F. Bascuñán Guerrero 520. En—19

VENDO QUINTA EN PROVIDEN-cia, 8,000 m. c. de sitio, con 80 metros de frente a la Avenida Lyon, cerrada con muros de ladrillos, parque, arboleda, chacra, piscina grande, dos garages, gallinero, piletas buena casa con amplia galería, casa para cuidador, instalación de desagüe higiénica, electricidad, agua potable con fuerte presión. Para más detalles, dirigirse a Rosas 1260. 21—E

VENDO CASA, OBISPO SALA 94, Ñuñoa. E-21

$ 28,000 VENDO EXTENSA PRO-piedad para reparar. Concepción 1462. Tratar: San Ignacio 718. 19—E

$ 6,500 VENDO SITIO POBLACION Buenos Aires (Yungay), 824 m2, totalmente cerrado y plantado, extenso parrón. Tiene 2,500 ladrillos para empezar construcción. Tratar: San Martín 450 (Yungay). En—21

SITIOS EN LOS GUINDOS DE ÑU-ñoa, vendo a 5 años plazo. Tratar. Bezanilla 1451. Casilla 3331. En—20

SE VENDEN DOS SITIOS JUNTOS 40x20 cada uno, en la Cisterna, Población Blaut, Avenida Italia 146—148. Dirigirse al frente, Casa Sommer. Tratar, Santos Dumont 907.

VENDO PEÑAFLOR LINDO CHA-let, calle carros, 10 mil metros arboleda. Correo, clasificador 52. 23—E.

SIN AGENTES COMPRO CASA produzca $ 200 mensuales, calle buen vecindario. Otra Ñuñoa, igual o menor renta. Ofertas: Adrián, casilla 4057. 20—E.

VENDESE SITIO 13 POR 42, MAN-zana Residencial Recoleta, dos cuadras 21 Mayo. Dueño Sazié 2345. 21—E.

$ 25,000 ELEGANTE CASA, WA-shington. Tratar, Prat 1498.

SIN INTERMEDIARIOS VENDO O permuto casas espléndida renta. Irarrázaval 1739.

26,000 IRARRAZABAL, SEIS CUA-dras Vicuña Mackenna, casa nueva, cal y ladrillo, 5 piezas, dependencia, baño, patio, 16,000 contado. Puente 558.

30,000 UN PASO ALAMEDA, UNA cuadra Estación Central, edificio un piso, nueve piezas, patio. Deuda 10,000 Caja Ferrocarriles. Puente 558.

36,000 SAN ALFONSO, EDIFICIO de un piso buen estado, 7 piezas, dependencias, baño, dos patios sitio, gallinero. Facilidades. Puente 558.

120,000 BARRIO RESIDENCIAL, en-tre Huérfanos y Compañía, elegante construcción, dos pisos independientes, cada casa 9 piezas, buena renta. Deuda Caja. Puente 558.

VENDO QUINTA COMPLETAMEN-te cerrada con casa frente a 3 calles, mide 8,000 metros. Comuna Yungay. Tratar: Walker Martínez 352. 22-E.

COMPRO CASITA CON ALTOS cerca del centro, 20,000 pesos al contado. Pormenores a Casilla 1008.

CASA EMPLEADOS, RECIEN TER-minada, seis piezas, muy central, vendo facilidades. Morandé 466. Oficina 13.

EMPLEADO COMPRA DIRECTA-mente sitio alrededor 30 a 35 pesos metro, Avenidas Paz, Artesanos, Bello, Prieto, Lastra, Sama, Mapocho, intermedios. Romeo. Correo Central "Rac".

VENDO SIN AGENTES QUINTA Mapocho 5044, ocho piezas, 1,600 metros. Tratar: Molina 151.

13.—Compra y venta de negocios

VENDESE NEGOCIO ABARROTES. Datos darán kiosko 14. Portal Fernández Concha. E—22

VENDO CARNICERIA POR VIAJE urgente, poco capital. Calle Martínez de Rozas 2080. E—20

BAR-RESTAURANT, ACREDITADO, pleno centro, vendo por ausentarse dueño del país. L. G. D. Casilla 1815. E—22

ALMACEN, BODEGA CON MUY buena venta, vendo de ocasión. Capital 7 a 8,000 pesos. Gálvez 243 En—19

VENDO NEGOCIO VARIOS, LOCAL con habitaciones. Arrienda barato. Conferencia 412. En—20

SE VENDE CARNICERIA CON buena clientela. Matucana N.o 71. En—20

SE VENDE CIGARRERIA Y LUS-trín. Tratar: Matucana N.o 71 En—20

ALMACEN PUERTA CITE SE ven-de de ocasión. Esperanza 1306. 22—E.

VENDO PENSION POR NO PO-derla atender, situación inmejorable. Chacabuco 774. 21—E.

VENDO PELUQUERIA FRANKLIN 1269. 20—E.

VENDO SUCURSAL TINTORERIA, urgente. Gálvez 110. 20—E.

ANTIGUA CARNICERIA VENDO, con buena venta diaria y utilidades garantizadas, por no poder atender. Tiene negocios anexos y espléndidas instalaciones. Ocasión. Maestranza 192. Tratar: F. Donoso, Morandé 229. 20—E.

ACREDITADA PENSION VENDO. Arturo Prat 145. 20—E.

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS verdadera ocasión, espléndida situación, arriendo barato. Carmen 1449.

CON REGIA QUINTA, HORNO arriendo gratis, vendo, por no poderlo atender almacén Lourdes. Calle Ramírez N.o 46. 21—E.

OCASION: PELUQUERIA. LUS-trín vendo. San Pablo 1245.

ALMACEN POCO CAPITAL, BUE-na situación, puerta cité, véndese ocasión. Franklin 1449.

REGALO BAR BUENA SITUACION Artesanos 885.

VENDO DEPOSITO DE LICORES por no poder atenderlo. Martínez de Rozas 2199. 21-E

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena clientela. Teatinos 644. 20—E

POR ENFERMEDAD VENDO NE-gocio restaurant esquina para almacén, a precio factura. Domeyko 2284, esquina, Echaurren.

VENDO UNA INDUSTRIA QUE DA utilidades 50 o|o, hay invertido 90,000 pesos o admito socio, con 60 a 100 mil pesos. Dirigirse personalmente: Nuble 390, a F. U. L. 23-E.

VENDO CASA PENSION, BUENA clientela. Maestranza 788.

SE VENDE UNA CAFETERIA Y varios en Chacabuco N.o 28-A, al lado de salón de Baile. 20—E

SE VENDE UNA HOJALATERIA de ocasión, por ausentarse. Baquedano 630-A. 20—E

VENDO CARNICERIA, VERDULE-ría, utilidades comprobadas doy a prueba. San Pablo 1620. 21-E

ALMACEN ESPLENDIDA SITUA-ción, poco capital vendo. Nataniel 936.

VENDO UNA CANTINA CON BAS-tante clientela Arturo Prat 2004.

POR NO PODER ATENDER TRES negocios, vendo depósito vinos, capital $ 1,000, no cobro derechos llaves ni instalaciones, ganancias 30 pesos diarios comprobada. Tratar, San Diego 1424, Bodega.

EN ALDUNATE 1639 SE VENDE depósito de carbón, poco capital.

VENDO NEGOCIO GRANDES UTI-lidades seguras, facilidades pago. Acepto socio administratre, garantías. Morandé 466, oficina 13.

$ 10,000 VENDO NEGOCIO ABA-rrotes con bodega carbón, leña, verduras, 10 años aclientelado, venta comprobada $ 250 diario, local sumamente grande, entrada carretones. Barrio más central comercial de Santiago. San Pablo 2055.

VENDESE PENSION PRODUCTIVA, baratísima, viaje urgente. Cóndor 1058.

VENDO PELUQUERIA, GALVEZ 212.

SE VENDE VERDULERIA Y FRU-tería, espléndida situación, única en la cuadra, $ 600. San Diego 1951. 20-E

VENDO BUENA PELUQUERIA Y ci-garrería, lustrín bastante clientela. Tratar: San Pablo 2276. E-22

PUESTO DE FRUTAS EN CALLE Monjitas, a cuarto de cuadra de la Plaza de Armas, se vende. Clientela de primer orden. Bandera 552. Of. 2. 20-E

POR NO PODER ATENDER, VEN-do o arriendo pensión instalada, espléndido local para cualquier clase negocio, con derecho llave. Tratar: Delicias 3491.

VENDO PENSION, BUENA CLIEN-tela. Exposición 844. 25—E

BOTICA APROXIMADAMENTE, DE $ 10,000. Capital acreditada, por imposibilidad absoluta de su dueño para atenderla, se vende según inventario y sin derecho de llaves. Escribir a Farmacéutico. Casilla 4008. Valparaíso. E—22

$ 7,000, VENDO NEGOCIO VARIOS, acreditado, pastelería, almacén, verdulería y jabonería, buena situación, verla. San Diego 948. E—21

ALMACEN POCO CAPITAL, BUE-na situación, vendo por cambio de negocio. Brasil 758. En—19

POR NO PODERLO ATENDER, vendo cigarrería, lustrín y artículos escritorio. Independencia 264. 20-E

VENDO O ARRIENDO CARNICE-ría, barrio populoso. Tratar: Nueva de Valdés 1035. E 20

VENDO ANTIGUA CARNICERIA Diez de Julio 439. E 20

CARNICERIA CON ESPLENDIDO reparto al campo, en $ 6,000, se vende por no poder atenderla, la única. Población Obrera, San Bernardo, $ 700 venta diaria, se entrega con o sin carretelas con caballos Jogales 210. 19-E

VENDESE BODEGA FRUTOS DEL país, anexo depósito licores, sólo 2,500 pesos, espléndida situación. San Pablo 2320. E—19

VENDO RESTAURANT O ADMITO socio patente rematada. Victoria 1090. E—20

VENDO NEGOCITO DE ABARRO-tes, situación inmejorable. San Diego 739 E—19

COMPRO RESTAURANT CON CA-mas, San Diego, Pasaje Schiavetti. N.o 15. E—20

RESTAURANT EN LA PARTE más comercial de la calle Estado se vende por cambio residencia su dueño. Facilidades pago. Tratar: Estado 41. E-22

PAQUETERIA VENDO. SAN DIE-go 1607, arriendo barato. E-19

SE VENDE CIGARRERIA UBICA-da en el kiosko de la Plazuela Santo Domingo, tratar ahí. 19-E

DEPOSITO LICORES. VENDO bien surtido, con buenas instalaciones para cerveza helada. Cuevas 1289. E—22

VENDO PENSION CON BEBIDA, por enfermedad. 10 de Julio 1271. E—19

SE VENDE JABONERIA, ANEXO, varios. Bastante clientela, poco capital Tratar: de 10 a 11 1|2. San Martín 960. 20-E

SE VENDE O SE ARRIENDA CAR-nicería y chanchería. Lord Cochrane 236. E—19

VENDO PEQUEÑA SOMBRERERIA con muy buena clientela, barrio comercial. Diez de Julio 464. E 19

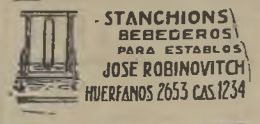
MANTECA DE PRIMERA. AL MAS bajo precio, para comerciantes, desde un qq. vende Chanchería Modelo. Maestranza 675, teléfono 4131. 21—E

BOTICA, POCO CAPITAL, VENDO por no poder atenderla. Carmen 1435. E—19

15.— Compras y ventas varias

OPERARIOS SASTRE, COMPRO FO-rros. Moneda 848. E—19

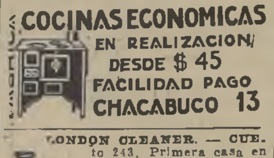
POR VIAJE VENDO: LAVATORIO desagüe, mesa arrimo antigua, dos catres, sillas Viena, loza y varios. Nataniel 130-A. 19—E



MEDIDOR GAS 10 LUCES, NECE-sito ocasión. Casilla 3326. 22—E

VENDO LEÑA ALAMO PICADA Y muy seca, a $ 7 quintal, en Marruecos, fundo El Descanso. Tratar: Aldunate 1335. E—19

COMPRO CONSTANTEMENTE ALA-medas, elaboro a medias o por cuenta de dueños. Tratar: Aldunate 1335. E—19



LONDON CLEANER. — CUE-to 243. Primera casa en Chile en Limpiado, aplanchado y compostura de ternos. Por la reducidísima cantidad de $ 4 CUATRO PESOS $ 4 Manda a buscar y dejar a domicilio. Cueto 243.



ESCOPETA 1 CAÑON, COMPRO, kios-ko Bencina. San Diego esquina San Joaquín. E—19

COMPRO UTILES PARA MILITA-res, insignias, jinetas, etc. Merced 372. E-20

BRONCE VIEJO COMPRO. BLAN-ca Encalada 2765. E 19

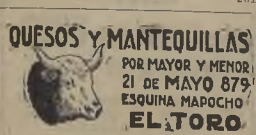


TORNILLOS PARA SILLON AMERICANO giratorio e inclinatorio, muy resistentes, hay disponibles para entrega inmediata, Consulte precios. a ARTURO PRAT 407. — CASILLA 5012

LECHE OFRECE CUALQUIER can-tidad a lecheros, colegios, hospitales, la Hacienda Pudahuel, a precios reducidos. Pedidos, San Pablo N.o 3635. 28—E.

FONDOS DE COBRE, COMPRA TIN-torería "Las Novedades", San Francisco 435. 20-E

LEÑA EUCALIPTUS, GRUESA. Por cargas vendo. Avenida Miguel Claro 1287. 20E



SE VENDEN DOS GALLINEROS portátiles. Recoleta 459. E 19

VENDO MUÑECO MAGNETIZADOR $ 200. San Alfonso 26. 20—E.

NECESITO COMPRAR BOMBO, un platillo pedal usado. Maipú 12.

COMPRO ALAMBIQUE, AVENIDA Matta 775.

VENDO TRENCOS EUCALIPTUS, barato. Maestranza 993. 22-E

ROMANAS REALIZO DIEZ POR cambio, de 750, 500, 300, 200 kilos, aprovechar ocasión. San Alfonso 51.

VENDO UN DEPOSITO DE CAR-bón con una venta de 150 sacos mensuales. Moneda N.o 2690.

VENDO PRECIO COSTO, CARRO MA-dera laurel. San Francisco 170. E—20

PIDA COCOA PEPTONIZADA RAFF

Base: Cacao, Malta, Peptona, etc., en forma de Crema.

VENDESE HERRAMIENTAS DE sombrerería, Copiapó 1019. 20E

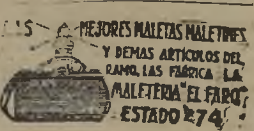
ALAMBRE LISTO EN FARDO N.o 12 y 14, realizo constantemente. San Pablo 4031. Teléfono 20. Yungay. 21-E

BOLAS BILLAR MARFIL ZANZI-bar, poco uso, vendo baratas. Bandera 652, altos. Van de Wingard.

DOS LLAVES IMPORTADAS LA-vador automático y batidor eléctrico, sin uso, para instalar fuente soda, regalo $ 1,200. San Diego 1639.

MIL SACOS LESEROS CON RE-tobos vendo ocasión. San Diego 1639.

SACOS ... CIOS VENDO, AVENI-da Matta 1160.



PAPELES PINTADOS FINOS, sal-dos a cualquier precio. Bascuñán 2860.

16.—Dentistas.

CLINICA DENTAL, LIRA 802. Pre-cios bajos. Facilidades pago. 22—E.

VENDO SILLON DENTAL, DOMI-nator, Vera 473. 20E

FABRICA DIENTES FIJOS $ 5. ex-tracciones sin dolor, garantizado, tapadura rápida, médico dentista especialista, Chile Europa, Estados Unidos. Rayos X. Rayos ultraviolados. Catedral 1467.

17.—Escuelas de Choferes

ESCUELA PRACTICA CHAUF-feurs mecánicos, curso varias marcas, recibimos pupilos, medios pupilos. También enseñamos por correspondencia, mecánica, electricidad. Vicuña Mackenna 456. Feb. 15

18.—Extravíos y hallazgos

OFREZCO GRATIFICACION POR perrito chico amarillo perdido ayer Barroso 684.

19.—Empleados para comercio y oficinas. (Pedidos y ofrecidos)

VENDEDOR VIAJERO ZONA SUR, se ofrece a comisión. Dirección: Armando Valenzuela. Correo N.o 10, Santiago. E-19

EMPLEADOS DE OFICINA NECE-sito tres. Dirigirse por carta a A. Silva. Casilla 801. E-20

NECESITO VENDEDORES Y VEN-dedoras, fianza $ 150. Sueldo: $ 800. Victoria 1044. E—19

FOTOGRAFO NECESITO, TRAER muestras de trabajos. Presentarse únicamente de 8 a 9 A. M. Teatinos 86. 19—E

EMPLEADO PARA ATENDER UNA población necesito. Tratar: de 7 a 8 y 1 a 2. H. Ejército 467. 19-E

VENDEDORES 20 o|o DE COMISION se necesita. Agustinas 1150. En—21

¿NECESITA EMPLEADOS O EM-pleadas? Sírvase pedirlos a Sociedad Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo. Aprobada Supremo Gobierno,

SEÑORA EXTRANJERA HONORA-ble, ofrécese atender negocio. Tocornal 683. En—20

NECESITASE EMPLEADO O EM-pleada mucha práctica trabajos oficina importación y exportaciones, que sepa escribir a máquina y conozca posiblemente el italiano. Inútil presentarse sin estos requisitos. Moneda 830.

SEÑORITA SIN PRETENSIONES para atender negocio fácil y caja, necesito, sueldo $ 300 y comissión, exijo informes honorabilidad y fianza, efectiva $ 2,000. Central J. A. T.

EMPLEADO PARA ENTREGAR ro-pa, cobranza, propaganda, necesito. Buen sueldo y comisión, exijo fianza efectivo $ 600, Dieciocho 85.

SEÑORITA EMPLEADA PRINCI-piante para oficina y ventas necesitamos. Teatinos 877.

FABRICA DE JABON DE LUIS ITU-rrieta necesita vendedor. Población Monterrey, Avenida Monterrey 180. 21-E

NECESITO CORREDORES HOTEL nuevo, buena comisión. Informes casa que trabajó a casilla 5518.

COMISIONISTAS QUE VIAJEN pa-ra el Norte y el Sur, pueden ganarse buena comisión sin dejar de atender su trabajo. Delicias 3293, de 8.30 a 9.30.

SEÑORITA PARA VENDEDORA, buenas referencias, necesito. Agustinas 1070.

VENDEDORES A COMISION, NECE-sito. Riquelme 59.

SE NECESITA UNA EMPLEADA pa-ra mostrador de panadería, Herrera 1202. 20-E

NECESITO SEÑORITA EMPLEADA para fotografía Delicias 2493.

NECESITASE JOVEN COMISION Gay 2875.

20.—Frutos varios. (Compra y venta)

MANZANAS, GRANDES PRODUC-ciones compro. Casilla 568.

21. — Haciendas, fundos, chacras y terrenos. (Compra-venta y arrendamientos).

14 1|2 CUADRAS, AGUA ABUNDAN-te, chacritas todos enseres, frutas, lechería, vendo enormes facilidades, muy cerca. Morandé 466. Oficina 13.

22.—Hoteles y pensiones

LINDISIMAS PIEZAS AMOBLADAS con pensión, en situación central, con regia vista, para matrimonios, arriéndanse $ 340. Artesanos 885, frente a Puente. Tratar: Bandera 537. Departamento 3. E—19

ESPLENDIDA SITUACION, FREIRE 2.1, esquina Pedro Montt (Valparaíso), ofrezco piezas con pensión. Precios módicos. E—19

LINDAS PIEZAS PENSION, SAN Martín 509, esquina Catedral. E—19

PIEZA PENSION, MESES, DIAS San Francisco 170. E 19

PENSION, PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 110. E—19

PIEZAS CON PENSION, MATRI-monios jóvenes, pensión mesa. ... 141 D. E-...

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION Claras 436. E-...

SE ARRIENDA PIEZA CON PEN-sión. Nataniel 111. E-...

130, EXCELENTE PENSION, PIE-za amoblada. San Antonio 411. E-...

CASA ESPAÑOLA EN FAMILIA arrienda piezas con o sin pensión. Carmen 847.

BONITAS PIEZAS, PENSION, ... 421.

DOS PIEZAS BALCON CALLE arriéndase con pensión. ... 40.

OFRECESE MUY BUENA PENSION prefiérese a domicilio. Maipú ...

OFREZCO ESPLENDIDOS DORMI-torios amoblados, pensión, ... 2479.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION ... de pensión de mesa. Delicias 1991.

BUENA PENSION MESA Y A DO-micilio, ofrece. Alonso Ovalle 181...

PIEZA AMOBLADA, PENSION días, meses. Arturo Prat 31.

ASTURIADA 143 (RESIDENCIAL) arrendamos piezas departamentos, baños por días, meses, ... comida.

HOTEL SAN DIEGO Espléndido ... muerzo y ... da $ 1 ... sión mes $ ... mensuales. ... Pieza $ 160. ... desde $ ... Diego 418.

SE ARRIENDAN ESPLENDIDAS piezas con buena pensión. ... 297 esquina Lastra.

DELICIAS 2224. PIEZAS PEN-sión, baño.

PIEZA CALLE, CON O SIN PEN-sión, arrienda familia honorable. Santa Rosa 203.

PENSION CON BEBIDAS, PARA-dero góndolas, excelentes ... vendo. Sotomayor 148.

EN EXTENSA QUINTA IRARRA-zábal 2221, arriéndase linda pieza pensión caballero honorable.

REGIA PIEZA BALCON CON PEN-sión, a matrimonio o caballero, pensión de mesa. Moneda 1344.

PIEZA AMOBLADA Y PENSION ofrezco a matrimonio. Av. ... 1844. Casa quinta, Ñuñoa.

ESPLENDIDA PENSION, PIEZA amoblada matrimonio, $ 300 mensual. Maestranza 788.

HOTEL FORNOS, PIEZAS PARA pasajeros, desde $ 3. Pensión económica. San Diego 117.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS con pensión a personas honorables que deseen hacer vida tranquila de hogar. San Antonio 460.

GRAN HOTEL BUENOS AIRES ciento cincuenta piezas, desde $ ... diarios, con dos camas $ 5. Delicias 2921.

RESTAURANT EL ESFUERZO ... pensión de mesa y a domicilio. Franklin 861

ARRIENDO PIEZA, PENSION, ... ño. San Diego 262.

SE DA PENSION CON VINO, $ ... mensual. San Diego 188.

NECESITO SEÑORITA PARA aten-der sombrerería. Maestranza 441.

ARRIENDO LINDA PIEZA MATRI-monio, señoras honorables, pensión. Compañía 2178.

CATEDRAL 1267 RECIDENCE ... ge. Pensión con o sin pieza.

A MATRIMONIO, DE PREFEREN-cia extranjeros arriéndase elegante departamento amoblado, con pensión, baño, teléfono; casa familia, sin pensionistas, cerca Plaza Armas, ... rro, Forestal, Delecé. casilla 13...

RESTAURANT PARIS
ALMUERZO Y COMIDAS CRIOLLAS
ABIERTOS LOS DOMINGOS CON ALMUERZOS Y COMIDAS HIPICAS
BANDERA 331

ARRIENDO PIEZAS CON PEN-sión, San Francisco 323.

PIEZAS AMOBLADAS, CON SIN pensión, a personas honorables. Cochrane 480.

23.—Instalaciones y accesorios para negocios. (Compra y venta)

VENDO VIDRIERA, ESTANTERIAS y mostrador. Independencia 2...

BUENOS UTILES DE CARNICERIA vendo. Juan Vicuña 1642. E—...

VENDESE POR GIRO DE NEGO-cio: estantería, mostrador, molinillo y resto de ... San Isidro 1908.

REGALO INSTALACIONES ... mantas para pequeño ... derecho ocupar local y habitación. Arriendo barato. Santa Rosa ...

MOSTRADOR, ESTANTERIA ... quetas, mesas, sillas, ... deseo. Matta 1094.

INSTALACION DE PAQUETERIA véndese de ocasión. 10 de Julio ...

OCASION VENDO ARMAZON mostrador chico. Bulnes ...

SE VENDE UTILES DE LAVANDE-ría. Tratar, Cóndor ... P. M.

SE VENDE UNA VIDRIERA ... ... nas 1129.

CAJA REGISTRADORA GRANDE vendo, Bandera ...

GRAN OCASION VENDO REGIA RE-gistradora, ... ra. García Reyes 98, precio ... $ 1,000.

SE VENDE MOSTRADOR CON mármol, dos ... Americana 243.

ROMANA 500 KILOS, BALANZA platillos, pesa, mostrador, ... La Paz N.o 7.

ROMANA, CAJA FONDOS, BALAN-zas. San Pablo 1394.

24.—Instrucción y educación. (Colegios, academias y profesores).

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA ... critura máquina. Ricardo Santa ... 181.

POR BALANCE

LIQUIDAMOS A MENOS DEL COSTO NUESTRO ENORME SURTIDO DE:

SOMBREROS de paja, desde $ 7.00 — SOMBREROS de Pita "Guayaquil", desde $ 20.00 — SOMBREROS paño, $ 9.80 — SOMBREROS fieltro, colores y modelos de última moda — GORRAS para chauffeurs, Jockeys, boleros para niños — SU VISITA A NUESTRO DEPOSITO SEGURAMENTE LE SERA PROVECHOSA — ESMERALDA 872 (A 20 metros de 21 de Mayo)

"FABRICAS UNIDAS AMERICANAS DE SOMBREROS" — NEW YORK —:— SANTIAGO

"BELLEZA Científica Coiffeur (arte Peluquería). Masaje físico Mecánica Dental. Pedicuro - ci-". "Comercio": Contabilidad. ...grafía. Escritura máquina. ... Telegrafía etc. "... por correspondencia". Diplomas ... prospectos gratis. ... Prof. Díaz Gascogne (autorizado por Supremo Gobierno). Instituto Profesional "Presidente Alessandri". Inscríbase. Bandera 127.

...FRENCH SPANISH, ...tuguese. Dedicando Ud. solamente diez minutos de atención diaria le aseguramos que con nuestro método ultra-rápido y científico, podrá adquirir el dominio absoluto de idiomas, sin el menor esfuerzo mental. Solicite una lección de ensayo gratuita en su domicilio y se convencerá prácticamente de la bondad de este sistema. Prof. Casilla ... E—21

...TILOGRAFIA ENSEÑASE EN ... piso. Ariztía 40 piso, oficina E 19

...ENSEÑAMOS RAPIDAMENTE A ..., caballeros, jóvenes, señoritas, Contabilidad, Taquigrafía, Redacción, Inglés, escritura máquina, ... legalizados. Preparamos ... Atención esmerada. Ingreso ... Contabilidad. Santo Domingo ... 11-Feb.

...OFESOR LICEO PREPARA ... ingresar primer año humanidades y preparatorias. Chiloé 1163. 21—E

APRENDA A BAILAR ... el profesor de ... lifs, el AS ... enseñanza, ...AN VALERO. ... usted desea un ... aprendizaje de gran ... ultra moderno ... rápido y tal ... se baila en ... opa y N. América ... arte, lujo, ...ancia y distinción insuperables. ...ases particulares. Estudio: Casilla 106 (on parle français).

...OFESOR ESTADO PREPARA ...ances, matemáticas. Marcoleta 540 En—20

...OFESORES ESTADO ASEGURAN éxito exámenes humanidades, bachillerato Edificio Ariztía, 8.o oficina 4

...ENGLISH ACADEMY. — EDWIN ...Innes, profesor de Londres.— ... a hablar inglés en 3 meses. Precio moderado. Delicias 2232 Santiago. 20—E.

...ENGLISH LADY DESIRES TO ACcompany family to Europe as Governesse or Companion during voyage in return for passage.—A. W., Casilla 140, Santiago 20—E.

...PROFESOR LONDINENSE DA clases de inglés a cambio de pensión. "...andon". Correo Central. 21—E.

...INSTITUTO COMERCIAL, AGUS... 1060, enseña rápidamente Contabilidad, Taquigrafía, idiomas, dactilografía.

...DELICIAS 340 (EDIFICIO UNIversidad Católica) se inaugurarán el ... 25 Enero nuevos curso breves de contabilidad, taquigrafía y escritura a máquina. Clases en días y horas a elección. Derecho matrícula $ 50, único pago. Solicite datos de 10-12 y 4-8, teléfono 269, casilla 13161.

...INSTITUTO SAN MARTIN, San Martín 44. Se prepara exámenes para Mar... de sistemas antiguo, concéntrico. ...ernado, medio-pupilaje, externado. Humanidades, preparatorias. Profesor Estado. Funciona desde el 10 de Enero al 1.o de Marzo. F—8

25.—Instrumentos musicales, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas).

...DISCOS: CONSTANTEMENTE NOvedades, precios bajos. Victrolas: facilidades de pago. Entrega inmediata. Repuestos legítimos. Composturas económicas. Fonografía Iris. San Pablo 2202. 25—E

...VENDO VICTROLA DE MUEBLE, último modelo, por la mitad de su precio. Diez de Julio 464. E 19

...PIANOS: AFINACIONES, COMposturas domicilio, moderados precios, facilidades pago. Altamirano ...—Juan Cabrera.

...PIANOS, CUALQUIER ESTADO, compro. Altamirano 12.—Juan Ca...

...PIANO BECHSTEIN CASI NUEVO ...vendo. Miraflores 571.

...PIANOS ALEMANES HARDTMANN ... meses plazo. Ahumada 31. Cé... Rau.

...PIANO PARA BATERIA, BANDA ...pago $ 55. San Alfonso 154.

...PIANO RONISCH VENDO OCASION $ 3.000. Gálvez 257.

27.—Medicina y farmacia

PROFILACTICO PRO RAZA CHILENA PREVENTIVO EFICAZ CONTRA LAS ENFERMEDADES DE TRASCENDENCIA SOCIAL. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS A UN PESO!

...TRATAMIENTO NATURISTA SIN ..., diagnóstico por el Iris.—H. ...Casilla 3522. E-19

...CAFIASPIRINA RUBIO. — PRODUCTO ...simo, fabricado con la más pura aspirina francesa, recomendada por los médicos como infalible para dolores de cabeza, neuralgia, grippe, etc. Autorizado por la Dirección General de Sanidad.

...SIFILIS, GONORREA, CONSULTAS ... 1-5, nocturnas 8.30-10. ...tor Cifuentes. Santo Domingo 19—E

...TRATAMIENTO NATURISTA SIN ...mentos y diagnósticos por el ..., Cas. 3522. 11—E

28.—Materiales de construcción. (Compra y venta).

...MOTORES ELECTRICOS 1-15 CA..., corriente alterna, continua, ..., transmisiones, poleas, des..., correas, vende. San Diego E—19

FIERRO ACANALADO, NEGRO Y galvanizado para techo, de todas dimensiones. Canales, caballetes y cornisas. — Alambre negro N.o 14. Precios bajos. — Jiménez y Fabul San Diego 494.

CARLOS MINA E HIJOS CORTINAS METALICAS Y PUERTAS FUELLES ERASMO ESCALA 3096 TELÉF. 164 ESTACION

PINTURA OLIO "...", ENSAYELA $ 3 litro. Diez de Julio 457. Muestras gratis. Madrid 1894. E—21

VIGAS, RIELES, ARCOS PARA puentes, realizo. Sotomayor 41. E 19

VENDO TEJAS EN BUEN ESTADO. Ejército 556 19-E

COMPRO DE OCASION PUERTA roja de fierro, ancha. Delicias 1435. 20—E.

FIERRO GALVANIZADO VENDO 20 planchas. Avenida Condell 49, Providencia. 20—E.

REGALO TIERRA PARA ADOBES Catedral 2029. 21—E

TEJAS USADAS VENDO, DIECIOcho 373. 20—E

ARENA DE VIÑA DEL MAR VENdo 3 toneladas. Dieciocho 451.

VENDO VENTANAS BARROTES fierro. Ejército 215. 20-E



PUERTAS DE UNA HOJA tablero 0.60 x 2 mt., $ 21; Id. 0.80 x 2.50 mt., $ 28; puertas de calle 2 hojas, 1.10 por 2.50 mt., $ 80; ofrece Barraca "San Diego" de Germán Oelckers. San Diego 3370, teléfono San Miguel 26. Solicite catálogo ilustrado.

VENDO PINO 10 x 2 A 0.35 PIE. — Bandera 872.

PUERTAS, VENTANAS DE TODAS dimensiones, realizo. Merced 754.

DIVISIONES PARA OFICINAS, EStantes, realizo a bajo precio. Merced 754.

GALPON FIERRO NEGRO, CASI nuevo, vendo. Arturo Prat 1141.

VENDO BARATISIMO VARIAS planchas zinc usadas. San Pablo 2055. E-20

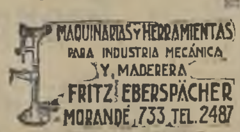
ADOBES VENDO, BANDERA 552. Of. 2.

29.—Máquinas, motores, afines y accesorios. (Compra-venta y composturas)

¡FOTOGRAFOS! OCASION, MAquina fotográfica de galería y otra de campaña, varios fondos para retrato y otros útiles, vendo de ocasión en mil doscientos pesos. San Diego 842. 22-E

OCASION. VENDESE MAQUINA EScribir "Underwood", Marambio 48. 19-E

PRENSA MEDIO MERCURIO, prensas pedal, guillotinas, cartonera, rodón, tipos, vendo. San Pablo 1157.



OCASION, VENDO MOTOR BENCIna 4 1|2 H. P. y dínamo especial para biógrafo. San Pablo 3701. E—19

SOBADORA, REVOLVEDORA, SIErra circular, vendo. San Pablo 2377. ...—19

¡¡ATENCION!!—MAQUINAS DE ESribir de verdadera ocasión, garantidas, los precios más bajos. Taller para todas composturas. Responsabilidad y competencia. BANDERA 139. Teléfono 4699

TORNOS, CEPILLO Y TALADROS mecánicos, vende de ocasión. Huérfanos 2448. 20—E

VENDO MAQUINA SOBADORA 350 pesos. Rogelio Ugarte 1751. ...—21

VENDO HUINCHA TRASMISION para cortar maderas. San Pablo 2360.

MAQUINA SINGER BOBINA DE pié $ 200. Independencia 361. 21-E

CANTEADORA MODERNA, CHICA, poco uso, realizo ocasión. Román Díaz 53. Providencia. E—21

VENDO MAQUINA MASAJE secador eléctrico, Independencia 930.

CHANCADORA BOCA 8x12, MOTOR 20 HP., eléctrico; 1 transmisión 6 mts. x 3', vendo Avenida La Paz N.o 2.

COMPRO CALDERO TUBULAR, 15|20. C. B. Casilla 1746.

30.— Menajes. (Compra-venta y composturas)

MUEBLES, DORMITORIOS, COMEdores, salón, escritorios, variedad estilos y especialidad en coloniales. — Precios bajísimos. Grandes facilidades de pago con entrega inmediata. Especialidad sillas desde 100 pesos docena, venga consultar. Fábrica Nacional de Muebles, Serrano 398. Esquina Cóndor. N. O.



ANTICIPO DINERO POR MUEbles, pianos a consignación. Compro menajes completos. Casa Remates.— San Antonio 74. N|O

COMPRAMOS MUEBLES, COLCHOnes usados y máquinas de coser. Vamos a domicilio. Castro 528. 27—E

MUEBLERIA LA MODERNA, compro menajes de casa y muebles sueltos. San Diego 872. 20—E

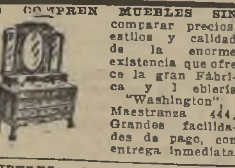
CATRES COLCHONES SOMIERS, A PRECIOS DE FÁBRICA AHUMADA 28 Y 32

OCASION POR VIAJE VENDO amoblado dormitorio, escritorio, comedor, lámparas etc. Tratar: Agustinas 517, pieza 28, de 2-4 o casilla 340, Correo Central. 22-E

MUEBLES: NO PIERDA SU TIEMpo. Antes de comprar en cualquier parte, consulte precios, condiciones y compare calidades, en la antigua Fábrica y Mueblería "Copiapó". Concedemos grandes facilidades de pago. Entrega inmediata. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego.

VENDO

comedores, dormitorio, muebles salón, espejos, varios muebles sueltos, gran cantidad artículos plaqué, loza, cristales, fierro enlozado, todo de ocasión Santo Domingo 936. E—21



NO COMPREN MUEBLES SIN comparar precios estilos y calidad de la enorme existencia que ofrece la gran Fábrica y Mueblería "Washington", Maestranza 444. Grandes facilidades de pago, con entrega inmediata.

MUEBLES: OFRECEMOS, GRAN existencia, diversos estilos modernos, precios verdadera realización por balance, completo surtido catres, sommiers, colchones, etc. No compre sin consultarnos. Gran Fábrica y Mueblería "Río Janeiro", Delicias 2933, frente Portal Edwards

CATRES, COLCHONES, SOMMIERS gran existencia. Catres bronce desde 155 pesos. Gran Depósito de Catres y Mueblería Washington. Maestranza 444. Feb. 12

VENDO CATRE DE BRONCE importado, grueso perfecto estado. **Carmen 1387**

MUEBLES ESCRITORIO VENDO. San Francisco 736. E 29

MESA OPERACIONES VENDO BArata. Buenos Aires 438. E 19

COMPRO

toda clase muebles. También boletos de empeño. SANTO DOMINGO 936

OCASION, VENDO MEDIO AMOblado salón. Av. Matta 1315. E 19

OCASION: BONITO ESPEJO 1.70 por 1.20, con marco yeso se vende. Loreto 40.

MUEBLES: OCASION VENDO CAtre niñito $ 45; máquina coser pie marca White $ 180; seis sillas comedor $ 60; paragüero, $ 60. San Ignacio 756.

VENDO UN AMOBLADO COMPLEto estilo inglés, seis sillas comedor, una victrola nueva con discos Victor, un catre fierro con sommier. San Martín 831.

APARADOR, MESAS, SILLAS, VArias, vendo baratísimo Diez de Julio 537.

AMOBLADO COMEDOR, APARADOR dos trinches y mármoles planos, lunas biseladas, $ 450; sillas altas, 70; peinador inglés, $ 150; cómoda-chiffonier con espejo, 120; escritorio ministro, 70; ropero, 50; amoblado sala, 90; cocina gas, tres platos, 30; baño, vendo. Eyzaguirre 541.

VENDO COCINA INSTALACION completa. Salón té. Bandera 575, oficina 18.

AMOBLADO SEDA 200; DOS CORtinajes 50; alfombrado grande central 80; otro 40; estante libros 40; amoblado cuero 130; peinador mármol espejo 80; otro 40; roperos 50; cómodas 50; rica cocina gas importada. Santo Domingo 2008.

COMPRA-VENTA MUEBLES, MERcaderías, anticipo dinero. Consignaciones y remates. Norberto Correa M. Alameda 1230. F—18

31. — Notificaciones comerciales

COMPRE HOTEL LONDRES. NO respondo por ninguna deuda pasado tres días. B. de la Orden. E—19

AVISO AL COMERCIO EN GENEral, que habiendo comprado el negocio de abarrotes ubicado en Avenida Macul N.o 2001, de Armando Arredondo, no respondo por ninguna cuenta pasados tres días.—Pascual Gandini. E 20

AVISO AL COMERCIO QUE HAbiendo comprado el negocio al señor Vicente Delta, Dea, en Avenida Italia esquina Tucapel, N.o 1491, no respondo por ninguna cuenta. — Juan Balestra. 21-E.

33.— Oficinas, locales y garages. (Ofrecidos y buscados).

ARRIENDASE LOCAL. MIRAFLOres esquina Santo Domingo. E—22

SE ARRIENDA UN GALPON DE 2,700 metros, en Ramírez esquina Delicias. E—19

LOCAL PARA GARAGE ARRIENdase, calle Maipú, véndese piano eléctrico y mano. Tratar San Pablo 3001. 20—E

ARRIENDO PARA AUTOMOVILES y góndolas, un extenso local a un paso Alameda. Moneda 2379 E—18

BUEN LOCAL CENTRAL, ARRIENdo. Tratar; Merced 827. E—19



UNA A TRES PIEZAS PARA NEgocio arriendo. Merced 681. 20—E

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA industria y bodega. Natanlel 497. Tratar: San Diego 432. 20-E

LOCAL ESPECIAL PARA GARAGE ofrezco. Toesca 2527. E—19

BUEN LOCAL CENTRAL ARRIENdo, Tratar Merced 827. 19—E

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA con casa. Rosas 2201. 19-E

$ 60, REGIA OFICINA CON LUZ eléctrica, ascensor, luz eléctrica, etc., también departamento especial para profesional o comerciantes, arriendo: Ahumada 95, 4.o piso. 19-E

OFICINITA INDEPENDIENTE SE arrienda. Ahumada 17. E—22

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria y comercio con casa habitación. Recoleta 412. En—21

150 ARRIENDO COMODA ESQUIna Vivaceta esquina San Diego.— Góndolas Hornillas— Tratar: Bezanilla 1451. En—20

PARA GONDOLAS ARRIENDO, Germán Riesco esquina Barbosa. 20-E

DESEO ARRENDAR LOCAL CON casa habitación, Correo 3. — M. M. 21E

ARRIENDASE ALMACEN PISO baldosa, casa habitación. Bellavista 0870 20E

$ 200 CADA UNA, ARRIENDANSE dos locales grandes centrales, especial para bodega. Luz, agua. — Puente 558. 20—E

NECESITO ALMACEN CON CASA dentro del barrio Alameda a Matta, Castro a Mackenna. Tratar, Santa Isabel 0102.

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria con habitación. Cochrane 808. 20—E.

NECESITO LOCAL PARA GARAGE e industria. Radio central. Ofertas: Avenida Matta 147. E—21

SE ARRIENDA EN DIEZ DE JUlio 212, espléndido almacén de 8x18 tratar Alameda 2701.

$ 600 ARRIENDASE LOCAL, ESpecial tienda, ropa hecha, zapatería, suelería, billares, erlo, Chacabuco 15. 21—E

ANTIGUO PUESTO DE CARNE, arriendo. Chacabuco 1262. E—20

34.— Operarios para fábricas, talleres, etc. (Pedidos y ofrecidos).

CARPINTEROS Y MUEBLISTAS

MUEBLISTAS, NECESITO. AVENIda Salvador 1110. E—19

OFICIALES CARPINTEROS, NECEsitanse. San Pablo 1884. E—19

CARPINTEROS NECESITANSE, Presentarse con herramientas. Irarrázaval 2860.

CARPINTERO RECOMENDADO necesito. Dávila 253.

MUEBLISTAS COMPETENTES NEcesito. Prat 363.

CARPINTERO Y UN TRABAJADOR necesito. San Isidro 563.

SE NECESITA UN CARPINTERO de banco, Colón 2211 esquina de Pastor Ovalle.

CARPINTERO DE BANCO Y ENLUcidor trato, necesito. Brasil 610.

DOS CARPINTEROS NECESITO.— Chacabuco 260.

NECESITO MUEBLISTAS. SAN Francisco 956.

CARPINTERO DE BANCO O MUEblista necesito. Moneda 811. 20—E.

OFICIALES MUEBLISTAS NECESIto. Picarte 340.

SASTRES, COSTURERAS Y MODISTAS

OPERARIOS U OPERARIAS PARA confeccionar 3.500 sobretodos, trabajo fino, necesita Sastrería Lozano. San Antonio 493. E—19

BUENAS CALZONCILLERAS SE necesita. Bulnes 642. 19—E

NECESITO AYUDANTA SASTRE San Francisco 1841. E—19

NECESITO BUENAS VESTONERAS y chalequeras, de medida medida, pago bien. Esperanza 976, esquina Andes. E—20

APRENDIZA ADELANTADA MOdas y niñita ayudar aseo, necesito. Santa Rosa 341. E 19

COSTURERAS COMPETENTES EN tejidos necesito. Moneda 931.

NECESITO COSTURERA SASTRE. Natanlel 1029. 20-E

AYUDANTAS VESTONERAS, GAnan cinco pesos diarios. Bulnes 11.

COMPOSTURERA DE OBRA GRANde, muy competente necesito. Rosas 1230. 20—E

VESTONERAS, PANTALONERAS Y chalequeras muy competentes necesito. Rosas 1230. 20E

MODISTA, NECESITA BUENAS operarias. Alameda 437.

NECESITANSE COSTURERAS Sastres que sepan ojalar. Cueto 825.

OPERARIOS SASTRES CON muestras se necesitan. Delicias 2812. 22—E

COMPOSTURERA COMPETENTE, necesito. Delicias 2865.

OPERARIO PARA VESTONES, trabajo fino necesito. Delicias 2865.

NECESITO TRES AYUDANTAS sastres, trabajo permanente, buenos sueldos. Sazié 2856.

NECESITO CORTADOR SASTRE.— Delicias 2824.

ZAPATEROS

PUNTEADOR COMPETENTE NEcesita. Fábrica Calzado: Irarrázaval 707. 20-E

COMPOSTURERO COMPETENTE en calzado fino necesito. Moneda 1535.

SE NECESITAN APARADORAS Y puntilleras para máquina plana e izquierda. También se da trabajo a aparadoras que trabajan en su casa. Se garantizado el trabajo para todo el año. Dirigirse a la Fábrica de Calzado "Beltrán Ilharreborde". Recoleta N.o 1650. 21—E

CORTADORES NECESITO FABRIca Calzado. Irarrázaval 707. 20—E

CORREDOR DE FIERRO NECESItase en la Fábrica de Calzado, Amunátegui 916.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLAdo necesito. San Alfonso 412.

OPERARIOS BUENOS BLACK Luis XV necesito Aparadoras buenas. Unión Americana 84.

APARADORAS, NECESITO. SANTA Elena 1780. E—20

SE NECESITA APARADORAS DE paño. Artesanos 693. E—21

AYUDANTE DE CORTADOR Y PREparadora de calzado necesito. San Diego 377. 20-E

NIÑO ARREGLAR CALZADO NEcesito. Castro 680. 19-E

OFICIOS VARIOS

HUINCHERO SE NECESITA EN LA Barraca Mapocho. Manuel Rodríguez 1150. 19—E

CERRADORA DE CAMISAS PARA máquina de dos agujas Bulnes 642. 19—E

NECESITO BUENA PREPARADOra ayudante y aprendiza para sombreros. Merced 568. En—19

NECESITO OFICIAL MECANICO: Matías Ovalle 440. 20-E

CLAVADORA DE PIELES. COMPEtente, necesito. Catedral 1484. E—19

NECESITO RUEDERO. SAN IGNAcio 1460. E—19

APRENDIZAS ADELANTADAS NEcesito. San Martín 119. 19-E

NECESITO BUEN MAESTRO Vulcanizador. Dirigirse Gálvez 839. 20—E.

MARMOLISTA NECESITO TRABAjo urgente. San Francisco 106.

DEVANADORAS DE LANA NECEsito, Moneda 931.

MECANICOS NECESITANSE. — Cumming 861.

TAPICERO COMPETENTE NECEsito. Prat 351.

CAJEROS, RUEDEROS Y OFICIAles carpinteros necesitamos. General Bustamante 782, "La Iberia".

DORADOR NECESITA FABRICA muebles. Delicias 1639. 20-E

ENCHINCHADOR A MAQUINA, competente, necesitamos. San Diego 1310.

NECESITO OFICIAL VULCANIZAdor, San Diego 2123. 21—E.

ME OFREZCO TRABAJAR EN TAller garage, aquí o fuera, toda clase radiadores. Brasil 85.

NECESITO RUEDEROS. HERRERA 1376.

OFICIALES BARNIZADORES NEcesito. Picarte 340.

NECESITAMOS CUATRO BUENOS soldadores tarros conservas. Calle Manuel Montt 2478.

ELECTRICISTA ENTENDIDO EN teléfono y automóviles, necesito. Dirigirse personalmente con recomendación a Miguel Bustamante, Villa Alegre.

35 — Oficios y servicios diversos. (Pedidos y ofrecidos).

CHOFERES

CHOFER

Si usted quiere una buena compostura en su motor; dirígirse a la estación de servicio FORD, 20 por ciento economía en los precios. P. MEDINA.—SAN DIEGO 1270 E-20.

PELUQUEROS

PELUQUERA DE SEÑORITAS QUE quiera hacer sociedad con peluquero de niños para instalar pequeña peluquería; puede dirigirse a F. Ch. San Pablo 1277 o Casilla 3671. En—19

NECESITO PELUQUERO COMPEtente. San Pablo 2142. E—20

PELUQUERO COMPETENTE CON herramientas, aseguro buena tarifa. Maestranza 1419.

OFICIAL PELUQUERO NECESITO. Compañía 1083. Pedro Fuentes. 20—E.

PELUQUERO NECESITO. FRANklin 555.

SEÑORITA PELUQUERA NECESIto, sepa ondular San Diego 264.

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEgo 589. 20-E

NECESITO PELUQUERO COMPEtente de firme. Eyzaguirre 1015.

COCINERAS

SE NECESITA COCINERA. FERnández Concha 591.

NECESITO BUENA COCINERA Y niño para mandados. Claras 635. E—19

NECESITO COCINERA CON INformes. Catedral 1727, bajos. 19-E

SE NECESITA UNA COCINERA EN Tarapacá N.o 880. 19-E

2 OCUPACIONES: COCINERA, COmedor, necesito. Huérfanos 2410. E—19

NECESITO EMPLEADA ENTIENDA cocina, aunque tenga guagua. Arturo Prat 1280. E—19

NECESITO COCINERA. INUTIL presentarse sin buenas recomendaciones. Sueldo: $ 70 al mes. San Diego 1294. E—20

COCINERA NECESITO CON INformes, se paga buen sueldo. Dieciocho 748. Tratar 2 a 5. E-19

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 1622.

COCINERA Y LAVANDERA PUERtas adentro necesito. Pedro Valdivia 820. Pago carro. 19-E

NECESITO AYUDANTA DE COCIna. Esmeralda 790. En—20

COCINERA COMPETENTE NECEsito, con sin guagua. Agustinas 2680.

SE NECESITA UNA AYUDANTA de cocina, puertas adentro, con recomendaciones. San Pablo 1068. 20—E.

NECESITO COCINERA PARA EL campo. Tratar. Salas 157.

COCINERAS QUE SEPAN SU OFIcio necesito. Una para el campo, la otra para Santiago. Buen sueldo. San Pablo N.o 3635. 20—E.

COCINERA PARA PENSION, MOzo y ayudanta cocina necesito. Arturo Prat 145. 20—E.

PLAZA HOTEL, LLO-LLEO, NECEsito segunda maestra de cocina que sepa bien su oficio Dirigirse por correo a Vitalicio Miranda, Lloleo. 21—E.

COCINERA SIN NIÑOS NECESITO. Lira 150.

NECESITO EMPLEADA SEPA COcinar. Quinta cerca Santiago. Tratar: 3 a 5. Manuel Rodríguez 33.

COCINERA RECOMENDADA NECEsito, 2 personas, 60, Vergara 115.

BUENA COCINERA CON NIÑO DE meses necesito. Lira 211.

NECESITASE COCINERA, SIN NIños, Sueldo: $ 60. Carmen 71. 22-E

NECESITO COCINERA PARA HOtel. Inútil presentarse si no tiene informes de las casas que trabajó. Delicias 3293.

COCINERA Y AYUDANTA NECEsito. Franklin 861. 21—E.

COCINERA Y NIÑA MANO FORmal, necesito. República 147. Sueldos, $ 60. E—21

COCINERA MATRIMONIO SOLO. Angamos 367. Sueldo $ 60. E—20

SE NECESITA UNA COCINERA Con buenos informes. Herrera 1202. 20-E

NECESITO COCINERA Y AYUDANta. Pensión Recreo. Mapocho 2831. Entra Libertad y Esperanza.

COCINERAS NECESITO VARIAS, buenas colocaciones. Bandera 339. 20—E

AYUDANTA COCINA PARA CUAtro personas, sueldo 40. necesita Santo Domingo 2008.

COCINERA PARA POCA FAMILIA con recomendaciones necesito. Cueto 624.

COCINERAS, PARA PIEZAS, COmedor, niñeras, acuden únicamente a "La Veloz", Delicias 842, la más central. 19-E

¡¡¡COCINERAS!!!, 100 urgente, se necesitan. Buenos sueldos. Tratar: Esmeralda 650. 20-E

LAVANDERAS

PLANCHADORA DE CAMISAS SE necesita. Bulnes 642. 19—E

CAMISERA. NECESITO. VICUÑA Mackenna 15 E—20

LAVANDERA NECESITASE VICUña Mackenna 520.

NECESITO CAMISERA. BASCUñán 544

LAVANDERIA LA CENTRO AMEricana. Moneda 2196, necesita buena lavandera.

MOZOS

MOZO PRIMERO DE COMEDOR, necesito. Exígese espléndidos informes. Tratar: 2 a 4, Providencia N.o 2359. En—19

MOZO MUY COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, conducta y honradez, necesita Casa Residencial. Cartagena. Tratar: Catedral 1867. E-19

MOZO DE GRAN COMPETENCIA para servicio de caballero y muy bien recomendado se necesita en Delicias 1406. Presentarse de dos a tres de la tarde. 20—E.

MOZO OFICINA NECESITA Agustinas 1251.

MOZO JOVEN, BUENA PRESENcia, recomendado necesito. Delicias 528.

NECESITO MOZO COMPETENTE para casa residencial, con recomendaciones. Estado 75.

NECESITO MOZO PARA MERCERIA 120 a 150 pesos mensuales. Correo 2 casilla 4724. Es inútil escribir sin indicar buena recomendaciones comercial. 20E

NECESITO MOZO 18-20 AÑOS. COchane 434. 20—E

NIÑOS

MUCHACHO PARA ASEO OFICINA mandados, puertas adentro, necesito Benavente 308.

NECESITASE NIÑO 14 O 15 años, para mandados. Cochrane 302.

MUCHACHO JOVEN, PRACTICO para el mesón, imprescindible tenga referencias. San Diego 902. 21—E.

MUCHACHOS DE 18 AÑOS Para manejar máquinas necesítanse. Cumming 861

NECESITO NIÑO AYUDANTE DE aseo, Monjitas 881.

SE NECESITA UN NIÑO DE 18 años para un club, que sepa servir en comedores, que venga a tratar con la madre. Ahumada 358, de 11 a 12.

NIÑO DE 15 AÑOS NECESITO, para los mandados de negocio. Agustinas 823. 20E

SE NECESITA UN NIÑO PARA mozo. Delicias 2721 Portal Edwards.

NIÑO PARA COPERO NECESITO. Esperanza 2.

NECESITO MUCHACHO DE 18 A 20 años para repartir leche, prefiero haya sido lechero. Ñuble 1156 20—E.

BOTICA GALLARDO, RECOLETA 405, necesita un niño con buenos informes para el servicio. 21—E.

NECESITO MUCHACHO DIECISEIS años, Maestranza 998. 20—E

OFICIOS Y SERVICIOS VARIOS

EMPLEADA PIEZAS NECESITO. Ejército 871. 19—E

SEÑORA OFRECESE PARA INGLES y niños. Y. S. Casilla 81-D. E—24

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, necesito. Catedral 2078. En—20

SE OFRECE CORTADOR DE CARne; buenas recomendaciones, —Los Guindos, Av. Egaña 567. En—19

GRANITERO COMPETENTE, NEcesito. Tegualda 1895. 19-E

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS para ayudar quehaceres de casa. Maipo 477 (Recoleta). En—21

HOMBRE FORMAL SIN VICIOS, excelentes recomendaciones. Ofrécese cuidar casas, portero nochero, mozo patio o cualquier trabajo de confianza. San Pablo 1554. En—21

EMPLEADA PIEZAS SEPA POStres para Cartagena, necesito. — Agustinas 2680.

SE NECESITA UNA NIÑA PARA las mesas con recomendaciones. San Pablo 1066

NECESITO EMPLEADA PARA piezas entendida en costuras. Delicias 1406. 20—E.

NECESITO MATRIMONIO COMpetente para atender Criadero de Aves. Tratar, Londres 92. 21—E.

SE NECESITA UN CORTADOR DE carne sea competente. Molina 501. 20—E.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR y piezas. Administración Parque Cousiño. 20—E.

MESONERO FALTA SAN DIEGO 902. Imprescindible tenga referencias. 21—E.

MUCHACHA JOVEN PARA CULdar guagua, falta, puertas adentro. San Diego 902. Imprescindible tenga referencias. 21—E.

CUIDADORA DE NIÑOS CON LARga práctica y muy buenas recomendaciones se necesita para llevar a Viña del Mar. Tratar, de 2 a 4 en Moneda 778.

REPARTIDORES DE LECHE NEcesito. San Pablo N.o 3435. 19—E.

NECESITO PERSONA COMPETENte para ordeñar vacas establo. Presentarse República 148 20—E.

EMPLEADA DE LA MANO, BIEN recomendada necesítase. San Antonio 446.

NECESITO TRABAJADOR AL DIA. San Francisco 156.

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO con recomendaciones necesito. Nataniel 510. 20E

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita empleada sepa cocina para campo urgente. San Francisco, Cité Raquel, casa 15. —Entre Coquimbo y Copiapó.

NECESITO NIÑA MANO Y PIEZAS. Monjitas 598.

NECESITO UNA NIÑITA 13 O 14 años, o señora poco servicio, puertas adentro. Calle Toesca Nño 2550.

ALBAÑIL TABICADOR NECESITO. Dieciocho 451.

EMPLEADA EDAD NECESITO. — Huérfanos 1508.

NIÑA NECESITO, VENDER FRUtas, verduras, San Pablo 1620.

EMPLEADA RECOMENDADA SEPA cocina, dos personas, necesito. Pago bien. Amunátegui 266.

NECESITO PICADOR DE LEÑA, Concepción 2064. 20E

EMPLEADA CON RECOMENDAciones Delicias 3339.

NECESITO NIÑA FORMAL AYUdar quehaceres. San Alfonso 26. 20—E.

NECESITO NIÑA DEL CAMPO sepa lavar. San Diego 1233. 20—E.

SEÑORITAS PARA ATENDER REservados necesito. Franklin 861. 20—E.

ENFERMERA O PRACTICANTA interna necesito. Sanatorio Matta 556. 20—E.

NECESITO EMPLEADA PARA matrimonio solo. San Diego 1554.

NIÑA PARA CUIDAR UNA NIÑIta de 3 años, zurcir ropa. San Diego 1601

JOVEN QUE TOQUE JAZZ BAND necesito. Cóndor 1120.

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio y mozo de 16 a 18 años, con referencias, en Santa Isabel 0165.

NECESITO ALBAÑIL Y OFICIAL. Lastra 1540.

TRABAJADOR QUE SEPA REVOcar, otro para trabajar al día. Catedral 2543.

SE OFRECE REPARTIDOR DE VInos con clientela. Y. A. M. Aldunate 1467. 20-E

SE NECESITAN DOS NIÑAS, UNA para las mesas y ayudanta de cocina. Mapocho 1133. 20—E

NECESITO EMPLEADA PARA hotel, Diez de Julio N.o 221.

NIÑA JOVEN PARA CUIDADO NIño, necesito. Cueto 624.

NECESITO NIÑERA DE REGULAR edad. Eyzaguirre 1086. 20—E

NECESITO JOVEN PARA MESON y niño para los mandados. Molina 698.

EMPLEADA NECESITO. UNION Americana 41

NECESITO ENCERADOR. DELIcias 3293.

NECESITO NIÑA PARA LAS PIEzas sepa trabajo de hotel. Delicias 3405.

Flyosan

AGUSTINAS 1150

SE RUEGA A LAS SIGUIENTES PERSONAS PASAR A ESTA OFICINA A LA BREVEDAD POSIBLE:

Rafael León
Julio Bertrand
Raúl Cisternas
Horacio Goldmith
M. Mercedes Silva
María Carreño
Oscar Cruzat
Julia Soto
Ramón Jove
Enrique Ugarte
Rumeau.

NECESITO JOVEN PARA EL MESON, sepa de cantina. Exposición 20. 20—E

AMA DE LECHE NECESITO, PAGO buen sueldo. San Diego 1063. 19-E

EMPLEADA PARA COMEDOR, NECESITO. Moneda 1608. E 20

NIÑERA CON RECOMENDACION se necesita. República 324. E 19

PRECISO DOS EMPLEADAS HOTEL Volcán. San Pablo 2380. E 19

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA empleada para todo servicio. Unión Americana 546. E 19

EMPLEADA PARA TODO SERVICIO, sepa cocinar, necesítase. Tocornal 884. Buen sueldo. E—19

JOVENCITA PARA QUEHACERES necesito. Maestranza 161. 19—E

EMPLEADA MUY FORMAL BUENA presencia, con muy buenos informes necesito. Buen sueldo. Delicias 932. 18—E

SIRVIENTA SE NECESITA. BRASIL 693. 21-E

NECESITO CARRETONERO RECOMENDADO. Bodega A. Prat 1799. 19-E

CARRETELERO CON CARRETA, necesito. Santa Elena 1857. E—19

NECESITO NIÑA PARA POCO SERVICIO. Nataniel 65. E—19

NECESITO CORTADORES DE LADRILLOS. Victoria 1044. E—19

NECESITO NIÑA COMEDOR, PARA llevar a costa. Buen sueldo. Avenida República 550. E—18

NECESITO EMPLEADA COMEDOR. Catedral 1483. E—19

EMPLEADA TODO SERVICIO. Presta 1336. E 19

NIÑA PARA EL SERVICIO NECESITA matrimonio solo. Sotomayor [illegible]. E 19

MAYORDOMA EXTRANJERA PARA fábrica de chocolates, necesito. Casilla 4567. E 19

NIÑA RECOMENDADA, NECESITO. Chiloé 1807. E—19

NECESITO COPEROS Y AYUDANTES de cocina, Eyzaguirre 1147, entre San Diego y Gálvez. E—19

NECESITO EMPLEADA FORMAL para la cocina, para dos personas, buen sueldo. San Diego 1343. E—19

NECESITO NIÑERA FORMAL. Agustinas 2301, altos. E-20

36.— Pensión en familia.

FAMILIA HONORABLE OFRECE pieza, pensión. San Pablo 1419. E—24

CASA FAMILIA HONORABLE ofrece pieza con pensión a matrimonios o caballeros solos. Alameda 440. E-25

CASA HONORABLE ARRIENDA piezas pensión. Rosas 1840. E—19

CASA ALEMANA ARRIENDA, como únicos pensionistas, piezas balcón, sin muebles con pensión a matrimonio o caballero solo. Bascuñán 29. E-20

FAMILIA OFRECE DOS PIEZAS, calle, pensión. Agustinas 2207. E—19

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión. Serrano 311. 19-E

38.— Préstamos e hipotecas.

DINERO A BAJO INTERES, FACILITO sobre hipotecas. Julio Pellissier. Morandé 283. E—19

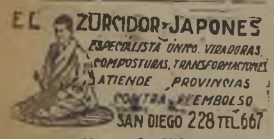
$ 50.000 PRESTO CON HIPOTECA Tocornal 556.—Ramiro Sánchez.

$ 70.000 NECESITO EN SEGUNDA hipoteca sobre propiedad. Nataniel 291, de 12 a 3. 21—E.

$ 100.000 TENGO PARA FACILITAR en una partida en primera hipoteca, negocio rápido. Puente 558. 20—E

EN LA OFICINA LABARCA PELIU no encontrará Ud. afligidos entre los deudores hipotecarios, porque los salva siempre con sus considerables cantidades de dinero disponible y el fruto de su excepcional experiencia! Bandera 346.

40.— Profesionales.



Nota: No confundirlo con similares que se avecinan para equivocar al público.
Se evitará molestias. N|O

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS ternos, transformaciones perfectas. Merced 776. E—19

LEONOR DE OLIVARES.— MATRONA. Ofrece sus servicios profesionales y curaciones internas e inyecciones, recibe enfermas. Moneda 2347. 25-E

CONDOR 1188, ZURCIDOS INVISIBLES, viraduras, hechuras, transformaciones. E—29

41.— Prendas de vestir.

OBREROS! CUOTA $ 8, TERNOS medida, 100; sobrantes, 65; pantalón, 25. Sección casimires, metro 12; facilidades. V. Mackenna 1887. F—1



TERNOS CON POCO USO, VESTONES y pantalones, realiza Ropería Andrés Bello 601, esquina Recoleta. Feb.-7

COMPRO ROPA USADA. VOY A DOMICILIO. García. San Pablo 2797. E—20

42.— Personas buscadas.

URGENTE DESEO SABER DE OSVALDO Pendorf Ritter. Picarte 252, casa 17. 21—E.

44.—Remates.

REMATE ALMACEN ABARROTES.— El Jueves 20, a las 2 P. M. Calle San Francisco 602, esquina Eyzaguirre. Por conclusión de negocio, remataré al mejor postor: buenas instalaciones con o sin derecho al local, romana de 500 kilos, balanzas Howe con porruña y platillos bronce, molinillo americano N.o 9, depósitos, sacos, botellas, damajuanas, chuicos. Mercaderías: 5 cajones té fino a granel, té empaquetado diferentes marcas, café varias clases, cajones azúcar pan, quintales azúcar granulada, arroz fideos, harina, yerba, ají, cominos, frejoles, lentejas, alpiste, semilla cáñamo, quesos, mantequilla, manteca, grasa, jabón, velas, fósforos, soda, azul cajones parafina, espíritu, 30 sacos papas, maíz, trigo, escobas, escobillas lavar, papel envolver, saquitos, papel Waldorf, cigarrillos finos y corrientes, aceite Sasso, Bau, Panisello, sardinas Curbera, americanas ovaladas, salmón, leche condensada, miel Palma, piñas y uvas al jugo, duraznos, mermeladas, pimientos marrones, tomates, alverjitas finas, salsa pomidoro, porotitos, centollas, espárragos, 10 latas salsa tomates, galletas, chocolate, confites surtidos, vainilla. Gran surtido en artículos de paquetería y otros a la vista desde hoy. — Juan Campanella. Maule 1008, casa 2.

45.— Rodados, accesorios y caballos. (Compra y venta).

CARRETELA, BUEN ESTADO vendo. San Pablo 4889. 19—E

SE VENDE CARRETELA, POBLACIÓN Miraflores 168, frente Sevilla. 19—E

VENDO FLAMANTE COCHECITO ideal, dos ruedas. Maestranza 816. E—20

CAMION DOS RUEDAS, FERRETERÍA importada, perfecto estado, carga más de dos mil kilos, vendo de ocasión. Vicuña Mackenna N.o 1435. E 19

CABALLO TIRO SOLO, VENDO, $ 300; varía y trabaja. Matías Ovalle 374. E—20

VENDO CARRETELA CON CABALLO, muy bueno. Mapocho 3398. E—19

BUEN CABALLO CARRETONERO, probado, compro. Mayordomo, Vega Central. E-19

VENDESE BICICLETA "PEUGEOT" Chacabuco 654. 19—E

ARRIENDO UNA CARRETELA CON caballo o sola. Maipú 1090. E—19

FAETON CUATRO RUEDAS, CABTONNEAU y coches dos ruedas, varias formas, vendo. Delicias 2474.—A. Rommer. E 21

VENDO ELEGANTE COCHECITO dos ruedas. Prat 1455.

VENDO DOS CARRETONES ARENEROS, con aperos y caballos. Tratar: Lo Ovalle, paradero 17, de 2 a 4 P. M., con Germán Bobadilla. 20-E

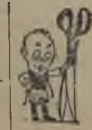
COCHE DOS RUEDAS, FLAMANTE, rica ferretería, véndese. Población Nueva España. Finca Rosita. Cisterna.

CARRETELA VENDO. SANTIAGO Concha 1162.

$ 1.800 VENDO COCHECITO DOS ruedas, elegante, llantas goma para 6 personas, $ 851 camión dos ruedas, ferretería importada, tres ruedas para carretela $ 250. San Pablo 2055. E—20

47.— Servicios y cosas útiles para familias.

COCHE CUNA GRANDE IMPORTADO, vendo ocasión. Delicias 2737. E 25

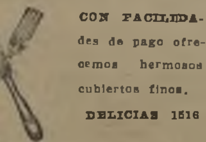


UN HOMBRE CHIC NEcesita forzosamente trajes modelos y a precios convenientes, y eso solo los encontrará donde Vilingrón. SAN MIGUEL 62



Melena
Melena
Ondulación Marcel, Masaje Facial, Manicure - Tinturas.
VITALE
MERCED 864 altos, Galería Colonial Casa Colorada

CON FACILIDADES de pago ofrecemos hermosos cubiertos finos.
DELICIAS 1516



DURANTE ESTE MES REALIZAMOS excelente surtido sombreros. Para el veraneo liquidamos sombreros blancos. "La Victoria". Puente 689. Recibimos composturas, hechuras y melidas.—A. Caffi.

Remate

El 20 del mes corriente, a las once de la mañana, en la secretaría del primer juzgado civil, se rematará ante el árbitro don Carlos Schürmann, que conoce de la liquidación de la Sociedad Montebruno y Gundelach, la propiedad ubicada en Las Cruces, lugar denominado Poza Verde, subdelegación del departamento de San Antonio, que deslinda: al Norte, terrenos de don Ismael Castillo, camino público y línea férrea de por medio; al Oriente, propiedad de don Ismael Castillo; al Poniente, terrenos de don Víctor Penjean y, al Sur, con el mar.

Mínimum para las posturas
$ 75,000

El precio se pagará la mitad y el resto a seis meses con el 8 o|o.

Se incluyen en la venta los muebles, útiles y enseres destinados a la explotación del Hotel.

Otras bases y antecedentes en la secretaría del Primer Juzgado

Remates de prendas de plazo vencido

El Miércoles 19 de Enero, a las 9 A. M., el martillero señor Calvo rematará en la Casa de Préstamos LA ROSA CHILENA, Av. Delicias 137, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 66,702 a 70 036.

Hay: alfombras, maletas cuero, máquinas coser, plaquées, manteles, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Meza rematará en la Casa de Préstamos EL GALLITO, Av. Providencia N.o 1320, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 19,528 a 22 038 a 38,531 a 41,799.

Hay: cortes casimir, sillas montar ponchos, ternos, calzado, plaquées, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Correa rematará en la Casa de Préstamos LAS DOS ESTRELLAS, calle M. Montt N.o 2892, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 45,379 a 47.205 y 97,631 a 98,919.

Hay: máquinas coser, ternos, calzado, rebozos, ropa interior y de cama, joyas, etc.

El Miércoles 19 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la Casa de Préstamos LA SAN VICENTE, calle Blanco Encalada N.o 2781, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,878 a 26,810 y 19,284 a 22.538.

Hay: cortes casimir, catres, colchones, ternos, calzado, ponchos, manteles, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

El Jueves 20 de Enero, a las 9 A. M. el martillero señor Meza, rematará en la Casa de Préstamos "LA YUNGAY", calle San Pablo N.o 2002, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,751 a 86,254 y 72,483 a 74,485.

HAY: máquinas coser, cortes casimir, ponchos, manteles, rebozos, plaquées, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2312, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 92,251 a 93,452 y 48,455 a 50,000.

HAY: máquinas coser, muebles, maletas cuero, plaquées, victrolas, ternos, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 2 P. M., el martillero señor Calvo, rematará en la Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,408 a 65,833 y 77,760 a 80,278.

HAY: amoblados, cortes casimir, máquinas coser, alhajas, manteles, ponchos, etc.

El Jueves 20 de Enero, a las 4 P. M., el martillero señor Correa, rematará en la Casa de Préstamos "EL SOL", calle San Diego N.o 1602, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 97,118 a 98,098 y 99.933 a 2,196.

HAY: ternos, plaquées, cortes casimir, ponchos, rebozos, ropa interior y cama.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.
PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

SAN ANTONIO 340 SAN ANTONIO 340
SASTRERIA RETAMALES
PREMIADA EXPOSICION 1910



8,000 SOMBREROS BOTAMOS — Ahora y siempre debe [illegible] comprar en nuestra casa. Tagal, $ 8; Picut 10; Florina o crochet, 15. Tricot, Manila, Perlet. 40. Fábrica "Ellane". Catedral 1878.

FAJAS, SOSTENES
VENDAS, MEDIAS DE GOMA A MEDIDA
FABRICA
SANTO DOMINGO 2048



SIGUE la gran realización de sombreros, hormas, flores, adornos de Rafia, etc. Ultimas novedades a precios únicos.

Cabello Hnos.
Delicias 2517, frente a Av. España.

FELICINDA S. DE RUBIO AVISA a su distinguida clientela que trasladó su casa de modas en vestidos a San Diego 842. E-22

EL VELLO

SE EXTIRPA radicalmente en 2 minutos con el POLVO DEPILATORIO "DEPILATOL" (del Dr. P. Mercier, París, blanqueando y suavizando la piel. Por su cómoda aplicación y discreto envase "DEPILATOL" es el DEPILATORIO ideal para veraneantes.

En venta en elegantes cajitas a $ 5, en Boticas, Perfumerías, etc., o directamente por el agente

E. HOFFMANN
SAN PABLO 1864 (altos)

RIVAS Y CALVO

Gran Remate del Menaje de Casa

DE DON ALEJO NUÑEZ C.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Miércoles 19, de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

69-AVENIDA ESPAÑA-69

— HAY: —

SALON I.—Amoblado dorado Luis XVI Courbeille enjuncado tapiz brocato azul compuesto de sofá, 2 sillones, 4 sillas, banqueta y mesa de centro; otro id. mismo estilo compuesto de sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro dorada con mármol, cortinajes, dos lind osboules antiguos con carey y rojo y bronces, rico piano vertical ALVARI, alfombra Persa fondo gris claro, lámpara eléctica de bronce y cristal con velas, mesitas doradas, figuras de bronce y mármol, lámpara de pie con pantalla, id. de sobremesa de porcelana china, dos lindos cuadros al óleo paisaje de Onofre Jarpa y otros de otros autores, etc.

SALON II.—Lindo amoblado dorado Luis XVI enjuncado tapiz brocato verde listado compuesto de sofá, 2 sillones y 8 sillas, mesa de centro dorada con mármol, espejo de pie marco dorado con jardinera, vitrina "Nonna" mueble de marquetería, juego de boules y mesa de [illegible] con bronces, alfombra de centro [illegible] fondo negro, figuras de mármol y terracotta, cuadros al óleo, biombo dorado, pedestales, lámpara de pie, etc.

ESCRITORIO.—Rico juego de muebles Chesterfield forrados en marroquí granate compuesto de sofá y 2 sillones, mesa de lectura, par de estantes de caoba ingleses para libros, rica caja de fondos, escritorio de cortina de roble americano modelo grande, sillón giratorio, mesita para juego, máquina de escribir Ideal, mesita para id., rica alfombra de Smirna fondo granate, estante giratorio para libros, sillas de encina, cuadros al óleo, grabados ingleses antiguos, etc.

ESCRITORIO COLONIAL.—Amoblado tallado forrado en marroquí compuesto de sofá y 2 sillones, escritorio colonial, sillón giratorio, mesa de centro, estante para libros, lindo juego de muebles de asiento tallados tapiz brocato azul compuesto de esquinero con cojines, 4 sillas, 2 banquetas y mesita de centro, tapiz Persa, alfombra de Smirna, lámpara y farolitos coloniales, cuadros al óleo, etc.

HALL.—Amoblado estilo Americano tapizado en cuero compuesto de sofá, dos sillones y 2 sillas; otro juego forrado en cretona de hilo compuesto de sofá, un berger, sillón y 2 banquetas, mesa de centro, dos lindas mesas de arrimo de caoba antiguas, tapicerías de pared, stores de hilo, estufa a carbón, cuadros al óleo, grabados, jardineras de suspensión, etc.

COMEDOR.—Magnífico amoblado de caoba Luis XVI con bronces y marquetería compuesto de aparador bajo, dos trinches iguales, vitrina con cristales, mesa de correderas y 12 sillas tapizadas en bocato, cortinajes, alfombra Persa, linda lámpara de bronce y cristal 12 luces. amoblado Chesterfield forrado en cuero compuesto de sofá y 2 sillones; servicios de porcelana y de cristales, rico servicio de cubiertos Christofle para 18 personas, otro id. de plaque inglés para 12 personas, servicios de plaqué para té y café, azafates y fuentes de laqué dobles, centro de mesa plaqué y cristal, ponchera, alcuza, paneras, fruteros, cabarel, jardineras, y diversas otras piezas de plaqué, etc.

DORMITORIO I.—Gran amoblado Luis XVI de caoba con bronces y marquetería compuesto de ropero de tres cuerpos, toilette, mueble Emperatriz 2 marquesas, 2 mesitas de noche y mesa de centro, rico juego de muebles confortables forrados en felpa morada compuesto de sofá y dos sillones, alfombra de centro con flecos fondo morado, mesa redonda de caoba antigua, cortinajes de brocato Persa, sobrecama de piel blanca, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de bronce y cristal, costurerito de marquetería, muñeca de porcelana, etc.

COMEDOR DE DIARIO.—Amoblado estilo americano con mármoles y lunas biseladas compuesto de aparador, trinche, vitrina, mesa de extensión y 12 sillas; juego de muebles de asiento compuesto de sofá y tres sillones, alfombra de centro, grabados, etc.

DORMITORIO II.—Lindo amoblado Luis XVI laqué enjuncado compuesto de ropero de 2 cuerpos, chiffonier, toilette, marquesa, dos veladores y mesa de centro; alfombra de una pieza, juego de muebles de asiento con sofá y sillones, grabados, lámpara eléctrica, espejo marco plaqué, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Cuatro juegos de muebles diversos estilos en roble americano color caoba, Erable y laqué compuesto de roperos de uno y dos cuerpos, chiffonier, toilette, peinadores y veladores, catres de bronce, juegos de muebles de asiento compuestos de sofá y sillones, banquetas, alfombras, grabados, servicios de lavatorios, etc., etc.

BAÑO, COCINA Y VARIOS.—Tina de fierro enlozado, califont Edward y calentadores de cobre, lavatorios de desagüe, lluvias, útiles para baño, amoblado de mimbre compuesto de dos sofáes, 4 sillones y mesa de centro, amoblados para galería, paragüero con espejo, otomana roble amelcano, tres grandes arzophilas de Australia, palmas Phenix, variedad de plantas en maceteros, sillas de montar, juegos de arneses para coches, cocinas a gas y a carbón, muebles para cocina, carniceras, refrigeradores, mesas plegables para banquetes, y diversos otros objetos de casa.

A LA VISTA DESDE HOY MARTES DE 10 A 12 Y DE 2 1|2 A 6 P. M. ...

....NOTA.—En la mañana se rematarán los varios, cocina, baño, dormitorios, interiores y comedor de diario. ....

Carlos Rivas Vicuña y Arturo Calvo Mackenna,
MARTILLEROS DE HACIENDA

Remate Judicial

POR ORDEN DEL 3.er JUZGADO DE MAYOR CUANTIA, JUICIO GUIRAS CON CASANELLO, VENDERE AL MEJOR POSTOR LAS INSTALACIONES DEL

BAR PETIT RESTAURANT

EL JUEVES 20 DEL PRESENTE, A LAS 3 P. M.

1117 - San Pablo - 1117

— HAY —

Máquina Registradora, estantería, mostrador, vitrina, sillas, mesas, servicio de loza, vasos, copas, cocina económica, útiles de cocina, etc.

Oporto, Jerez, vinos reservados, menta, pisco, etc.
A LA VISTA DESDE HOY, A LAS 3 P. M.
PAGO AL CONTADO.

NOTA. — El BAR se rematará en un solo lote. En caso no hayan interesados se detallará.

Se rematará también la llave del negocio.

NORBERTO CORREA M.
Martillero de Hacienda.

EMINENTE ZURCIDORA, MARIA Orrego, Maestranza 661. Sastrería Francesa. 19—E

DESDE $ 80 RECIBO HECHURAS con forros finos de trajes para caballeros. Sastrería Echaurren 10. 20—E.

DESDE $ 70 RECIBO HECHURAS de trajes sastres para señoras y niños. Sastrería Echaurren 10. 20—E.

VENDO SOBRECAMA CUERO avestruz, Artesanos 885.

SEÑORAS, SEÑORITAS: NO HAY sombrero que no tenga arreglo, en mi fábrica, sea de la clase que sea. Le haré la mejor y más perfecta transformación o hechura, hasta satisfacer su gusto. A su disposición 78 colores en paños, especialidad en pitas, precios módicos y trabajo acabado y perfecto. "Livia". Alameda 433, entre Carmen y Lira. E—20

COCHE PASEO GUAGUA VENDO barato. Bascuñán 2860.

VENDO CAMA COMPLETA DE plaza y media, $ 180. San Francisco 323. 20-E

SEÑORITAS, LA ESPECIALIDAD de la Peluquería García es cortar melenas. Chacabuco 19. 20-E

48.— Socios capitalistas e industriales. (Pedidos ofrecidos).

CAPITALISTA DE VALPARAISO necesito como socio.—L. E., Correo 6, Santiago, arquitecto titulado (U. de Ch.) 19-E

NECESITO SOCIO CON CAPITAL para negocio lavandería, aseguro éxito. Dávila Larraín 1936. E—19

$ 50,000 DISPONGO EFECTIVO, deseo comprar o asociarme industria ya establecida. Cartas a esta imprenta bajo Ramón Gutiérrez. E-20

SOCIO CON $ 600 NECESITO IMpulsar taller niquelado y fábrica de parachoques. Diez de Julio 443

ABOGADO TREINTA AÑOS práctica desea trabajar con colega con clientela establecida. Dirigir carta a E. M., Santo Domingo 1223. 20—E.

SOCIO, SERIO, NECESITO PARA oficina establecida. Garantízase capital, fuertes utilidades. Galería Alessandri. 20—E

¡¡PASTELERIAS, PAN, LECHERIA!! instalamos personas algo capital. Maestranza 480, de 11-4.

49.— Veraneo.

LLOLLEO, GRAN PENSION SANtiago, precios módicos. E—21

VERANEO: EN PUTAENDO SE arriendan espléndidas piezas amobladas con pensión a familias honorables. Pormenores, dirigirse: Victoria de Arévalo. E—29

HOTEL TROCADERO, CARTAGENA, atendido por su dueño, Alfonso Poletti, buenas piezas, comida abundante, sana, precios módicos. E—22

¿POR QUE PICHILEMU ES EL mejor balneario? Porque es la más hermosa playa de Chile y declarada terminantemente la más salubre. ¿Por qué el Hotel Miramar es el preferido? Por su regia comida, por su hermosa vista al mar, por su comodidad para familias, por su selecta orquesta, por tener teatro propio, por su esmerada atención, y por su módico precio. Augusto De Venezia, Administrador. E-22

VERANEO EN VALPARAISO, EN casa extranjera, piezas y departamentos confortables, con y sin pensión, muy buena, precios convenientes. San Ignacio 470, centro de la ciudad. E—20

¡VERANEANTES!
preservad vuestro cutis del polvo y de la brisa del mar con
CREMA de ORO

VERANEANTES: TRASPORTO MUdanzas a San Antonio y Cartagena en autocamiones. Sucesión Samuel Romero. Dolores 937. E—20

SE FLETA DE SANTIAGO A MElipilla e intermedios, cualquier clase de carga en auto camión, casa de responsabilidad. Nueva de Valdés 1035. E 20

VERANEANTES: EN LLOLLEO, una cuadra estación arriendo por la temporada regia casa cinco piezas habitación fuera servicio. Tratar, Cuevas 1274, Santiago. 20—E

MAITENCILLO ARRIENDO CASA amoblada a orillas de mar. Tratar, Lira 781. 20—E.

PENSION EN VALPARAISO, COMIda de familia, económica, sana, abundante. Serrano 11. E—21

REMATE DE UTILES Y MATERIALES

SOBRANTES DEL SERVICIO DEL TRAFICO [illegible]

EL JUEVES 20, A LAS 10 A. M.

Entrada por Agustinas costado de la Boletería

— HAY —

Gran caldera a gas con 2 depósitos de cobre, gran depósito [illegible] para agua caliente, Alambre para artículos eléctricos, Vidrios [illegible] para mamparas, 3 Extinguidores, incendio, lote cueros para [illegible] Calentadores y estufas a gas, Radiadores a gas de varios [illegible] lote lámparas bronce y niqueladas, 47 asientos para butacas [illegible] res de madera y pies de fierro fundido para idem, mesitas [illegible] lavatorios, Escuadras, fierro grande y chicos, 29 Estufas [illegible] buen estado, un lote madera de pino, manguera gruesa [illegible] drio con 2 hojas, gran cantidad de puertas, ventanas y [illegible] gran sofá esquinero, gran aparador nogal con espejo [illegible] id. de caoba, forma bombé, mesa correderas, lote [illegible] jo, globos y varios aparatos desinfectantes, etc.

A LA VISTA HOY DE 1 A 5.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,
Martillero de Hacienda.

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR JOSE F. EGUILUZ

211 - ECHAURREN - 211

PROXIMO A SAZIE

Mañana Jueves 20, a las 2 P. M.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY —

SALON. — Rico piano media cola BLUTHNER, amoblado color ébano tapiz felpa lacre con 2 sofaes, 4 sillones y [illegible] llas, cortinajes id., 2 grandes espejos biselados marcos dorados, boules de ébano con incrustaciones de nácar y marfil y aplicaciones de bronce, sillas doradas de fantasía, columnas, mesitas niqueladas, estatuas de bronce y terracota, cuadros al óleo, lámpara de bronce y cristal, alfombra Bruselas, etc.

ESCRITORIO. — Amoblado Americano tapiz pergamoid, escritorio ministro, estantes de nogal para libros, tintero caoba con figuras de bronce antigua, útiles de escritorio, grabados, alfombrado tripe cortado, etc.

COMEDOR. — Amoblado raíz de nogal con mármoles [illegible] y lunas biseladas con aparador de 3 cuernos y 2 trinches, mesa fija para 24 personas, sillas de encina enjuncadas, reloj antiguo de pedestal, servicio mesa loza inglesa, cristalería, plaquees, mantelería, carpeta de mesa, útiles, [illegible] dos, cuadros al óleo, alfombra tripe Bruselas, lámpara de bronce, etc.

DORMITORIOS. — 2 dormitorios con amoblado estilo [illegible] con ropero de 1 y 2 cuerpos; color caoba y natural con mármoles rosa y lunas biseladas, catres al laqué [illegible] sillones tapizados, servicios lavatorio, delanteros alfombrados de una pieza, etc.

VARIOS. — Muebles sueltos, cómodas, peinadores, roperos, veladores, guarda ropa de cedro, amoblado de mimbre, [illegible] tas finas en tina y maceteros, escaños, VICTROLA VICTOR, MUEBLE DE ROBLE AMERICANO y DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

REMATE
Fábrica LACUN[illegible]

POR CAMBIO DE LOCAL

San Francisco 2284

Artículos para fábricas de calzado, imprentas, zapaterías, farmacias, suelerías y otras industrias.

Todos los productos que se subastarán son absolutamente garantidos, pudiendo el comprador exigir la prueba, antes de abrirse la licitación.

Continúa el remate,

HOY Miércoles 19, a las 2 P. M.

por quedar desde el lote N.o 500 adelante sin venderse en el remate efectuado el Sábado 15 próximo pasado.

EL DETALLE ES EL SIGUIENTE:

Acido muriático, ácido nítrico, sulfúrico comercial, [illegible] sulfato de sodio industrial, ácido de sodio puro, ácido [illegible] rico para acumuladores y para análisis, amoníaco, creolina, goma arábiga dorada, cola líquida, talco importado [illegible] talco nacional, tinta negra para imprenta. tipo [illegible] negra para calzado, planta natural en chuicos, tinta para calzado surtida en latas, betunes para calzado, frascos de [illegible] en estuches, betunes y tinturas en paquetes, pasta [illegible] mada para calzado, Ettapone para fabricación de engrudo antiputrefacto y sin poro, pasta para puntadura diversos tipos en latas de cinco galones; tela para puntadura de dos telas, de tres telas, cajas redondas de vidrio con tapa blanca de [illegible] gramos tipo crema, ídem de vidrio azul y muchos más largo de detallar.

A LA VISTA DESDE LAS 8 A. M. DE HOY.

Alfani y Cía.
Ordenes para Remates: San Antonio [illegible]

NOTA. — Hay también para rematar una partida [illegible] Lana averiada.

"EL TATTERSALL"

En la FERIA que se efectuará

EL MIERCOLES 19

entre otros lotes de ganado gordo y para engorda,

SE REMATARAN

NOVILLOS GORDOS, llegados de Osorno.

VACAS GORDAS, llegadas de Talca y Rosario.

BUEYES GORDOS, llegados de Freire y Chillán.

CABALLARES DE TIRO, ARADO Y PATRON, de [illegible] procedencias.

VACAS PARIDAS DE TERNERO CHICO.

EL GERENTE

CARTAGENA, 20 METROS DEL mar, arriendo dos piezas amobladas. Tratar: Santo Domingo 858. E—19

VERANEANTES! ANTES DE [illegible] ranear ordene el aseo y [illegible] casa al acreditado taller de [illegible] Alonso Ovalle 1014.